



**Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)**



**“Memoria Institucional”**

**Enero-Diciembre**

Año 2017

Enero-Diciembre 2017

**Memoria Institucional del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) 2017**

Ing. Manuel Guerrero, Director General

Compilación, elaboración y revisión:

Lic. Mildred Peralta Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)

Colaboradores:

Ing. Analia Rosa Analista Desarrollo Institucional

Arq. José Raúl Morel Analista de Proyectos

Departamento de Comunicaciones

Encargados Departamentales y Directores de Áreas

**Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)**

C/ Oloff Palmer esq. Núñez de Cáceres, San Gerónimo,

Santo Domingo, Distrito Nacional,

República Dominicana,

<http://www.indocal.gob.do/>

Impreso en Santo Domingo, República Dominicana

## Índice

I.	<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	7
II.	<b>Información Institucional</b> .....	15
	a. Misión y Visión.....	16
	b. Política de Calidad, Objetivos de Calidad y Valores.....	17
	c. Objetivos Estratégicos.....	19
	d. Base Legal Institucional.....	24
	e. Organigrama.....	33
	f. Principales Funcionarios.....	34
	g. Comisión de Ética Pública.....	37
III.	<b>Resultados de la Gestión del Año 2017</b> .....	40
	a. <b>Metas Institucionales</b> .....	40
	i. Dirección de Normalización.....	40
	ii. Dirección de Metrología Legal.....	114
	iii. Laboratorios de Metrología Industrial.....	129
	iv. Dirección de Evaluación de la Conformidad .....	135
	v. Departamento de Comunicaciones.....	152
	vi. Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI).....	196
	vii. Calidad en la Gestión.....	210
	viii. Departamento de Cooperación Internacional y Servicios Institucionales.....	212
	ix. Sección de Servicio al Cliente.....	220
	x. Departamento de Servicios generales.....	225

xi. Departamento Tecnología de la Información (TI).....	231
xii. Departamento Jurídico.....	236
<b>b. Indicadores de Gestión.....</b>	<b>243</b>
<b>i. Perspectiva Estratégica.....</b>	<b>243</b>
1. Metas Presidenciales.....	243
2. Índice Uso TIC e implementación Gobierno Electrónico.....	243
3. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) .....	244
<b>a. Planificación de Recursos Humanos.....</b>	<b>245</b>
i. Calendario programación de vacaciones....	245
ii. Reportes de ausencias / tardanzas.....	245
iii. Plan de Capacitación.....	246
iv. Estructura de cargos y estructura organizativa.....	246
v. Concursos Públicos.....	266
<b>b. Evaluación de Desempeño.....</b>	<b>247</b>
i. Incorporaciones a carrera.....	247
ii. Inducción y pasantes.....	247
<b>c. Beneficios Laborales.....</b>	<b>248</b>
i. Cantidad prestamos empleado feliz.....	248
ii. Cantidad prestamos educación y salud.....	248
iii. Cantidad prestamos sueldo más y otros.....	248



iv. Afiliados al Plan de servicio Funerarios	
INAVI.....	248
<b>d. Salud Ocupacional.....</b>	<b>248</b>
i. Operativos preventivos de Salud.....	248
ii. Charlas y actividades de alimentación y hábitos saludables.....	249
ii. <b>Perspectiva Operativa.....</b>	<b>249</b>
1. Índice de Transparencia.....	249
2. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) .....	253
3. Auditorias y Declaraciones Juradas.....	255
iii. <b>Perspectiva de los Usuarios.....</b>	<b>256</b>
1. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.....	256
<b>c. Otras acciones desarrolladas.....</b>	<b>258</b>
i. Acuerdos Internacionales.....	260
ii. Membrecías INDOCAL.....	267
iii. Participación en actividades Internacionales.....	273
iv. Certificaciones y Acreditaciones Internacionales.....	276
<b>IV. Gestión Interna.....</b>	<b>277</b>
a. <b>Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto.....</b>	<b>277</b>
b. <b>Contrataciones y Adquisiciones.....</b>	<b>288</b>
i. Resumen de Compras y Contrataciones realizadas en el periodo.....	300
ii. Rubro identificación de Contratos.....	301

iii. Proveedores contratados.....	301
V. <b>Reconocimientos</b> .....	304
VI. <b>Proyecciones al próximo año</b> .....	305
VII. <b>Anexos</b> .....	306

## I. Resumen Ejecutivo

A seis meses de la promulgación de la ley del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) en julio del 2012 y bajo las riendas de nuestro señor presidente de la República Lic. Danilo Medina, comenzamos la implementación de la referida Ley con la conversión de la Dirección General de Normas y Sistemas (DIGENOR) en el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), dando así inicio a las actividades y pautas exigidas por dicha Ley para las instituciones componentes de la infraestructura de la calidad.

A partir de ahí, el INDOCAL, ha integrado la planificación y transparencia en su gestión, con un seguimiento continuo de su plan estratégico, inducción y capacitación de su personal para la ampliación de los servicios técnicos y el conocimiento pleno de las áreas productivas y la sociedad en general, de las atribuciones que le competen.

Con la presentación de esta memoria anual 2017, el INDOCAL busca reflejar a nivel nacional los resultados de las actividades, iniciativas y proyectos que hemos llevado a cabo en miras del fortalecimiento institucional, como herramientas de apoyo a las Metas Presidenciales 2016-2020 enmarcadas dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Como parte de las responsabilidades otorgadas por dicha Ley, el INDOCAL es la autoridad nacional responsable de la normalización técnica, la metrología y la evaluación de la conformidad.

En materia de normalización, el INDOCAL ha logrado un gran avance en la elaboración, revisión y aprobación de normas para beneficio del país, donde se enmarcan temas que forman parte de la agenda presidencial y de los de interés para el país.

Cabe destacar que, gracias al apoyo del Ministerio de la Presidencia, con la designación de un experto técnico internacional, hemos recibido la asesoría técnica necesaria en materia de productos lácteos y cárnicos, logrando que el país tenga los referidos productos normalizados. Por otro lado, en normas de alimentos y salud, se trabajaron temas diversos como, yuca, pescados congelados, residuos de plaguicidas en alimentos, aditivos alimentarios, etiquetado de alimentos, mangos frescos, cosméticos y otro que complementan la canasta básica para elevar el nivel de la calidad del desayuno escolar y los suplidores de la tanda extendida.

Además, a través de nuestro portal web, tenemos disponibilidad para que todos los ciudadanos interesados puedan consultar gratuitamente las normas, pedir cotizaciones, acceder al nuevo catálogo de normas 2017 y con nuestro nuevo sistema de botón de pago, comprar las normas de interés vía web, online y sin intermediarios

El Departamento de Normas de Servicios, creado para abordar los temas de turismo en concordancia con las aspiraciones de nuestro Presidente de la República, fue incorporado en el comité internacional de turismo ISO/TC 228, donde la República Dominicana, a través del INDOCAL, puede opinar y tomar decisiones de las normas del sector turístico de suma importancia para el país. Además, se realizaron diversas propuestas de normas como calidad de servicios de pymes, igualdad de género, calidad de servicio para pequeños comercios, joyería de ámbar y larimar, seguridad de los juguetes, gestión de medio ambiente, accesibilidad al medio físico, discapacitados, entre otros.

Asimismo, hemos trabajado con el Ministerio de la Mujer la norma NORDOM 775 sobre Sistema de Gestión para la Igualdad de Género, y a través del INDOCAL se

proveerán las auditorías de certificación y estamos dando soporte con charlas de concienciación y posteriores etapas de certificación que busca fortalecer la cadena de valor de la ganadería dominicana.

En el área de Ingeniería y Ciencias, se trabajaron normas importantes como barras de acero, cementos, refrigeradores, congeladores comerciales, sistema interamericano de unidades, gestión de medio ambiente, conductores, cables, señales de seguridad y otros.

Al mismo tiempo, en este año 2017 inició la vigencia del Código Eléctrico Nacional, producto del trabajo coordinado de varias instituciones, destacándose este Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y la Superintendencia de Electricidad (SIE). Actualmente, hemos continuado los trabajos normativos sobre los principales instrumentos eléctricos con el objetivo de dar cumplimiento a dicho código y, además, salvaguardar a las personas y a los bienes contra los riesgos que pueden surgir por el uso de la electricidad.

En el ámbito internacional de la normalización, logramos obtener la membrecía plena en la International Organization for Standardization (ISO), donde por primera vez el país, a través del INDOCAL, tendrá voz y voto pleno en las actividades de coordinación, elaboración de normas internacionales y votaciones de asambleas que permitirán el desarrollo y modernización de los estándares tradicionales y permitirá al país pasar a un sistema de normalización regional.

Por otro lado, dentro del contorno de la Evaluación de la Conformidad se estructuraron planes de trabajo y tareas extraordinarias, con el objetivo de evaluar la conformidad de los productos, sistemas, procesos y servicios a ser evaluados y/o certificados por este Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL). Esta área realizó una serie de operaciones con

miras a velar por la Seguridad de los Consumidores para que los productos elaborados, tanto nacionales, importados y exportados cumplan con las Normas y Reglamentaciones establecidas para los mismos.

Uno de los logros más importantes en Evaluación de la Conformidad estuvo en el proceso de mantenimiento y seguimiento a la acreditación internacional bajo la norma ISO/IEC 17065:2012. Para esto, en el área de Certificación de productos se destinaron esfuerzos financieros y administrativos en la compra de equipos, contratación y capacitación de personal, entre otros. El nivel de implementación de la norma ISO/IEC 17065:2012 estuvo en un 100% y fue validado luego de la evaluación, con fines de mantenimiento del certificado de acreditación, ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y culminó la evaluación documental logrando el mantenimiento de la acreditación internacional como Organismo de Certificación, siendo este un importante logro para esta institución y todos los sectores nacionales que se beneficiarán en el país. Para el inicio del 2018, buscamos la ampliación de la acreditación hacia el área de certificación de productos para continuar brindando un servicio de calidad.

En ese mismo orden, el INDOCAL a través de la Dirección de Evaluación de la Conformidad, durante todo el año 2017, ha implementado controles de seguimiento y mejoras de manera conjunta con la Dirección General de Aduanas (DGA), con miras de hacer más eficiente el Proyecto de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en todos los puestos y aeropuertos del país. Dando como resultado para INDOCAL: procesos en menor tiempo, reducción de costos administrativos, eliminación de documentación física, seguridad y transparencia electrónica a través de la plataforma digital, facturación y aprobación de forma digital. Este proyecto busca agilizar y eficientizar los trámites

relacionados con el despacho aduanero para instrumentos de control metrológico como son: barras de acero, balanzas, termómetro, taques de GLP, medidores eléctricos, entre otros.

En cuanto a Certificación de Sistemas de Gestión, el nivel de implementación de la norma ISO/IEC 17021 para fines de acreditación es de un 80%, y se espera que para finales del año 2018 se encuentre 100% implementado.

Adicionalmente, nuestra Dirección de Evaluación de la Conformidad, durante todo el año 2017 ha estado trabajando de manera conjunta con otras instituciones del estado, para fortalecer la infraestructura nacional de la calidad de los bienes y servicios del país, ejemplo de esto son los convenios que hemos firmado con el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Educación a través de INABIE.

Con el Ministerio de Turismo, hemos realizado las evaluaciones requeridas dentro del programa Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo (PFTCC) de acuerdo con su plan operativo la realización de las Actividades de “Auditorías Externas para la Implementación del Distintivo de Calidad Turística Ciudad Colonial”. Hasta la fecha se han realizado 20 auditorías y certificado 3 organizaciones.

Con el Ministerio de Educación (MINERD) a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), se han realizado varias charlas de concienciación sobre buenas prácticas de manufacturas y buenas prácticas de higiene, dirigidas al personal del ministerio, asociaciones y empresas proveedoras de alimentos al estado.

En el año 2012 inició el Proyecto 10th-EDF-EPA-TBT auspiciado por la Unión Europea, con el objetivo de elaborar iniciativas que fortalecieran la infraestructura de calidad en el país, durante el transcurso de 5 años se lograron resultados favorables, en las

áreas de normalización, metrología y evaluación de la conformidad culminando a principios de este año 2017. Dentro de las principales estrategias de este proyecto estuvo la armonización de las normas, proceso que ayudó en gran medida a la disminución de las barreras comerciales entre los países del Caribe y la República Dominicana, a través de los acuerdos técnicos de compatibilidad y equivalencia, en donde se revisaron normas de Ron, Etiquetado de productos en General y pre empacados, Mango, Banano y Papel Higiénico.

En el área de metrología este proyecto realizó una gran inversión en equipos con alto calibre en los laboratorios, donde se adquirió un Patrón de energía eléctrica considerado el de más alta exactitud en el país. A través de este instrumento se brinda a todo el sector, la posibilidad de calibrar sus patrones de energía sin la necesidad de enviarlos al extranjero.

El Laboratorio de Temperatura del INDOCAL, fue evaluado por el Órgano Nacional de Acreditación de la República de Cuba (ONARC) y por el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) bajo la norma de acreditación ISO/IEC 17025. Esta evaluación demostró la competencia técnica del laboratorio en la calibración de termómetros de indicación digital, termómetros de columna de líquido en vidrio y termorresistencias, en el rango de (-40 a 130) grados Celsius, lo cual nos otorga la acreditación en un 100% para el país.

Además, el país cuenta a través del INDOCAL, con el patrón nacional de tiempo y frecuencia (RELOJ ATOMICO) el cual permite obtener la hora exacta a través de la red de tiempo del SIM. Este sistema se encuentra en los satélites del sistema de posicionamiento global de los EE. UU. y son corregidos por relojes de Cesio administrados por el Observatorio Naval de los Estados Unidos (USNO). Actualmente el Laboratorio de Tiempo



y Frecuencia del INDOCAL permite que todos los ciudadanos sincronicen sus relojes vía Internet usando el dominio [horadominicana.indocal.gob.do](http://horadominicana.indocal.gob.do) lo que permite sincronizar ordenadores y servidores de las empresas dominicanas y la población en general con lo que se puede garantizar que todos tenemos la misma hora y que no dependemos de relojes ni de servidores de otros países en otras zonas horarias y con sus propias leyes.

Por otro lado, el INDOCAL a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), en el marco del cumplimiento legal con la Transparencia Gubernamental e Institucional obtuvimos el 100% en los resultados emitidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en las evaluaciones realizadas al Portal de Transparencia Institucional durante el año 2017, en observancia a lo establecido en la Resolución 1/2013. Estos resultados representan un logro de metas significativo para el INDOCAL y un compromiso constante con la transparencia, a través de la publicación y actualización oportuna en nuestro portal web y nos sentimos satisfechos de contar con un historial de excelencia en 100% en las anteriores publicaciones de transparencia.

En cuanto al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), contamos con un 91% a la fecha y con el apoyo del departamento de recursos humanos, tenemos como meta lograr el 100% para principios del 2018. En las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) contamos con un 48% del cual ya tenemos un equipo coordinador que trabajará en el impulso y mejora de nuestro sistema. Sobre el portal de las metas presidenciales, el INDOCAL va a ser incluido en los reportes a partir del 2018, ya que todavía no pertenecemos a ese sistema y, por último, en el sistema de uso de las TICs e implementación del Gobierno Electrónico, este último trimestre recibimos la primera

autoevaluación como institución para ser incluidos en el sistema a partir del 2018 sacando una puntuación de 34%.

En otro aspecto, como parte del marco del Programa fortalecimiento de la Calidad para el desarrollo de las MIPYMES, hemos asentado en nuestras oficinas temporalmente a la Dra. Vera Poncano, Experta Internacional en Metrología Química de Brasil, quien fue seleccionada para diagnosticar la situación actual de la Metrología Química en República Dominicana y proponer un Plan Nacional de Desarrollo que sirva de marco referencial para la creación de la Red Nacional de Metrología Química en R.D.

Esta importante asesoría internacional, a través del INDOCAL, procura trabajar los aspectos de la metrología química en el país que nunca se han hecho, y del cual una vez desarrollado, el Ministerio de Salud Pública deberá estar al frente de este proyecto. Para ello, llevamos a cabo con auspicio de la UE, el Taller de Metrología Química, donde participaron más de 40 laboratorios de todo el país con resultados satisfactorios y continuaremos fortaleciendo estos temas técnicos que son tan necesarios para la República Dominicana.

Finalmente, INDOCAL ha crecido fuertemente estos últimos 5 años, y ya cuenta con la capacidad técnica necesaria para elevar el nivel de calidad de los servicios en el horizonte nacional. Nuestro gran reto a partir del 2018 será contar con los equipos técnicos altamente especializados que nos permitan traducir esos conocimientos adquiridos en el uso eficiente de la calidad de nuestras pruebas de ensayo, pruebas de laboratorios, inspecciones y otros servicios en general que la República Dominicana merece.

## II. Información Institucional

El Instituto Dominicano para la Calidad, INDOCAL, es la institución con la autoridad técnica y legal, otorgada por la Ley 166-12 del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), en sustitución de la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR), para garantizar el derecho a la ciudadanía de disponer de bienes y servicios con calidad, articulando acciones e implementando iniciativas, orientadas a la aplicación de controles reglamentarios efectivos a través de los procesos de Normalización, Evaluación de la conformidad, Certificación de Calidad y la Metrología legal e industrial.

El INDOCAL tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad y calidad establecidos por los mercados internacionales a través de la ratificación de los acuerdos y tratados internacionales, sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), y las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

El INDOCAL, es un componente estructural fundamental del Consejo Dominicano para la Calidad, CODOCA; adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM), descentralizada, de Derecho Público, con personería jurídica, patrimonio y fondos propios, con autonomía administrativa, económica, financiera, técnica y operativa, con sede central en la ciudad de Santo Domingo y competencia a nivel nacional.

En la Ley 166-12, el INDOCAL funge como miembro permanente del CODOCA y está integrado por los siguientes órganos administrativos:

1. Una Dirección General como órgano de dirección;
2. Una Dirección Técnica de Normalización;
3. Una Dirección Técnica de Metrología;
4. Una Dirección Técnica de Evaluación de la Conformidad

La Dirección General del INDOCAL tendrá bajo su responsabilidad:

1. La gestión, coordinación y ejecución de todos los programas operativos, iniciativas, proyectos y resoluciones del CODOCA, relativos al área de su competencia;
2. La gestión y la difusión de todas las actividades e iniciativas institucionales relacionadas con sus competencias en materia de normalización, metrología, evaluación de la conformidad y formación de recursos humanos;
3. La difusión y el reconocimiento nacional e internacional de los servicios técnicos ofrecidos por el INDOCAL;
4. Otras que puedan ser establecidas mediante Reglamento.

#### **a. Misión y Visión**

El INDOCAL ha definido su Misión, como parte de la declaración de la Dirección, la cual se enmarca en las funciones y responsabilidades dadas por la Ley 166-12 del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL).

La Misión actual del INDOCAL es:

“Desarrollar la normalización, la metrología y los servicios de evaluación de la conformidad, apoyados en las buenas prácticas internacionales, con un personal cada vez más capacitado, para lograr la competitividad productiva y el bienestar de toda la ciudadanía dominicana”.

De igual forma el INDOCAL ha definido su horizonte estratégico, el cual queda expresado en la actual Visión:

“Ser la Institución Nacional de Normalización, Metrología y Evaluación de la Conformidad con competencia y reconocimiento internacional, desarrollando una cultura organizacional centrada en principios y valores, el desarrollo del talento humano y un sistema de gestión de clase mundial.”

## **b. Política de Calidad, Objetivos de Calidad y Valores**

El INDOCAL ha definido su política de Calidad enmarcado en los siguientes compromisos:

- La implementación de una cultura de calidad en el país, la satisfacción del cliente y toda la ciudadanía, a través de los servicios de normalización, metrología y evaluación de la conformidad.
- El cumplimiento de los requerimientos del cliente, los requisitos legales y reglamentarios aplicables y;
- El mejoramiento y fortalecimiento continuo de la institución y la infraestructura de calidad en el país.

En cumplimiento con los compromisos de calidad, el INDOCAL ha definido sus objetivos de calidad los cuales son:

- Lograr la satisfacción de los clientes, usuarios y partes interesadas.
- Asegurar la calidad de los servicios ofrecidos.
- Fortalecer la competencia técnica y profesional del personal.
- Contribuir a mejorar la gestión de las organizaciones para elevar el nivel de competitividad del país.
- Mejorar continuamente la gestión institucional.
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos del cliente, los legales y reglamentarios aplicables.
- Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para el funcionamiento del SGC.
- Fortalecer la imagen de la institución.
- Ser más eficiente en la captación de recursos financieros.
- Ampliar el alcance del SGC en el área de la Merología Legal.

El desarrollo y realización de las responsabilidades asignadas se realizan dentro del marco de los siguientes Valores Institucionales:

- **Integridad: (Honestidad y Responsabilidad):** como norma de conducta personal y profesional para responder con equidad e imparcialidad las demandas y exigencias del mercado.
- **Compromiso:** nuestros esfuerzos se orientan al respeto del derecho constitucional de los dominicanos de disfrutar y recibir bienes y servicios de calidad.
- **Imparcialidad:** criterio de justicia que el personal sostiene para que las decisiones sean tomadas atendiendo a criterios objetivos, sin influencias de sesgos, prejuicios o

tratos diferenciados por razones inapropiadas. Ese criterio se aplica de forma homogénea.

- **Transparencia:** en el uso de los recursos financieros y materiales, en las decisiones institucionales y en las acciones que definen el ejercicio de nuestras competencias legales
- **Trabajo en Equipo:** ser efectivos trabajando juntos, coordinando y planificando las iniciativas individuales con las de los demás, siendo receptivos y constructivos ante los señalamientos críticos.

La Misión, Visión y Valores Institucionales del INDOCAL fueron formalizados, como parte de la declaración de la dirección, en marzo del 2007. Esta filosofía institucional ha sido revisada cada año y adecuada a las estrategias, las necesidades de las partes interesadas y los cambios en el marco legal aplicable.

### c. Objetivos Estratégicos

El INDOCAL ha definido temas estratégicos, los cuales reúnen los objetivos a través de los cuales se podrá verificar los logros de manera imparcial, y al mismo tiempo se convierten en impulsores para el logro de dichos objetivos.

Estos temas son: **Transparencia, Excelencia Operacional y Sostenibilidad.** Los mismos, tocan de manera transversal todos los objetivos, iniciativas e indicadores estratégicos de la institución, y sirven de impulsores para la ejecución y el seguimiento a los resultados.

Nuestros objetivos estratégicos definidos están alineados en los Ejes Estratégicos, los cuales fueron establecidos partiendo del análisis de la situación actual, de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y de los retos identificados en diversos análisis FODA.

Ejes Estratégicos y Objetivos Estratégicos:



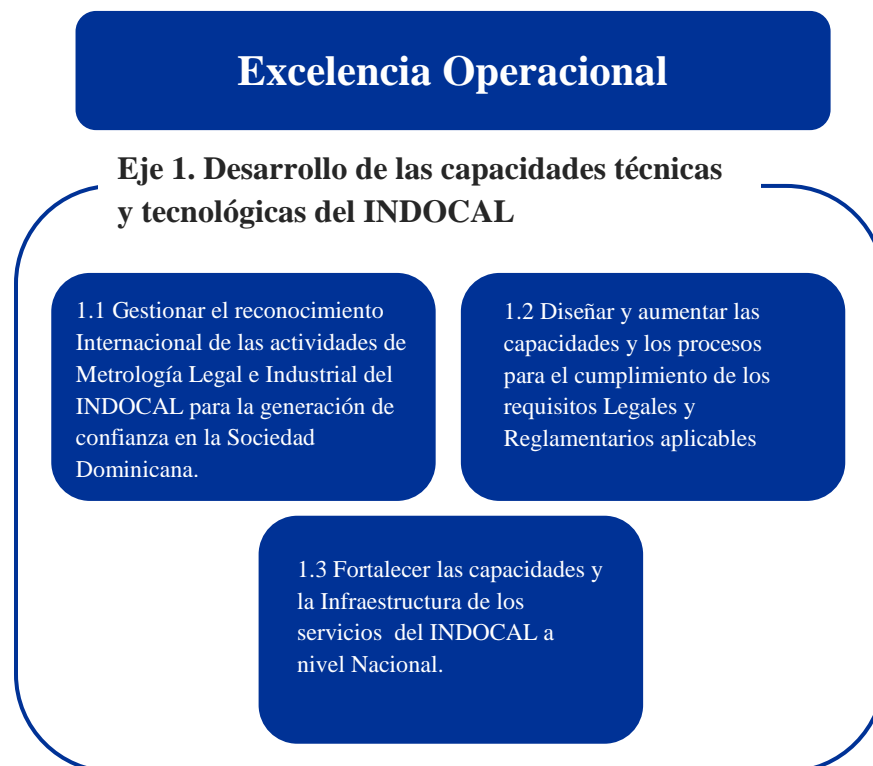
### **1er Eje: Desarrollo de las capacidades técnicas y tecnológicas del INDOCAL.**

Este eje procura el desarrollo de los procesos técnicos y tecnológicos necesarios para cubrir las demandas y necesidades actuales y futuras, relativas a: Normas y Reglamentos Técnicos, servicios de Evaluación de la Conformidad y Metrología Legal de manera eficaz.



### Objetivos Estratégicos Eje 1:

- 1.1 Gestionar el reconocimiento Internacional de las actividades de Metrología Legal e Industrial del INDOCAL y de Evaluación de la Conformidad para la generación de confianza en la Sociedad Dominicana.
- 1.2 Diseñar y aumentar las capacidades y los procesos para el cumplimiento de los requisitos Legales y Reglamentarios aplicables
- 1.3 Fortalecer las capacidades y la Infraestructura de los servicios del INDOCAL a nivel Nacional.



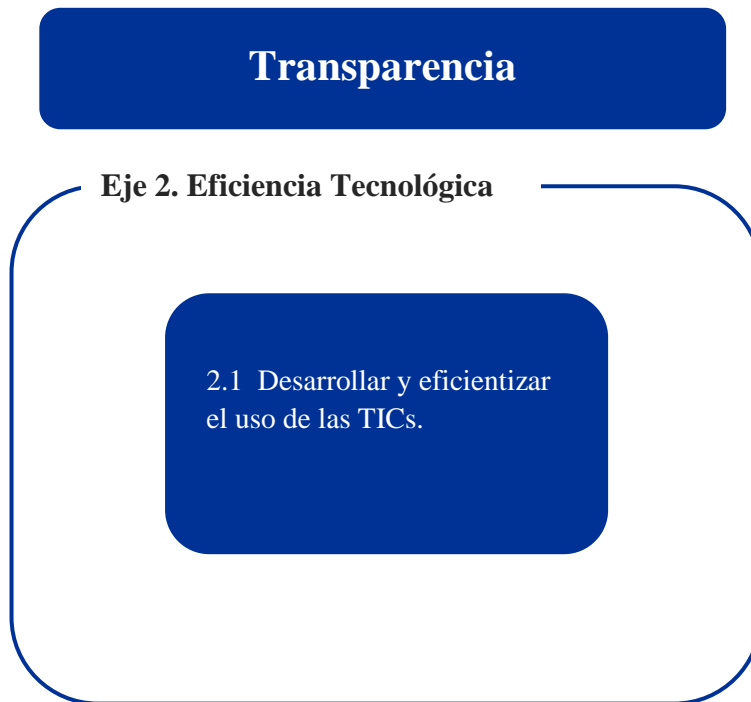
### 2do Eje: Eficiencia tecnológica.

Este eje procura aumentar los niveles de calidad a través del uso eficiente de la tecnología para la mejora de los productos y servicios ofrecidos, aumentando los niveles de

competitividad nacional, obteniendo resultados acordes a los niveles internacionales exigidos.

### **Objetivos Estratégicos Eje 2:**

2.1 Desarrollar y efficientizar el uso de las TICs.



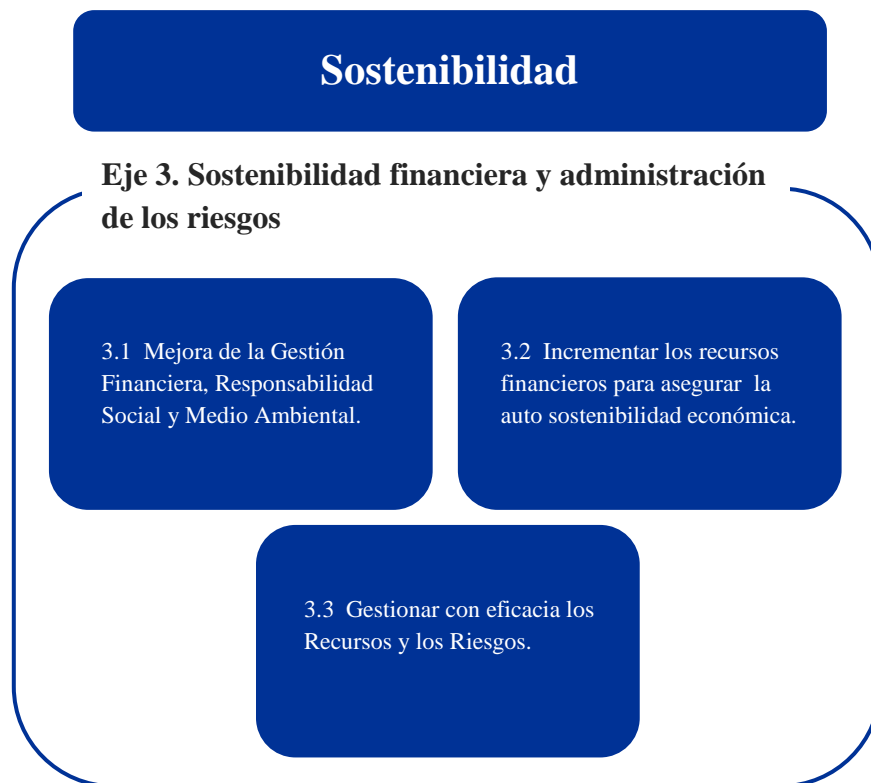
### **3er Eje: Sostenibilidad Financiera y Administración de los Riesgos.**

Con este eje, procuramos una administración financiera efectiva, que garantice la sostenibilidad económica, procurando administrar los riesgos y ser socialmente responsable.

Para cada eje estratégico se han establecido los Objetivos Estratégicos, que pretendemos lograr.

### Objetivos Estratégicos Eje 3:

- 3.1 Mejora de la Gestión Financiera, responsabilidad social y medio ambiental.
- 3.2 Incrementar los recursos financieros para asegurar la auto sostenibilidad económica.
- 3.3 Gestionar con eficacia los Recursos y los Riesgos.



#### **d. Base Legal Institucional**

La aprobación de la Ley 166-12, la cual establece la creación del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) persigue tres propósitos fundamentales:

1. Definir, establecer y regular el Sistema Dominicano para la Calidad, “SIDOCAL”, como la infraestructura nacional encargada de las actividades relacionadas directamente con el desarrollo y la demostración de la calidad, entre ellas la normalización, metrología, inspección y ensayo, certificación y acreditación, todas estructuradas de forma lógica y sujetas a una determinada jerarquía técnica y competencias institucionales.
2. La creación e integración del Consejo Dominicano para la Calidad, “CODOCA”, entidad que ejercerá la máxima representación y coordinación del SIDOCAL.
3. Crear y organizar, de conformidad con las normas y directrices internacionales, las funciones técnicas del SIDOCAL en el marco de las competencias de dos instituciones: el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y el Organismo Dominicano para la Acreditación (ODAC).

La ley del SIDOCAL Sección I, en su artículo 38 nos refiere lo siguiente: en sustitución de la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR) se crea el Instituto Dominicano para la Calidad, en lo adelante “INDOCAL”, como institución estatal adscrita al MICM y componente estructural fundamental del CODOCA, descentralizada, de Derecho Público, con personería jurídica, patrimonio y fondos propios, con autonomía administrativa, económica, financiera, técnica y operativa, con sede central en la ciudad de

Santo Domingo y competencia a nivel nacional, por lo que podrá establecer dependencias u oficinas dentro del territorio nacional.

Esto convierte legalmente al INDOCAL en la autoridad nacional responsable de la normalización y de la metrología científica, industrial y química, así como de las operaciones técnicas propias de la metrología legal o reglamentaria. El INDOCAL en cumplimiento con dicha ley, ofrece todo tipo de apoyo a los ministerios en el proceso de elaboración de sus reglamentos técnicos, con la finalidad de elevar su calidad técnica y conformidad internacional para que los mismos respondan realmente a los objetivos legítimos del Estado y no generen obstáculos técnicos al comercio.

La ley establece que la Dirección General tendrá bajo su responsabilidad:

- a) La gestión, coordinación y ejecución de todos los programas operativos, iniciativas, proyectos y resoluciones del Consejo Directivo y de la Comisión Técnica.
- b) La gestión de todas las actividades e iniciativas institucionales relacionadas con sus competencias en materia de normalización, metrología, formación de recursos humanos, certificación de la calidad y otorgamiento de marcas de conformidad.
- c) Aseguramiento de la idoneidad y compatibilidad internacional del proceso ministerial de elaboración de reglamentos técnicos y de procedimientos de evaluación de la conformidad.
- d) La difusión y el reconocimiento nacional e internacional de los servicios técnicos ofrecidos por el Instituto.

- e) Otras que puedan ser establecidas mediante Reglamento.

En materia de normalización, las competencias técnicas del INDOCAL son las que siguen a continuación:

- a) Coordinar, planificar y organizar las actividades de elaboración, adopción, armonización, aprobación, oficialización, publicación y divulgación de las normas técnicas, con miras a facilitar el comercio y el desarrollo industrial y servir de base a los Reglamentos Técnicos.
- b) Elaborar programas anuales de capacitación y entrenamiento en materia de normalización y certificación de la calidad, dirigidos a las empresas, al personal en funciones del sector público y a los consumidores y usuarios.
- c) Elaborar la Política Nacional de Normalización y el Plan Nacional de Normalización.
- d) Representar al país en las actividades regionales e internacionales de normalización.
- e) Mantener activa su membresía en los organismos mundiales reconocidos de normalización.
- f) Cualquier otra función o competencia que guarde correspondencia con las normas, las directrices, los procedimientos, las guías y prácticas internacionales seguidos en la formulación y adopción de normas, cumpliendo de manera estricta con el Código de Buenas Prácticas para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas de la OMC, o cualquier otro documento similar que pudiera sustituirle

El INDOCAL, a través de su Dirección de Normalización, es el organismo competente para representar al país en foros, seminarios, talleres, comités y subcomités técnicos, conferencias y asambleas a nivel nacional, regional y mundial.

En cuanto a reglamentación técnica, la ley 166-12 faculta al INDOCAL a participar, junto a los respectivos ministerios, en los comités técnicos dedicados a la elaboración, adopción, adaptación o armonización de reglamentos técnicos, de modo tal que la emisión, oficialización y puesta en vigencia de los mismos permita la más efectiva y eficiente protección de la salud humana, animal y vegetal, del medio ambiente, de la seguridad ciudadana y de los demás bienes jurídicos tutelados, asegurando así el cumplimiento de los acuerdos internacionales sobre la materia y neutralizando cualquier iniciativa encaminada, explícita o implícitamente, a crear obstáculos innecesarios al comercio.

La participación del INDOCAL en los comités técnicos de reglamentación técnica debe garantizar que los mismos sean elaborados partiendo de información científica y técnica y tomando en cuenta las normas y reglamentos técnicos nacionales e internacionales, de tal modo que cumplan con las exigencias del sistema de comercio multilateral y respondan efectivamente a los objetivos legítimos del Estado.

La ley 166-12 en su artículo 56, dice que el INDOCAL fungirá como Autoridad Nacional de Notificación (NNA) en materia de OTC y, en calidad de tal, es la única entidad oficial responsable de la puesta en ejecución de los procedimientos de notificación de los reglamentos técnicos a las oficinas competentes de la OMC. Las funciones del INDOCAL en su calidad de NNA en materia de OTC se realizarán en estrecha coordinación y

colaboración con las autoridades gubernamentales competentes y por vía del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

En cuanto a las funciones metrológicas de INDOCAL, la ley del SIDOCAL en la sección IV afirma que, el INDOCAL es la entidad responsable de la metrología científica, industrial y química, y de las operaciones técnicas relacionadas con la verificación y certificación de los instrumentos y los equipos que se utilizan para pesar o medir en todo el territorio nacional (metrología legal o reglamentaria).

En materia de metrología legal, corresponde al INDOCAL exclusivamente el control metrológico, es decir, el conjunto de actividades de la metrología legal que contribuyen al aseguramiento de la confiabilidad de las mediciones en todo tipo de transacciones comerciales y en las áreas de salud pública, seguridad humana, protección ambiental, vigilancia y control de la contaminación y de recursos.

El control legal de los instrumentos de medición incluye la aprobación de modelos y la verificación, cuya finalidad es la de determinar si el error de los instrumentos de medición está dentro de los límites establecidos en los reglamentos y normas de referencia. Es también competencia del INDOCAL el peritaje metrológico que son todas las operaciones que tienen el propósito de examen y demostración a los fines, no exclusivos, de testificar ante la Ley la condición de los instrumentos y determinar sus propiedades metrológicas.

En lo que respecta a la metrología industrial, la tarea del INDOCAL reside en desarrollar y diseminar la exactitud de los patrones nacionales de medición del país, así como en la calibración de los instrumentos de medición. En este sentido, la Dirección de Metrología podrá permitir la actividad de laboratorios secundarios y terciarios de



calibración privados, siempre que éstos demuestren su competencia técnica a través de acreditaciones y aseguren la trazabilidad de sus patrones secundarios o de trabajo a los patrones nacionales, bajo la custodia del INDOCAL.

En su artículo 66, la Ley 166 -12 enuncia las funciones metrológicas principales del INDOCAL que son:

- a) Fungir como Instituto Nacional de Metrología (INM), para República Dominicana.
- b) Establecer y promover el Sistema Legal de Unidades de Medida (SI) en el territorio nacional.
- c) En calidad de INM, el INDOCAL debe conservar el patrón nacional correspondiente a cada magnitud y asegurar la trazabilidad de los patrones nacionales al SI, a través de calibraciones en institutos de metrología de mayor nivel e Inter comparaciones internacionales.
- d) Diseminar la trazabilidad de los patrones nacionales a los patrones secundarios, de trabajo y a los instrumentos de medición.
- e) Fungir como laboratorio primario del Sistema Nacional de Calibración, el cual será definido y organizado de acuerdo con las disposiciones del Reglamento.
- f) Proporcionar servicios de calibración a los patrones y equipos de medición de los laboratorios, centros de investigación o a la industria, cuando así se solicite, y expedir los certificados correspondientes.
- g) Proporcionar servicios de verificación en materia de metrología legal y emitir los certificados o marcas de conformidad que correspondan a esos servicios.

- h) Conformar la jerarquía metrológica en el país mediante escalas de calibración y grupos de trabajo en metrología.
- i) Promover y realizar actividades de investigación y desarrollo tecnológico en los diferentes campos de la metrología y coadyuvar a la formación de recursos humanos con el mismo objetivo.
- j) Asesorar a los sectores industriales, técnicos y científicos, en relación con los problemas de medición.
- k) Participar en el intercambio relativo a temas de la metrología con organismos nacionales e internacionales, y en las Inter comparaciones de los patrones de medida.
- l) Dictaminar sobre la capacidad técnica de calibración o de medición de los laboratorios, a solicitud de parte o de las autoridades competentes, dentro de los comités de evaluación para la acreditación.
- m) Organizar y participar, en su caso, en congresos, seminarios, talleres, conferencias, cursos o en cualquier otro tipo de eventos relacionados con la metrología.
- n) Celebrar convenios con instituciones de investigación que tengan capacidad para desarrollar patrones primarios o instrumentos de alta precisión, y con instituciones educativas que puedan ofrecer formación especializada en materia de metrología.
- o) Celebrar convenios de colaboración e investigación metrológica con instituciones, organismos y empresas tanto nacionales como extranjeras.
- p) Representar al país ante los organismos regionales y mundiales de metrología.

- q) Elaborar Reglamento Interno de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Metrología.

En materia de Evaluación de la Conformidad, la Ley 166-12 nos dice que los organismos que se dediquen a la evaluación de la conformidad y a emitir certificados, marcas de conformidad o cualquier otro documento que avale el cumplimiento de determinados requisitos normativos o reglamentarios, deberán estar acreditados para la realización de estas actividades por un organismo de acreditación reconocido, cumpliendo con lo establecido en la normativa internacional respectiva.

Las entidades gubernamentales competentes establecerán, tratándose de las NORDOM, los procedimientos para la evaluación de la conformidad cuando, para fines oficiales, requieran comprobar el cumplimiento con las mismas, lo que se hará según el nivel de riesgo o de protección necesarios para salvaguardar los derechos legítimos de los consumidores y los intereses del país, previa consulta con los sectores interesados, observando la Ley 166-12, su Reglamento y los lineamientos internacionales.

Respecto a los Reglamentos Técnicos Dominicanos (RTD), los procedimientos de evaluación de la conformidad serán establecidos mediante Reglamento por los ministerios competentes, los cuales deberán contar con la asesoría y el soporte técnico del INDOCAL. El establecimiento de la conformidad con los RTD oficializados mediante muestreos, ensayos, inspección, verificación y auditorías de calidad es obligatorio.

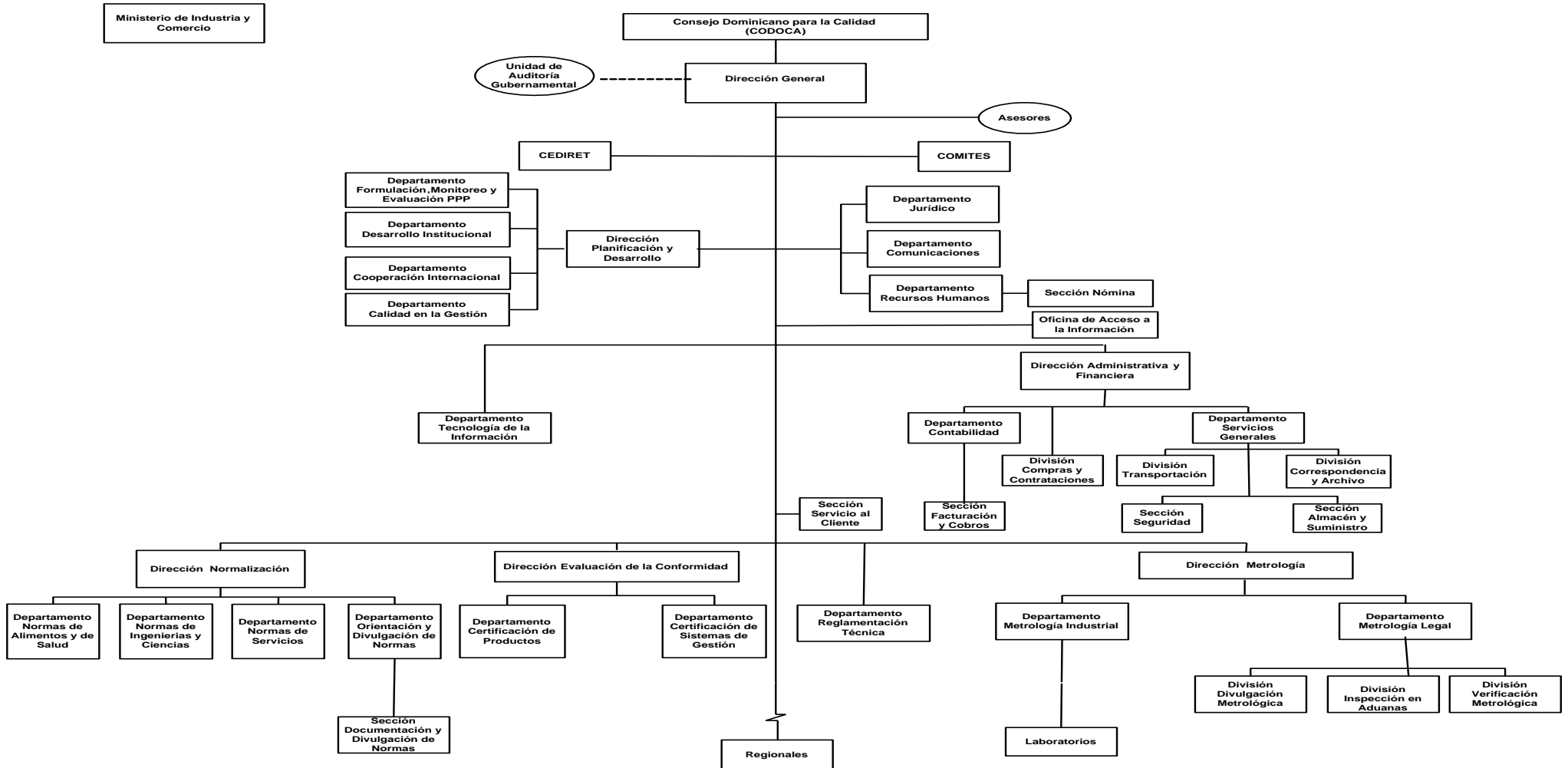
La evaluación de la conformidad podrá realizarse por tipo, línea, lote o partida de productos, o por sistema, ya sea directamente en las instalaciones que correspondan o durante el desarrollo de las actividades, servicios o procesos de que se trate, debiendo la

entidad que la realice auxiliarse de los servicios técnicos del INDOCAL en la materia que corresponda.

Los procedimientos de evaluación de la conformidad se registrarán por los principios, normas técnicas, acuerdo o convenios de libre comercio y tendencias internacionales en la materia. Las autoridades del SIDOCAL estarán obligadas a lograr el mayor grado de equivalencia de tales procedimientos con los vigentes en los territorios de los socios comerciales del país.

Es obligatorio que los ministerios del Estado dominicano, sus dependencias y cualquier otra entidad gubernamental, dedicados a las actividades de evaluación de la conformidad o a desempeñarse como organismos de vigilancia e inspección, utilicen, , para los propósitos de autorizaciones o aprobaciones, permisos de cualquier tipo, evaluaciones técnicas, inspecciones y supervisiones de establecimientos comerciales o productivos, expedición de certificados de conformidad y licitaciones relativas a la contratación de proveedores, los servicios técnicos del INDOCAL. En este sentido, el rol del INDOCAL se enfocará exclusivamente a la prestación de sus servicios técnicos.

## e. Organigrama



## **f. Principales funcionarios**

### **Equipo Directivo**

<b>Ing. Manuel Guerrero</b>	Director General
<b>Ing. Fernando Santos</b>	Subdirector Regional Norte
<b>Lic. Bernardo Vidal</b>	Director de Normalización
<b>Ing. Karilyn Rodríguez</b>	Directora de Evaluación de la Conformidad
<b>Ing. José Díaz</b>	Encargado Metrología Legal
<b>Ing. Rubén Neris</b>	Encargado Metrología Industrial
<b>Lic. Mildred Peralta</b>	Directora de Planificación y Desarrollo
<b>Lic. Mildred Ortíz</b>	Directora Administrativa y Financiera

### **Encargados Departamentales, Divisiones y Secciones**

<b>Lic. María Ogando</b>	Encargada de Presupuesto
<b>Lic. Paola Sosa</b>	Encargada de Cooperación Internacional y Servicios Institucionales
<b>Lic. Adriana Valerio</b>	Encargada de Calidad en la Gestión
<b>Lic. Stephanie Morel</b>	Encargada de Comunicaciones
<b>Ing. Miguel Santana</b>	Encargado Tecnología de la Información
<b>Lic. Nicole Martínez</b>	Encargada de Recursos Humanos

<b>Lic. Peter Soto</b>	Encargado Sección de Nómina
<b>Lic. Alexandra Jiménez</b>	Encargada de Contabilidad
<b>Lic. Carmen Glass</b>	Encargada Jurídica
<b>Lic. Aida Evertsz</b>	Encargada de Orientación y Divulgación
<b>Lic. Albairis Alcántara</b>	Encargada Sección Documentación y Divulgación de Normas
<b>Lic. Justina Pinales</b>	Encargada Departamento de Servicio al Cliente
<b>Lic. Julissa Sosa</b>	Encargada Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)
<b>Lic. Natividad Rodríguez</b>	Encargada División de Compras y Contrataciones
<b>Freddy Rosario</b>	Encargado Departamento de Servicios Generales
<b>Lic. Alberto González</b>	Encargado División de Transportación
<b>Miguelina Vega</b>	Encargada División Correspondencia y Archivo
<b>Coronel Enrique Rodríguez</b>	Encargado Sección de Seguridad
<b>Lic. Yasmin De la Cruz</b>	Encargada Sección de Almacén y Suministro
<b>Lic. Niurca Feliz</b>	Encargada de Archivo Central
<b>Ing. Julia Rodríguez</b>	Encargada Departamento de Normas de Servicio

<b>Ing. Mercedes Suero</b>	Encargada Departamento Normas de Ingenierías y Ciencias
<b>Lic. Angela Urbáez</b>	Encargada Departamento de Normas de Alimentos y de Salud
<b>Ing. Greilin Castillo</b>	Encargado Departamento de Certificación de Producto
<b>Ing. Rubén Burdiez</b>	Encargado División de Inspección
<b>Lic. Keila De la Rosa</b>	Encargada Departamento Certificación de Sistemas de Gestión
<b>Ing. Joel Macea</b>	Encargado Aseguramiento de la Calidad
<b>Ing. Publio Camilo</b>	Encargado Departamento de Reglamentación Técnica
<b>Ing. Magalys D Oleo</b>	Encargada Laboratorio de Masa
<b>Ing. Hamlet Herrera</b>	Encargado Laboratorio de Temperatura
<b>Ing. José Andrés de la Rosa</b>	Encargado Laboratorio de Flujo
<b>Ing. Yorebil Montero</b>	Encargado del Laboratorio de Verificación Legal de Medidores de Energía Eléctrica
<b>Ing. Osiris Caraballo</b>	Encargado Departamento Metrología Legal Regional Norte
<b>Lic. Marcos Antonio Núñez</b>	Encargado Administrativo Regional Norte
<b>Ing. Alexandra Rosario</b>	Encargada División de Flujo Regional Norte



**Ing. Loreily Puello** Encargada División de Volumen Regional Norte

**Ing. Luis Felipe Vásquez** Encargado División de Masa Regional Norte

**Pedro Antonio Sánchez** Encargado Servicios Generales Regional Norte

### **g. Comisión de Ética Pública**

En virtud de lo que establece el párrafo XXVI Proclamación de Candidatos, del Capítulo III -Proceso Electoral de la Resolución No. DIGEIG 04/17 sobre el Reglamento para la conformación y funcionamiento de las Comisiones de Ética Pública (CEP), la comisión electoral del 21 de junio 2017 del INDOCAL, procedió a proclamar los nuevos miembros que junto al Ing. Manuel Guerrero Director General y la responsable de Libre Acceso a la Información RAI-Lic. Julissa Sosa, conforman la Comisión de Ética Pública CEP-INDOCAL 2017-2019.

Sus nuevos miembros son:

- Lic. Karen Reyes, analista de capacitación del departamento de recursos humanos.
- Lic. Zuleika Hilario, abogada del departamento jurídico.
- Lic. María García, contadora del departamento de contabilidad.
- Ing. Meraiot Lendor, auditor de productos del departamento de certificación de productos.
- Sra. Victoria Estévez, secretaria de la división de inspección de aduanas.
- Lic. Alberto González, encargado de la división de transportación.

En ese mismo orden, los nuevos miembros elegidos para la Gestión 2017-2019 de la CEP-INDOCAL, fueron juramentados en el Acto de Juramentación Colectiva de Comisiones de Ética encabezado por el Presidente Lic. Danilo Medina el 31 de Agosto de 2017; así como también se realizó ese mismo día el acto de juramentación interna por parte del Director General, donde le fueron entregados certificados de reconocimientos a los



miembros salientes por sus aportes en el logro de los objetivos de la CEP en la pasada gestión y certificados de reconocimientos de cargos a los nuevos miembros de la CEP-INDOCAL.

El régimen ético de los servidores públicos está compuesto por diez (10) principios rectores de la conducta y tiene por objetivo fomentar la eficiencia y eficacia de los servidores Públicos y el sentido de pertenencia institucional, a fin de promover el cumplimiento del bien común, el interés general y preservar la moral pública.

1. Cortesía: se manifiesta en el trato amable y de respeto a la dignidad en las relaciones humanas.
2. Decoro: impone al servidor público respeto para sí, y para los ciudadanos que demanden algún servicio.
3. Discreción: requiere guardar silencio de los casos que se traten cuando estos ameriten confidencialidad.

4. Disciplina: significa la observancia y el estricto cumplimiento de las normas administrativas y de derecho público por parte de los servidores en el ejercicio público.
5. Honestidad: refleja el recto proceder del individuo.
6. Vocación de justicia: obliga a los servidores a actuar con equidad y sin discriminación por razones políticas, religión, etnia, posición social, económico u otra.
7. Lealtad: manifestación permanente de fidelidad hacia el Estado, solidaridad con la institución, superiores, compañeros de labores y subordinados, dentro de los límites de la ley y la ética.
8. Probidad: conducta humana considerada como reflejo de integridad, honradez y entereza.
9. Pulcritud: manejo adecuado y transparente de los bienes del Estado.
10. Vocación de Servicio: se manifiesta a través de acciones de entrega diligente a las tareas asignadas e implica disposición para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y trabajos encomendados.

Dentro del Plan de trabajo que la nueva comisión de ética pública CEP-INDOCAL 2017 debe cumplir hasta completar el 2019, tenemos algunos puntos importantes a resaltar como son:

- Desarrollo de Programas de Ética e Integridad focalizado en los servidores públicos del INDOCAL que garantice su apego a los principios rectores de la administración pública.
- Desarrollo de programa de fomento de la transparencia en el INDOCAL.

- Desarrollo de programa de monitoreo a la integridad de la gestión administrativa del INDOCAL.

Cada uno de estos proyectos tendrán una serie de actividades que se ejecutaran y se documentaran con el fin de propiciar en el INDOCAL, un ambiente de ética, transparencia y trabajo en equipo. Todas las actividades estarán siempre disponibles en el portal web del INDOCAL.

### **III. Resultados de la Gestión del Año 2017**

#### **a. Metas Institucionales**

##### **i. Dirección de Normalización**

La Dirección de Normalización tiene como objetivos principales coordinar, planificar y organizar las actividades de elaboración, revisión, adopción, armonización, aprobación, oficialización, publicación, divulgación y ventas de las Normas Técnicas Dominicanas (NORDOM), a tales fines, debe elaborar un Plan Nacional de Normalización.

Los beneficiarios de los servicios de Normalización son todas las empresas interesadas, usuarios o consumidores nacionales e internacionales, entidades gubernamentales y el Gobierno Central.

Los resultados de sus servicios están enfocados al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo (EDN) y al Eje I y Eje II del programa de gobierno de metas presidenciales 2016-2020. Sus resultados, responden además al eje estratégico de desarrollo de las capacidades técnicas y tecnológicas del INDOCAL dentro del Plan Estratégico Institucional.

### **Productos y Servicios de Normalización:**

1. Proyectos de Normas Aprobadas y Publicadas
2. Actividades de Divulgación de Normas
  - a. Capacitación, Talleres y charlas
    - i. Difusión de las normas nuevas notificadas por la Dirección de Normalización (afiches)
  - b. Difusión de las NORDOM por temas asignados (afiches)
  - c. Difusión de los Anteproyectos -Encuestas Públicas
  - d. Difusión de Cursos
  - e. Difusión de servicios de ventas de normas en Santiago
  - f. Difusión Publicidad Personalizada a las empresas
  - g. Difusión de Certificaciones (BPA y BPM)
  - h. Difusión Especial
  - i. Difusión Especial (Ej.: día del panadero)
3. Ventas de Normas Nacionales e Internacionales

Dentro de su estructura interna tenemos el siguiente esquema:



El Departamento de Normas de Servicios de la Dirección de Normalización tiene a su cargo todo lo concerniente a la planificación, ejecución, coordinación y control de los trabajos de Normalización. A tales fines, se realizaron diferentes actividades en el primer trimestre del año 2017 de las cuales se puede mencionar que se elaboraron dos (02) propuestas de normas y se aprobó una (01) propuesta de norma como anteproyecto.

Actividad Realizada primer trimestre 2017	Cantidad
Propuestas de Normas Elaboradas	02
Propuesta de Normas Aprobadas como Anteproyecto	01
Anteproyectos de Normas Aprobadas como Proyecto	00
Comités Técnicos Activos	05
Participación y asistencia a cursos	10

#### Propuestas de Normas Elaboradas

**NORDOM 03:5-003** Calidad de servicio para pequeños comercio Parte 2: Requisitos para pescaderías.

**NORDOM 746 (ENMIENDA 2015)** Referencial nacional de joyería.

Propuestas de Normas Aprobadas como Anteproyecto

**NORDOM 03:6 – 002** Transporte. Logística y servicios. Transporte público de pasajeros.

Definición de la calidad del servicio, objetivos y mediciones.

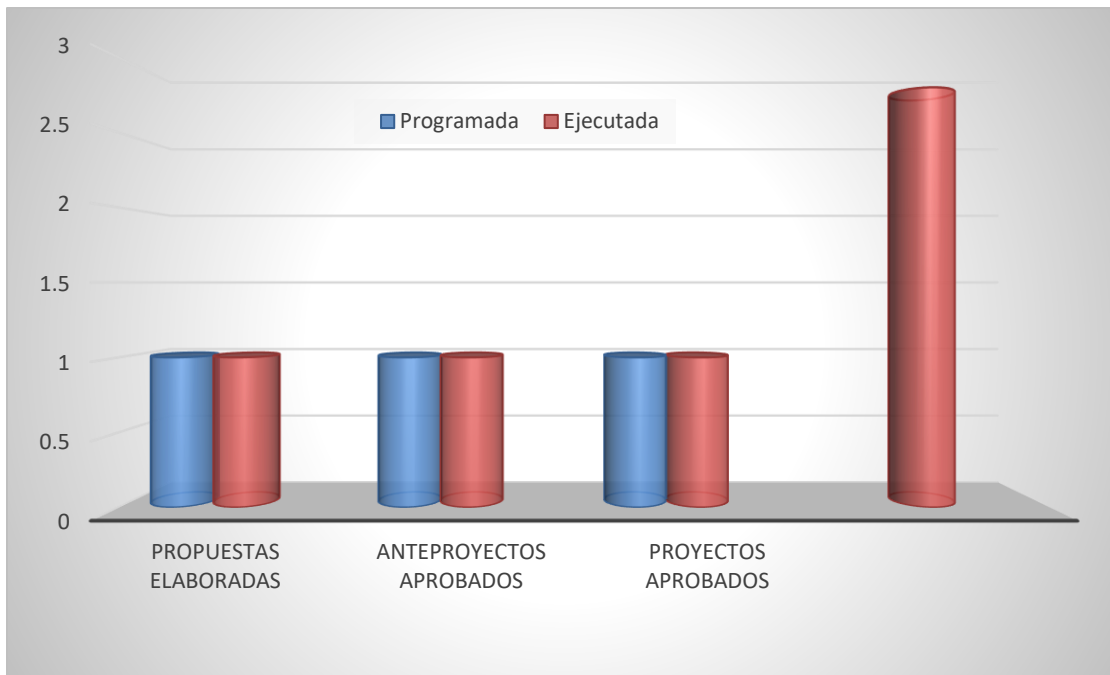


Actividades Realizadas

Actividades Realizadas Segundo Trimestre 2017	Cantidad
Propuestas de Normas Elaboradas	01
Propuesta de Normas Aprobadas como Anteproyecto	01
Anteproyectos en Encuesta Publica	01
Anteproyectos de Normas Aprobadas como Proyecto	01
Proyectos aprobados como normas	
Comités Técnicos Activos	05

Participación y asistencia a cursos

02



Propuesta de Normas Elaboradas Segundo Trimestre

**NORDOM 03:6-003** Seguridad para el transporte y la logística.

Propuestas de Normas Aprobados como Anteproyectos

**NORDOM 03:1-001** Servicios turísticos, hoteles y otros tipos de alojamiento.

Terminología.

Anteproyecto en Encuesta Pública

**NORDOM 03:6 – 002** Transporte. Logística y servicios. Transporte público de pasajeros.

Definición de la calidad del servicio, objetivos y mediciones.



Anteproyecto de Norma Aprobado como Proyecto

**NORDOM 745 (ENMIENDA 2015)** Referencial nacional de joyería de ámbar y Larimar.

Actividades realizadas en el tercer Trimestre

Actividades Realizadas tercer trimestre 2017	Cantidad
Propuestas de Normas Elaboradas	02
Propuesta de Normas Aprobadas como Anteproyecto	00
Anteproyectos en Encuesta Publica	00
Anteproyectos de Normas Aprobadas como Proyecto	00
Proyectos aprobados como normas	00
Comités Técnicos Activos	05
Participación y asistencia a cursos	06

Propuestas de Normas Elaboradas

**NORDOM 03:1-002** Alojamiento turísticos. Hoteles. Requisitos para calificación.

**NORDOM 97:4-001** Seguridad de los juguetes. Parte 7: Pinturas de dedos. Requisitos y métodos de ensayos.

Propuesta de Norma en Estudio y Discusión

**NORDOM 03:5-001** Desarrollo de normas de servicios. Recomendaciones para abordar los problemas de los consumidores.

Anteproyecto en Espera de Encuesta Pública

**NORDOM 03:1-001** Servicios turísticos, hoteles y otros tipos de alojamiento.  
Terminología.

Proyecto en Espera de CODOCA para ser Aprobados como Normas

**NORDOM 745 (ENMIENDA 2015)** Referencial nacional de joyería de ámbar y Larimar.

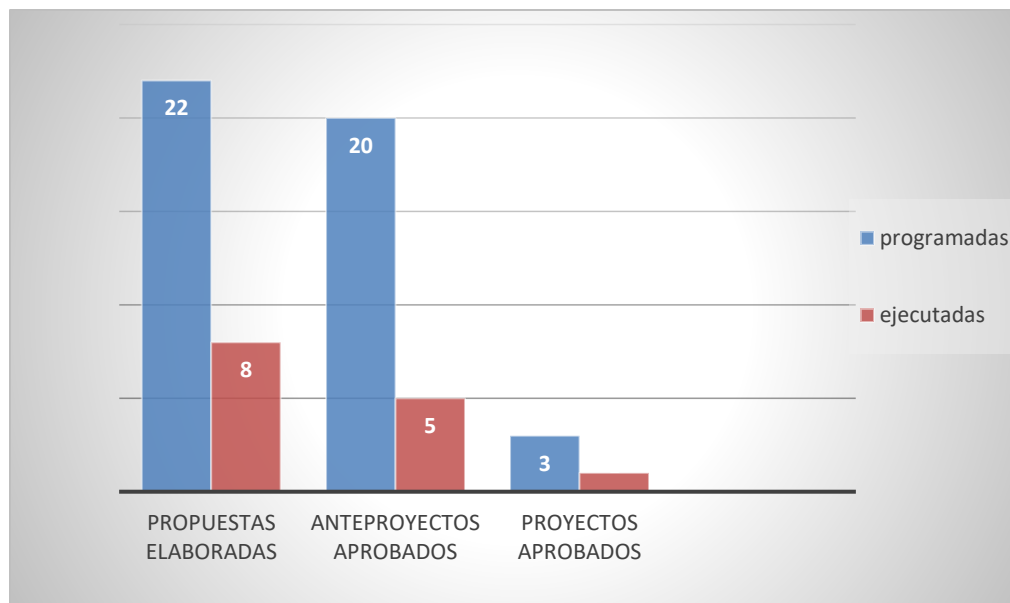
El departamento de Normas de Alimentos y de Salud de la dirección de Normalización tiene a su cargo todo lo concerniente a la planificación, ejecución, coordinación y control de los trabajos de Normalización.

Este departamento de Normas de Alimentos y Salud durante el primer trimestre del 2017 elaboró ocho (08) propuestas de normas, de las cuales cinco (05) fueron aprobadas como anteproyectos. Además, se prepararon diez (10) anteproyectos que están en encuesta pública. Fue aprobado un (01) Proyecto.

Fueron a la comisión de verificación de la calidad, nueve (09) anteproyectos de normas para ser publicados en la encuesta pública y doce (12) proyectos para ser enviados al CODOCA.

Actividad Realizada primer trimestre 2017	Cantidad
Propuestas de Normas Elaboradas	08
Propuestas de Normas Aprobadas como Anteproyectos	05
Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos	01
Preparación de Proyectos para envío a la Comisión Técnica	12

de Expertos del CODOCA	
Proyectos Aprobados como Normas Dominicanas	00
Notificaciones a la OMC	-
Comités Técnicos Activos	25
Encuestas Públicas publicadas	10
Reuniones de la Comisión Técnica de Expertos del CODOCA	00
Constitución de los Comités Técnicos	00
Reactivación de los Comités Técnicos	00
Impartición y asistencia a cursos	08



### Propuestas Elaboradas Primer Trimestre 2017

1. **NORDOM 67:33:2-009** Código de prácticas para el tratamiento de los alimentos por irradiación.

2. **NORDOM CAC/RCP 61-2005** Código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos.
3. **NORDOM 67:33:2-010** Norma General para los alimentos irradiados.
4. **NORDOM 601 (1ra, Rev.)** Carnes y productos cárnicos. Embutidos. Definiciones, clasificación y requisitos.
5. **NORDOM 106 (2da. Rev.)** Carnes y productos cárnicos. Definición y requisitos de las carnes rojas.
6. **NORDOM 67:7-041** Estearina comestible de palma. Especificaciones.
7. **NORDOM 293** Productos elaborados a partir de frutas y vegetales. Derivados del tomate, salsa, Cátchup o ketchup.
8. **NORDOM 605 (1ra. Rev.)** Yuca (mandioca) comestible. Especificaciones.

Propuestas de Normas Aprobadas como Anteproyectos Primer Trimestre 2017

1. **NORDOM 606 (1ra. Rev.)** Filete de pescado congelado rápidamente.
2. **NORDOM 65:4-036** Límites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo de la tayota, chayote (*sechium edule*).
3. **NORDOM 67:1-091** Código de prácticas de higiene para la leche en polvo y productos lácteos en polvo.
4. **NORDOM 67:7-041** Estearina comestible de palma. Especificaciones.
5. **NORDOM 203 (2da Rev.)** Muestreo.

### Anteproyectos de Norma que están en encuesta pública

1. **NORDOM 65:4-036** Límites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo de la tayota, chayote (*sechium edule*).
2. **NORDOM 65:4-035** Límites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo de la yuca o mandioca (*manihot esculenta*).
3. **NORDOM 67:33:1-007** Aditivos Alimentarios - Código de prácticas para la reducción de 3-Monocloropropano-1,2 Diol (3-MCPD) durante la producción de proteínas vegetales hidrolizadas con ácido (PVH-Ácido) y productos que contienen PVH-Ácido.
4. **NORDOM 67:33-2-017** Contaminantes alimentarios — Código de prácticas para la prevención y la reducción de la contaminación por patulina del zumo (jugo) de manzana e ingredientes de zumo (jugo) de manzana en otras bebidas.
5. **NORDOM 604 (1<sup>ra</sup>. Rev.)** Chorizo. Especificaciones.
6. **NORDOM 65 (2<sup>da</sup>. Rev.)** Salchichón. Especificaciones.
7. **NORDOM 424** Queso Danbo. Definiciones y especificaciones.
8. **NORDOM 67:1-089** Queso de hoja. Definiciones y especificaciones.
9. **NORDOM 67:1-091** Código de prácticas de higiene para la leche en polvo y productos lácteos en polvo.
10. **NORDOM 634 (1<sup>ra</sup>. Rev.)** Etiquetado y declaración de propiedades de alimentos preenvasados para regímenes especiales y/o dietéticos.

### Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos

**NORDOM 585 (1<sup>ra</sup>. Rev.)** Camarones congelados rápidamente. Especificaciones.

Proyectos de Normas preparados para aprobación del Consejo Dominicano de la Calidad (CODOCA)

1. **NORDOM CAC/GL 36:2015** (NORDOM 617) Norma genéricos y sistema de numeración de aditivos alimentarios.
2. **NORDOM 67:1-087** Leches concentradas. Definiciones y especificaciones.
3. **NORDOM 67:1-085** Leche y productos lácteos deslactosados.
4. **NORDOM 237 (1ra Rev.)** Aceite de coco refinado. Requisitos.
5. **NORDOM 65:4-039** Residuos de Plaguicidas en los alimentos. Límites máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo del molondrón, (ocra).
6. **NORDOM 65:4-032** Residuos de Plaguicidas en los alimentos. Límites máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo del jengibre (kion).
7. **NORDOM 65:4-040** Residuos de Plaguicidas en los alimentos. Límites máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo de la sandía (citrullus lanatus).
8. **NORDOM 67:33-2-014** Código de prácticas para reducir la aflatoxina B1 presente en las materias primas y los piensos suplementarios para animales productores de leche. CAC/RCP 45- 1997-2003.
9. **NORDOM 67:33:2-018** Código de prácticas para la prevención y reducción de la contaminación por Ocratoxina A en el vino.
10. **NORDOM 67:33:2-008** Directrices para sustancias utilizadas como coadyuvantes de elaboración (CAC/GL 75-2010).

11. **NORDOM 549 (2da. Rev.)** Mango fresco (*Manguifera indica L.*).  
Especificaciones generales de calidad.
12. **NORDOM 71:8-002** Cosméticos. Etiquetado para productos de higiene personal.
13. **NORDOM 67:7-040** Oleína de aceite de palma. Especificaciones.
14. **NORDOM 14 (1ra Rev.)** Sal de calidad alimentaria. Especificaciones.
15. **NORDOM 202 (1<sup>ra</sup> Rev.)** Miel. Definiciones, terminología. Clasificaciones.  
Requisitos.
16. **NORDOM 399 (1ra. Rev.)** Queso Ricota. Definiciones y especificaciones.
17. **NORDOM 585 (1ra. Rev.)** Camarones congelados rápidamente. Especificaciones.

Actividades Realizadas Segundo Trimestre 2017	Cantidad
Propuestas de Normas Elaboradas	08
Propuestas de Normas Aprobadas como Anteproyectos	08
Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos	13
Proyectos Aprobados como Normas Dominicanas	02
Comités Técnicos Activos	25
Encuestas Públicas publicadas	06
Reuniones de la Comisión Técnica de Expertos del CODOCA	01
Constitución de los Comités Técnicos	00
Reactivación de los Comités Técnicos	00
Impartición y asistencia a cursos	08

### Propuestas Elaboradas en el Segundo Trimestre 2017

- 1 **NORDOM 67:35-013** Lista de referencia de compuesto de nutrientes para alimentos para fines dietéticos especiales destinados a niños pequeños.
- 2 **NORDOM 65:4-041** Límites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del cacao (*Theobroma cacao* L.).
- 3 **NORDOM 592** Tratamientos térmicos para la leche y nata (crema). Definiciones.
- 4 **NORDOM 288 (2da. Rev.)** Miel. Determinación del contenido de humedad y de los sólidos totales.
- 5 **NORDOM 632 (1ra. Rev.)** Norma general para los contaminantes y las toxinas presentes en los alimentos y piensos.
- 6 **NORDOM 74** Leche en polvo. Especificaciones.
- 7 **NORDOM 60 (1ra. Rev.)** Alimentos para animales. Muestreo.
- 8 **NORDOM 289 (2da. Rev.)** Miel. Determinación del contenido de sustancias minerales (cenizas). Método calcinación directa.

### Propuestas de Normas Aprobadas como Anteproyectos segundo trimestre 2017

1. **NORDOM 67:33:2-009** Código de prácticas para el tratamiento de los alimentos por irradiación.
2. **NORDOM 67:33:2-010** Norma General para los alimentos irradiados.



3. **NORDOM 65:4-041** Límites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del cacao (*Theobroma cacao* L.)
4. **NORDOM 67:35 -012** Preparados dietéticos para regímenes de control de peso.
5. **NORDOM 91 (1ra. Rev.)** Alimentos para animales. Determinación de aflatoxina.
6. **NORDOM 230 (2<sup>da</sup>. Rev.)** Cacao en grano. Clasificación y requisitos.
7. **NORDOM 592** Tratamientos térmicos para la leche y nata (crema). Definiciones.
8. **NORDOM 288 (2da. Rev.) Miel.** Determinación del contenido de humedad y de los sólidos totales.

Anteproyectos de Norma que están en Encuesta Pública segundo trimestre 2017

- 1- **NORDOM 203 (2da Rev.)** Miel. Muestreo. Especificaciones.
- 2- **NORDOM 67:7-041** Estearina comestible de palma. Especificaciones.
- 3- **NORDOM 67:33:2-009** Código de prácticas para el tratamiento de los alimentos por irradiación.
- 4- **NORDOM 91 (1ra. Rev.)** Alimentos para animales. Determinación de aflatoxina.
- 5- **NORDOM 67:35 -012** Preparados dietéticos para regímenes de control de peso.
- 6- **NORDOM 230 (2<sup>da</sup>. Rev.)** Cacao en grano. Clasificación y requisitos.

Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos segundo trimestre 2017

1. **NORDOM 65:4-035** Límites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo de la yuca o mandioca (manihot esculenta).
2. **NORDOM 67:33:1-007** Aditivos Alimentarios — Código de prácticas para la reducción de 3-Monocloropropano-1,2 Diol (3-MCPD) durante la producción de proteínas vegetales hidrolizadas con ácido (PVH-Ácido) y productos que contienen PVH-Ácido.
3. **NORDOM 67:33-2-017** Contaminantes alimentarios — Código de prácticas para la prevención y la reducción de la contaminación por patulina del zumo (jugo) de manzana e ingredientes de zumo (jugo) de manzana en otras bebidas.
4. **NORDOM 424** Queso Danbo. Definiciones y especificaciones.
5. **NORDOM 67:1-089** Queso de hoja. Definiciones y especificaciones.
6. **NORDOM 67:1-091** Código de prácticas de higiene para la leche en polvo y productos lácteos en polvo.
7. **NORDOM 65:4-036** Límites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo de la tayota, chayote (sechium edule).
8. **NORDOM 604 (1<sup>ra</sup>. Rev.)** Chorizo. Especificaciones.
9. **NORDOM 65 (2<sup>da</sup>. Rev.)** Salchichón. Especificaciones.
10. **NORDOM 483 (Rev.)** Frutas y hortalizas frescas. Banano. Especificaciones generales de calidad.

11. **NORDOM 606 (1ra. Rev.)** Filete de pescado congelado rápidamente.
12. **NORDOM 634 (1ra. Rev.)** Etiquetado y declaración de propiedades de alimentos preenvasados para regímenes especiales y/o dietéticos.
13. **NORDOM 65:4-036** Límites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo de la tayota, chayote (*sechium edule*).

Normas Aprobadas por el CODOCA

1. **NORDOM 67:33:1-008 (NORDOM 790)** Aditivos alimentarios. Directrices para sustancias utilizadas como coadyuvantes de elaboración.
2. **NORDOM 67:33:2-018 (NORDOM 791)** Contaminantes alimentarios. Código de prácticas para la prevención y reducción de la contaminación por ocratoxina A en el vino.

Actividad Realizada	Cantidad
Propuestas de Normas Elaboradas	07
Propuestas de Normas Aprobadas como Anteproyectos	05
Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos	05
Proyectos Aprobados como Normas Dominicanas	00
Comités Técnicos Activos	25
Encuestas Públicas publicadas	00

Reuniones de la Comisión Técnica de Expertos del CODOCA	00
Constitución de los Comités Técnicos	00
Reactivación de los Comités Técnicos	00
Impartición y asistencia a cursos	14

Propuestas Elaboradas en el Tercer Trimestre 2017

1. **NORDOM 65:4-042** Límite máximo de residuos de plaguicidas permitido para el cultivo y el manejo del café o cafeto (*Coffea L.*).
2. **NORDOM 67:36-008** Principios y directrices para el intercambio de información en situaciones de emergencia relacionadas con la inocuidad de los alimentos.
3. **NORDOM 67:19-103** Carne y productos cárnicos. Carnes de conejo en canal. Especificaciones generales.
4. **NORDOM 327 (2da. Rev.)** Miel. Determinación de acidez.
5. **NORDOM 605 (1ra. Rev.)** Yuca (mandioca) comestible. Especificaciones.
6. **NORDOM 649 (1ra. Rev.)** Quesos de suero.
7. **NORDOM 67:8-002** Manteca de cacao. Especificaciones.

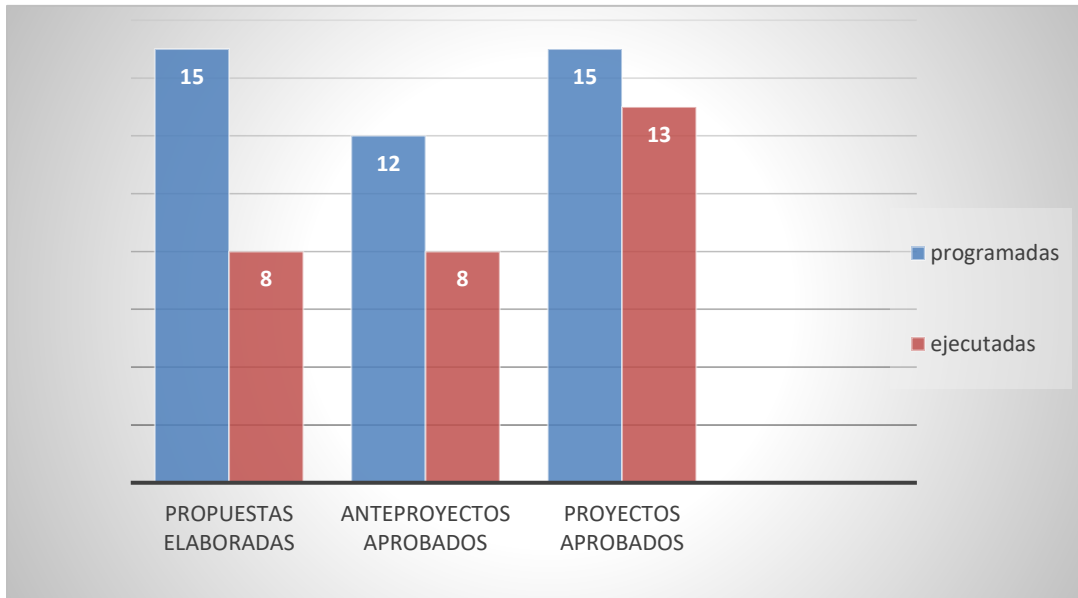
Propuestas de Normas Aprobadas como Anteproyectos Tercer Trimestre 2017

- 1- **NORDOM 289 (2da. Rev.)** Miel. Determinación del contenido de sustancias minerales (cenizas). Método calcinación directa.

- 2- **NORDOM 65:4-034** Límites Máximo de residuos de plaguicidas (LMR) permitidos para el cultivo y el manejo del melón (*cucumis melo* L.).
- 3- **NORDOM CAC/GL 71-2009** Directrices para el diseño y la implementación de programas nacionales reglamentarios de aseguramiento de inocuidad alimentaria relacionados con el uso de medicamentos veterinarios en los animales destinados a la producción de alimentos.
- 4- **NORDOM 74** Leche en polvo. Especificaciones.
- 5- **NORDOM 603** Directrices para la producción, elaboración y comercialización de los alimentos producidos orgánicamente (CAC/GL 32-1999).

#### Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos

1. **NORDOM 203 (2da Rev.)** Miel. Muestreo. Especificaciones.
2. **NORDOM 67:35 -012** Preparados dietéticos para regímenes de control de peso.
3. **NORDOM 91 (1ra. Rev.)** Alimentos para animales. Determinación de aflatoxina.
4. **NORDOM 67:7-041** Estearina comestible de palma. Especificaciones.
5. **NORDOM 230 (2da. Rev.)** Cacao en grano. Clasificación y requisito.

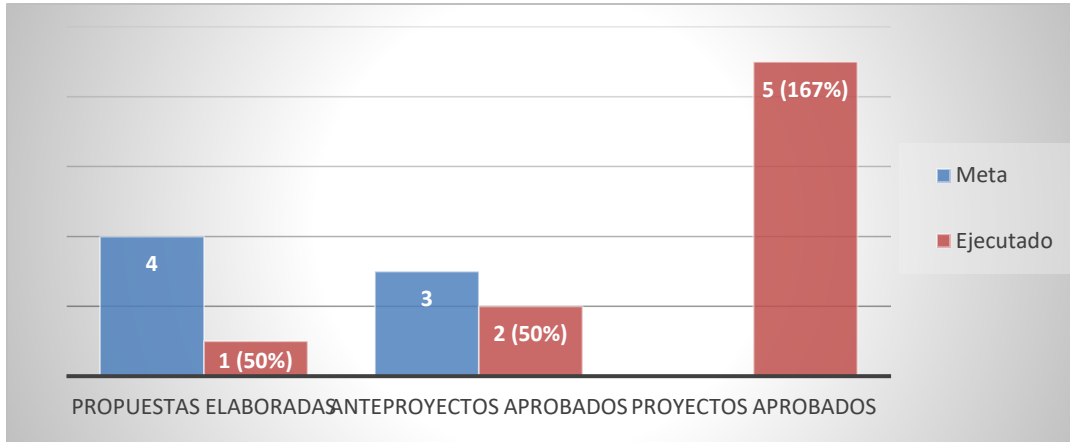


El Departamento de Normas de Ingeniería y Ciencias tiene a su cargo todo lo concerniente a la planificación, ejecución, coordinación y control de los trabajos de Normalización, en el campo de la ingeniería y las ciencias.

A tales fines, este Departamento realizó diferentes actividades durante el primer trimestre 2017, de las cuales se puede mencionar que se enviaron a Encuesta Pública cuatro (04) anteproyectos de normas, se elaboró una (01) propuesta nueva de norma, fueron aprobadas dos (02) propuestas como anteproyectos y nueve (09) anteproyectos fueron aprobados como proyectos de normas.

Actividades Realizadas	Cantidad
Propuesta de Norma Elaborada	<b>01</b>
Propuesta aprobada como anteproyecto	<b>02</b>
Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos	<b>09</b>

Anteproyectos en Encuesta Publica	<b>04</b>
Impartición y asistencia a cursos	<b>07</b>



#### Propuestas de Normas Elaboradas

1. **NORDOM 23:2-001** Recipientes de acero para GLP vehicular- Especificaciones.

#### Anteproyectos Enviados a Encuesta Pública

1. **NORDOM 97:2-005** Refrigeradores y congeladores comerciales – Método de prueba.
2. **NORDOM 97:2-004** Equipos de refrigeración comercial – Termino y definiciones.
3. **NORDOM 100 (1ra. Rev.)** Sistema Internacional de Unidades.
4. **NORDOM 91:1-035** Cementos Hidráulico – Método de ensayo para determinar la reactividad potencial alcalina de combinación cemento-agregado (método de la barra de mortero).

#### Propuestas Aprobadas como Anteproyectos de Normas

1. **NORDOM 13:3-001** Gestión Medio Ambientes. Norma para demostrar la Carbono Neutralidad en las Organizaciones. Requisitos.

2. **NORDOM 01:1-001** Guía para la redacción, estructuración y preparación de los Reglamentos Técnicos Dominicanos.

Aprobados como Proyectos de Normas

1. **NORDOM 29:5-004** Conductores – Especificaciones técnicas de conductores concéntricos de cobre.
2. **NORDOM 29:5 -005** Conductores – Especificaciones técnicas de conductores concéntricos de aluminio.
3. **NORDOM 29:5-006** Conductores – Especificaciones técnicas de conductores trenzados de baja tensión.
4. **NORDOM 29:5-007** Cables – Especificaciones técnicas de cable de acero cobreado desnudo.
5. **NORDOM 29:5-008** Cables – Especificaciones técnicas de cable de acero para retenidas.
6. **NORDOM 29:5-009** Cables. Especificaciones técnicas de cable de acero para retenidas.
7. **NORDOM 323 (1<sup>ra</sup>. Rev.)** Queroseno para turbinas de avión.
8. **NORDON 493 (1<sup>ra</sup>. Rev.)** Señales de Seguridad.
9. **NORDOM 91:8-001** Instalaciones Sanitarias. Piezas cerámicas y requerimientos hidráulicos para tazas, lavamanos y orinales.

Metas logradas por el Departamento de Normas de Ingeniería y Ciencias al final del 1er. Trimestre 2017

Indicadores	Cantidad
Propuestas elaboradas	01
Propuestas aprobadas como anteproyecto	02



Anteproyectos aprobados como proyectos	09
--	----

Para el segundo trimestre este departamento realizó diferentes actividades de las cuales se puede mencionar que se enviaron a Encuesta Pública dos (02) anteproyectos de normas, se elaboró una (01) propuesta nueva de norma, fueron aprobadas dos (02) propuestas como anteproyectos, cinco (05) anteproyectos como proyectos de normas, y quince (15) proyecto fue aprobado como Norma Dominicana NORDOM.

Actividades Realizadas Segundo Trimestre 2017	Cantidad
Propuesta de Norma Elaborada	01
Propuesta aprobada como anteproyecto	02
Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos	05
Anteproyectos en Encuesta Publica	02
Proyectos aprobados como Normas Dominicana NORDOM	15
Impartición y asistencia a cursos	09

#### Propuestas de Normas Elaboradas

1. **NORDOM 03:5-001** Esquema de Certificación para el otorgamiento del sello “Hecho en República Dominicana”.

### Anteproyectos Enviados a Encuesta Pública

1. **NORDOM 13:3-001** Gestión Medio Ambientes. Norma para demostrar la Carbono Neutralidad en las Organizaciones. Requisitos.
2. **NORDOM 01:1-001** Guía para la redacción, estructuración y preparación de los Reglamentos Técnicos Dominicanos.

### Propuesta Aprobada como Anteproyecto de Norma

1. **NORDOM 97:2-006** Acondicionadores de aire y bombas de calor Especificaciones y etiquetado.
2. **NORDOM 11:2-002** Requisitos de accesibilidad para el contenido en la web.

### Aprobados como Proyectos de Norma

1. **NORDOM 97:2-004** Equipos de refrigeración comercial auto contenido. Términos, definiciones y clasificaciones.
2. **NORDOM 97:2-005** Equipos de refrigeración comercial. Método de ensayo.
3. **NORDOM 91:1-035.** Cementos Hidráulicos. Método de ensayo para determinar la reactividad potencial alcalina de combinaciones cemento-agregado (método de la barra de mortero)
4. **NORDOM 91:7-019.**Metodo de ensayo. Determinación del tiempo de fraguado de mezclas de hormigón para su resistencia a la penetración.
5. **NORDOM 524 (1ra. Rev.)** Guantes de protección Térmica.

Aprobados como Norma NORDOM

1. **NORDOM 496** (1<sup>ra</sup> Rev.) Prevención de riesgos laborales – Definiciones.
2. **NORDOM 184** (1<sup>ra</sup> Rev.) Cemento Hidráulico — Método de ensayo para determinar la densidad.
3. **NORDOM 91:1-028** Cuarto de mezclado, cuartos húmedos y tanques para el almacenamiento de agua, empleados en los ensayos de cementos hidráulicos y hormigones.
4. **NORDOM 91:1-030** Masas de referencia y equipos para determinar masa y volúmenes para su uso en ensayos físicos de cemento hidráulico.
5. **NORDOM 91:7-015** Determinación del contenido de aire del hormigón fresco por el método de presión.
6. **NORDOM 91:7-017** Hormigón y productos de hormigón — Determinación de la masa untaría y los vacíos entre partículas de agregados.
7. **NORDOM 91:7-018** Especificación para mezclar el agua utilizada en la producción de hormigón de cemento hidráulico.
8. **NORDOM ISO 14050: 2009** Gestión ambiental –Vocabulario.
9. **NORDOM ISO TR 14069:2015** Gases de efecto invernadero – cuantificación e informe de las organizaciones – Orientación para la aplicación de la Norma ISO 14064-1

- 10. NORDOM ISO 14065:2013** Gases de efecto invernadero - Requisitos para los organismos de validación y verificación de gases de invernadero para su uso en acreditación u otras formas de reconocimiento.
- 11. NORDOM ISO 14031:2013** Gestión ambiental - Evaluación del desempeño ambiental-Directrices.
- 12. NORDOM ISO 14064-1:2006** Gases de Efecto invernadero - parte 1: Especificaciones con orientación, a nivel de organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- 13. NORDOM ISO 14064-2:2006** Gases de Efecto invernadero - parte 2: Especificaciones con orientación, a nivel de proyectos, para la cuantificación y el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de gases de efecto invernadero.
- 14. NORDOM ISO 14064-3:2006** Gases de Efecto invernadero - parte 3: Especificaciones con orientación, para la validación y verificación de declaración sobre gases de efecto invernadero.
- 15. NORDOM UNE EN IEC 62058-11** Equipos de medida de la energía eléctrica (c.a – Inspección de aceptación – Parte 11: Métodos generales inspección de aceptación.

Metas logradas por el Departamento de Normas de Ingeniería y Ciencias al final del 2do.

Trimestre 2017

Indicadores	Cantidad
Propuestas elaboradas	01
Propuestas aprobadas como anteproyecto	02
Anteproyectos aprobados como proyectos	05
Anteproyecto aprobado como norma NORDOM	01

Actividades Realizadas Tercer Trimestre 2017	Cantidad
Propuesta de Norma Elaborada	01
Propuesta aprobada como anteproyecto	01
Anteproyectos de Normas Aprobados como Proyectos	03
Comités Técnicos Activos	21
Impartición y asistencia a cursos	09

Propuestas de Normas Elaboradas

**NORDOM 11:2-003** accesibilidad a las comunicaciones.

Propuesta Aprobada como Anteproyecto de Norma

**NORDOM 91:7-020** Método de ensayo. Obtención y ensayo de núcleos perforados y vigas aserradas de hormigón.

### Aprobados como Proyectos de Norma

1. **NORDOM 01:1-001** Guía para la redacción, estructuración y preparación de los Reglamentos Técnicos Dominicanos.
2. **NORDOM 13:3-001** Gestión Medio Ambientes. Norma para demostrar la Carbono Neutralidad en las Organizaciones. Requisitos.
3. **NORDOM 100** (1ra. Rev.) Sistema Internacional de Unidades.

### **Departamento de Orientación y Divulgación de Normas**

El Departamento de Orientación y Divulgación de Normas debe reunir, coordinar y conservar informes, datos estadísticos, publicaciones y cualquier material que sea de utilidad para el adecuado asesoramiento e información del sector industrial y del consumidor.

Este departamento tiene a su cargo, la divulgación de las normas que han sido oficializadas, así como también cualquier otra información que sea de utilidad. Tiene además a su cargo, las atribuciones que en el campo de sus actividades le recomiende la Dirección de Normalización y la Dirección General.

Periódicamente recibe y actualiza las normas, reglamentos técnicos oficializados y publicados, revistas, y otros documentos de los cuales son organizados y puestos a disposición del personal técnico de la institución para fines de consulta.

Del mismo modo, reciben visitas y tramitan las solicitudes de empresarios, profesionales y estudiantes, a quienes requieren para sus actividades productivas o

formativas, Normas, Reglamentos Técnicos y documentos referente a los temas de Metrología, Calidad Certificada y Normalización, ejes fundamentales del accionar de la Institución.

En cumplimiento de los requisitos aplicables a la prestación de nuestros servicios, definidos dentro del alcance de la certificación ISO 9001, lograda en el Instituto Dominicano para la Calidad, la metodología de respuesta a los requerimientos de los clientes y gestión interna de nuestros procesos se ha basado en los procedimientos documentados y aprobados para esta área y en el cumplimiento de los objetivos generales y específicos definidos en la Matriz General de Objetivos.

#### Gestión de Respuesta a los requisitos del cliente.

La Gestión de respuesta a los requisitos de los clientes, usuarios y relacionados, es medida y controlada mensualmente para asegurar que el nivel de cumplimiento se mantenga siempre por encima de la meta establecida y para tomar las acciones que sean necesarias, con miras a mejorar el nivel de cumplimiento de los servicios prestados.

A continuación, se presenta el total de las solicitudes de servicios de consultas durante este año 2017, de los diferentes requerimientos de documentos recibidas en el Departamento para los meses transcurridos en Santo Domingo y Santiago.

#### **Santo Domingo**

Mes	Cantidad de solicitudes Recibidos	Cantidad de servicios contestados	Cantidad de Requerimientos	Nivel de cumplimiento en %
Enero	84	84	301	100
Febrero	124	124	269	100

Marzo	147	147	383	100
Abril	116	116	1,075	100
Mayo	77	77	390	100
Junio	95	95	433	100
Julio	102	102	306	100
Agosto	91	91	190	100
Septiembre	89	89	250	100
Octubre	116	116	431	100
Noviembre	20	20	30	100
Diciembre	N/D	N/D	N/D	N/D

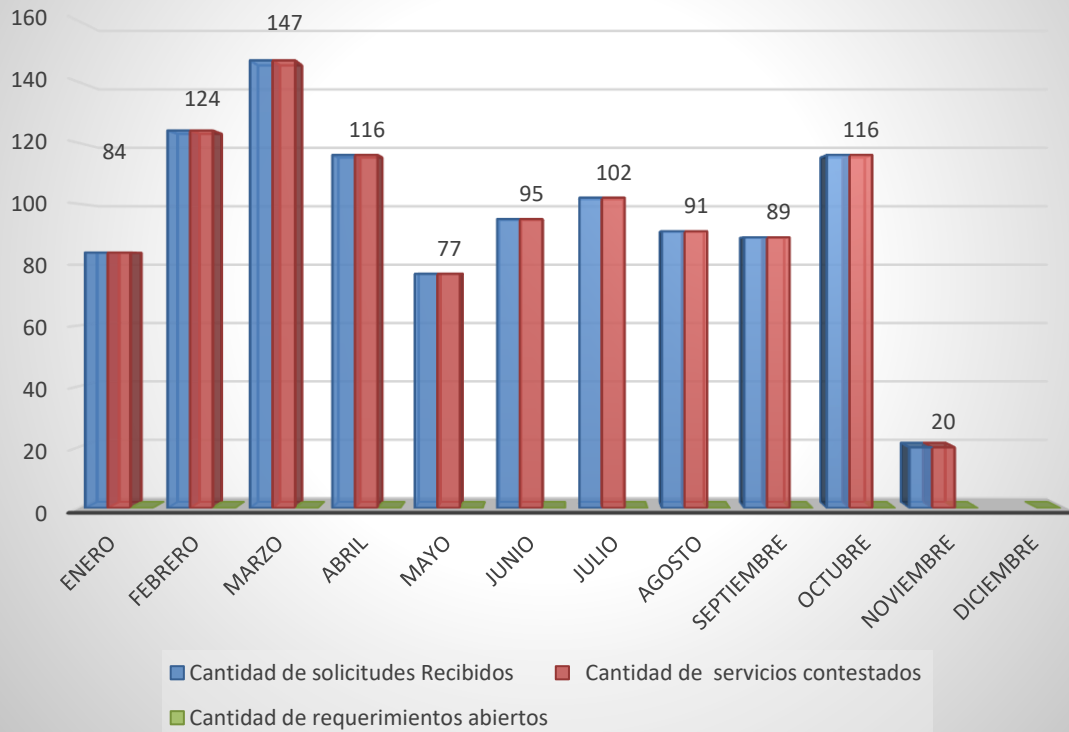
### Santiago

Mes	Cantidad de solicitudes Recibidos	Cantidad de servicios contestados	Cantidad de Requerimientos	Nivel de cumplimiento en %
Enero	03	03	03	100
Febrero	0	0	0	100
Marzo	01	01	01	100
Abril	0	0	0	100
Mayo	03	03	03	100
Junio	02	02	02	100
Julio	03	03	08	100
Agosto	06	06	13	100
Septiembre	05	05	05	100
Octubre	03	03	03	100
Noviembre	01	01	02	100
Diciembre	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

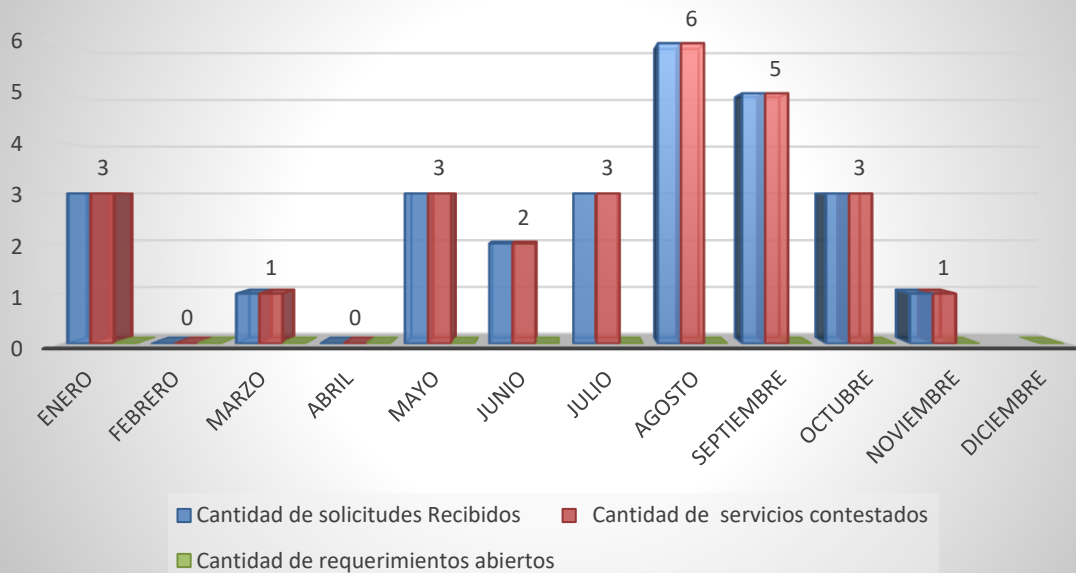
En los gráficos siguientes se ilustran el resultado por mes mediante la comparación de la cantidad de requerimientos de servicios recibidos y los contestados para cada mes en Santo Domingo y en la Regional Norte (Santiago):



### Reporte de Requerimientos - Santo Domingo



### Reporte de Requerimientos - Santiago



Reporte de Ingresos por la Venta de Documentos

La prestación del servicio de consulta, venta y/o cotización de documentos, tales como normas nacionales e internacionales y reglamentos técnicos, representan una oportunidad de ingresos para la institución.

A continuación, se presenta el resultado de los ingresos por venta de documentos y normas para el año 2017:

Desglose de ventas enero – diciembre 2017

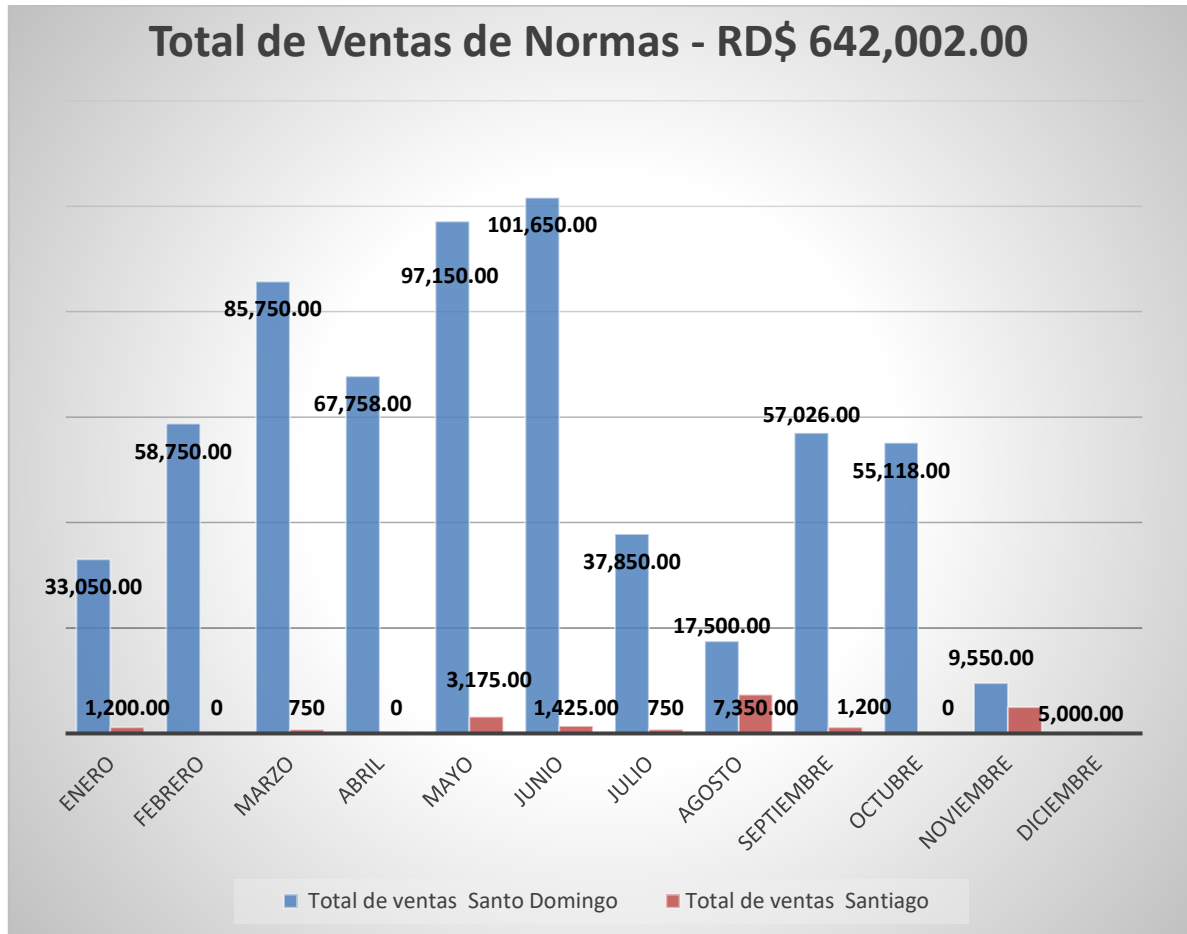
Valores en RD\$

Mes	Total de ventas Santo Domingo	Total de ventas Santiago
Enero	33,050.00	1,200.00
Febrero	58,750.00	00.00
Marzo	85,750.00	750.00
Abril	67,758.00	00.00
Mayo	97,150.00	3,175.00
Junio	101,650.00	1,425.00
Julio	37,850.00	750.00
Agosto	17,500.00	7,350.00
Septiembre	57,026.00	1,200.00
Octubre	55,118.00	00.00
Noviembre	9,550.00	5,000.00 (Dato al 8 de nov. 2017)
Diciembre	N/D	N/D
<b>Total</b>	<b>RD\$621,152.00</b>	<b>RD\$20,850.00</b>

El total de ingresos percibidos por concepto de venta para el año 2017 asciende a Seiscientos Veintiún Mil Ciento Cincuenta y Dos con 00/100 (RD\$621,152.00) para Santo Domingo y Veinte Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100 (RD\$20,850.00) para Santiago.

Siendo el total general de las ventas de normas a la fecha del 8 de noviembre del año 2017 de Seiscientos Cuarenta y Dos Mil dos con 00/100 (RD\$642,002.00).

A continuación, la ilustración gráfica de las ventas de documentos normativos:



Reporte general correspondiente al año 2017 de las facturas proformas  
Departamento Orientación y Divulgación de Normas

### Santo Domingo

Reporte de los Meses	Cant. Normas Vendidas	Pagos con Efectivo	Pagos con Cheques	Depósitos y/o Transferencia Bancaria	Pago con Tarjetas
Enero	44	30,275.00	0.00	1,050.00	2,100.00
Febrero	66	35,425.00	0.00	8,625.00	14,700.00
Marzo	70	37,600.00	900.00	22,375.00	24,125.00

Abril	60	25,050.00	5,000.00	32,083.00	4,725.00
Mayo	61	6,500.00	42,150.00	32,950.00	15,550.00
Junio	68	16,775.00	0.00	69,375.00	15,500.00
Julio	130	19,725.00	0.00	50,680.00	1,350.00
Agosto	28	11,025.00	0.00	900.00	8,125.00
Septiembre	51	10,600.00	27,076.00	16,950.00	2,400.00
Octubre	63	30,613.00	1,500.00	0.00	21,350.00
Noviembre	8	5,750.00	0.00	3,125.00	675.00
Diciembre	0	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>649</b>	<b>229,338.00</b>	<b>76,626.00</b>	<b>238,113.00</b>	<b>110,600.00</b>

Total general incluyendo todos los renglones con los pagos combinados asciende a RD\$654,677.00 correspondiente a un total de normas vendidas de 649.

#### Relación de normas más vendidas para el año 2017

##### ENERO

No.	Normas más Vendidas Documento Requerido	Cantidad
1	<b>NORDOM 64</b> Agua procesada potable envasada para bebida – Especificaciones.	4
2	<b>NORDOM 53 (4ta Rev. 2014)</b> Etiquetado general de los alimentos previamente envasados (pre envasados)	2
3	<b>NORDOM ISO 9001:2015</b> Sistemas de gestión de la calidad – Requisitos.	2
4	<b>NORDOM 694</b> Envases Plásticos - Guía general para la utilización de los materiales plásticos en el envasado de productos alimenticios.	2
5	<b>NORDOM 725</b> Requerimientos para empaques plásticos en contacto con alimentos.	2
6	<b>NORDOM 670</b> Hormigón y productos de hormigón- Especificaciones de los agregados para el hormigón.	2

## FEBRERO

No.	Normas más Vendidas Documento Requerido	Cantidad
7	<b>NORDOM 392 (1ra Rev.2012)</b> Higiene de la carne—Salchichas—especificaciones.	2
8	<b>NORDOM 53 (4ta Rev. 2014)</b> Etiquetado general de los alimentos previamente envasados (pre envasados)	2
9	<b>NORDOM 471</b> Materiales de Construcción. Varillas corrugadas de acero para concreto armado. Determinación de la resistencia a la tracción.	2
10	<b>NORDOM 477 (2da. Rev. 2011)</b> Bebidas Alcohólicas. Ron. Especificaciones.	2
11	<b>NORDOM 731</b> Leche pasteurizada, ultra pasteurizada, ultra- alta temperatura (UHT) y esterilizada — Especificaciones.	2
12	<b>NORDOM ISO 9001:2015</b> Sistemas de gestión de la calidad – Requisitos.	4

## MARZO

No.	Normas más Vendidas Documento Requerido	Cantidad
13	<b>NORDOM ISO 9001:2015</b> Sistemas de gestión de la calidad – Requisitos.	9
14	<b>NORDOM 53 (4ta Rev. 2014)</b> Etiquetado general de los alimentos previamente envasados (pre envasados)	6
15	<b>NORDOM ISO 14001:2015</b> Sistemas de gestión ambiental — Requisitos con orientación para su uso.	3
16	<b>NORDOM ISO 9000:2015</b> Sistemas de gestión de la calidad — Fundamentos y vocabulario.	3
17	<b>NORDOM 436</b> Agua residuales. Requisitos para la prevención y control de la contaminación.	2

18	<b>NORDOM 694</b> Envases Plásticos - Guía general para la utilización de los materiales plásticos en el envasado de productos alimenticios.	2
19	<b>NORDOM 186 (2da. Rev. 2012)</b> Cervezas—Especificaciones.	2
20	<b>NORDOM 529</b> Bebidas alcohólicas. Ron. Ron con sabor. Especificaciones.	2
21	<b>NORDOM 64 (3ra. Rev. 2012)</b> Agua procesada potable envasada para bebida – Especificaciones.	2
22	<b>NORDOM ISO IEC 17020:2012</b> Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de los diferentes tipos de organismos que realizan la inspección.	2
23	<b>NORDOM ISO IEC 17025:2005</b> Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.	2
24	<b>NORDOM 775</b> Sistema de gestión para la igualdad de género – Requisitos.	2
25	<b>NORDOM 281 (1ra Rev. 2014)</b> Avena en hojuelas—Especificaciones.	2

## MAYO

No.	Normas más Vendidas Documento Requerido	Cantidad
33	<b>NORDOM 53 (4ta Rev. 2014)</b> Etiquetado general de los alimentos previamente envasados (pre envasados)	5
34	<b>NORDOM ISO 9001:2015</b> Sistemas de gestión de la calidad – Requisitos.	3
35	<b>NORDOM ISO/IEC 17021:2011</b> Evaluación de la conformidad — Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión.	2

36	<b>NORDOM ISO IEC 17065:2012</b> Evaluación de la conformidad – Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios.	2
37	<b>NORDOM ISO/IEC TS 17021- 2:2012</b> Evaluación de la conformidad - Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión Parte 2: Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión ambiental.	2

## JUNIO

No.	Normas más Vendidas Documento Requerido	Cantidad
38	<b>NORDOM 270 (2da Rev. 2015)</b> Jugos (zumos) y néctares de frutas	3
39	<b>NORDOM ISO 9001:2015</b> Sistemas de gestión de la calidad – Requisitos.	3
40	<b>NORDOM 731</b> Leche pasteurizada, ultra pasteurizada, ultra- alta temperatura (UHT) y esterilizada — Especificaciones.	3
41	<b>NORDOM 1</b> Agua para uso doméstico. Especificaciones	2
42	<b>NORDOM 30 (1ra. Rev. 2006)</b> Leche y productos lácteos. Toma de muestra de la leche.	2
43	<b>NORDOM 53 (4ta Rev. 2014)</b> Etiquetado general de los alimentos previamente envasados (pre envasados)	2
44	<b>NORDOM 580</b> Productos elaborados a partir de frutas y vegetales. Jugos y néctares. De albaricoque, melocotón (durazno) y pera conservados por medios físicos exclusivamente.	2

45	<b>NORDOM 581</b> Higiene de los Alimentos. Principios generales de higiene de los alimentos.	2
46	<b>NORDOM 309</b> Bebidas no Alcohólicas. Muestreo.	2
47	<b>NORDOM 312</b> Bebidas no Alcohólicas. Determinación del porcentaje de azúcar.	2
48	<b>NORDOM 646</b> Higiene de los alimentos. Practica de higiene para los alimentos precocidos y cocinados utilizados en los servicios de comida para colectividades.	2
49	<b>NORDOM 664</b> Higiene de los alimentos—Código de práctica de higiene para alimentos de baja acidez elaborados y envasados asépticamente.	2
50	<b>NORDOM 742</b> Etiquetado general de los alimentos pre envasados—Directrices para el uso de declaraciones nutricionales y saludables.	2
51	<b>NORDOM ISO 9000:2015</b> Sistemas de gestión de la calidad — Fundamentos y vocabulario.	2

## JULIO

No.	Normas más Vendidas Documento Requerido	Cantidad
52	<b>NORDOM 447 (1ra. Rev. 2014)</b> Hielo envasado para consumo humano - Especificaciones sanitarias.	2
53	<b>NORDOM 1</b> Agua para uso doméstico. Especificaciones.	2
54	<b>NORDOM 731</b> Leche pasteurizada, ultra pasteurizada, ultra- alta temperatura (UHT) y esterilizada — Especificaciones.	2
55	<b>NORDOM 765</b> Bebidas Lácteas - Especificaciones	2



56	<b>NORDOM 742</b> Etiquetado general de los alimentos pre envasados—Directrices para el uso de declaraciones nutricionales y saludables.	2
57	<b>NORDOM 581</b> Higiene de los Alimentos. Principios generales de higiene de los alimentos.	2
58	<b>NORDOM 725</b> Requerimientos para empaques plásticos en contacto con alimentos.	2
59	<b>NORDOM 646</b> Higiene de los alimentos. Practica de higiene para los alimentos precocidos y cocinados utilizados en los servicios de comida para colectividades.	3
60	<b>NORDOM 543</b> Productos elaborados a partir de frutas y vegetales. Jugos y néctares. Productos pulposos de mango conservados por medios físicos exclusivamente (Néctar de mango). Especificaciones.	3
61	<b>NORDOM 544</b> Productos elaborados a partir de frutas y vegetales. Jugos y néctares. Norma general para jugos (zumos) de frutas conservados por medios físicos exclusivamente, no regulados por normas individuales.	3
62	<b>NORDOM 53 (4ta Rev. 2014)</b> Etiquetado general de los alimentos previamente envasados (pre envasados).	5
63	<b>NORDOM 270 (2da Rev. 2015)</b> Jugos (zumos) y néctares de frutas	5
64	<b>NORDOM 64 (3ra. Rev. 2012)</b> Agua procesada potable envasada para bebida – Especificaciones.	7

## AGOSTO

No.	Normas más Vendidas Documento Requerido	Cantidad
65	<b>NORDOM 415 (3ra. Rev. 2012)</b> Gasoil – Especificaciones.	2
66	<b>NORDOM 476 (1ra. Rev. 2012)</b> Productos derivados del Petróleo. Gasolina sin plomo. Especificaciones.	2

67	<b>NORDOM 581</b> Higiene de los Alimentos. Principios generales de higiene de los alimentos.	2
68	<b>NORDOM 760</b> Límites máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo del tabaco ( <i>Nicotiana tabacum</i> ).	2

## SEPTIEMBRE

No.	Normas más Vendidas Documento Requerido	Cantidad
69	<b>NORDOM 477 (3ra. Rev. 2016)</b> Bebidas alcohólicas — Ron — Especificaciones.	21
70	<b>NORDOM 421 (2da Rev. 2016)</b> Queso tipo holandés — Definiciones y especificaciones.	2
71	<b>NORDOM 646</b> Higiene de los alimentos. Practica de higiene para los alimentos precocidos y cocinados utilizados en los servicios de comida para colectividades.	2
72	<b>NORDOM 53 (4ta Rev. 2014)</b> Etiquetado general de los alimentos previamente envasados (pre envasados).	2

## OCTUBRE

No.	Normas más Vendidas Documento Requerido	Cantidad
73	<b>NORDOM 581</b> Higiene de los Alimentos. Principios generales de higiene de los alimentos.	7
74	<b>NORDOM 779</b> Accesibilidad al medio físico - Criterios y requisitos generales para un diseño universal.	3
75	<b>NORDOM 618</b> Higiene de los alimentos. Prácticas de higiene para agua potable envasada (distintas de las aguas minerales naturales).	2
76	<b>NORDOM 477 (3ra. Rev. 2016)</b> Bebidas alcohólicas — Ron — Especificaciones.	4

77	<b>NORDOM 64 (3ra. Rev. 2012)</b> Agua procesada potable envasada para bebida – Especificaciones.	4
78	<b>NORDOM 694</b> Envases Plásticos - Guía general para la utilización de los materiales plásticos en el envasado de productos alimenticios.	2
79	<b>NORDOM ISO 9001:2015</b> Sistemas de gestión de la calidad – Requisitos.	2

## NOVIEMBRE

No.	Normas más Vendidas Documento Requerido	Cantidad
	N/D	

Ventas Normas ISO por la ISO Web Store / INDOCAL período enero- diciembre 2017

## Período Enero - Marzo

Fecha	Cliente	Documento Requerido	Edición	Cant.	Tipo de Moneda	Costo en DOP/CHF	Costo en RD\$
03/01/2017	Agrobiotek	ISO 4831	2006	1	CHF	58	2,755.00
01/02/2017	Agrobiotek	ISO 14644-1	2015	1	CHF	158	7,505.00
01/02/2017	Agrobiotek	ISO 14644-3	2005	1	CHF	178	8,455.00
01/02/2017	CEVALDOM	ISO/TR 26122	2008	1	CHF	88	4,180.00
01/02/2017	CEVALDOM	ISO 6166	2013	1	CHF	58	2,755.00
01/02/2017	CEVALDOM	ISO 10962	2015	1	CHF	178	8,455.00
13/02/2017	IBEX Dominicana Srl	ISO 9001	2015	1	CHF	138	6,555.00
14/02/2017	Padilla,S.A.	ISO/TS 22002-4	2013	1	CHF	88	4,180.00
14/02/2017	Padilla,S.A.	ISO 22000	2005	1	CHF	138	6,555.00
18/02/2017	HOLASA	ISO 17123-5	2012	1	CHF	138	6,555.00
22/02/2017	Alexandra Liberato	ISO 14001	2015	1	CHF	138	6,555.00
24/02/2017	Pedro Canalda	ISO 11799	2015	1	CHF	58	2,755.00
24/02/2017	Banco de Reservas	ISO/IEC 27014	2013	1	CHF	58	2,755.00

24/02/2017	Banco Popular Dominicano	ISO 22398	2013	1	DOP	6710	6,710.00
24/02/2017	Banco Popular Dominicano	ISO/IEC 27031	2011	1	DOP	7690	7,690.00
07/03/2017	Presidencia de la REP.DOMINICANA	ISO/IEC 27001	2013	1	DOP	5740	5,740.00
08/03/2017	Maria Fermin	ISO 14644-1	2015	1	CHF	158	7,505.00
13/03/2017	Packaging Solutions	ISO 9001	2015	1	DOP	8060	8,060.00
14/03/2017	Suprema Qualitas	ISO 9001:2015 for Small Enterprises - What to do?		1	CHF	38	1,805.00
14/03/2017	AFP Popular	ISO 9001	2015	1	CHF	138	6,555.00
20/03/2017	Agencias Navieras B&R	ISO 9001	2015	1	DOP	6710	6,710.00
22/03/2017	CEVALDOM	ISO/TS 9002	2016	1	CHF	158	7,505.00
				<b>22</b>	<b>Total:</b>	36,876.00	128,295.00

## Período Abril - Junio

Fecha	Cliente	Documento Requerido	Edición	Cant.	Tipo de Moneda	Costo en DOP/CHF	Costo en RD\$
07/04/2017	Procuraduría General de la República	ISO 9001	2015	1	DOP	6,710.00	6,710.00
07/04/2017	Procuraduría General de la República	ISO 37001	2016	1	DOP	7,690.00	7,690.00
17/04/2017	Escuela Dominicana de Negocios	ISO 9001	2015	1	DOP	6,710.00	6,710.00
21/04/2017	AgroBioTek	ISO 14698-1	2003	1	CHF	138	6,817.20
27/04/2017	Hospital Pediatrico Dr. Hugo Mendoza	ISO 10002	2014	1	DOP	5,740.00	5,740.00
02/05/2017	CEVALDOM	ISO/IEC TR 27008	2011	1	CHF	158	7,805.20
02/05/2017	CEVALDOM	ISO/IEC 27007	2011	1	CHF	138	6,817.20
03/05/2017	Risklaity Consulting Group	ISO 874	1980	1	DOP	1,850.00	1,850.00

09/05/2017	EthicalPharmaceutical	ISO 3310-1	2016	1	CHF	88	4,347.20
09/05/2017	EthicalPharmaceutical	ISO 3310-2	2013	1	CHF	58	2,865.20
09/05/2017	EthicalPharmaceutical	ISO 3310-3	1990	1	CHF	38	1,877.20
11/05/2017	Argos Dominicana	ISO 9001	2015	1	CHF	138	6,817.20
11/05/2017	Argos Dominicana	ISO 14001	2015	1	CHF	138	6,817.20
12/05/2017	INTEC	ISO 9000	2015	1	CHF	178	8,793.20
12/05/2017	INTEC	ISO/TR 10013	2001	1	CHF	88	4,347.20
12/05/2017	INTEC	ISO/TR 10017	2003	1	CHF	118	5,829.20
12/05/2017	INTEC	ISO 10015	1999	1	CHF	88	4,347.20
12/05/2017	INTEC	ISO 10018	2012	1	CHF	118	5,829.20
12/05/2017	INTEC	ISO 9004	2009	1	CHF	158	7,805.20
22/05/2017	BBRAUN	ISO 55000	2014	1	DOP	5,740.00	5,740.00
22/05/2017	BBRAUN	ISO 10816-3	2009	1	DOP	2,820.00	2,820.00
29/05/2017	Plásticos Multiform	ISO 9001	2015	1	DOP	6,710.00	6,710.00
30/05/2017	Colgate Palmolive (Dominican Republic) Inc.	ISO 16408	2015	1	DOP	2,820.00	2,820.00
30/05/2017	Colgate Palmolive (Dominican Republic) Inc.	ISO 11609	2017	1	DOP	5,740.00	5,740.00
07/06/2017	Intertek (Caleb Brett USA)	ISO/IEC 17025	2005	1	CHF	138	6,817.20
07/06/2017	Intertek (Caleb Brett USA)	ISO 19011	2011	1	CHF	158	7,805.20
07/06/2017	Intertek (Caleb Brett USA)	ISO/IEC 17021-1	2015	1	CHF	158	7,805.20
20/06/2017	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	ISO 20700	2017	1	CHF	138	6,817.20
20/06/2017	Junta de Aviación Civil	ISO 9001	2015	1	CHF	138	6,817.20
20/06/2017	Junta de Aviación	ISO 31000	2009	1	CHF	118	5,829.20

	Civil						
				<b>30</b>	<b>Total:</b>	<b>55,020.00</b>	<b>175,536.00</b>

## Período Julio - Septiembre

Fecha	Cliente	Documento Requerido	Edición	Cant.	Tipo de Moneda	Costo en DOP/CHF	Costo en RD\$
04/07/2017	AgrobioTek	ISO 14698-2	2003	1	CHF	58	2,853.60
11/07/2017	Getinge Dominican Republic	ISO 9001	2015	1	CHF	138	6,789.60
07/08/2017	ETHICAL PHARMACEUTICAL	ISO 14644-1	2015	1	CHF	158	7,773.60
09/08/2017	Banco Popular Dominicano	ISO 22316	2017	1	CHF	58	2,853.60
11/09/2017	Industrias Petroquim. SRL	ISO 20344	2011	1	DOP	8,660.00	8,660.00
25/09/2017	International Dominican Aluminum, S.A.	ISO/IEC 17025	2005	1	CHF	138	6,789.60
29/09/2017	Suprema Qualitas	ISO/DIS 9004	ed-4	1	CHF	58	2,853.60
				<b>7</b>	<b>Total:</b>	<b>9,268.00</b>	<b>38,573.60</b>

Durante el período enero – septiembre 2017 se vendieron 59 normas de la ISO a través su tienda virtual ISO desde nuestra página Web del Instituto Dominicano para la Calidad. El monto percibido durante este primer semestre asciende a Trescientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Dos pesos con 00/100 – RD\$342,402.00.

Nota: Los reportes de las ventas ISO son recibidos trimestralmente, por lo cual en este renglón reportamos al cierre del mes de septiembre.

Venta de normas de otras empresas internacionales

## ABRIL

No.	Fecha	Nombre del Cliente, Empresa	No. Factura	Norma Requerida	Cant.	Total en RD\$
1	20/04/2017	René M. Jorge	20296	ASTM C1580, ASTM D1411, ASTM 1557, ASTM G51	4	8,208.00

## SEPTIEMBRE

No.	Fecha	Nombre del Cliente, Empresa	No. Factura	Norma Requerida	Cant.	Total en RD\$
1	25/09/2017	Carlos Rincón / Central Romana Corporation	22625	ASTM: C33,C39,C40,C9 4,C117,C136,C1 40,C90,C172,C1 92	10	24,576.00

## OCTUBRE

No.	Fecha	Nombre del Cliente, Empresa	No. Factura	Norma Requerida	Cant.	Total en RD\$
2	02/10/2017	Carlos Rincón / Central Romana	22627	ASTM C 293	1	1,968.00

Cantidad de Documentos Donados (Digitales e Impresos):

Mes	Cantidad Sto. Dgo.	Cantidad Santiago
Enero	73	0
Febrero	73	0
Marzo	40	0
Abril	795	0
Mayo	27	0
Junio	18	0

Julio	35	0
Agosto	31	0
Septiembre	67	0
Octubre	124	0
Noviembre	4	0
Diciembre	N/D	0
<b>Total</b>	<b>1,287</b>	<b>0</b>

Durante este período hemos donados mil veinticuatro (1,287) documentos normativos.

Relación normas más donadas

**ENERO**

No.	Normas más donadas Documento Requerido	Cantidad
1	<b>NORDOM ISO 9001:2015</b> Sistemas de gestión de la calidad – Requisitos.	14
2	<b>NORDOM ISO 9000:2015</b> Sistemas de gestión de la calidad — Fundamentos y vocabulario.	15
3	<b>INTE ISO 31000:2011</b> Gestión del riesgo. Principios y directrices.	14
4	<b>INTE ISO 31010:2012</b> Gestión del riesgo. Técnicas de valoración del riesgo	14

**FEBRERO**

No.	Normas más Donadas Documento Requerido	Cantidad
1	<b>NTC 3747:2013</b> Grasas y aceites comestibles vegetales y animales. Estearina comestible de palma.	2
2	<b>RTD 635</b> Hormigón hidráulico. Definiciones y Especificaciones.	2
3	<b>NORDOM ISO IEC 17020:2012</b> Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de los diferentes tipos de organismos que realizan la inspección.	4



4	<b>INTE ISO 31000</b> Gestión del riesgo. Principios y directrices.	12
5	<b>INTE ISO/IEC 31010</b> Gestión del riesgo. Técnicas de valoración del riesgo.	12

**MARZO**

No.	Normas más Donadas Documento Requerido	Cantidad
1	<b>NORDOM ISO 19011:2011</b> Directrices para la auditoria de los sistemas de gestión.	2
2	<b>NORDOM 698</b> Límite máximo de residuos de plaguicidas permitido para el cultivo y el manejo del arroz ( <i>Oriza sativa</i> ).	2
3	<b>NORDOM 11:2:001</b> Accesibilidad al medio físico — criterios y requisitos generales para un diseño universal.	2

**JUNIO**

No.	Normas más Donadas Documento Requerido	Cantidad
1	<b>RTD 675</b> Etiquetado de alimentos preenvasados. Etiquetado nutricional. Reglamento para el etiquetado nutricional.	4
2	<b>RTD 634</b> Etiquetado y declaración de propiedades de alimentos preenvasados para regímenes especiales y/o dietéticos.	2
3	<b>NORDOM 474</b> Granos y cereales. Arroz pulido para consumo humano.	2

**AGOSTO**

No.	Normas más Donadas Documento Requerido	Cantidad
1	<b>UNE 57009:2015</b> Papel y cartón. Tolerancias de gramaje.	2

**SEPTIEMBRE**

No.	Normas más Donadas Documento Requerido	Cantidad
1	<b>NORDOM 728</b> Métodos de ensayos de cementos— Análisis químicos— Determinación de la composición química del clinker Portland y cementos por fluorescencia de rayos X.	2
2	<b>NORDOM 179 (1ra Rev. 2014)</b> Cementos hidráulicos — Método para determinar la finura del cemento Portland Parte I Por permeabilidad al aire (método de Blaine) Parte II Utilizando el tamiz de 45 µm — No. 325 (base húmeda) Parte III Utilizando los tamices de 10 µm y 315 µm (base seca).	2
3	<b>NORDOM 752</b> Método de ensayo para determinar la expansión potencial de morteros de cemento Portland expuestos a la acción de sulfatos.	2
4	<b>NORDOM 753</b> Cementos hidráulicos — Método de ensayo para determinar el trióxido de azufre (SO <sub>3</sub> ) óptimo.	2
5	<b>NORDOM 768</b> Cementos hidráulicos — Determinación del contenido de aire en morteros.	2
6	<b>NORDOM 769</b> Expansión de barras de morteros de cemento hidráulico almacenadas en agua.	2
7	<b>RTD 178 (1ra. Rev. 2009)</b> Cementos Hidráulicos. Cementos Portland. Especificaciones y clasificaciones.	2

**OCTUBRE**

No.	Normas más Donadas Documento Requerido	Cantidad
1	<b>NORDOM 698</b> Límite máximo de residuos de plaguicidas permitido para el cultivo y el manejo del arroz (Oriza sativa).	2

2	<b>RTD 634</b> Etiquetado y Declaración de Propiedades de Alimentos Preenvasados para Regímenes Especiales y/o Dietéticos.	2
3	<b>NORDOM 775</b> Sistema de gestión para la igualdad de género – Requisitos.	3
4	<b>NORDOM 779</b> Accesibilidad al medio físico - Criterios y requisitos generales para un diseño universal.	2

## Donación de Normas Internacionales

ENERO				
Nombre y Apellido	Empresa, Centro de Estudio o Departamento	Documento Requerido	Cantidad de Normas Donadas	Propósito
Indira Díaz	Dirección Normalización	UNE 139802:2009	1	Estudio en el comité técnico de accesibilidad universal. CT.11.2
Marisol Gálvez	Calidad en la Gestión / INDOCAL	INTE ISO 31000, INTE ISO / IEC 31010	28	Para ser utilizadas en el proceso de transición del SGC del INDOCAL a la norma ISO 9001:2015.
Rosa E. Asencio Beltré	Dirección Normalización	NTC 3747:2013	1	Para revisión de esta norma en el comité 67:7
Rosa E. Asencio Beltré	Dirección Normalización	NTC 3747:2013	1	Para revisión de esta norma en el comité 67:7

FEBRERO				
Nombre y Apellido	Empresa, Centro de Estudio o Departamento	Documento Requerido	Cantidad de Normas Donadas	Propósito
Meraiot Lendor	Dirección Evaluación de la Conformidad / Certificación de Productos	ASTM A706/A706M-16	1	Ampliación alcance sello de calidad INDOCAL.

Adriana Valerio	Calidad en la Gestión / INDOCAL	INTE ISO 31000 (12) e INTE ISO/IEC 31010 (12)	24	Para ser utilizada en el proceso de transición del SGC del INDOCAL a la norma ISO 9001:2015.
Ing. Manuel Guerrero	Dirección General / INDOCAL	NOM-EM-011/2-SESM 2008.	1	Para Consulta
Carmen Brito	Dirección Normalización	Norma ISO/DIS 34101. Parte 1 a la 4.	4	Para utilizar en el CT:67:8 para consulta y referencia antes de la aprobación de la propuesta Rev. NORDOM 230. Cacao en Grano. Clasificación y Requisitos como anteproyecto de norma.
Ing. Manuel Guerrero	INDOCAL	NTC 3847	1	Para consulta norma referente GLP
Lic. Bernardo Vidal	Normalización	NTC 3847	1	Para consulta norma referente GLP
Lic. Bernardo Vidal	Normalización	ISO 37001	1	Adopción dentro del Comité de Sistema de Gestión
Carmen Brito	Normalización	ISO 2451	1	Uso en la discusión de la propuesta NORDOM 230, 2da. Rev.

MARZO				
Nombre y Apellido	Empresa, Centro de Estudio o Departamento	Documento Requerido	Cantidad de Normas Donadas	Propósito
Maria Rivero	Perfetti Van Melle SPA	Codex Stan 192-1995	1	Para su verificación y uso.

Lic. Bernardo Vidal	Dirección Normalización	ISO 11119-3 Gas Cylinders of composite construction - specification and test methods- part 3	1	Para convertirla en norma dominicana a través del comité técnico 23:2 cilindros y gas.
Julia Rodríguez	Dirección Normalización	UNE-EN-71-7:2015 Y UNE-EN-71-13:2015.	2	Para Elaboración de Propuesta CT 97:4 Juguetes
Wagner Báez	Dirección Normalización	ISO 5151	1	Solicitada por el comité de refrigeración. 97:2 en el cual se está discutiendo la propuesta 97:2:006 sobre acond. De aire.
Indira Díaz	Dirección Normalización	Norma Española UNE EN 14427 :2014	1	Para su consulta y revisión de la misma.

**ABRIL**

Nombre y Apellido	Empresa, Centro de Estudio o Departamento	Documento Requerido	Cantidad de Normas Donadas	Propósito
Ana Gomes	Dirección Evaluación de la Conformidad	Normas ISO 3534-1:2006,3534-3:2013,3534-4:2014,3951-1:2013,3951-2:2013,3951-3:2007	6	Actualización documentos externos del SGC de la Dirección Evaluación de la Conformidad
Julia Carrasco	Consortio Cítricos Dominicanos	Norma CODEX Stan 192-1995	1	Para su consulta y verificación.
Keila de la Rosa	Dirección Evaluación de la Conformidad	ISO / IEC 17023:2013	1	Trabajar en el sistema de documentación de evaluación de la conformidad.
Indira Díaz	Dirección Normalización	ISO 22991:2004	1	Para estudio en el CT 23:02 sobre Cilindros para gases de GLP.

MAYO				
Nombre y Apellido	Empresa, Centro de Estudio o Departamento	Documento Requerido	Cantidad de Normas Donadas	Propósito
Fabio Terrero	Dirección Normalización	ASTM C125	1	Para tomar como referencia en el comité técnico 91:1 sobre hormigón y productos de hormigón.
Ana Gomes	Dirección Evaluación de la Conformidad	ISO 3534-1:2006	1	Actualización documentos externos del SGC de la Discusión de la conformidad.
Fabio Terrero	Dirección Normalización	ASTM: C-150, C-595 y A370	3	Para referenciarlas en CT:91:1 Cementos Hidráulicos.
Rony García	Dirección Evaluación de la Conformidad / Aduana	ISO 6935-2:2015, ISO 10144:1991, ISO 16020:2005 E ISO 6935-3:1992	4	Herramienta para consulta en el Depto. De Inspección de Aduanas
Wagner Báez	Dirección Normalización	UNE 211002:2017 Y UNE 21027:2017	2	Formulación de propuesta para CT 29:5
Keila de la Rosa	Dirección Evaluación de la Conformidad	ISO / TS 9002:2016	1	Documento de soporte para el área de certificación de productos.
Lic. Bernardo Vidal	Dirección Normalización	ISO 37001	1	Adopción en el CT de sistema de gestión

JUNIO				
Nombre y Apellido	Empresa, Centro de Estudio o Departamento	Documento Requerido	Cantidad de Normas Donadas	Propósito

Wagner Báez	Dirección Normalización	UNE 211002:2017 / UNE 21027:2017	2	Formulación de propuesta para comité técnico 29:5 Cables eléctricos
Fabio Terrero	Dirección Normalización	ASTM C-150 2017	1	Para ser discutida en el próximo comité CT 91:4

JULIO				
Nombre y Apellido	Empresa, Centro de Estudio o Departamento	Documento Requerido	Cantidad de Normas Donadas	Propósito
Ylcania Sosa	Laboratorios ALTUR SRL	CODEX STAN 73	1	Para su uso y verificación
Fabio Terrero	Dirección Normalización	ASTM E190-14	1	Tomarla como regencia en el Comité Técnico 91:4 materiales de construcción

AGOSTO				
Nombre y Apellido	Empresa, Centro de Estudio o Departamento	Documento Requerido	Cantidad de Normas Donadas	Propósito
Ana Gomes	Dirección Evaluación de la Conformidad	UNE 57009	1	Herramienta de trabajo, Depto. Certificación de Producto
Lic. Bernardo Vidal	Dirección Normalización	UNE 57009	1	Para consulta
Ana Gomes	Dirección Evaluación de la Conformidad	UNE -EN ISO / IEC 17030:2009	1	Herramienta de trabajo, Depto. Certificación de Producto

SEPTIEMBRE				
Nombre y Apellido	Empresa, Centro de Estudio o Departamento	Documento Requerido	Cantidad de Normas Donadas	Propósito
Indira Díaz	Dirección Normalización	Norma Colombiana 2218 aceites para motores de combustión interna de dos tiempos a gasolina	1	Revisión de la NORDOM 456 productos derivados del petróleo. Aceites lubricantes para motores de dos tiempos a gasolina
Indira Díaz	Dirección Normalización	Norma Técnica Colombiana 1295 petróleo y sus derivados aceites lubricantes para cortes en motores de combustión interna a gasolina a operaciones dual gasolina / gas natural para vehículos de 4 tiempos.	1	Revisión de la NORDOM 460 Productos derivados de petróleo aceites lubricantes para cortes en motores de combustión interna
Fabio Terrero	Dirección Normalización	ASTM E8/8M Tension Testing of metallic materials	1	Tomar como referencia en el Comité Técnico 91:4 materiales de construcción
Ana Gomes/ Karilyn Rodriguez	Dirección Evaluación de la Conformidad	ASTMD 4727/D4727M ASTMD5639/D5639M	2	Herramienta de trabajo Dpto. Certificación de Productos
Ana Gomes/ Karilyn Rodriguez	Dirección Evaluación de la Conformidad	ASTMA615/A615M-16	1	Herramienta de trabajo Dirección Evaluación de la Conformidad
Ana Gomes/ Karilyn Rodriguez	Dirección Evaluación de la Conformidad	ASTMC109-16a y ASTMC670-15	2	Herramienta de trabajo Dpto. Certificación de Productos
Indira Díaz	Dirección Normalización	UNE 41501:2002	1	Para ser adoptado en el comité 11:2 accesibilidad universal
Ana Gomes/ Karilyn Rodriguez	Dirección Evaluación de la Conformidad	INTE/ISO/IEC31010 INTE/ISO31000	2	Herramienta de trabajo Dirección Evaluación de la Conformidad



Keila de la Rosa	Dirección Evaluación de la Conformidad	ISO/IEC 17021-3:2017	1	Incluir en el Sistema Documental o Dpto. De Certificaciones de Sistemas
Ana Gomes/ Karilyn Rodriguez	Dirección Evaluación de la Conformidad	ASTM-A706-16,ASTM-A370-17,ASTM-C114-15,ASTM-C129-17,ASTM-C150-17,ASTM-C151-16,ASTM-C183-16 Y ASTM-C185-15	8	Actualizar en SGC de la Dirección Evaluación de la Conformidad
Ana Gomes/ Karilyn Rodriguez	Dirección Evaluación de la Conformidad	ASTM-C186-15, ASTM-C188-16, ASTM-C204-16, ASTM-C595-17, ASTM-C596-09(2017), ASTM-C1012-15,ASTM-C1157-17,ASTM-D7205-06(2016) Y ASTM-E415-17	9	Actualizar en SGC de la Dirección Evaluación de la Conformidad

OCTUBRE				
Nombre y Apellido	Empresa, Centro de Estudio o Departamento	Documento Requerido	Cantidad de Normas Donadas	Propósito
Indira Díaz	Dirección Normalización	NTC-4695	1	Para ser utilizado como base en la elaboración de propuesta de norma dentro del comité técnico 11:2 Accesibilidad universal.
Mercedes Suero	Dirección Normalización	ISO 10002:2014,22301:2012,ISO/IEC 17043:2010, ISO 31000:2009, OSO IEC 27001:2013, Guía Copant/ISO/IEC 21-1-2006	6	Para uso del comité de adopción de la Dirección de Normalización.
Mercedes Suero	Dirección Normalización	ISO-IEC 17021-1:2015	1	Para discusión dentro del comité de adopción de normas.
Mercedes Suero	Dirección Normalización	Guía Copant/ISO/IEC 21-1	N/A	Para uso del comité de adopción de la Dirección de Normalización.

Saliday De los Santos	Dirección Evaluación de la Conformidad	ISO -10144, 404 y 6935-2	3	Proceso de Acreditación y Certificación.
-----------------------	--	--------------------------	---	--

Reporte de cotizaciones correspondiente al año 2017

Mes	Cantidad de Clientes	Cantidad de Documentos Consultados
Enero	30	148
Febrero	40	95
Marzo	34	86
Abril	29	138
Mayo	28	244
Junio	31	230
Julio	31	89
Agosto	29	84
Septiembre	31	91
Octubre	40	199
Noviembre	7	10
Diciembre	0	0
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>1,414</b>

Reporte de consultas correspondiente al año 2017

Mes	Cantidad de Clientes	Cantidad de Documentos Consultados
Enero	18	41
Febrero	31	36
Marzo	31	38
Abril	43	81
Mayo	17	26
Junio	29	46
Julio	32	130
Agosto	29	40
Septiembre	21	41
Octubre	25	42
Noviembre	6	9
Diciembre	0	0
<b>Total</b>	<b>282</b>	<b>530</b>

### Cantidad de documentos entrantes al Centro de Documentación

Los documentos que habitualmente se reciben en el Departamento de Orientación y Divulgación de Normas, tales como revistas, libros y catálogos, son registrados y ordenados en el área de biblioteca para el uso de todos los usuarios internos y externos que requieran algún tipo de consulta, y los mismos son digitados en el registro de documentos entrantes, llevando de forma un registro digital de los documentos en el Centro de Documentación (Biblioteca).

Presentamos en el cuadro siguiente la cantidad de documentos que fueron recibidos durante el año 2017:

Mes	Cantidad
Enero	02
Febrero	02
Marzo	01
Abril	0
Mayo	0
Junio	10
Julio	2
Agosto	3
Septiembre	12
Octubre	8
Noviembre	0
Diciembre	N/D
<b>Total</b>	<b>40</b>

### Difusión de Normas

De acuerdo con uno de nuestros objetivos generales, este departamento debe difundir las normas notificadas por la Dirección de Normalización y las mismas se realizan a través de los correos electrónicos. Para apoyar este objetivo, realizamos varias actividades de difusión como:

- 1) Difusión de las normas nuevas notificadas por la Dirección de Normalización (Afiches),
- 2) Difusión de las NORDOM por temas asignados (Afiches),
- 3) Difusión de los Anteproyectos - Encuesta Pública,
- 4) Difusión Cursos,
- 5) Difusión Especial,
- 6) Difusión Publicidad Personalizadas a las Empresas,
- 7) Difusión a través de Capacitación (Charlas y Talleres).

A continuación, las estadísticas de las divulgaciones realizadas en Santo Domingo y Santiago, durante el año 2017:

1. Difusión de las NORDOM notificadas por la Dirección de Normalización en Santo Domingo y Santiago para el año 2017:

Durante este año 2017, a partir del 21 del mes de agosto y hasta la fecha nos fueron notificadas a través de la Dirección de Normalización veinte y tres normas (23), las cuales hemos divulgado según su programación. A continuación, las Normas Dominicanas notificadas fueron: NORDOM 776,777,410,423,360,398,421,246, NORDOM UNE/ISO 39001:2013, NORDOM 540,778,779,477,598,623,644,665,780,782,786,787,788,789.

<b>NORDOM</b>	<b>Mes</b>	<b>Total de correo enviados</b>
No divulgamos normas nuevas	Enero	0
No divulgamos normas nuevas	Febrero	0
No divulgamos normas nuevas	Marzo	0
No divulgamos normas nuevas	Abril	0

No divulgamos normas nuevas	Mayo	0
No divulgamos normas nuevas	Junio	0
No divulgamos normas nuevas	Julio	0
NORDOM: 776, 777, 410, 423	Agosto	3,039
NORDOM: 398, 360, 410, 246, 779, 540, 477, 778, NORDOM UNE – ISO 39001	Septiembre	6,879
No divulgamos normas nuevas	Octubre	0
NORDOM: 598, 623, 644, 665, 780, 782, 786, 787, 788, 789	Noviembre	585
	Diciembre	
<b>Total General:</b>		<b>9,603</b>

Difusión de las NORDOM por temas asignados en Santo Domingo y Santiago para el año 2017:

Difusión por afiche: de este renglón enviamos un total de 55,269 correos, los temas pautados fueron el de Agua, Análisis de Agua, Límites máximos de residuos de plaguicidas, Medio Ambiente, Productos Proteínicos Vegetales, Alimento Orgánico, Panadería y repostería, Maltas Líquidas y Espumosas, Bebidas no Alcohólicas, Helados, Hielo, Jabones y detergentes, Carne y productos cárnicos, Papa, Caldos, Sopa y Consomé. Calzado, Casabe, Envases de Vidrio, Envases Plásticos y Economía Domésticas.

Normas Divulgadas	Mes	Total de correo enviados
NORDOM: 436, 64, 1, 39, 587, 9, 23, 24, 25, NORDOM CAPRE ANDESAPA 011.	Enero	4,886
NORDOM: 25, 82, 406, 214, 215, 603, 535, 539, 546, 547, 548, 761, 496.	Febrero	4,721
NORDOM: 493, 567, 508-1, 508-2, 508-3, 526, 563, 564-5, 642, 654, 730, 759, 25, 82, 406, 214, 215, 603, 535, 539, 546, 547, 548, 761, 496	Marzo	8,619
NORDOM: 99, 136, 169, 170, 172, 171, 197, 344, 345, 362, 620.	Abril	5,403
NORDOM: 737, 516, 343, 342, 341, 326, 325, 314, 313, 312, 311, 309, 279, 211.	Mayo	7,265
NORDOM: 595, 599, 447, 148, 149, 164, 165, 207, 208, 241.	Junio	3,584
NORDOM: 242, 243, 244, 245, 253, 272, 274, 282, 283, 284, 285, 286, 425, 426.	Julio	6,089
NORDOM: 689, 687, 697, 660, 604, 601, 593, 322, 300, 299, 106, 87.	Agosto	8,104
NORDOM: 65, 66, 44, 45, 70, 86, 338, 428, 404, 478, 234, 239.	Septiembre	7,677
NORDOM: 523, 561, 693, 261, 262, 263, 264, 694, 725, 573, 590.	Octubre	7,025
NORDOM:	Noviembre	
NORDOM:	Diciembre	
<b>Total General:</b>		<b>55,269</b>

Difusión de Encuesta pública: para el mes de abril concluimos la primera Encuesta Pública del año 2017 con un total de quince (15) anteproyectos y para el mes de mayo, inició la segunda Encuesta Pública del año con un total de diez (10) anteproyectos, en el mes de octubre inició la tercera Encuesta pública con un total de once (11) anteproyectos, las cuales se han estado difundiendo durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, octubre, noviembre y diciembre para un total de 36 anteproyectos de normas en Encuesta Pública.

Hemos enviado un total general de Trece Mil Ochocientos Veintiséis (**13,826**) correos electrónicos a todos los contactos registrados en nuestro Dpto. Orientación y Divulgación de Normas con relación a las Encuestas Públicas.

A continuación, ver en detalle la cantidad de envío por mes:

Encuestas Públicas Divulgadas	Mes	Total de correos enviados
No realizamos difusiones de encuesta pública	Enero	0
<b>Primera Encuestas Pública del año 2017</b>	Febrero	840
	Marzo	3,483
	Abril	1,792
<b>Segunda Encuestas Pública del año 2017</b>	Mayo	2,674
	Junio	1,944
	Julio	891
No realizamos difusiones de encuesta pública	Agosto	0
No realizamos difusiones de encuesta pública	Septiembre	0
<b>Tercera Encuestas Pública del año 2017</b>	Octubre	1,515
	Noviembre	687
	Diciembre	
<b>Total General:</b>		<b>13,826</b>

#### Difusión de cursos.

Brindamos soporte en la difusión de cursos y charlas cuando se programan desde las diferentes áreas de la institución.

Cursos Divulgados	Mes	Total de correos enviados
No realizamos difusiones de cursos	Enero	0
Curso Formación de Auditor Líder de Calidad / ISO 9001:2015	Febrero	1,940
Curso Fundamentos de Metrología	Marzo	1,982

Curso Fundamentos de Metrología, Curso Expresión y Estimación de la Incertidumbre de la Medición,	Abril	3,862
Curso Expresión y Estimación de la Incertidumbre de la Medición.	Mayo	2,488
Curso Calibración de Material Volumétrico de Laboratorios,	Junio	1,454
Curso Ensayos Sobre Medidores de Energía Eléctrica y Calibración de Material Volumétrico de Laboratorios,	Julio	2,387
Curso Ensayos Sobre Medidores de Energía Eléctrica y Calibración de Material Volumétrico de Laboratorios, Curso de Sistemas de Peligro y de Punto Críticos de Control HACCP.	Agosto	2,952
CURSO CONTROL HACCP, CURSO Formación Auditor Líder / ISO 9001:2015,	Septiembre	3,266
CURSO Formación Auditor Líder / ISO 9001:2015,	Octubre	5,353
Curso Calibración de Balanzas	Noviembre	1,905
	Diciembre	
<b>Total General:</b>		<b>36,539</b>

Dentro de las actividades aplicadas al objetivo de asegurar la difusión de las normas, tenemos que comunicar las mismas formalmente, a los diferentes sectores según le competen. En este sentido, hemos estado enviando correos personalizados informándoles a los clientes, algunas de las normas que le aplican y a la vez, se exhorta a visitar nuestro catálogo a través del portal de la institución, para lo cual hemos enviados un total de 826 correos para el semestre.



A continuación, las promociones de normas vía correo personalizado en Santo Domingo y Santiago durante el año 2017.

MESES	PUBLICADO POR	TEMAS PUBLICADOS	CANTIDAD
<b>Enero</b>	Elianny Cortorreal	Alimentos Congelados	29
	José G. Corona	Análisis de Agua	29
	Albairis Alcántara	Carnes	27
	Eduvigis Collado	Aceites y grasas	24
	Leslie S. Peña M.	Agua Potable	27
<b>Febrero</b>	Leslie S. Peña M.	Granos enlatados	12
	Leslie S. Peña M.	Medio ambiente - Seguridad industrial	13
	Elianny Cortorreal	Fertilizantes	10
	Elianny Cortorreal	Alimentos Orgánicos	12
	Albairis Alcántara	Productos Proteínicos Vegetales	14
	Albairis Alcántara	Plaguicidas (Apio, papayas, etc.)	12
	Eduvigis Collado	Azúcar	13
	Eduvigis Collado	Productos elaborados a partir de frutas y vegetales	12
<b>Marzo</b>	Elianny Cortorreal	Sistema de Gestión de Calidad	33
	Elianny Cortorreal	Construcción	12
	José G. Corona	Acumuladores Eléctricos	15
	José G. Corona	Metrología	16
	Albairis Alcántara	Cervezas	28
	Albairis Alcántara	Pintura	11
	Eduvigis Collado	Café	13
	Eduvigis Collado	Extintores. Clases de fuego	18
	Leslie S. Peña	Leche	11

	Leslie S. Peña	Higiene de los alimentos	15
<b>Abril</b>	Elianny Cortorreal	Directrices	26
	Elianny Cortorreal	Calzado	4
	José G. Corona	Fertilizantes	25
	José G. Corona	Aceites y Grasas	14
	Albairis Alcántara	Economía Doméstica y Electrotecnia	16
	Eduvigis Collado	Caldos	13
	Eduvigis Collado	Helados	0
	Leslie S. Peña	Hielo	0
	Leslie S. Peña	Envases Plásticos	14
	Geni Pérez	Cacao y sus productos derivados	7
	Geni Pérez	Fibras Textiles	0
<b>Mayo</b>	Elianny Cortorreal	Cerveza	27
	José G. Corona	Miel de Abeja	12
	José G. Corona	Casabe	10
	Albairis Alcántara	Azúcar	10
	Albairis Alcántara	Electricidad	16
	Eduvigis Collado	Vinagre	10
	Eduvigis Collado	Sal	6
	Eduvigis Collado	Helados	8
	Leslie S. Peña	Alimentos para animales	0
	Leslie S. Peña	Frutas y Hortalizas Frescas	12

	Geni Pérez	Cacao y sus Productos Derivados	8
	Geni Pérez	Fibras Textiles	20
<b>Junio</b>	Elianny Cortorreal	Helados	7
	Elianny Cortorreal	Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos	21
	José G. Corona	Higiene de los Alimentos	27
	José G. Corona	Harinas Vegetales	0
	Albairis Alcántara	Residuos Plaguicidas	11
	Albairis Alcántara	Bebidas no Alcohólicas	14
	Eduvigis Collado	Aditivos Alimentarios	22
	Eduvigis Collado	Detergentes Líquidos y en Barra	12
	Leslie S. Peña	Leche y Productos Lácteos	23
	Leslie S. Peña	Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales	0
	Geni Pérez	Bebidas Alcohólicas	25
<b>Julio</b>	Elianny Cortorreal	Frutas y Vegetales	13
	Elianny Cortorreal	Metrología y Medición	15
	José G. Corona	Alimentos para Animales	12
	José G. Corona	Pescados y Mariscos	16
	Albairis Alcántara	Papeles y Cartones	18
	Albairis Alcántara	Soldadura	21

	Eduvigis Collado	Acumuladores Eléctricos	16
	Eduvigis Collado	Evaluación de la Conformidad	12
	Leslie S. Peña	Sistemas de inspección y certificación de importaciones y exportaciones	11
	Leslie S. Peña	Gestión Medio Ambiental	<b>15</b>
	Geni Pérez	Envases Plásticos	<b>21</b>
<b>Agosto</b>	Elianny Cortorreal	Alimentos Orgánicos	<b>20</b>
	Elianny Cortorreal	Métodos de Ensayos	<b>6</b>
	José G. Corona	Alimentos Congelados	<b>16</b>
	José G. Corona	Caldos	<b>14</b>
	Eduvigis Collado	Análisis de Agua	<b>16</b>
	Eduvigis Collado	Miel de Abeja	<b>10</b>
	Leslie S. Peña	Café	<b>0</b>
	Leslie S. Peña	Fertilizantes	<b>25</b>
	Geni Pérez	Extintores	<b>14</b>
		Economía Domésticas: Calentadores	<b>5</b>
Alimentos para animales		<b>8</b>	
<b>Septiembre</b>	Albairis Alcántara	Varillas	<b>20</b>
	Elianny Cortorreal	Residuos Plaguicidas	<b>20</b>
	José G. Corona	Plásticos	<b>22</b>
	Eduvigis Collado	Pinturas	<b>12</b>
	Leslie S. Peña	Casabe	<b>11</b>
	Geni Pérez	Gasolina	<b>24</b>

<b>Octubre</b>	Elianny Cortorreal	Aditivos Alimentarios	
	José G. Corona	Jabones y Detergentes	
	Albairis Alcántara	Sistemas de Inspección	
	Eduvigis Collado	Vacaciones	

Difusiones a través de Capacitaciones por Talleres y Charlas.

Durante este año realizamos dos charlas a Centros Educativos y dos charlas a empresas, siendo éstos:

Charla Colegio Educativo - Colegio Calasanz

<b>Tema de la Charla/Presentación</b>	El INDOCAL y la Calidad en República Dominicana	Actividad Confirmada.
<b>Facilitador(a).</b>	Lic. Carmen Brito	n/a
<b>Fecha:</b>	20 de octubre 2017	Fecha confirmada
<b>Hora:</b>	11:15 am hasta 12:15pm	Hora Confirmada
<b>Lugar para realizar charla:</b>	Se realizó finalmente en una aula, pues el salón que estaba previsto tuvieron que realizar otra actividad (Nos avisaron cuando llegamos)	Dirección: Avenida Independencia No.1301, Zona Universitaria.
<b>Contacto en el Colegio Calasanz</b>	Sra. Olimpia Paredes - Coordinadora de Media.	809-533-1937. Ext.234
<b>Público:</b>	54 estudiantes Aprox.	Estudiantes VI de media.
<b>Observaciones del Colegio Calasanz</b>	n/a	n/a
<b>Stephanie Morel</b>	Realizó la presentación en Power Point.	Palabras de introducción por: Lic. Margaret de León.

Charla Colegio Educativo - Colegio Dominicano Español

<b>Tema de la Charla/Presentación</b>	El INDOCAL y la Calidad en República Dominicana	Actividad Confirmada.
<b>Facilitador(a).</b>	Lic. Carmen Brito	n/a
<b>Fecha:</b>	27 de octubre 2017	Fecha confirmada
<b>Hora:</b>	10:50 am hasta 11:53 am	Hora Confirmada
<b>Lugar para realizar charla:</b>	Salón de reuniones de los estudiantes.	Calle Pedro Henríquez Ureña No.13, Gazcue.
<b>Contacto en el Colegio Dominicano Español</b>	Sra. Esther Álvarez	809-682-4245
<b>Público:</b>	27 estudiantes	Estudiantes IV de Media.
<b>Observaciones del Colegio Dominicano Español</b>	n/a	n/a
<b>Stephanie Morel</b>	Realizó la presentación en Power Point.	Palabras de introducción por Ana Emilia Jorge Ramos.

Capacitación a través de la difusión de Charla a la empresa Bepensa Dominicana.
**BEPENSA**

<b>Tema de la Charla/Presentación</b>	Sobre la NORDOM 39 Agua para uso doméstico. Muestro.	Actividad Confirmada.
---------------------------------------	--	-----------------------

<b>Facilitador(a).</b>	Ing. Química Milagros Pozo	Anterior Coordinadora del Comité de Agua, Miembro de la Dirección de Normalización y Asesora de Envasadora de Agua para Bebidas.
<b>Fecha:</b>	09 de marzo 2017	Fecha confirmada
<b>Hora:</b>	10:00 am hasta 12:00 pm	Hora Confirmada
<b>Lugar para realizar charla:</b>	Salón de Capacitación de BEPENSA DOMINICANA	Dirección: Carretera Sánchez, Km 4 1/2, Sector La Feria, Cd.(planta)
<b>Contacto en BEPENSA DOMINICANA</b>	Yaritza Esther Castillo Espinosa, Ejecutiva de Capacitación.	Telf. 809-535-8556 Ext.5040
<b>Público:</b>	15 persona aprox.	Audidores internos, Microbiología, Supervisores de Calidad, y Personal de tratamiento de agua.
<b>Observaciones de BEPENSA</b>	Medidas de Seguridad:	No se puede ir en zapatos abiertos ni blusa sin mangas.
<b>Stephanie Morel</b>	Realizó la presentación en Power Point.	Palabras de presentación del INDOCAL, breve reseña de Normalización y resumen del CV de Milagros Pozo e introducirla.

Capacitación a través de la difusión de Charla a la empresa ADOEXPO.

<b>Tema de la Charla/Presentación</b>	Uso de la Norma Técnica para el Cacao y sus Derivados	Actividad Confirmada.
---------------------------------------	---	-----------------------

<b>Facilitador(a).</b>	Lic. Carmen Brito	n/a
<b>Fecha:</b>	21 de marzo 2017	Fecha confirmada
<b>Hora:</b>	10:15 am hasta 10:49 am	Hora Confirmada
<b>Lugar para realizar charla:</b>	Salón de Conferencias ADOEXPO.	Calle Virgilio Díaz Ordóñez No. 42, Esq. Viriato Fiallo, Ens. Julieta.
<b>Contacto en la Asociación Dominicana de Exportadores - ADOEXPO</b>	Wendy Jiménez (Kimberly Rivera)	809-567-6779
<b>Público:</b>	20 persona aprox.	
<b>Observaciones del Colegio Dominicano Español</b>	n/a	n/a
<b>Lic. Carmen Brito</b>	Realizó la presentación en Power Point.	Palabras de Introducción Wendy Jiménez

#### Traducciones de Documentos Técnicos

En el departamento de Orientación y Divulgación, contamos una traductora, quien se encarga de las traducciones de documentos normativos y otros en general del inglés al español y viceversa, y en ocasiones, se desempeñará como intérprete en reuniones, entrevistas y otros con visitantes del extranjero. Además, colabora con la atención y solicitudes de clientes en el área. En cuanto a las traducciones realizadas, ver a continuación las mismas desde febrero a noviembre:



Febrero					
No. de Norma o documento	Título	Fecha de inicio	Fecha de entrega	No. de páginas inicial	No. de páginas Final
ISO/DIS 20635	Fórmula infantil y nutricionales para adultos - Determinación de la vitamina C mediante cromatografía líquida (ultra) de alto rendimiento con detección ultravioleta ((U) HPLC-UV) traducción	Lunes 06	Miércoles 08	12	16
Pr ISO 20635	Formulario 8A: Decisión del comité para DIS, traducción	Lunes 06	Jueves 09	4	4
	Presentación ISolutions, votación nacional electrónica	Viernes 17	viernes 17	10	10
ISO Helpdesk 27/01/2013	Guía del usuario sobre votación electrónica, traducción	Viernes 17	Lunes 20	23	25
ISO Helpdesk 27/06/2013	Guía del usuario sobre votación electrónica en revisión sistemática, traducción	Lunes 20	Martes 21	24	31
	Preguntas frecuentes, votación electrónica en RS, traducción	Lunes 20	Lunes 20	3	3
Marzo					
No. de Norma o documento	Título	Fecha de inicio	Fecha de entrega	No. de páginas inicial	No. de páginas Final
	Estrategias ISO sobre tecnología de la información	Martes 28 febrero	Martes 28 febrero	6	8
ISO/DIS 2451	Granos de cacao — Especificación y requerimientos de calidad	Martes 28 febrero	Jueves 9	26	33
ISO 111193	Cilindros de gas de construcción compuesta — Especificación y métodos de prueba	Jueves 2	Martes 7	40	57
ANSI/ASME 81.20.1 - 1983	Rosca para tuberías-propósito general.	Jueves 9	Miércoles 15	37	54

	Traducción de audio de la webinar: Estrategias de la ISO sobre TI	Viernes 10	Viernes 10	No aplica	No aplica
RO87-e16 / OIML R 87	Recomendación Internacional; Cantidad de productos en pre- envases	Lunes 20	Miércoles 29	51	56
ASME A112.18.6-2009/CSA B125.6-09	Conectores de agua flexibles	Viernes 31	En proceso	30	n/a
<b>Abril</b>					
No. de Norma o documento	Título	Fecha de inicio	Fecha de entrega	No. de páginas inicial	No. de páginas Final
ASME A112.18.6-2009/CSA B125.6-09	Conectores de agua flexibles	Viernes 31 de marzo	Martes 4	30	34
	Servicios de TI para administradores de usuarios ISO	Jueves 6	Jueves 20	248 slides	248 slides
	ASSE-ASME-CSA 1016 - 2011	Lunes 17	Jueves 27	42	43
<b>Mayo</b>					
No. de Norma o documento	Título	Fecha de inicio	Fecha de entrega	No. de páginas inicial	No. de páginas Final
ISO 22991:2004	Cilindros de gas - Cilindros transportables de acero soldado recargables para gas licuado de petróleo (GLP) - Diseño y construcción	Martes 2	Jueves 15	38	41
NORMA ASTM C-125	Terminología normativa relacionada con agregados de Hormigón y Concreto	Lunes 8	Miércoles 10	8	14
ASTM A-370	Métodos de prueba estándar y definiciones para ensayos mecánicos de productos de acero	Lunes 22	Miércoles 31	49	68
ASTM C219	Terminología normativa relativa al cemento hidráulico	Viernes 26	Jueves 01 de Junio	4	6
ASTM C150	Especificación normativa para el cemento portland	Viernes 26	Pendiente	9	n/a

ASTM C595	Especificación normativa para cemento hidráulico mezclado	Viernes 26	Pendiente	13	n/a
MY ISO JOB	Guía para delegados y expertos	Viernes 26	Pendiente	24	n/a
CRS 55-1	Norma Regional CARICOM, Etiquetado de mercancías - Parte 1: Requisitos generales	Miércoles 31	Pendiente	12	n/a
CRS 55-2	Norma Regional CARICOM, Etiquetado de las mercancías - Parte 2: Requisitos específicos para las mercancías envasadas	Miércoles 31	Pendiente	17	n/a
<b>Junio</b>					
No. de Norma o documento	Título	Fecha de inicio	Fecha de entrega	No. de páginas inicial	No. de páginas Final
ASTM C150-12	Especificación normativa para el cemento portland	Viernes 26 de mayo	Martes 13	9	12
MY ISO JOB	Guía para delegados y expertos	Viernes 26 de mayo	Viernes 9	24	25
CRS 55-1	Norma Regional CARICOM, Etiquetado de mercancías - Parte 1: Requisitos generales	Miércoles 31 de mayo	Viernes 2	12	12
CRS 55-2	Norma Regional CARICOM, Etiquetado de las mercancías - Parte 2: Requisitos específicos para las mercancías envasadas	Miércoles 31 de mayo	Lunes 5	17	16
ASTM C150-17	Especificación normativa para el cemento portland	Jueves 22	Jueves 22	9	15
ASTM C595-17	Especificación normativa para cemento hidráulico mezclado	Lunes 26	Miércoles 28	13	14
<b>Julio</b>					
No. de Norma o documento	Título	Fecha de inicio	Fecha de entrega	No. de páginas inicial	No. de páginas Final

ISO 16634-1	Productos alimenticios - Determinación del contenido total de nitrógeno por combustión según el principio de Dumas y cálculo del contenido de proteína bruta – Parte 1: Semillas oleaginosas y alimentos para animales	Jueves 06	Miércoles 12	38	43
ISO 7002	Productos alimenticios agrícolas - Disposición para un método estándar de muestreo de un lote	Jueves 06	Miércoles 19	20	27
	Manual de membresía ISO	Miércoles 19	Jueves 27	35	36
<b>Agosto</b>					
No. de Norma o documento	Título	Fecha de inicio	Fecha de entrega	No. de páginas inicial	No. de páginas Final
	Guía para los escritores de normas en evaluación de la conformidad	Miércoles 02	Lunes 07	26	26
	Informe del taller ISO	Miércoles 09	Vienes 11	30	30
ISO 18188-2016	Especificaciones de pajitas para beber de polipropileno	Lunes 21	Miércoles 23	14	14
<b>Septiembre</b>					
No. de Norma o documento	Título	Fecha de inicio	Fecha de entrega	No. de páginas inicial	No. de páginas Final
	Encuesta de la tienda Web ISOLutions	Lunes 04	Lunes 04	2	2
	Reunión: Propuesta del proyecto para el 11 EDF	Jueves 06	Jueves 06	1	n/a
	Respuestas de la encuesta de la tienda web ISOLutions	Viernes 15	Vienes 15	2	3
E8/E8M – 16a	Norma de los métodos de prueba para ensayos de tensión de materiales metálicos	Martes 12	Miércoles 27	32	45
	ISO POCOSA 2017	Jueves 14	Lunes 18	25	32
	Reunión en línea de CROSQ	Martes19	Martes19	1	n/a

	Comunicado de TMB	Jueves 28	En proceso	9	n/a
	Traducción del seguimiento de ventas de 10 normas ASTM A# 1263751	Viernes 29	Viernes 29	2	2
<b>Octubre</b>					
No. de Norma o documento	Título	Fecha de inicio	Fecha de entrega	No. de páginas inicial	No. de páginas Final
	Comunicado TMB	Jueves 28 de Septiembre	Lunes 02	9	9
	Traducción del seguimiento de venta ASTM C293	Jueves 05	Jueves 05		4 correos
	Documento modelo de una Norma Internacional	Martes 10	Martes 10	44	44
	Traducción del seguimiento ASTM Invoice A# 1263751	Martes 10	Martes 10		1 correo
	Directivas ISO/ IEC Parte 2	Lunes 23	Lunes 23	98	30 en proceso de traducción
<b>Noviembre</b>					
No. de Norma o documento	Título	Fecha de inicio	Fecha de entrega	No. de páginas inicial	No. de páginas Final
	Directivas ISO/ IEC Parte 2	Lunes 23		98	95 en proceso de traducción
	Comunicado de la WEBEX ISO	Martes 07		54	En espera de iniciar.

## ii. Dirección de Metrología Legal

En materia de metrología legal, corresponde al INDOCAL exclusivamente el control metrológico, es decir, el conjunto de actividades de la metrología legal que contribuyen al aseguramiento de la confiabilidad de las mediciones en todo tipo de transacciones comerciales y en las áreas de salud pública, seguridad humana, protección ambiental, vigilancia y control de la contaminación y de recursos.

El control legal de los instrumentos de medición incluye la aprobación de modelos y la verificación cuya finalidad es la de determinar si el error de los instrumentos de medición está dentro de los límites establecidos en los reglamentos y normas de referencia. Es también competencia del INDOCAL el peritaje metrológico que son todas las operaciones que tienen el propósito de examen y demostración a los fines, no exclusivos, de testificar ante la Ley la condición de los instrumentos y determinar sus propiedades metrológicas.

Los beneficiarios de los servicios de metrología legal son los establecimientos que posean balanzas comerciales o no como colmados, supermercados, empresas privadas y balanzas de aeropuertos. Además, las estaciones de expendio de combustible de Gas Licuado de Petróleo (GLP), empresas que utilizan los servicios de verificación de los patrones de flujo en sus operaciones de control.

Finalmente, surtidores de combustibles líquidos y empresas del sector que requieran los servicios de verificación de los patrones volumétricos de trabajo que estos utilizan para el control diario de los surtidores.

Sus resultados están enfocados en controlar y garantizar el correcto funcionamiento de los instrumentos de medida involucrados en las diferentes actividades de carácter comercial que se realizan en el territorio nacional o sobre aquellos instrumentos en que un incorrecto resultado de medición puedan representar un riesgo al ambiente o al ser humano, por medio del diseño de programas de verificación de instrumentos de medidas basado en las buenas prácticas internacionales y la experticia técnica de sus especialistas quienes utilizan patrones de verificación debidamente calibrados.

### **Productos y Servicios de Metrología legal:**

1. Verificación de Balanzas
2. Verificación Dispensadores de Gas Licuado de Petróleo (GLP)
3. Verificación Surtidores Combustibles Líquidos
4. Ensayos para la aprobación modelo de termómetros clínicos
5. Muestreo y ensayos para la verificación inicial de lotes de Termómetros clínicos

### **Los objetivos principales de nuestro departamento de Metrología Legal son:**

- Implementar en todo el territorio Nacional el Sistema Internacional de Unidades.
- Estudiar y experimentar todo lo que se relacione con la Metrología.
- Elegir los procedimientos adecuados para garantizar el debido grado de exactitud en las operaciones que se efectúan en base de Pesas y Medidas de acuerdo con los reglamentos sobre la materia.
- Verificar, registrar, estampar e Inspeccionar los instrumentos de medir.

- Distribuir y movilizar los técnicos verificadores del Departamento.
- Aprobar todos los modelos de equipos de medir que entran al país.
- Calibración de Patrones Volumétricos.

#### Aplicación del Programa “Peso Público Certificado”

Este programa está llamado a garantizar que los clientes de los establecimientos comerciales tengan acceso a una Balanza de Referencia Certificada por INDOCAL, donde pueden comprobar la exactitud de las mediciones de pesos de los productos pre-empacados.

#### Programa de Verificación de Instrumentos de Pesar y de Medir

Este programa, que representa la actividad principal del Departamento de Metrología, está concentrado en las actividades comerciales que ofrecen diferentes establecimientos, tales como supermercados, mercados, aeropuertos, refinerías, estaciones de combustibles, compañías de suministro de combustibles a domicilio, plantas envasadoras de GLP, entre otros.

#### Verificación de Surtidores en Estaciones de Combustibles y compañías que Transportan Combustibles a Domicilio y Refinería Dominicana de Petróleo.

Los surtidores de combustible son instrumentos de medición, y como tales, están sujetos a presentar errores. El máximo error que técnicamente se les permite es  $\pm 0,5$  % del volumen despachado, es decir cada vez que se haga un despacho es posible que se esté recibiendo la cantidad solicitada más 0,5 % ó menos 0,5 %.

El programa de verificación de los instrumentos de medición de volúmenes de combustibles servidos abarca todo el territorio nacional.



Un avance importante para el área es que se elaboró el primer y segundo borrador del Reglamento Técnico Metrológico Termómetros Eléctricos Clínicos Compactos de Máxima. El documento se elabora utilizando como base la recomendación de la OIML R115. Servirá como apoyo reglamentario para los exámenes de modelo y exámenes de lotes de los termómetros clínicos que entran para ser comercializados y utilizados en el país.

**Durante los meses enero-noviembre del año 2017 el accionar de este Departamento abarcó los siguientes aspectos:**

1. Implementación de un Sistema de gestión basado en la norma ISO/IEC 17020:2012.

El Departamento de metrología Legal mantiene un Sistema de Gestión basado en la norma ISO/IEC 17020:2012 para organismos de inspección, con el objetivo de obtener la acreditación, en una primera etapa, en el servicio de Verificación de Surtidores de Combustibles Líquidos, el sistema se encuentra en la etapa inicial, para lo cual ya fue realizada la primera Auditoría Interna en el mes de agosto 2017, como una de las actividades requeridas para la solicitud de evaluación formal para acreditación, estimada para el primer trimestre del año 2018.

2. Programa de Verificación de Instrumentos de Pesar y de Medir

Este programa, que representa la actividad principal del Departamento de Metrología, está concentrado en las actividades comerciales que ofrecen diferentes establecimientos, tales como supermercados, mercados, aeropuertos, refinerías, estaciones de combustibles, compañías de suministro de combustibles a domicilio, plantas envasadoras de GLP, entre otros.

### 3. Verificación de Surtidores en Estaciones de Combustibles y compañías que Transportan Combustibles a Domicilio y Refinería Dominicana de Petróleo.

Los surtidores de combustible son instrumentos de medición y como tales están sujetos a presentar errores. El máximo error que técnicamente se les permite es  $\pm 0,5$  % del volumen despachado, es decir cada vez que se haga un despacho es posible que se esté recibiendo la cantidad solicitada más 0,5 % ó menos 0,5 %.

El programa de verificación de los instrumentos de medición de volúmenes de combustibles servidos abarca todo el territorio nacional.

### 5. Aprobación de Modelos

Es la aprobación a todo modelo de instrumento de medición que entra al país, por medio de los importadores, para su comercialización.

Durante este periodo se inspeccionaron diferentes modelos de equipos de pesar a diferentes importadores.

### 6. Área de reglamento 2017.

**Comité:** control Metrológico que se utiliza en la comercialización del Gas Licuado de Petróleo GLP (en revisión)

**Propuesta de RTM 2:** Termómetros eléctricos clínicos con dispositivo máximo.

**Proyecto de RTM 1:** control metrológico de GAS Natural Comprimido para uso vehicular.

**Ante proyecto RTM 1:** verificación de surtidores de combustibles Líquidos envasadoras (Diesel y kerosene)

### Aprobación de Modelos

Es la aprobación a todo modelo de instrumento de medición que entra al país, por medio de los importadores, para su comercialización. Durante el año 2017 se inspeccionaron diferentes modelos de equipos de pesar a diferentes importadores.

### Aprobación de Modelos

Instrumento de Medición Aprobado	Cantidad			
	Año 2016	Año 2017	Diferencia	No Conformidad 2017
Balanzas Digital	67	57	-10	4
Balanzas Análogas	-	09	-	2
Balanzas Camioneras	05	07	02	0
Dispensadores de Combustibles Líquidos	06	17	11	0
Dispensadores de GLP	20	19	-1	0

<b>Termómetro Clínico de Liquido en Vidrio</b>	01	1	0	6
<b>Termómetro Clínico Digital</b>	05	11	6	2
<b>Tensiómetros</b>	01	01	0	0
<b>Medidores de Agua</b>	03	04	01	0
<b>Manómetros</b>	01	08	07	0
<b>Marcador para Galones</b>	-	03	-	0

Verificación de Balanzas en Supermercados de Santo Domingo, Región Sur y Región Este.

Verificación de balanzas de supermercados de Santo Domingo

Cantidad Visitas	Balanzas verificadas 2016	Balanzas verificadas 2017	Incremento	Balanzas fuera de servicio	Balanzas Aprobadas	Balanzas Rechazadas
158	3,097	2,199	103	23	2,147	29

En relación con las verificaciones realizada durante los años 2016 y 2017 hubo un incremento de 103 Balanzas lo que refleja un aumento de nuevos establecimientos comerciales en Santo Domingo, zona sur y este del país.

#### Verificación de balanzas de colmados de Santo Domingo, Región Sur y Región Este

Cantidad Visitas	Balanzas verificadas	Balanzas fuera de servicio	Balanzas Aprobadas	Balanzas Rechazadas
155	1,056	0	1,056	0

#### Verificación de balanzas en el Aeropuerto Internacional de las Américas

Cantidad Visitas	Balanzas verificadas 2016	Balanzas verificadas 2017	Incremento de	Balanzas fuera de servicio	Balanzas Aprobadas	Balanzas Rechazadas
2	208	208	0%	0	206	2

En relación con las verificaciones realizada durante los años 2016 y 2017 no hubo un incremento en las verificaciones de las balanzas.

#### Verificación de balanzas en el Aeropuerto Internacional de Punta Cana

Cantidad Visitas	Balanzas verificadas 2016	Balanzas verificadas 2017	Incremento de	Balanzas fuera de servicio	Balanzas Aprobadas	Balanzas Rechazadas
1	106	106	0%	0	106	0

En relación con las verificaciones realizadas durante los años 2016 y 2017 no hubo un incremento.

## Verificación de balanzas UPS

Cantidad Visitas	Balanzas verificadas 2016	Balanzas verificadas 2017	Incremento de	Balanzas fuera de servicio	Balanzas Aprobadas	Balanzas Rechazadas
02	03	03	0%	0	03	0

En relación con las verificaciones realizadas durante los años 2016 y 2017 no hubo un incremento

## Verificación de Patrón UPS

Cantidad Visitas	Patrones verificados	Patrones Aprobados	Patrones Rechazados
2	1	1	0

## Verificación de Balanzas Almadela

Cantidad Visitas	Balanzas verificadas	Balanzas fuera de servicio	Balanzas Aprobadas	Balanzas Rechazadas
1	2	0	2	0

## Verificación de Balanzas Caribe Cargo

Cantidad Visitas	Balanzas verificadas	Balanzas fuera de servicio	Balanzas Aprobadas	Balanzas Rechazadas
2	3	0	3	0

## Verificación de Patrones Caribe Cargo

Cantidad Visitas	Patrones verificados	Patrones Aprobados	Patrones Rechazados
1	3	3	0

## Verificación de Balanzas AEROPAQ

Cantidad Visitas	Balanzas verificadas	Balanzas fuera de servicio	Balanzas Aprobadas	Balanzas Rechazadas
9	9	0	9	0

## Balanzas Camioneras

CANTIDAD DE VISITAS	BALANZAS VERIFICADAS 2016	BALANZAS VERIFICADAS 2017	PARA UN INCREMENTO	BALANZAS FUERA DE SERVICIO	BALANZAS APROBADAS	BALANZAS RECHAZADAS
02	03	04	1%	0	02	0

En relación con las verificaciones realizadas durante los años 2016 y 2017 hubo un incremento de una Balanzas lo que refleja un aumento de estas empresas en el país.

## Verificación de Balanzas Camioneras en COASTAL San Pedro de Macorís

Cantidad Visitas	Balanzas verificadas	Balanzas fuera de servicio	Balanzas Aprobadas	Balanzas Rechazadas
2	2	0	2	0

## Verificación de Balanzas Camioneras en DOMICEN

Palenque – San Cristóbal

Cantidad Visitas	Balanzas verificadas	Balanzas fuera de servicio	Balanzas Aprobadas	Balanzas Rechazadas
1	2	0	2	0

## Verificación de Surtidores a Estaciones de Combustibles en Santo Domingo

NUMEROS DE VISITAS	SURTIDORES VERIFICADOS 2016	SURTIDORES VERIFICADOS 2017	PARA UN INCREMENTO DE	SURTIDORES FUERA DE SERVICIOS	SURTIDORES APROBADOS	SURTIDORES RECHAZADOS
707	12,411	15,003	2,592	59	735	14,209

En relación con las verificaciones realizadas durante los años 2016 y 2017 hubo un incremento de 2,592 surtidores lo que refleja un aumento de las estaciones de combustibles en Santo Domingo.

## Verificación de Surtidores a Estaciones de Combustibles en Región Este

Cantidad Visitas	Surtidores verificados 2016	Surtidores verificados 2017	Incremento de	Surtidores fuera de servicio	Surtidores Aprobados	Surtidores Rechazados
163	1,696	3,287	1,591	163	1,568	51

En relación con las verificaciones realizadas durante los años 2016 y 2017 hubo un incremento de 1,591 surtidores lo que refleja un aumento de las estaciones de combustibles en esta zona



## Verificación de Surtidores a Estaciones de Combustibles en Región Sur

Cantidad Visitas	Surtidores verificados 2016	Surtidores verificados 2017	Incremento de	Surtidores fuera de servicio	Surtidores Aprobados	Surtidores Rechazados
194	1,621	2,867	1,246	126	2,792	75

En relación con las verificaciones realizadas durante los años 2016 y 2017 hubo un incremento de 1,246 surtidores lo que refleja un aumento de las estaciones de combustibles en esta zona.

## Verificación Patrón Volumétrico

Cantidad de Patrones	Cantidad de Compañías
24	13

## Verificación de Metros y Balanzas de Plantas Envasadoras de GLP

Cantidad Visitas	Metros verificados 2016	Metros verificados 2017	Para un incremento de	Metros fuera de servicio	Metros Aprobados	Metros Rechazados	Balanzas Verificadas
706	1,474	3,405	1,931	83	3,277	10	282

En relación con las verificaciones realizadas durante los años 2016 y 2017 hubo un incremento de 1,931 en metros y Balanzas lo que refleja un aumento de las plantas envasadoras de GLP del país.

## Verificación Patrón Flujo

Cantidad de Patrones 2016	Cantidad de Patrones 2017	Incremento de	Cantidad de Compañías
2	7	5	3

En relación con las verificaciones realizadas durante los años 2016 y 2017 hubo un incremento de 5 patrones de flujo lo que refleja un aumento de las plantas envasadoras de GLP del país.

## Constancia Reconocimiento a Empresas

Instrumentos Verificados	Cantidad		
		de Constancias	Cantidad de Empresas
<b>Balanzas</b>	Reconocimiento	1	1
	Colmados	10	10
<b>Dispensadores de GLP</b>	Reconocimiento	2	2
	Verificaciones	5	5
<b>Dispensadores de Combustibles Líquidos</b>	Dispensadores	93	11
	Camión	2	2

## Verificación de Balanzas Convenio Solas

Cantidad Visitas	Balanzas verificadas 2016	Balanzas verificadas 2017	Para un incremento de	Balanzas fuera de servicio	Balanzas Aprobadas	Balanzas Rechazadas
100	74	107	33	0	107	0

En relación con las verificaciones realizadas durante los años 2016 y 2017 hubo un incremento de 33 en las verificaciones de Balanzas lo que refleja un aumento en el convenio Solas del país.

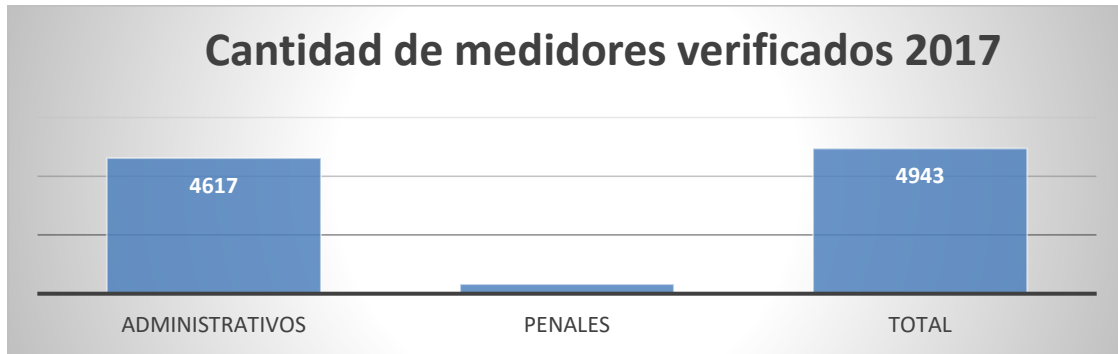
**96% de Metros GLP Verificados en Provincias son Aprobados**

El personal técnico de Metrología legal de INDOCAL Santiago verificó un total de 643 metros de GLP en las provincias Santiago, Puerto Plata, San Francisco de Macorís, La Vega, Moca, Bonao, Nagua, Samaná, Monte Cristi, Dajabón, Mao, Valverde, Santiago Rodríguez, Sánchez Ramírez y Salcedo.

Estas verificaciones arrojaron como resultado un total 618 Metros aprobados, 12 rechazados y fuera de servicio 12. También fueron verificados los surtidores verificados fue de 3636 de los cuales fueron aprobados un 95% y 504 Balanzas en diferentes establecimientos comerciales del país.

**Laboratorio de Verificación Legal de Energía Eléctrica Santiago**

Desde enero hasta 01 de noviembre 2017, se han verificados 4,617 medidores vía administrativa y 326 medidores vía penal, por lo cual se han emitidos 4,943 informes técnicos entregando la misma cantidad a EDENORTE, Superintendencia de Electricidad, usuarios y PGASE cuando corresponde.



#### Formación Continua:

- El Técnico Metrólogo Rony Martínez participo en el curso Fundamento de Metrología, impartido en el mes de marzo del presente año.
- El Técnico Metrólogo Daniel Castillo participo en el taller Estimación de la Incertidumbre de la Medición, impartido en el mes de mayo del presente año.

### iii. Laboratorios de Metrología Industrial



Los laboratorios de Metrología del INDOCAL poseen un personal técnico altamente especializado, quienes se forman en los institutos de metrología más prestigiosos de la región y reciben asistencia a través de los proyectos de cooperación técnica internacional para fortalecer continuamente sus competencias.

Estos laboratorios ofrecen servicios de calibración de instrumentos de medida al sector productivo y a los laboratorios de calibración que operan en el país en base a los requerimientos de norma ISO/IEC 17025, al mismo tiempo que sus especialistas fortalecen

la cultura metrológica de la industria a través de cursos de capacitación y asistencia técnica con el propósito de contribuir con la competitividad y el acceso de bienes y servicios dominicanos a los mercados internacionales.

La Dirección de Metrología cuenta con los siguientes Laboratorios:

### **Laboratorio de Flujo**

Verificación de Patrones de Flujo, orientada a proteger al consumidor para garantizar la transparencia en la comercialización del Gas Licuado de Petróleo (GLP) y asegurar que el volumen despachado es el volumen que recibe el usuario. Se ofrece a las empresas del sector de verificación de los patrones de flujo utilizados en sus operaciones de control, dirigido a plantas envasadoras de GLP.

### **Laboratorio de Masa**

- Abarca servicios de Calibración de Pesas Patrones Clase F1, MI, M2 y M3
- Ensayos para la aprobación modelo de balanzas de uso comercial
- Muestreo y ensayos para la verificación inicial de lotes de Balanzas de uso comercial

### **Laboratorio de Temperatura**

Sus servicios de calibración abarcan:

- Termómetro de columna de líquido en vidrio
- Termómetro de indicador digital con sonda
- Termómetro de carátula o Bimetálicos

- Termómetro de resistencia de platino
- Termopares
- Termómetro de resistencia de platino

### **Laboratorio de Mediciones Eléctricas**

- Calibración de medidor de energía eléctrica Exactitud: 0,2 % o superior
- Calibración de analizador de redes Exactitud: 0,1 % o superior
- Calibración de voltímetro
- Calibración de amperímetro
- Calibración de vatímetro
- Calibración de Patrones de Energía Eléctrica
- Calibración de Transformadores de Intensidad
- Ensayos para la aprobación de modelo de Medidores de Energía Eléctrica
- Muestreo y ensayos para la verificación inicial de lotes de medidores de energía eléctrica

**Laboratorio de Masa y Volumen**

Gráfico 1

Meses	Calibraciones			Aprobaciones de modelo	
	Patrones volumétricos	Pesas		Aprobados	Rechazados
		Servicios	Cantidad		
Enero	6	1	4	13	1
Febrero	6	1	2	3	0
Marzo	10	1	2	7	0
Abril	6	1	3	7	1
Mayo	2	1	32	4	0
Junio	6	4	27	8	0
Julio	16	4	10	17	1
Agosto	1	1	6	9	0
Septiembre	2	0	0	8	0
Octubre	4	1	1	6	0
<b>Total =</b>	<b>53</b>	<b>14</b>	<b>86</b>	<b>70</b>	<b>3</b>

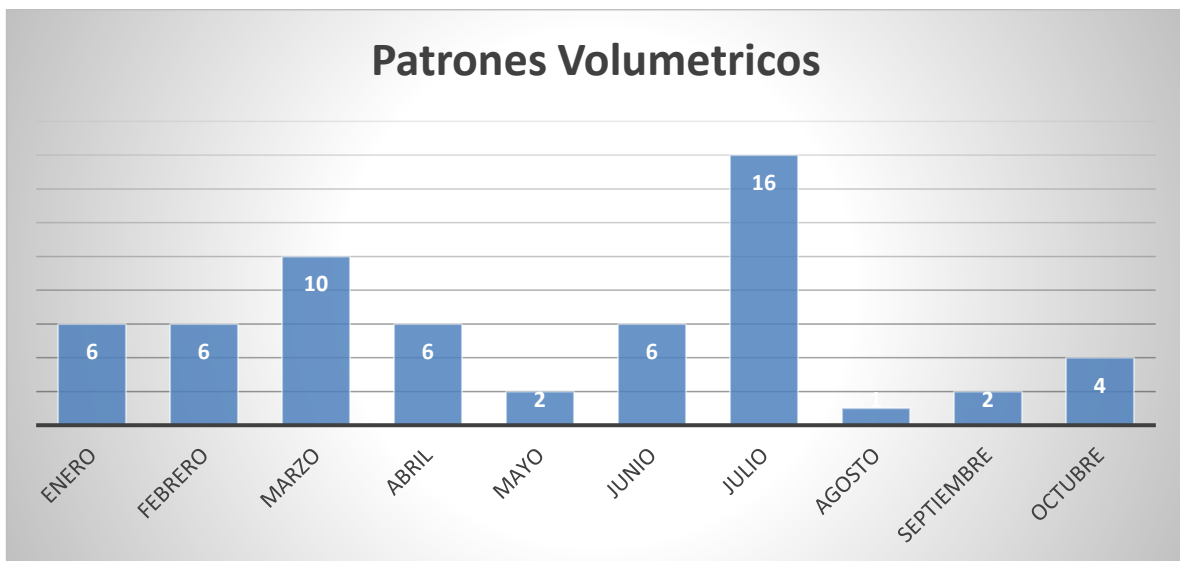


Gráfico 2

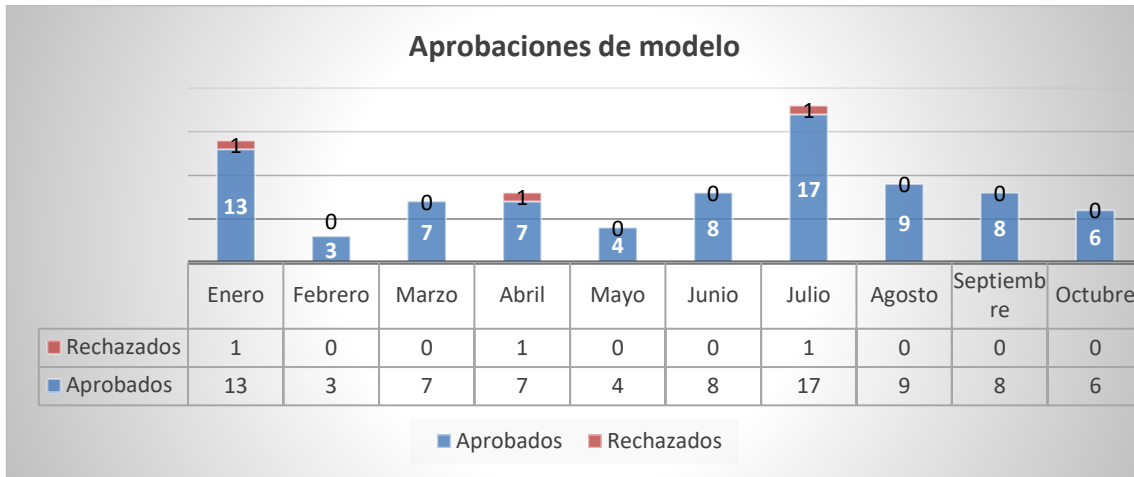
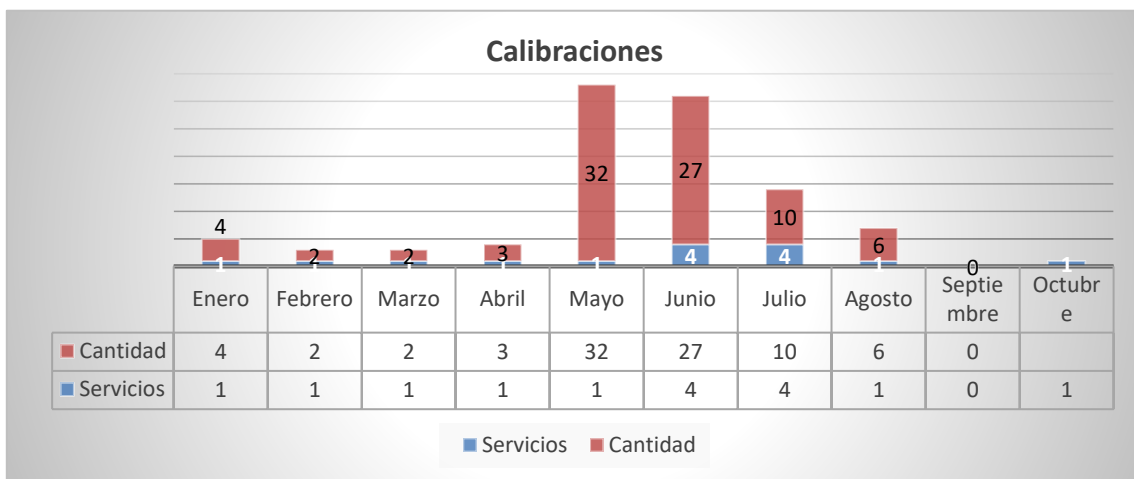


Gráfico 3



Calibraciones de pesas		
Cantidad	Valor Nominal	Clase
14	1g - 5 kg	F1
2	50 lb	ASTM4
3	1 kg	F2
32	1 mg- 20 kg	F1
17	20 kg	F-NIST
2	25 kg	No declarada
1	10kg	No declarada
4	50 lb	No declarada
6	10 g - 500 g	M3



6

20 kg

M3

### Desarrollo del Laboratorio

- Todos los procesos que se realizan en el laboratorio de masa y volumen están en el alcance del sistema de gestión de los laboratorios.
- Para el próximo año el laboratorio estará listo para su primera evaluación in situ, con miras a la acreditación en el alcance de calibración de pesas.

### Laboratorio de Temperatura

Se han realizado hasta la fecha 35 servicios en el año: 14 calibraciones y 21 exámenes de modelo de termómetros clínicos, también se realizó el ensayo de auto calentamiento del carbón de exportación.

#### Capacitaciones

Un técnico del Laboratorio participó en un entrenamiento internacional (Development and Delivery of Metrology Training Programmes, módulo Training for Trainers) con el objetivo de potenciar sus capacidades de facilitador/ instructor en el área de la termometría regionalmente.

### Acreditación ISO/IEC 17025

El Laboratorio de Temperatura fue evaluado por los entes de acreditación cubano y dominicano satisfactoriamente. En una evaluación conjunta del Órgano Nacional de Acreditación de la República de Cuba (ONARC) y del Organismo Dominicano de

Accreditación (ODAC) llevada a cabo en el período abril - septiembre de 2017; el Laboratorio de temperatura demostró su competencia técnica en la calibración de termómetros de indicación digital, termómetros de columna de líquido en vidrio y termorresistencias, en el rango de (-40 a 130) grados Celsius. En la actualidad está participando de una prueba de aptitud con el instituto nacional de metrología de Trinidad & Tobago, como elemento necesario para la acreditación de sus servicios.

### **Desarrollos**

1- Se desarrolló un software de medición capaz de integrar el sistema patrón del Laboratorio (termómetros patrones, resistor patrón y puente termométrico) con los computadores. Fue desarrollado en la plataforma de programación LabVIEW y permitirá realizar las mediciones, modificar parámetros del sistema de medida, visualizar, tratar y guardar la información de forma automatizada; disminuyendo el tiempo de trabajo y reduciendo al mínimo la probabilidad de error en las operaciones.

2- Se está desarrollando en la actualidad, en el laboratorio, un prototipo de higrómetro para la determinación de la humedad relativa en el ambiente. El aparato operará bajo el principio de "espejo enfriado" y será un elemento clave en el desarrollo del generador de humedad. Este último será la base para la expansión del alcance del laboratorio a humedad relativa; ya que servirá como patrón de esta magnitud.

#### iv. Dirección de Evaluación de la Conformidad



Las memorias de la Dirección de Evaluación de la Conformidad se han estructurado según planes de trabajo y tareas extraordinarias, con el objetivo de evaluar la conformidad de los productos, sistemas, procesos y servicios a ser evaluadas y/o certificadas por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL). De modo que, basados en nuestras metas y objetivos siguiendo las directrices de la Institución en el transcurso del año 2017, esta Dirección realiza una serie de operaciones con miras a velar por la seguridad de los consumidores para que los productos elaborados, tanto nacionales, importados y exportados cumplan con las normas y reglamentaciones establecidas para los mismos.

La Dirección de Evaluación de la Conformidad está conformada por tres (3) departamentos que son: Departamento de Certificación de Productos, Departamento de Certificación de Sistemas de Gestión y Departamento de Inspección. Actualmente el Departamento de Certificación de Sistemas de Gestión está operando a través de convenios con entes de certificación homólogos acreditados, con los cuales el INDOCAL ha firmado convenios, debido a que necesitamos ser acreditados para poder ofrecer esos servicios. Con este mecanismo el INDOCAL puede formar auditores y lograr las horas de auditorías necesarias para su reconocimiento internacional.

Sus servicios consisten en:

**Departamento de certificación de productos:**

- Marca de Conformidad INDOCAL. Sello de Calidad
- Certificación de Lotes
- Certificación de Muestras
- Certificación BPM
- Certificación BPH en Cocinas

**Departamento de Inspección:**

- Inspecciones en aduanas de Barras de acero
- Inspecciones en aduanas de Tanques de Combustibles
- Inspecciones en aduanas de Cementos importados

**Departamento de Certificación de sistemas:**

- Certificación de Sistemas de Gestión ISO 9001, ISO 14001, ISO 22000, entre otros.

**Objetivo 1:** Garantizar la aplicación y el cumplimiento de las normas y reglamentos técnicos que se refieren a la protección de la salud humana, animal y vegetal, así como los relacionados a la seguridad pública, la protección y preservación del medio ambiente.

Certificados de Conformidad Aprobados

Mes	Empresa	Tipo de Certificado	Numero de certificado
Enero	Envirogold Limited (Las Lagunas) Modulo A.	Certificación de Muestra	Certificado No. 001-2017
	Envirogold Limited (Las Lagunas) Modulo B.	Certificación de Muestra	Certificado No, 002-2017
	Cemex Dominicana, S.A.	Renovación de Sello de Calidad (Nuevo Certificado)	Certificado No. 003-2017

	Argos Dominicana, S.A.	Renovación de Sello de Calidad (Nuevo Certificado)	Certificado No. 004-2017
	Consortio Minero Dominicano, S.A.	Renovación de Sello de Calidad (Nuevo Certificado)	Certificado No. 005-2017
	Cementos Cibao, S.A.	Renovación de Sello de Calidad (Nuevo Certificado)	Certificado No. 006-2017
Febrero	Argos Dominicana, S.A.	Renovación de Sello de Calidad	Certificado No. 007-2017
	Planeta Azul, S.A.	Renovación de Sello de Calidad	Certificado No. 008-2017
Marzo	Peñantial Industrial, S.A.	Renovación de Sello de Calidad	Certificado No. 009-2017 Año 2016-2017 Año 2017-2018
	El Aguatero Llego, S.R.L.	Renovación de Sello de Calidad	Certificado No. 010-2017
	Grupo Duarmin, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 011-2017
	Dreams Out Group, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No.012-2017
	Rico Cerdo D ATD, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 013-2017
	Inversiones J&C, S.R.L.	Certificación Proyecto MITUR	Certificado No. 014-2017
	Turenance del Caribe, S.R.L.	Certificación Proyecto MITUR	Certificado No. 015-2017
	Federación de Funciones Patrióticas, Inc. (Asociación de Amigos del Museo de la Resistencia.)	Certificación Proyecto MITUR	Certificado No. 016-2017
	Del Nono, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 017-2017
	Industrias Metálicas del Caribe, S.R.L. (INDUMECA)	Renovación de Sello de Calidad INDOCAL. 2016-2017.	Certificado No. 018-2017
	Agua Crystal, S.A.	Renovación de Sello de Calidad INDOCAL	Certificado No. 019-2017
	Laboratorios Orbis, S.A.	Renovación de Sello de Calidad INDOCAL	Certificado No. 020-2017
		Manantiales de Gerico, S.R.L.	Renovación de Sello de Calidad
Digna Morillo Eventos y mas, S.R.L.		Certificación BPH.	Certificado No. 022-2017

Abril	Ravi Caribe, Inc.	Renovación de Sello de Calidad 2016-2017	Certificado No. 023-2017
	Cervecería Nacional Dominicana, S.A.	Renovación de Sello de Calidad 2017-2018	Certificado No. 024-2017
	Dominican Garden Products, Inc.	Renovación de Sello de Calidad 2016-2017	Certificado No. 025-2017
	Golden House & Restaurant, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 026-2017
	The Classic Gourmet, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 027-2017
	Pastora Reyes Pozo.	Certificación BPH.	Certificado No. 028-2017
	Miguelina Buffet, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 029-2017
Mayo	Sabe MG, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 030-2017
	Claro Dominicana (Fiscalía Matas de Farfán)	Certificación de Muestra	Certificado No. 031-2017
	Claro Dominicana (Fiscalía Comunitaria Carretera Sánchez)	Certificación de Muestra	Certificado No. 032-2017
	Rancho al ½ Gourmet, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 033-2017
	Probuffet, S.R.L	Certificación BPH.	Certificado No. 034-2017
Junio	Comidas Sanas, P&R, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 035-2017
	Cemento Bayano, S.A.	Certificación de Muestra.	Certificado No. 036-2017
	Cemento Bayano, S.A.	Certificación de Muestra.	Certificado No. 037-2017
	Cemento Bayano, S.A.	Certificación de Muestra.	Certificado No. 038-2017
	Agrícola Sider, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 039-2017
	S & D Restaurante, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 040-2017
	Ingredientes del Cibao, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 041-2017
	Meran Gourmet Banquetes & Catering, S.R.L.	Certificación BPH.	Certificado No. 042-2017
Brinsa Dominicana, S.A.	Certificación de Muestra	Certificado No. 043-2017	

	Brinsa Dominicana, S.A.	Certificación de Muestra	Certificado No. 044-2017
	Claro Dominicana, (Caso Procuraduría Fiscal de Santa Bárbara Samana)	Certificación de Muestra	Certificado No. 045-2017
	ProAgro Dominicana, E.I.R.L.	Certificación BPM	Certificado No. 046-2017
	Inversiones Aquarius, S.R.L.	Renovación Certificado Sello de Calidad.	Certificado No. 047-2017
	Gerdau Metaldom, S.A.	Otorgamiento de Sello de Calidad INDOCAL.	Certificado No. 048-2017
<b>Julio</b>	Serrana Agroindustrial S.R.L.	Certificación BPM	Certificado No .049-2017
	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	Certificación BPM	Certificado No. 050-2017
	Brinsa Dominicana, S.A.	Certificación BPM	Certificado No. 051-2017
	Laguna Azul, S.R.L.	Certificación BPM	Certificado No. 052-2017
	Laguna Azul, S. R. L.	Certificación de Muestra	Certificado No. 053-2017
	Conceptos Caribeños S.R.L	Certificación BPH	Certificado No. 054-2017
	Obed Ashre, S. R. L.	Certification BPH	Certificado No. 055-2017
	Industrias San Miguel del Caribe, S. A.	Renovación Sello de Calidad	Certificado No. 056-2017
<b>Agosto</b>	Industria de Empaques Múltiples Alma Rosa, S.R.L.	Certificación BPM	Certificado No. 057-2017
<b>Septiembre</b>	LB. Eventos Sociales, S.R.L. (Le Buffet)	Certificación BPH	Certificado No. 058-2017
	Plásticos del Caribe, S.A.	Certificación de Muestra	Certificado No. 059-2017
	Villar Hermanos, S.R.L.	Renovación de Sello de Calidad	Certificado No. 060-2017
	Hermanos Tojo, S.R.L.	Renovación de Sello de Calidad	Certificado No. 061-2017
	Cantabria Brand Representative, S.R.L.	Certificación BPH	Certificado No. 062-2017
	Airsole, S.R.L.	Certificación de Muestra	Certificado No. 063-2017

<b>Octubre</b>	Colmado Cafetería Ortiz, S.R.L.	Certificación BPH	Certificado No. 064-2017
	Ravi Caribe, S.A.	Renovación del Sello de Calidad INDOCAL	Certificado No. 065-2017
	Marilo Comida Sabrosa, S.R.L.	Certificación BPH	Certificado No. 066-2017
	P.A Catering, S.R.L.	Certificación BPH	Certificado No. 067-2017
	Brinsa Dominicana, S.A.	Certificación de Muestra NORDOM 14	Certificado No. 068-2017
	Brinsa Dominicana, S.A.	Certificación de Muestra NORDOM 78	Certificado No. 069-2017
	Grupo Dogo, S.R.L.	Renovación de Sello de Calidad	Certificado No. 070-2017
<b>Noviembre</b>	Dominican Garden Products, INC	Renovación de Sello de Calidad	Certificado No. 071-2017

ACTIVIDADES	Enero Propuestas y Ejecutadas	Febrero Propuestas y Ejecutadas	Marzo Propuestas y Ejecutadas	Abril Propuestas y Ejecutadas	Mayo Propuestas y Ejecutadas	Junio Propuestas y Ejecutadas	Julio Propuestas y Ejecutadas	Agosto Propuestas y Ejecutadas	Septiembre Propuestas y Ejecutadas	Octubre Propuestas y Ejecutadas	Proyección de Noviembre Propuestas y Ejecutadas	Proyección de Diciembre Propuestas y Ejecutadas
	Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	5	4	8	2	8	9	3	5	6	8	8
Evaluación para Otorgamiento del Sello	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	N/A	N/A	1	N/A	N/A	N/A
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación de Certificación	1	20	8	3	6	9	2	4	0	3	2	3



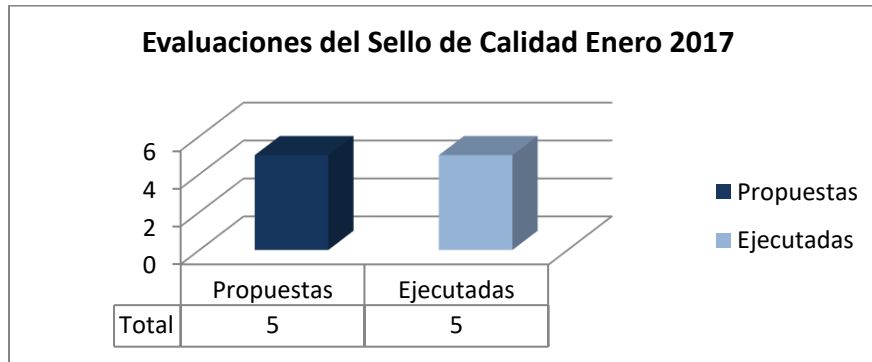


## Departamento de Certificación de Productos

**Objetivo 2:** Cumplimiento del programa anual de supervisiones y renovaciones del sello de calidad INDOCAL en las plantas cuyos productos lo ostentan.

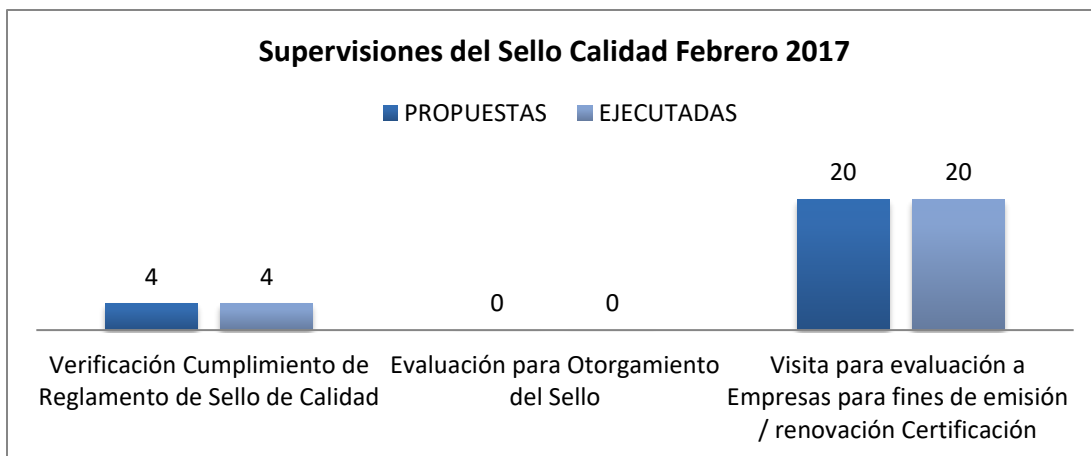
Enero 2017

Actividades	Propuestas	Ejecutadas
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	05	05
Evaluación para Otorgamiento del Sello	0	0
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	01	01



Febrero 2017

Actividades	Propuestas	Ejecutadas
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	4	4
Evaluación para Otorgamiento del Sello	0	0
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	20	20



Marzo 2017

Actividades	Propuestas	Ejecutadas
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	8	8
Evaluación para Otorgamiento del Sello	0	0
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	8	8



Abril 2017

Actividades	Propuestas	Ejecutadas
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	2	2
Evaluación para Otorgamiento del Sello	1	0
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	3	3



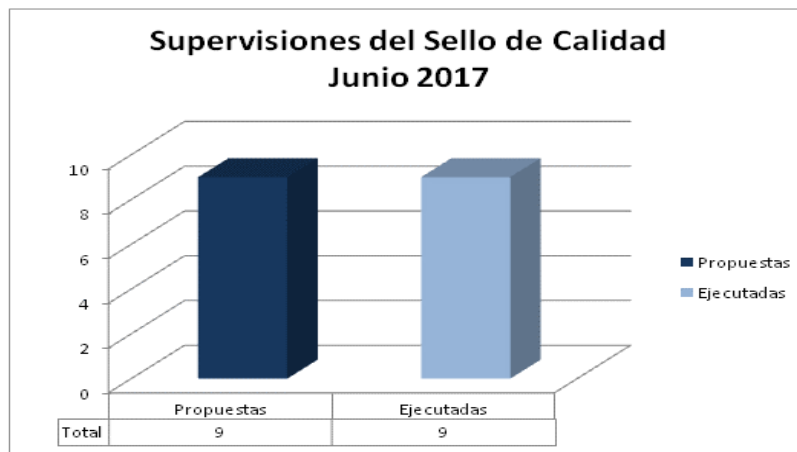
Mayo 2017

Actividades	Propuestas	Ejecutadas
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	9	8
Evaluación para Otorgamiento del Sello	1	1
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	6	6



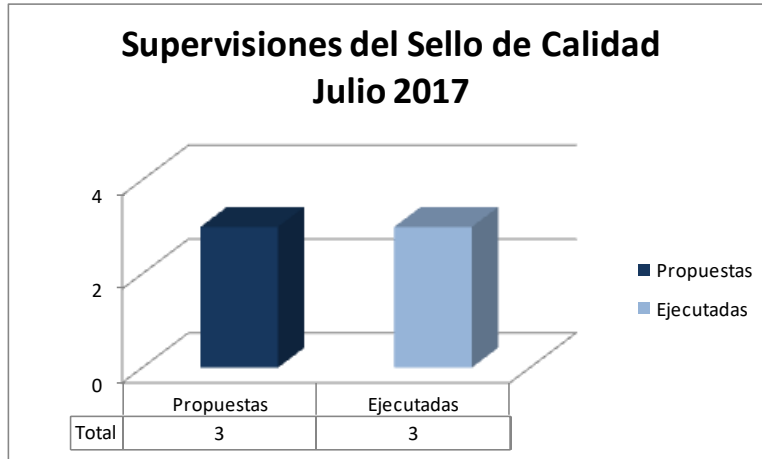
Junio 2017

Actividades	Propuestas	Ejecutadas
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	9	9
Evaluación para Otorgamiento del Sello	0	0
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	9	9



Julio 2017

Actividades	Propuestas	Ejecutadas
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	3	3
Evaluación para Otorgamiento del Sello	0	0
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	2	2



Agosto 2017

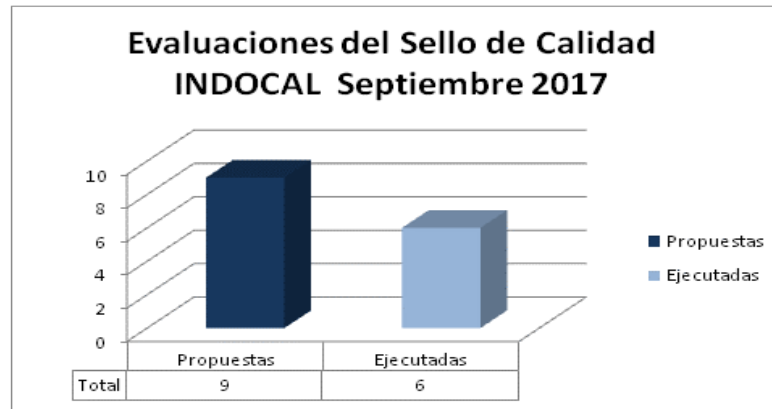
Actividades	Propuestas	Ejecutados
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	6	5
Evaluación para Otorgamiento del Sello	0	0
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	4	4



Septiembre 2017

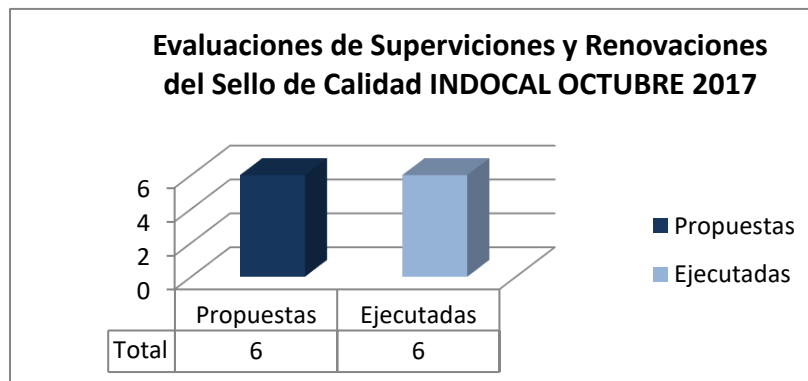
Actividades	Propuestas	Ejecutadas
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	9	6
Evaluación para Otorgamiento del Sello	N/A	N/A

Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	N/A	N/A
--	-----	-----



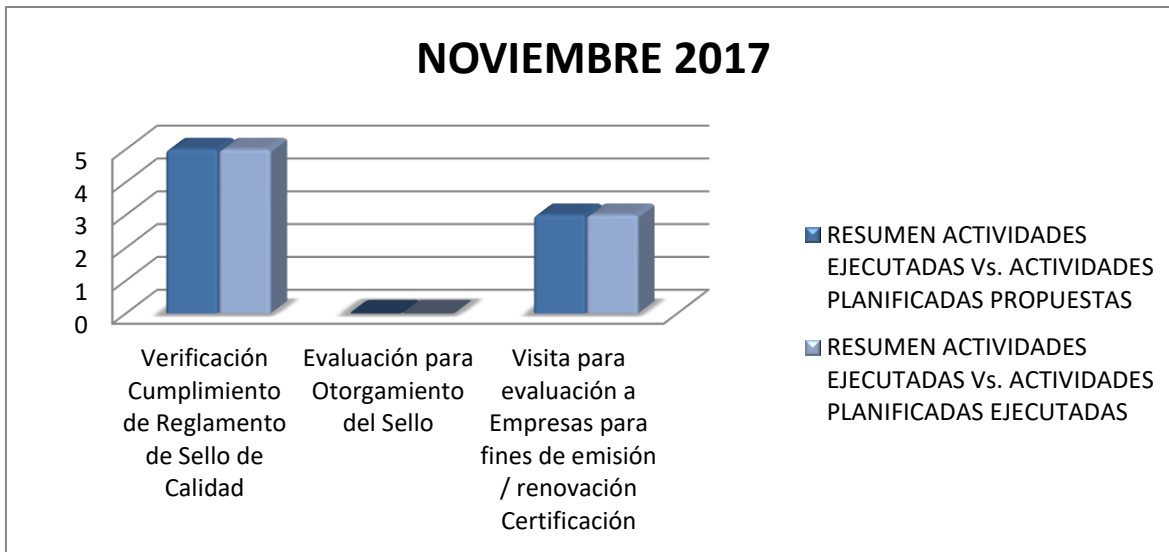
Octubre 2017

Actividades	Propuestas	Ejecutadas
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	9	8
Evaluación para Otorgamiento del Sello	0	0
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	3	3



\*Proyectado noviembre 2017

Actividades	Propuestas	Ejecutadas
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	08	08
Evaluación para Otorgamiento del Sello	0	0
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	02	02



\*Proyectado diciembre 2017

Actividades	Propuestas	Ejecutadas
Verificación Cumplimiento de Reglamento de Sello de Calidad	05	05
Evaluación para Otorgamiento del Sello	0	0
Visita para evaluación a Empresas para fines de emisión / renovación Certificación	03	03

## Departamento de Inspección

El Departamento de Inspección del INDOCAL, durante todo el año 2017 implemento controles de seguimiento y mejoras de manera conjunta con la Dirección General de Aduanas (DGA), con miras de hacer más eficiente el Proyecto de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en todos los puestos y aeropuertos del país. Dando como resultado para INDOCAL: procesos en menor tiempo, reducción de costos administrativos, eliminación de documentación física, seguridad y transparencia electrónica a través de la plataforma digital, facturación y aprobación de forma digital.

Se inicio el proceso de capacitación para difusión de los artículos de interés que son regulados por INDOCAL, de acuerdo con las leyes, resolución y reglamento técnicos dominicanos. Implementando charlas por las asociaciones dominicanas y orientando instituciones del gobierno que buscan ser incluida en el VUCE.

**Objetivo 3:** Verificar el cumplimiento de los productos que entran por las aduanas de nuestro país, como materiales de construcción, equipos para almacenamiento y/o transporte de combustible, entre otros para asegurar que estos cumplan con la calidad requerida que exigen las normas y reglamentos técnicos dominicanos correspondientes, mediante la realización de las visitas a puertos y aeropuertos y gestión de expedientes.

TOTAL DE EXPEDIENTES TRAMITADOS 2017	
Meses	Cantidad
Enero	106
Febrero	90
Marzo	156
Abril	114
Mayo	90



<b>Junio</b>	137
<b>Julio</b>	101
<b>Agosto</b>	131
<b>Septiembre</b>	98
<b>Octubre</b>	107
<b>Total general</b>	<b>1130</b>

<b>PUERTOS DE MAYOR IMPACTO</b>	
<b>Rótulos de fila</b>	<b>Cuenta de Cantidad</b>
<b>AEROPUERTO LAS AMERICAS</b>	172
<b>Puerto Caucedo</b>	321
<b>PUERTO HAINA</b>	559
<b>PUERTO PLATA</b>	19
<b>Puerto Romana</b>	2
<b>PUERTO SANTO DOMINGO</b>	57
<b>Total general</b>	<b>1130</b>

<b>MAYOR CANTIDAD DE ITEMS DE IMPORTACION 2017</b>	
<b>Rótulos de fila</b>	<b>Cuenta de Cantidad</b>
<b>Accesorios para tanques y cilindros</b>	168
<b>Barra de acero</b>	76
<b>Cemento</b>	107
<b>Envases para combustible</b>	203
<b>Instrumento de medición</b>	576
<b>Total general</b>	<b>1130</b>

## **Coordinación Aseguramiento de Control de la Calidad**

**Objetivo 4:** Mantenimiento del Sistema de Gestión

### **Resultados Evaluaciones externas:**

Segunda vigilancia EMA realizada para 10 y 11/01/2017.

### Conclusiones (Fortalezas y Debilidades)

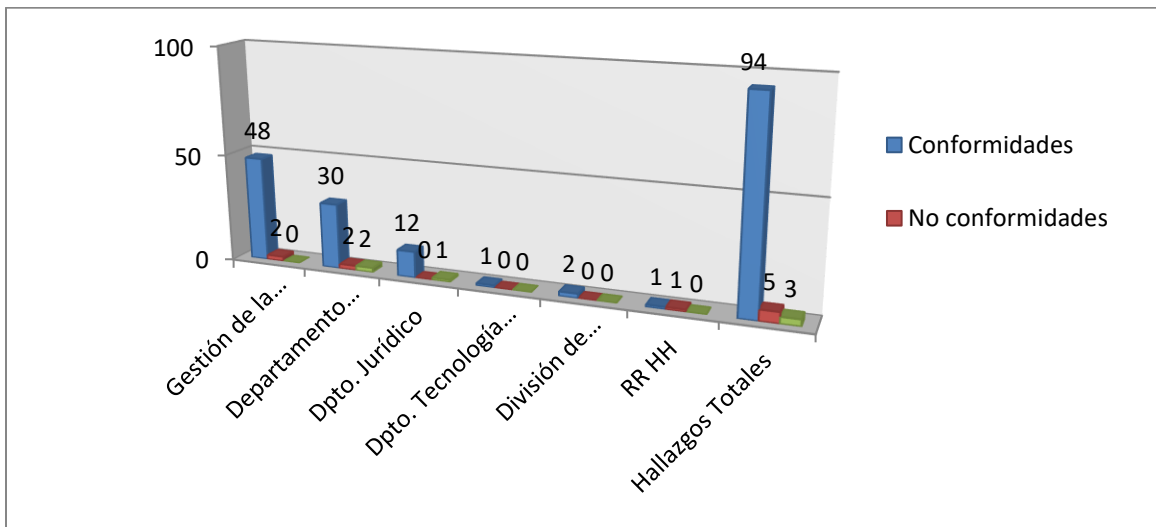
El sistema de gestión se encuentra implementado y el personal del organismo de certificación cuenta con la competencia para realizar las actividades del proceso de certificación.

Resultados de auditorías, acciones correctivas, preventivas y de mejora:

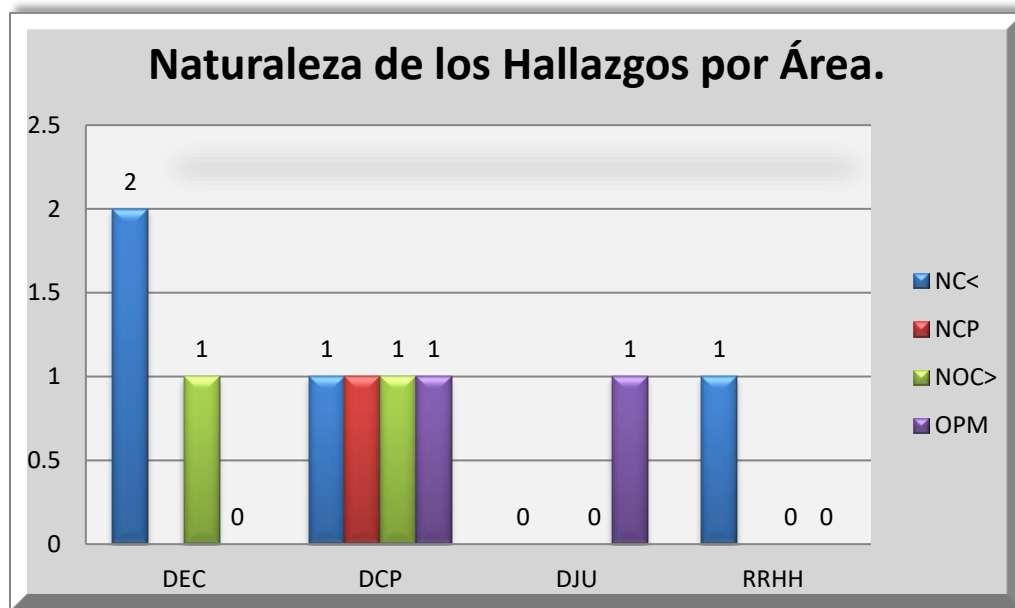
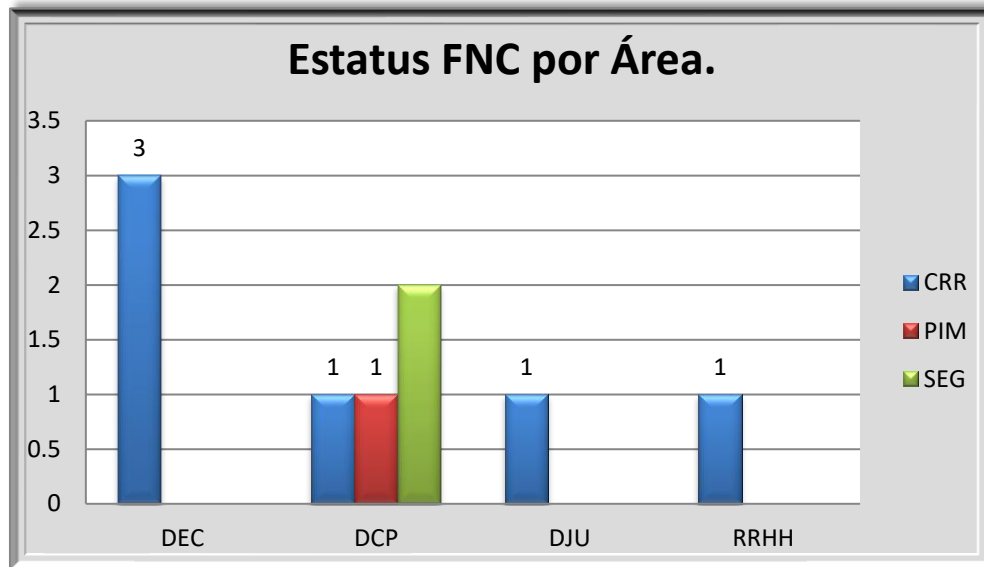
#### Auditoría 2017-01

El cumplimiento con los procesos y la documentación de la Dirección Evaluación de la Conformidad con los criterios establecidos en el plan de auditoría fue cuantificado en aproximadamente un 92 % de conformidad, con respecto al total de los hallazgos.

Se logró comprobar la implementación y eficacia de los planes de acción de los procesos de evaluación anteriores (AUI-2016-01 y revisión por la dirección 2015) en aproximadamente 70 %.



Reporte de no conformidades al 14 de noviembre 2017



## v. Departamento de Comunicaciones

### Publicaciones

#### En República Dominicana se unificará el sistema de medidas

Por: Kirsis Díaz / Periodista Diario Libre



En el territorio nacional el Sistema Internacional de Unidades fue declarado obligatorio con la promulgación de Ley 166-12. Sin embargo, aún en el país se utiliza una mezcla de medidas entre este sistema, el inglés y de tiempos coloniales.

“Cuando hablamos de libras, yardas y tareas, hacemos una gran mezcla entre sistemas de medidas. Esas son unidades de medidas que la entendemos los dominicanos, pero este es un país

1 pulgada	2,54 centímetros
1 pie	0,30 metros
1 yarda	0,91 metros
1 onza	28,34 gramos
1 galón	3,78 litros



abierto al mundo, donde llegan turistas, y he visto que cuando van a comprar piden un kilogramo y el carnicero dice que, no lo entiende, entonces, no hay una buena comunicación, y es lo que debemos facilitar”, explicó el ingeniero Haygas Kalustian, experto en Metrología.

Kalustian enfatizó que esos métodos antiguos de medida no tienen ninguna base científica, contrario al Sistema Internacional, el cual está basado en constantes físicas universales.

El director del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), entidad encargada de establecer y promover el SI en el país explicó a este medio que el Sistema no ha empezado de lleno porque están cimentando las bases para comenzar a aplicarlo.

Aunque República Dominicana no ha adoptado oficialmente el sistema métrico, este se ha ido implantando de forma voluntaria en muchas áreas. En el tiempo se usan los segundos, en algunos productos el gramo, los kilómetros en carretera, Celsius para la temperatura, kilovatios para la energía y otros.

“Con ese sistema métrico se busca la exactitud de la medición. Es una ventaja para el ciudadano porque la calidad no es nada más que transparencia”, sostuvo Manuel Guerrero.

Tanto Guerrero como Kalustian están conscientes de que aplicar el SI en territorio dominicano no es sencillo, pues se trata de la cultura de un país. En lugar de libras se usaría el kilogramo y en vez de galón, el litro.

Mientras la hora cero de cambiar las unidades de medida llega, las autoridades del INDOCAL, como ente regulador de todos los instrumentos de medición que se usan en el país, han estado dando los pasos correspondientes para la ejecución del SI.

“Ya nosotros no permitimos la entrada al país si no trae el sistema métrico, puede traer otro, pero tiene que traer ese y que pueda ser cambiable”, detalló Guerrero. Todos los termómetros que ingresan al país han sido verificados, en estos se aseguran de que la unidad de medida sea en Celsius. Según el funcionario, en los últimos años han rechazado miles de termómetros que no eran adecuados.

### **INDOCAL Presenta Normativas para Productos Lácteos**

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones

En el 2014 durante un encuentro realizado en el Palacio Nacional con las autoridades responsables de la infraestructura de calidad en el país, el ministro de la Presidencia Gustavo Montalvo definió como una prioridad la revisión de las normas de alimentos y de manera especial las de productos lácteos. Dicho proceso de inmediato fue realizado con las

autoridades competentes y en compañía del sector productivo lácteo. En la actualidad el proceso de revisión ha sido culminado.

El Instituto Dominicano para la Calidad, INDOCAL como autoridad nacional responsable de la normalización, ha realizado una ardua labor en la elaboración de normas de calidad, resoluciones sobre los aditivos y preservantes de la leche, manejo de la leche en polvo, y acompañamiento técnico al Ministerio de Salud Pública en la elaboración y conclusión del reglamento lácteo del país referentes a la calidad e inocuidad en la producción, distribución de productos lácteos

El total de las normas aprobadas suman 64, las cuales, abarcan las características, análisis y contenido de los productos lácteos y derivados tales como: leche en polvo, cruda de vaca, condensada, concentrada hidratada,



esterilizada y pasteurizada, entre otras. También están aprobadas las normativas de los quesos y sus clasificaciones; Yogur y mantequilla.

En ese mismo orden, la Ley General de Salud 42-01, establece la obligatoriedad de las normas de alimentos. Las cuales, son utilizados por las autoridades competentes como el

Ministerio de Salud y Proconsumidor para regularizar la comercialización de dichos productos.

A raíz de la situación actual de la venta de la leche en polvo vendida al granel en algunos comercios del país, el Ing. Manuel Guerrero, Director General del INDOCAL explicó los requisitos de calidad y criterios de aceptación para que los productos sean considerados de calidad en este caso particular la leche en polvo. “En la Norma Dominicana, NORDOM 74, Leche en Polvo especifica claramente el envase requerido: deben ser de material y forma tales; que den al producto una adecuada protección durante el almacenamiento. También establece las características de etiquetado: fácil lectura, en los idiomas españoles y fabricados de forma tal que no desaparezcan bajo su uso” El titular del Instituto Dominicano para la Calidad también anunció la elaboración del anteproyecto de Norma 67.001, Código de prácticas de higiene para la leche en polvo y productos lácteos, que tiene por objeto la aplicación de prácticas generales de higiene en la manipulación (envasado, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización) de leche y productos lácteos deshidratados con el objetivo de garantizar productos inocuos y sanos.

También se especificó cuáles datos debe contener la etiqueta, elementos como el porcentaje en masa de la grasa, peso neto, estabilizadores, emulsionantes y agentes anti aglutinantes, marca, lote de fabricación, país de origen y registro sanitario.

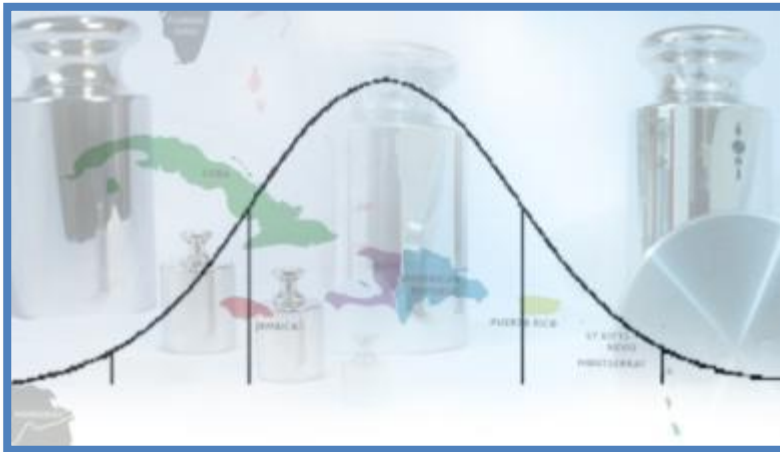
Durante el encuentro con los periodistas el Ingeniero Guerrero, recaló la importancia del papel de las normas, las cuales sirven de herramientas para el trabajo de inspección que realizan el Ministerio de Salud y Pro consumidor, enfatizó que la calidad es un trabajo de

todos los ciudadanos, por eso su importancia de saber consultar las normas alimenticias a través del portal web [www.indocal.gob.do](http://www.indocal.gob.do) y explicó cómo funciona su acceso.

### **INDOCAL realiza intercomparaciones para obtener mediciones exactas**

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones

Con el objetivo de afianzar la confianza en las mediciones, el INDOCAL participa en una intercomparación regional de volumen, junto a diez instituciones homologas de diferentes estados miembros del caribe. En este proceso se calibran los patrones de trabajos que utilizan los reparadores de los surtidores de combustibles y también los patrones que poseen las estaciones de servicios para comprobar que sus surtidores entregan el volumen de combustible que los conductores compran.



Estas mediciones de volumen en este nivel de exactitud garantizan, que el INDOCAL es competente para calibrar los patrones de trabajos coloquialmente llamados seraphines o

cantaras que utilizan los técnicos del departamento de metrología legal para practicar la verificación de los surtidores de combustibles líquidos en el territorio nacional con la que aseguran que los usuarios de las estaciones de servicios reciben la cantidad de combustible que pagan.



El valor del volumen de referencia contra la cual se compararán los resultados obtenidos por los participantes ha sido previamente establecido por el Centro de Metrología de México (CENAM). Este valor no es conocido por ninguno de los participantes, sino hasta el final del proceso de mediciones.

Al finalizar la intercomparación los países comparan sus resultados de medición con la referencia establecida con el CENAM a fin de determinar el nivel de concordancia del resultado. Con ello, los participantes intentan mejorar o demostrar que poseen la suficiente competencia técnica para realizar las mediciones en el nivel de exactitud requerida., esta competencia técnica involucra el dominio del procedimiento de medición, el control de las condiciones ambientales, equipamiento e infraestructura física adecuada.

Estas actividades son bases técnicas que garantizan el derecho que tienen los ciudadanos de adquirir bienes y servicios de calidad.

### **INDOCAL con resultados positivos en auditoría de vigilancia**

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones

La Dirección de Evaluación de la Conformidad del INDOCAL, obtiene resultados satisfactorios en la auditoría de vigilancia, para mantener la acreditación conforme a la norma ISO/IEC 17065:2012. La acreditación garantiza que los consumidores cuenten con una mayor garantía en la calidad de los productos que adquieren, eleva el nivel de la productividad y competitividad en los mercados nacionales e internacionales y elimina las barreras técnicas comerciales.

La Dirección de Evaluación de la Conformidad ofrece los servicios de certificación a través del otorgamiento del sello de Calidad, el cual representa la garantía y seguridad para el consumidor al adquirir los productos, siendo el símbolo del cumplimiento a los estándares de calidad exigidos. Los resultados obtenidos indican que el organismo cumple con la competencia y los requisitos requeridos para realizar dichos servicios.



Las partes que tienen un interés en la certificación incluyen, los clientes de los organismos de certificación; los

clientes de las organizaciones cuyos productos, procesos o servicios están certificados; las autoridades gubernamentales; las organizaciones no gubernamentales; los consumidores y el público en general.

El director del INDOCAL, Manuel Guerrero valora esta continuidad en esta vigilancia de calidad como un estímulo para que las empresas implementen y mantengan un sistema de calidad y elaboren productos más confiables.

La acreditación concedida por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) fue en el año 2016, con la cual obtiene las 6 etapas de certificación selección, determinación, revisión, decisión, atestación y vigilancia.

## INDOCAL presenta avances en Infraestructura de calidad

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones

En el año 2012 inició el Proyecto10th-EDF-EPA-TBTauspiciado por la Unión Europea, con el objetivo de elaborar iniciativas que fortalecieran la infraestructura de calidad en el país, durante el transcurso de 5 años se lograron resultados favorables, en las áreas de normalización, metrología y evaluación de la conformidad.

Mediante comunicado de prensa el Instituto Dominicano para la Calidad, INDOCAL, resaltó importantes estrategias, entre ellas: la armonización de las normas, proceso que ayudó en gran



medida la disminución de las barreras comerciales entre los países del Caribe y el país, a través, de los acuerdos técnicos de compatibilidad y equivalencia, en donde se revisaron normas de Ron, Etiquetado de productos en General y pre empacados, Mango, Banano y Papel Higiénico.

En el área de metrología se realizó una gran inversión en equipos con alto calibre: en los Laboratorios de Metrología, se adquirió un patrón de energía eléctrica considerado el de más alta exactitud en el país. A través de este instrumento se brinda a todo el sector, la posibilidad de calibrar sus patrones de energía sin la necesidad de enviarlos al extranjero.

Otro de los equipos adquiridos fue un Multímetro, cuyo objetivo es medir magnitudes eléctricas tales como tensión, corriente, resistencia, frecuencia y capacidad. Con la introducción de este equipo al laboratorio se proyecta poner en ejecución el servicio de calibración de multímetros gracias a las características del mismo y su alta exactitud en las mediciones que realiza.

En el Laboratorio de Temperatura del INDOCAL, fue adquirido un destilador automático de agua, con el cual se puede disponer de una fuente de agua con una cantidad de sólidos controlados y de forma continua.

La adquisición de una cámara de temperatura dispositivo que tiene la capacidad de albergar instrumentos de medición en su interior a los fines de realizar los ensayos de temperatura establecidos por su alta estabilidad en el tiempo, el equipo garantiza una correcta ejecución de los ensayos de examen de modelo, requisito en las normas vigentes en el país.

Otro de los aportes del proyecto fue la realización del proceso de acreditación de Evaluación de conformidad en la concedida por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), ente con gran notoriedad y experiencia en la norma ISO/IEC 17065:2012, estándar que establece el valor de la certificación de productos, procesos o servicios, como el grado de confianza mediante una demostración imparcial y competente por una tercera parte del cumplimiento de los requisitos especificados.

El Ing. Manuel Guerrero, Director General del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), valoró la importancia de estos resultados y del compromiso que tiene el país en los aspectos de calidad de cara al comercio “Tenemos que continuar trabajando en la

armonización de las normas y de esta forma poder posicionarnos, integrarnos y competir en el mercado”.

### **INDOCAL 100% de Cumplimiento en Transparencia**

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), por su cumplimiento legal con la Transparencia Gubernamental e Institucional logró un 100% en los resultados emitidos por



la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en las evaluaciones realizadas al Portal de Transparencia Institucional durante el primer semestre, en observancia a lo establecido en la Resolución 1/2013; la cual establece la estandarización, los lineamientos y requerimientos de los Portales de

Transparencia con los cuales deben cumplir las instituciones gubernamentales.

Estos resultados representan un logro de metas significativo para el INDOCAL y la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), y un compromiso constante con la transparencia, a través de la publicación y actualización oportuna, en nuestro portal web [www.indocal.gob.do](http://www.indocal.gob.do), de las informaciones, como: presupuesto, nóminas, declaración de bienes, programación de compras y contrataciones, base legal aplicable y otros datos de interés para la sociedad de saber cómo se ejecuta el presupuesto público.

Es importante resaltar que los resultados de estas evaluaciones son cargados mensualmente en la matriz de metas presidenciales y publicadas trimestralmente en el portal institucional de la DIGEIG [www.digeig.gob.do](http://www.digeig.gob.do).

### **CEP-INDOCAL Obtiene Resultados Excelentes evaluación DIGEIG**

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones

Los resultados son fruto del proceso de Evaluación Final a la Ejecución de los Planes de trabajo del 2016 realizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG, a las comisiones de ética que operan en las distintas instituciones públicas del país. La Comisión de ética del INDOCAL obtuvo un 92% de cumplimiento, por desarrollar acciones que promovieron la ética, la transparencia y la integridad.

Dentro de algunas de las actividades realizadas están: la promoción de valores, charlas, cine forum, y de responsabilidad social de reforestación.



Las Comisiones de Ética Pública son organismos de carácter cívico, no partidista, creados mediante decreto no. 149-98 compuestos por nueve personas empleados de la dependencia a la que pertenece, cuyo objetivo es servir de promotor de fortalecimiento de la ética y la transparencia en la gestión administrativa.

## **INDOCAL invita a participar a proceso consultivo**

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones

Con el propósito de que el proceso de elaboración de las normas dominicanas (NORDOM) sea participativo y cuenten con el consenso de la población, el Instituto Dominicano para la calidad, INDOCAL, pone a disposición los anteproyectos de Normas, de manera que puedan ser consultados y hacerle sus observaciones.

Dentro de los anteproyectos que figuran en el proceso se encuentran Evaluación Sensorial del Cigarro y Cacao en Grano, Clasificación y Requisitos, rubros de gran importancia para la República Dominicana, por ser uno de los países líderes de su exportación.

El organismo de calidad también trabaja en un anteproyecto de transporte, donde se establecen los objetivos y mediciones de la calidad de servicio en el transporte terrestre de pasajeros.

Las personas interesadas en participar con aportes y modificaciones a los anteproyectos solo tienen que entrar al portal, dirigirse al enlace indicado buscar el anteproyecto, conocerlo y luego hacer las anotaciones vía el formulario colgado para dichas observaciones, las cuales serán analizadas por el comité de trabajo de la norma.

Con este proceso la ciudadanía tendrá la oportunidad de ser parte del desarrollo de la infraestructura de calidad en el país, donde pueden participar de forma directa. Este proceso se hace en cumplimiento del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), y las buenas prácticas de normalización.

## INDOCAL Entrega Certificados a Organizadores

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) entregan certificados a organizaciones por demostrar su cumplimiento en base a los requisitos de la norma ISO 9001:2008. La entrega se realizó para resaltar esta acción que es ejemplo para la adecuación de los procesos de gestión de las organizaciones de cara a requisitos de las normas internacionales.



La Tesorería de la Seguridad Social es la institución a cargo del Sistema Único de Información y el proceso de recaudo, distribución y el pago a todas las instituciones públicas y privadas de República Dominicana,

así como Atlantic Caribbean Packaging, empresa del sector Zona Franca, dedicada a la manufactura de embalaje industrial y de productos convertidos a la medida de sus clientes.

Estos resultados son fruto del convenio del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) que tiene como objetivo que las industrias dominicanas continúen adecuándose a las normas internacionales y cumpliendo con las exigencias de los mercados internacionales a través de la implementación y posterior certificación de los sistemas de gestión



Durante la actividad el Director General del INDOCAL, Manuel Guerrero resaltó los beneficios del convenio para el sector productivo del país “este convenio continúa abriendo las posibilidades de adoptar estándares internacionales y de ampliar el catálogo de normas nacional para que las industrias dominicanas tengan productos estandarizados”. Afirmó el titular del INDOCAL.

Estas iniciativas apoyan al comercio para ofrecer productos con calidad y estar al nivel de competitividad de cara a los mercados internacionales. La actividad fue realizada en la sede del INDOCAL.

### **Los institutos de Normalización de Haití y República Dominicana acuerdan hablar el mismo idioma en ámbitos de calidad**

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones

Por el interés de ambos países de lograr la equivalencia de normas y de esta manera contribuir al cumplimiento de la conformidad de los productos de intercambio comercial, el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) imparte el Taller buenas prácticas de normalización y evaluación de la conformidad en Puerto Príncipe, Haití.

Una delegación del INDOCAL, junto a representantes de la Oficina de Normas de Haití (BHN), de la Unión Europea en Haití y otras instituciones públicas y privadas de Haití se reunieron en Puerto Príncipe, para continuar el diálogo binacional sobre el desarrollo de la infraestructura de la calidad y la armonización de las normas entre ambas naciones. Durante el diálogo y de cara a la segunda actividad para la identificación de los productos de interés para evaluar la factibilidad de la igualdad de normas de productos como la mantequilla, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, huevos, plásticos, Harina de

Trigo, Caldo de pollo, Cigarrillos, Aceite Animal y Vegetal, pollo, así como también en el etiquetado.

Ambos países establecieron realizar un plan de reuniones para intercambiar Información y discutir los diferentes aspectos técnicos. Paralelamente a estos trabajos se está realizando una misión de capacitación para las estaciones de expendio de GLP.



Se mencionó que para los temas de

etiquetado en la República Dominicana existe la NORDOM 53, pero que, para cada tipo de producto, existen requisitos específicos en las normas de especificaciones.

Se hizo mención del acuerdo firmado entre el BHN e INDOCAL en el 2014, con el objetivo de construir y mejorar la infraestructura de la calidad.

### **Transparencia – Acceso a la Información – Gobierno Abierto**

Por: Julissa Sosa / RAI Oficina Acceso Información Pública

En el marco de la Promoción de una Cultura de Transparencia Institucional se difundió las informaciones sobre los “Principios Globales de Seguridad Nacional y el Derecho a la Información (“Principios de Tshwane”) los cuales fueron emitidos el 12 de junio de 2013, redactados por 22 organizaciones durante un periodo de dos años, en el que se contó con la asesoría de más de 500 expertos de al menos 70 países. El proceso de redacción culminó

con una reunión en la ciudad sudafricana de Tshwane, de la que estos principios tomaron su nombre. En ese mismo orden, también se dieron a conocer Los Pactos de Integridad (PI), que son una serie de acuerdos suscritos por gobiernos u agencias gubernamentales con empresas o grupos de empresas que participen en procedimientos de contratación pública.

Las partes en el mismo se comprometen a no pagar, ofrecer, promover u aceptar sobornos. Como consecuencia de ello, las partes implicadas también aceptan someterse a un sistema de supervisión externo. Los PI tienen la finalidad de incrementar los niveles de Transparencia, nivelar las condiciones existentes entre los distintos actores, así como mejorar la eficacia de los procedimientos de contratación pública. Su finalidad primordial es clara, y no es otra que la de atajar el problema de la corrupción en el seno de la contratación pública

En el mes de junio la Lic. Julissa Sosa estuvo participando en el panel sobre “Datos Abiertos y Reutilización de la Información Pública en el Marco del Programa República Digital” celebrado en el Palacio Nacional.



### **Personal Participa en Taller**

Por: Karilyn Rodríguez / Directora Dirección Evaluación de la Conformidad

Con la finalidad de desarrollar las capacidades en las áreas de competencia, contrataciones públicas y aduanas, y de esta manera facilitar el comercio, CARIFORUM y la Unión Europea imparten taller a instituciones. Esta actividad es parte del programa de apoyo a la implementación del Acuerdo de Asociación Económica (EPA por sus siglas en inglés).



Dentro de los temas tratados como parte del programa de la capacitación se encuentran el establecimiento de la legislación de competencias y su relevancia para cualquier país que desee fortalecer su economía y competir en

igualdad de condiciones frente a sus oponentes y el papel que deben desempeñar las autoridades en materia de competencia. En el taller asistieron personal de Pro Competencia, DICOEX, Salud Pública, DIGECOOM, Banco Central e INDOCAL.

### **Imparten Capacitación sobre Norma ISO 9001:2008**

Keila de la Rosa de la Dirección de Evaluación de la Conformidad y Elizabeth Santana del Departamento de Calidad en la Gestión, impartieron una capacitación a los empleados de nuevo ingreso o que han sido promovidos en el INDOCAL, con la finalidad de darles a conocer los requisitos



de la Norma ISO 9001:2008 y cómo son aplicados en los procesos y actividades de nuestra organización. Concientizar sobre la importancia de realizar nuestro trabajo con calidad y de qué manera puede verse afectado el sistema cuando se incumplen los requisitos establecidos. Además de resaltar los beneficios de contar con un sistema de gestión de calidad, y el papel que desempeñan todos los integrantes de la organización para el logro de los objetivos.

## Avances de la Dirección de Planificación y Desarrollo

Por: Mildred Peralta / Directora Dirección Planificación y Desarrollo

Con el objetivo de que el INDOCAL sea una institución modelo y cumpla con todos los requerimientos del Estado, la Dirección de Planificación y Desarrollo está llevando a cabo reuniones con diversos analistas de la contraloría sobre las Normas de Control Interno (NOBACI), estos estándares establecen la organización para los trabajos y así como también que puedan ser medidos y de esta manera sean de beneficio para la ciudadanía.



Los Organigramas y Descripciones de Puestos se encuentran en proceso de actualización y organización, producto de que nuestra institución ha crecido en servicios y de personal.

En la actualidad el Plan Estratégico del INDOCAL está en proceso de readecuación, actualización y presentación del nuevo, con miras a enfocar sus objetivos con la realidad del Instituto y alinearlos con las Metas Presidenciales y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) del país.

También, es importante destacar que la institución trabaja en conjunto con el Ministerio de Hacienda, DIGECOG y otras entidades financieras para el traspaso de Operaciones a Cuenta Única del Tesoro, con el propósito de cumplir con los lineamientos de la Presidencia de manejo y transparencia de los fondos públicos.

Un personal del Departamento de Cooperación Internacional y de esta Dirección estamos asistiendo una vez al mes a la reunión de la Mesa Sectorial de la Cooperación Internacional, coordinada por el MICM, donde se informan las actividades internacionales que puedan beneficiar al INDOCAL a nivel regional y además creando los enlaces para futuros proyectos de cooperación internacional.

### **INDOCAL Capacita a Productores Lácteos y Cárnicos para Calidad de Productos**

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones

Un personal técnico de la Dirección de Evaluación de la Conformidad y Normalización, realizaron una amplia jornada de capacitaciones a productores del sector lácteo y cárnico, con los temas de normas de calidad y buenas prácticas ganaderas, con el objetivo de mejorar la gestión y productividad en toda la cadena de valor en ambos sectores.

Esta jornada de sensibilización, continuó expandiéndose en 11 provincias del país, en apoyo al Proyecto del Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Ganadería Dominicana (PROGANA) y como parte de las actividades del acuerdo firmado entre el INDOCAL y la Liga de Cooperativas de los Estados Unidos de América NCBA CLUSA RD, cuyo propósito es ampliar el comercio de productos cárnicos y lácteos elevando los niveles de su manejo y



lograr la equivalencia de los estándares de la calidad de los Estados Unidos de América.



En dicho acuerdo también se establece como responsabilidades del INDOCAL, el diseño de la estrategia de asistencia técnica, extensión y capacitación del Proyecto y contribuye para la certificación de calidad e inocuidad de productos cárnicos y lácteos. Las charlas han sido impartidas en las provincias Puerto Plata, María Trinidad Sánchez, Santiago Rodríguez, Dajabón, San Juan de la Maguana, Independencia, Monte Plata, Hato Mayor, La Altagracia, San Francisco de Macorís, y Independencia.

PROGANA ha suscrito convenios de trabajo con varias instituciones, para el establecimiento de las primeras 15 fincas ganaderas con productores de leche, con el objetivo de instalar nuevas facilidades de ordeño y fomentar las buenas prácticas ganaderas.

Durante la mayor parte de la historia dominicana la ganadería ha sido una de las actividades económicas más importantes y así se ha mantenido, se considera que un treinta por ciento de la tierra cultivable de la República Dominicana está dedicada al pastoreo.

### **INDOCAL imparte taller sobre Eficiencia Energética**

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), impartió un taller al sector regulador y productor, sobre la aplicación e interpretación de la herramienta PAMS (Policy Analysis Modeling System) para la formulación de políticas de eficiencia energética, con el objetivo de presentarles una herramienta que les permita evaluar el potencial de ahorro en términos de energía, costos e impacto ambiental en aparatos consumidores de energía.

El director del INDOCAL, Manuel Guerrero, en las palabras de bienvenida resaltó la importancia y lo trascendental para nuestro país de que los participantes puedan concientizarse sobre las energías renovables y la eficiencia energética “seamos promotores del uso de productos eficientemente energéticos”.



Dicho taller fue dictado por el consultor internacional Ing. Haygas Kalustian y el experto técnico Ing. Joel Macea. Contó con la participación de representantes del

Ministerio de Energía y Minas, la Comisión Nacional de Energía (CNE), Pro-Consumidor, Ministerio de Medio Ambiente, Consejo Nacional de Cambio Climático, Observatorio Nacional para la Protección del Consumidor (ONPECO) y FARCO.

El taller fue realizado en las instalaciones del INDOCAL, en apoyo al proyecto de calidad en las Energías Renovables y la Eficiencia Energética (R3E), cuyo propósito es la introducción de normas, ensayos y otros servicios de la infraestructura de calidad (IC) para reducir los gases de efecto invernadero y mitigar el cambio climático.

### **República Dominicana ya es miembro pleno de la ISO**

Por: Margaret León / Periodista Depto. Comunicaciones



La 40va Asamblea General de la ISO dio a conocer en Berlín de manera oficial el reconocimiento de República Dominicana como miembro de pleno derecho, a través de su representante el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).

El consejo de la ISO aprobó en este año la membresía por medio de la resolución 19 dada en Ginebra, Suiza, sede de dicha organización. Anterior a esta designación el estatus de República Dominicana era de miembro corresponsal de la ISO.



Ing. Manuel Guerrero, Director General del INDOCAL junto al Dr. Zhang Xiaogang Presidente de ISO

La membresía plena valora de parte de ISO, la capacidad y madurez lograda por el INDOCAL, lo que permitirá que República Dominicana pueda participar en cualquier comité internacional para la elaboración y revisión de normas que sean de su interés.

De hecho y en atención a sus avances la ISO había permitido desde hace dos años y en reconocimiento al INDOCAL, la participación limitada en algunos comités de

trascendencia para el país, tales como, turismo, tabaco, evaluación de la conformidad y sistemas de gestión de la calidad.

Fruto de estos derechos adquiridos bajo esta nueva categoría, el INDOCAL registró a su petición, al encargado de Accesibilidad Universal del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), para participar en las sesiones del Comité ISO/TC 228 WG14 sobre Turismo Accesible que se celebrará en octubre en Madrid, España.

La ISO tiene 164 países miembros y sus normas son desarrolladas por más de tres mil organismos técnicos, por miles de expertos de industrias, gobiernos, consumidores, organizaciones laborales, académicas y de investigación en 196 países. Es una comunidad dedicada al establecimiento de las normas, las cuales impactan el 80% del comercio mundial de los productos básicos.

A través del portal de INDOCAL ([www.indocal.gob.do](http://www.indocal.gob.do)) todas las Normas ISO, las cuales sobrepasan las 33,000, pueden ser adquiridas directamente; además todas las normas dominicanas (Nordom), sobre alimentos, pueden ser consultadas de forma gratuita en el referido portal por disposición expresa del poder Ejecutivo.

Mediante esta membresía la ISO provee a sus miembros desarrollo de capacidades, educación e investigación, y como parte de los avances del país en este tema y la confianza de la ISO, el Comité ISO/TC 176 WG3 para Sistemas de Gestión de Calidad en Organismos Electorales sesionó en el país, de manera específica en Punta Cana, y se utilizó a la Junta Central Electoral (JCE) como Organismo Modelo para su Implementación.

INDOCAL es miembro de IEC (Internacional Electrotechnical Comission), con la cual ISO ha formado comités conjuntos para desarrollar estándares y la terminología relacionados con áreas de tecnologías eléctrica y electrónica.

También es miembro de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT), que es el órgano normativo regional compuesto por los países de este continente

#### **40 Años de la Normalización**

Por: Manuel Guerrero Director General

El impacto de las normas como herramientas fundamentales para el desarrollo industrial y comercial de un país, es valioso, pues son los pilares para mejorar la calidad en la gestión de las empresas, el diseño y la elaboración de los productos y lograr la competitividad necesaria para el alcance de los mercados nacionales e internacionales.

En la actualidad se compite con el mundo, y los mercados internacionales exigen cada vez más la calidad certificada. Por ello, ajustarse a las normas ofrece garantías de permanencia para el sector productivo y ofertas competitivas a los consumidores.

La normalización, además promueve la creación de un idioma técnico común a todas las organizaciones y son los cimientos que fomentan y desarrollan una infraestructura de calidad.

En el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) nos hemos comprometido con la vanguardia de la Implementación del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) y nuestro rol como organismo oficial de la normalización en el país es crear, difundir y

desarrollar el uso de las normas en el sector industrial, academias, servicios y toda la sociedad en sentido general.

Con esta visión de brindar una información más palpable, nos sumergimos en el primer catálogo de normas para todos los interesados. Con el propósito de que puedan ver el esfuerzo de un equipo de talento humano que ha cumplido cabalmente nuestra meta de elaborar 60 estándares



anualmente y lograr de esta amplia diversidad de 800 normas.

Al cumplirse este año el 40 Aniversario del establecimiento de la normalización en nuestro país hemos querido poner a disposición de todas las instituciones, industrias y la ciudadanía en sentido general, el fruto de innumerables horas de trabajo de analistas de todos los sectores y diferente generación, pero unidos bajo un mismo precepto.

El Departamento de Comunicaciones, funciona como un canal en el que se busca que fluya la comunicación efectiva tanto a nivel interno como externo, con la utilización de estrategias comunicativas eficaces. Tiene como propósito principal fortalecer y mantener una imagen agradable de la institución.

Dentro de las actividades del Departamento de Comunicaciones se encuentran:

## Presencia en los Medios

Durante el año 2017, EL INDOCAL estuvo presente en diferentes medios de comunicación, como parte de las actividades para el fortalecimiento de la imagen institucional a nivel externo:

	Medios de Comunicación	
En República Dominicana se Unificará el Sistema de Medidas	Diario Libre	
INDOCAL mejora servicio en Zona Colonial	El Día, Hoy, Listín Diario	
INDOCAL presenta las normativas para los productos lácteos	Hoy, Diario Libre, Ultimas Noticias, Ritmo Económico, Telecentro (13) Canal 12, Tele Antillas (2), Supercanal (33), Proceso (15) Canal 5, Telenoticias (11), Teleradio América (16)	
INDOCAL con resultados positivos en auditoría de vigilancia	Portal Web	
INDOCAL realiza intercomparaciones para obtener mediciones exactas	La Información	
INDOCAL cumple 100% en transparencia	Portal Web	
INDOCAL invita a participar a proceso consultivo	Listín Diario, Hoy, El Nacional	
CEP-INDOCAL obtiene resultados excelentes	Portal Web	
INDOCAL entrega certificados a organizaciones	Portal Web	
INDOCAL presenta avances en infraestructura de calidad	El Nacional, Portal Web	
INDOTEL entrega equipos al INDOCAL	Listín Diario	
República Dominicana y Haití acuerdan hablar el mismo idioma en ámbitos de calidad	Listín Diario y Nacional	

INDOCAL imparte taller sobre eficiencia energética	Portal Web
Miembros de Comisión de Ética INDOCAL son juramentados	Portal Web
Entidades se unen para cumplimiento código eléctrico	Hoy, Portal Web
RD sede regional taller medición de energía	Portal Web
Realizan primer taller de metrología química en el país	Listín Diario, El Nacional, Portal Web
RD ya puede decidir en los comités de normas ISO	Hoy, Listín Diario, Portal Web
INDOCAL y UNIBE firman acuerdo de colaboración	Metro, Portal Web
Trabajan reglamento sobre la mezcla de gases de GLP	Hoy, Encuentro Económico
Aseguran calidad materiales y equipos eléctricos que comercializan en el país	Hoy, Encuentro Económico
Se cumplen norma etiquetado en productos lácteos	Hoy, Encuentro Económico
Día de la Normalización	Sol de la tarde, Programa con el Consumidor, Radio Amanecer, El poder de la Gente.

## Mural Institucional

Durante todo el año se actualizó el mural con las informaciones de cumpleaños mensuales, nacimientos, noticias relevantes y de impacto, al igual que la sección para la Comisión de Ética del INDOCAL con los valores así mismo se publicaron fotografías de actividades importantes de integridad del personal, como: el día de la secretaria, el encendido del arbolito, día de San Valentín, entre otras.

## Portal WEB y Redes Sociales

### Certificaciones del Portal Web NORTIC A2

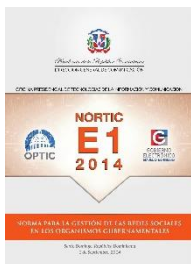
Para este año 2017, se trabajó un nuevo diseño para el Portal Web, el cual se realizó con el propósito de certificarla con la NORTIC A2 norma para el desarrollo y gestión de los medios web del estado dominicano.

Equipo conformado por: Julissa Sosa, Miguel Santana, Melvin Núñez y Stephanie Morel.



### Certificación de las Redes Sociales

Las redes sociales de la institución fueron certificadas con la NORTIC E1:

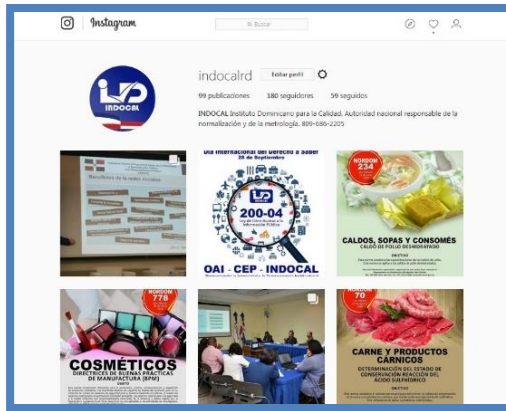




Imágenes de las diferentes redes



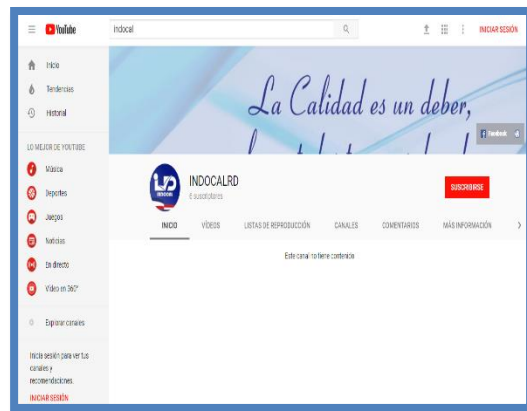
Facebook



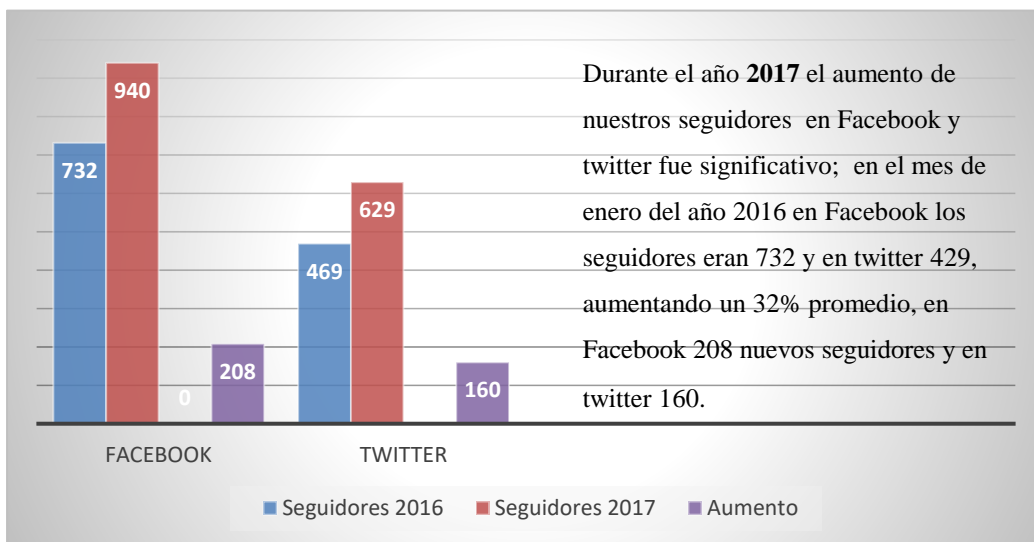
Instagram



Twitter



YouTube



Durante el año 2017 el aumento de nuestros seguidores en Facebook y twitter fue significativo; en el mes de enero del año 2016 en Facebook los seguidores eran 732 y en twitter 429, aumentando un 32% promedio, en Facebook 208 nuevos seguidores y en twitter 160.



## Logros en las Redes Sociales



## Soporte a las capacitaciones

Para el año 2017, se cubrieron las capacitaciones programas para el año desde distintas áreas del INDOCAL, para las cuales se realizó: diseños gráficos de letrero de las puertas, Certificados de participación y confección de la carpeta del facilitador; así mismo, asistencia con cobertura fotográfica y publicación en las redes sociales:

1. Curso Norma ISO 17020, INTEC
2. Curso Formación Auditor Líder.
3. Charla Agua Potable en BEPENSA.
4. Charla Normas de Cacao, ADOEXPO.
5. Congreso turismo en PUCMM.

6. Curso de Metrología: Fundamentos de Metrología.
7. Seminario sobre la calidad en el CODIA.
8. Curso de Metrología: Estimación de la Incertidumbre de la Medición.
9. Curso interpretación de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.
10. Curso Gestión de Laboratorios de Ensayo.
11. Taller de medición de la Satisfacción del Cliente. Incompany.
12. Curso excelencia en el servicio. Incompany.
13. Curso Taller Diseño de la Documentación - Incompany – DGCC
14. Taller Eficiencia Energética.
15. Curso Manejo de Conflictos - Incompany – DGCP
16. Curso de Metrología y Verificación de Medidores.
17. Curso infraestructura de la Calidad.
18. Taller de Regla para la Estructura.
19. Taller Metrología Química.
20. Curso Auditor Líder de Calidad ISO 9001.2015.
21. Curso Aprobación de modelos y verificación de medidores.

## Campañas informativas

### Día Mundial de la Metrología

La metrología, ciencia de las mediciones exactas y confiables, es fundamental para asegurar la calidad de los bienes y servicios que se comercializan, y está presente en cada una de nuestras actividades cotidianas en la que nos involucramos, como la salud, la seguridad, el medio ambiente, el transporte y otras más.



El 20 de mayo se celebró el día mundial de la metrología y en conmemoración a esta fecha el INDOCAL invitó a diferentes sectores, público objetivo, a un recorrido en los laboratorios de metrología.

### Día Mundial de la Normalización



Al cumplirse este año el 40 Aniversario del establecimiento de la Normalización en nuestro país, el INDOCAL aprovechó el escenario del día mundial de la Normalización para lanzar el primer catálogo de Normas Dominicanas ilustrado, a disposición de todas las instituciones, industrias y la ciudadanía en

sentido general, el fruto de innumerables horas de trabajo de analistas de todos los sectores y diferente generación, pero unidos bajo un mismo precepto.

El Catálogo de Normas Ilustrado se presentó en dos versiones: físico y digital (portal web). El físico fue enviado al Presidente de la República Dominicana Lic. Danilo Medina y a otros ministerios que son importantes y decisivos en términos de calidad, el digital está a la disposición de toda la ciudadanía, disponible para consulta y descarga.

Para la difusión del catálogo de normas se realizó un media tours a los siguientes programas:

- Sol de la tarde (programa radial en la 106.5)
- Programa con El Consumidor (Canal 11)
- Radio Amanecer (programa radial en la 98.1)
- El Poder de la Gente (programa televisivo)

### **Imagen Corporativa**

Para el año 2017, con el objetivo de mantener una imagen corporativa uniforme y constante se ofreció a las diferentes áreas los servicios de diseño gráfico, utilizando la línea gráfica establecida, para:

- Promoción de los valores a través de los diseños de fondos de pantallas y afiches, difundidos a nivel interno.
- Apoyo a la comunicación interna y motivación al personal con tarjetas digitales, para: San Valentín, día de las madres, día del padre, día del trabajo, aniversario de la institución, día del normalizador, día del metrólogo, día de la secretaria...

- Diseños de artes en conmemoración a efemérides nacionales e internacionales, publicadas a nivel interno y las redes sociales: día de la raza, día internacional de la mujer, de la restauración, del café, del natalicio de Duarte, lucha contra el cáncer de mama, de la no violencia contra la mujer, de la enfermera, de la cruz roja, de la donación de sangre, día nacional de la leche, el agua, medio ambiente, de la fruta, de la ética ciudadana.
- Diseño de más de 600 afiches de Normas Dominicanas, con el objetivo de que fueran parte del primer catálogo de normas dominicanas ilustradas.
- Diseños de afiches promocionales para cursos impartidos por el INDOCAL.
- Diseños de avisos a encuestas públicas.
- Diseños para tarjetas de presentación, para funcionarios públicos de la institución.
- Artes para la Campaña Informativa del Día de la Normalización.
- Diseño y confección de certificados de participación para las diferentes capacitaciones impartidas por el INDOCAL.
- Firmas de correos para personal de nuevo ingreso y nuevas designaciones.
- Afiches para las difusiones en las redes sociales de la institución.
- Carnets para el personal de la institución por: nuevo ingreso, pérdida y/o cambio de designación.
- Diseños de invitaciones para eventos.

- Diseños para materiales POP.
- Diseños de afiches y posters institucionales, para diferentes actividades como pago en línea, eficiencia energética...
- Diseño y diagramación de plan estratégico de la institución.
- Diseño de brochures y volantes para actividades.
- Diseños de artes para sellos representativos, y logos identificadores de proyectos.
- Diseño y diagramación del primer Catálogo de Normas Dominicanas Ilustrado.

### **Aviso Encuesta Pública**

Arte de aviso y afiche promocional para las encuestas públicas de este año. Los avisos fueron publicados en el periódico Listín Diario y el periódico el Caribe y los afiches fueron enviados por medio de correos masivos a los sectores correspondientes a través del Departamento de Orientación y Divulgación de Normas, y se publicó en las redes sociales de la institución:

1. Encuesta Pública no.1: 16 de febrero 2017. Periódico Listín Diario Pág.3B.
2. Encuesta Pública no.2: 10 de mayo 2017. Periódico el Caribe, Pág.21.
3. Encuesta Pública no.3: 5 de octubre 2017. Periódico el Caribe, Pág.11.

### **Boletines Informativos**

Durante el año se diagramaron 4 boletines informativos con datos relevantes de las áreas del INDOCAL, difundidos a través del correo electrónico interno.

## Archivos Fotográficos

Durante el año 2017 se mantuvo la cobertura de actividades, que se mantiene evidenciado en el archivo fotográfico de la institución:

### Reuniones de Comité Técnico

- Comité Técnico 01.1, Reglas Generales
- Comité Técnico 03.1, Turismo
- Comité Técnico 03.4, Gestión Medio Ambiental
- Comité Técnico 03.6, Transporte
- Comité Técnico 13.2, Seguridad Industrial
- Comité Técnico 13.3, Calidad del Agua y del Hielo
- Comité Técnico 17.1, Metrología y Medición.
- Comité Técnico 23.02, Envases Para Gases Licuados de Petróleo (GLP)
- Comité Técnico 23.03, Envases para Gases Líquidos de Petróleo (GLP).
- Comité Técnico 29.3, Iluminación
- Comité Técnico 29.6, Materiales Eléctricos
- Comité Técnico 65.4, Residuos de Plaguicidas
- Comité Técnico 67.1, Leche y Productos Lácteos

- Comité Técnico 67.2, Cereales, Legumbres y Leguminosas
- Comité Técnico 67.5, Cáctup,
- Comité Técnico 67.6, Etiquetado General de los Alimentos
- Comité Técnico 67.7, Aceite y Grasas Comestibles
- Comité Técnico 67.8, Productos del Cacao y del Chocolate
- Comité Técnico 67.11, Bebidas No Alcohólicas, Jugos y Néctares
- Comité Técnico 67.17, Caldo y Consomé
- Comité Técnico 67.18, Pescado y Mariscos
- Comité Técnico 67.19, Higiene de las Carnes de Aves y Huevos
- Comité Técnico 67.23, Harinas Vegetales Pan
- Comité Técnico 67.24, Miel
- Comité Técnico 67.25, Bebidas Alcohólicas
- Comité Técnico 67.32, Higiene de los Alimentos
- Comité Técnico 67.35, Alimentos para Regímenes Especiales
- Comité Técnico 75.1, Derivados del Petróleo
- Comité Técnico 75.2, Seguridad en las Instalaciones de GLP
- Comité Técnico 72.5, Envases para GLP



- Comité Técnico 81.8, Instalaciones Sanitarias
- Comité Técnico 85.4, Papel y Cartón
- Comité Técnico 91.1, Cemento Hidráulico
- Comité Técnico 91.14, Materiales de Construcción
- Comité Técnico 91.8, Instalaciones Sanitarias
- Comité Técnico 97.5, Artesanía

Otras actividades cubiertas, presente en la Galería fotográfica:

- Adecuación de SGC de la Calidad - Reunión Virtual
- Agasajo a Normalizadores
- Apertura Auditoría Evaluación de la Conformidad
- Apertura y Cierre Auditoría Externa
- Charla Palic Salud
- Charla Clima Organizacional
- Charla Colegio Calasanz
- Charla Colegio Dominico Español
- Charla Defensor del Pueblo
- Charla SENASA

- Charla Sobre Alimentación Saludable de ARS Humano
- Charla Sobre VIH Sida
- Cierre Auditoría Evaluación de la Conformidad
- Cierre de Auditoría Interna
- Cobertura Actividad Mi Mejor Regalo
- Cobertura Coloquio Seguridad Estaciones de Combustible
- Cobertura Convenio INDOTEL – INDOCAL
- Curso 17020-INTEC
- Curso Auditor Líder
- Curso Auditor Líder de Calidad ISO 9001.2015
- Curso Barra De Acero
- Curso Como Escribir Normas
- Curso de Metrología y verificación de Medidores
- Curso Diseño de Documentación
- Curso Etiqueta y Protocolo
- Curso Excelencia en el Servicio
- Curso Formación Auditor Líder

- Curso Fundamentos de Metrología
- Curso Gestión de Laboratorios de Ensayo
- Curso Infraestructura de Karilyn Rodríguez
- Curso Inteligencia emocional
- Curso Manejo de Conflictos
- Curso Norma ISO 17025
- Curso Redacción de Informe Técnico
- Curso Relaciones Interpersonales
- Curso Taller Diseño de la Documentación
- Curso Taller Evaluación de Desempeño
- Curso Trabajo en equipo
- de acreditación (EMA)
- Entrevista Con El Consumidor
- Entrevista Meraiot Lendor
- Firma de convenio CIE, INDOCAL y Proconsumidor
- Inducción al Personal del SGC
- Jornada de Salud SENASA

- Operativo Médico SENASA
- Operativo Oftalmológico
- Reconocimientos a empresas Certificadas
- Recorrido AMBEV Dominicana
- Recorrido Metrológico
- Recorrido Metrológico en los laboratorios
- Resultados y reconocimientos a la CEP
- Reunión Análisis Metrología Legal
- Reunión Apertura Auditoría Interna
- Reunión Apertura Auditoría Interna Evaluación de la Conformidad
- Reunión Auditoría Metrología
- Reunión Balanzas camioneras
- Reunión CEP
- Reunión Comité de Imparcialidad
- Reunión Convenio de Minamata
- Reunión Coordinación Logística
- Reunión de Cierre Laboratorio Temperatura

- Reunión de Coordinación Acceso a la Información
- Reunión de Ensayos Sobre Medidores De Energía Eléctrica
- Reunión de Evaluación Informe (AI)
- Reunión del MAP
- Reunión Director – AEIH
- Reunión Energía y Mina y Evaluación De La Conformidad
- Reunión Evaluación de la Conformidad
- Reunión Fotos equipos y materiales
- Reunión ISO-CASCO
- Reunión Juramentación de ética Interna
- Reunión Juramentación Presidencial CEP
- Reunión Logros de Objetivos y Resultados de Indicadores
- Reunión Mensual Evaluación de la Conformidad
- Reunión NOBACI
- Reunión Ordinaria de Ética Pública
- Reunión PAC - Proyecto R3E
- Reunión para certificación NORTIC

- Reunión para Difusión de Leyes
- Reunión Reglamento del GLP
- Reunión Equipo IEC
- Reunión RTM del GLP
- Reunión Sector Ganadería En Conflicto INABIE
- Reunión Servicios Generales y Transportación
- Reunión SGC, ISO IEC
- Reunión Virtual INDOCAL - INMETRO
- Revisión Documentos Auditoría Interna Metrología Legal
- Seguimiento Aplicación de Encuesta
- Seguimiento Resultados de Objetivos
- Seguridad Industrial
- Seminario en el CODIA
- Socialización PAMS Proyecto R3E
- Socialización Portal De Acceso Único
- Socializar fecha auditoría interna Metrología
- Taller de Gestión de Riesgo

- Taller de Medición de Combustible
- Taller de Procedimiento de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA)
- Taller de Regla Para la Estructura
- Taller Eficiencia Energética - Proyecto R3E
- Taller Expresión y Estimación de la Incertidumbre
- Taller Interpretación de los Requisitos Norma 9001.2015
- Taller Metrología Química
- Taller Reglas Para la Estructura de Las Normas
- Transición Certificación - Reunión Normalización
- Transición Certificación Con Suministro
- Transición Norma Calidad en la Gestión Resumen
- Visita Sr. Ulf Hillnern PTB con Director General, Karilyn Rodríguez y Paola Sosa.

## vi. Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

### Marco Legal

La Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, número 200-04, del 28 de Julio del 2004 y su Reglamento de Aplicación No. 130-05, representan la expresión más clara del fortalecimiento democrático en la República Dominicana, su mayor valor es la Protección del Derecho de Acceso a la Información, el cual es una de las fuentes de desarrollo y fortalecimiento de la democracia representativa, ya que permite a los ciudadanos analizar, juzgar y evaluar en forma completa los actos de sus representantes y estimula la transparencia en los actos del gobierno y la administración pública.

La implementación de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (LGLAIP) exige a las organizaciones e instituciones que administran fondos públicos, trabajar bajo nuevas formas de organización en busca de transparentar su gestión, considerando lo que establece el Artículo 8, Inciso 10 de la Constitución de la República que: **“Todos los medios de información tienen libre acceso a las fuentes noticiosas oficiales y privadas, siempre que no vayan en contra del orden público o pongan en peligro la seguridad nacional”**.

### Alcance

El Artículo 1 de la LGLAIP, establece que toda persona tiene derecho a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna, de cualquier órgano del Estado Dominicano y de todas las Sociedades Anónimas, Compañías Anónimas o Compañías por Acciones con participación Estatal, incluyendo:

- ✓ Organismos y Entidades de la Administración Pública y Centralizada;



- ✓ Organismos y Entidades Autónomas y/o Descentralizadas del Estado, incluyendo el Distrito Nacional y los Organismos Municipales;
- ✓ Organismos y Entidades Autárquicas y/o Descentralizadas del Estado;
- ✓ Empresas y Sociedades Comerciales propiedad del Estado;
- ✓ Organismos e Instituciones de derecho privado que reciban recursos provenientes del Presupuesto Nacional para la consecución de sus fines; y por último,
- ✓ El Poder Legislativo y el Poder Judicial, en cuanto a sus actividades administrativas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 4 de la referida ley, será obligatorio para el Estado Dominicano y todos sus poderes y entidades mencionadas anteriormente, brindar la información que ésta establece con carácter obligatorio, de disponibilidad y actualización permanente y las informaciones que fueran requeridas en forma especial por los interesados. Para cumplir con estos objetivos las máximas autoridades están obligadas a establecer una organización interna, de tal manera que se sistematice la información de interés público, tanto para brindar acceso a las personas interesadas, como para su publicación a través de los medios disponibles.

#### **Atribuciones y Conformación de la OAI**

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), instaura la Oficina de Acceso a la Información permitiendo la accesibilidad y otorgando a los ciudadanos la facilidad de solicitar informaciones relativas a la institución; cumpliendo con las siguientes funciones de acuerdo con lo establecido en el Art. 11 del Reglamento de Aplicación 130-05 de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04.

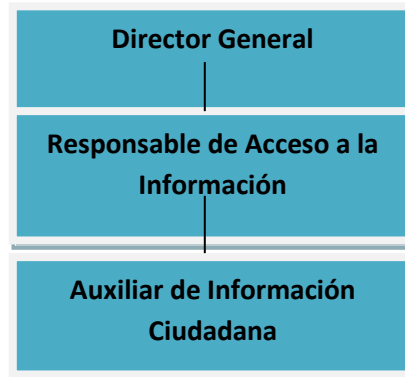
- ✓ Mantener un sistema que garantice al público el fácil acceso a las informaciones de forma clara, veraz y confiable.

- ✓ Coordinar y organizar la recolección, sistematización y suministro de las informaciones solicitadas.
- ✓ Realizar los trámites internos necesarios para la entrega de la información.
- ✓ Proponer los procedimientos internos que pudieran asegurar una mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- ✓ Elaborar estadísticas y balances de gestión del área de acceso a la información.
- ✓ Mantener actualizado de manera periódica, en coordinación con las diferentes áreas de la institución, las informaciones de “oficio” que deban estar permanentemente disponibles al público.
- ✓ Informar a los solicitantes de información sobre el curso y proceso de sus solicitudes.
- ✓ Llevar control de las solicitudes de información, sus antecedentes, tramitación, y resultados.
- ✓ Realizar las tachas correspondientes en caso de solicitarse un documento que contenga información parcialmente reservada, realizándose éstas bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, institución o entidad.
- ✓ Realizar las demás tareas necesarias que aseguren el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, la mayor eficiencia en su misión y la mejor comunicación entre el organismo o entidad y los particulares.

### **Conformación**

La Oficina de Acceso a la Información está conformada por un Responsable de Acceso a la Información (RAI), quien es el encargado de la OAI, y un personal auxiliar; éstos con dependencia directa de la máxima autoridad.

## Estructura Organizacional



## Visión

Ser una Oficina de Acceso a la Información Pública modelo, fortaleciendo la Cultura de Transparencia Institucional y la Rendición de Cuentas ante el Estado Dominicano y los ciudadanos, cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios.

## Misión

Garantizar el cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, mediante la entrega eficiente de las informaciones precisas, veraces y oportunas, manteniendo una comunicación efectiva entre el ciudadano y la institución.

## Valores Organizacionales

- ✓ Integridad (honestidad y responsabilidad)
- ✓ Compromiso
- ✓ Imparcialidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Trabajo en Equipo

Para dar fiel cumplimiento a las disposiciones generales de la Ley 200-04, la Oficina de Acceso a la Información cumple con los siguientes objetivos establecidos:

### **Objetivos Generales**

- Ofrecer a los ciudadanos informaciones precisas y oportunas relacionadas a los recursos y gastos aprobados para el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), su evolución y estado de ejecución, así como de los programas de trabajo que desarrolla la institución.
- Asegurar el cumplimiento de la Ley No. 200-04, sobre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación No. 130-05.

### **Objetivos Específicos**

- Mantener disponible y de fácil acceso al público, las informaciones relativas a la institución.
- Promover una cultura de Transparencia Institucional.
- Asegurar que cada solicitud de información reciba la atención, tramitación y entrega eficiente dentro del tiempo establecido.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas y los documentos del Sistema de Gestión.

### **Informe de Gestión**

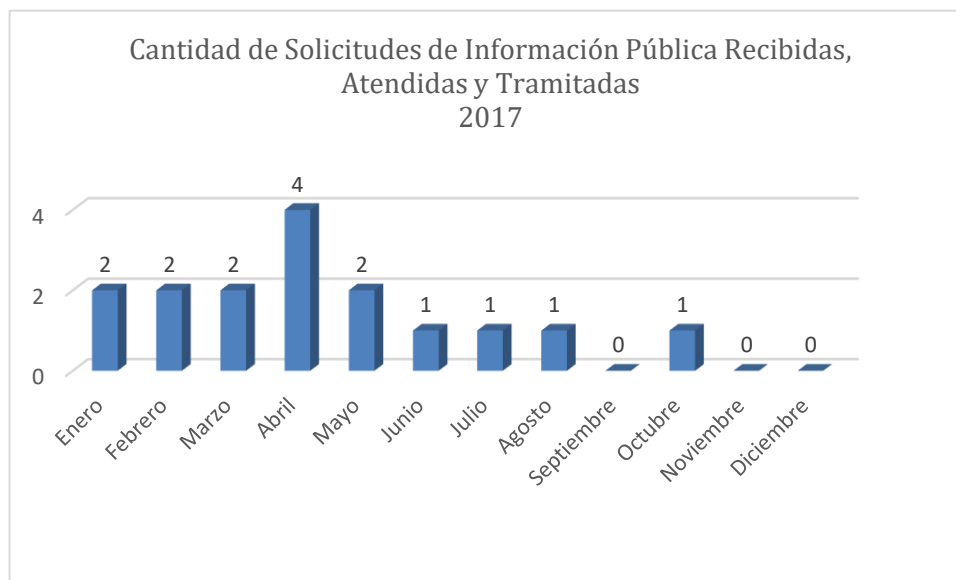
La Oficina de Acceso a la Información (OAI), en su función de garantizar el acceso a las informaciones y en cumplimiento con el Artículo No. 4 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (LGLAIP), pone a disposición de los ciudadanos a través del Portal Transparencia, las informaciones relativas al presupuesto público, así como también, todos los servicios que ofrece el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL); de igual forma, tramita todas las solicitudes de información que recibe a través de los diferentes medios de comunicación para dar respuestas a éstas dentro del tiempo establecido por la LGLAIP No. 200-04 y su reglamento de aplicación No.130-05.

Este informe contiene todas las ejecutorias realizadas por la Oficina de Acceso a la Información (OAI) durante el período enero- noviembre 2017 con la proyección del mes de diciembre, cuyos avances se presentan conforme a las actividades realizadas para contribuir al logro de los objetivos y el fortalecimiento institucional.

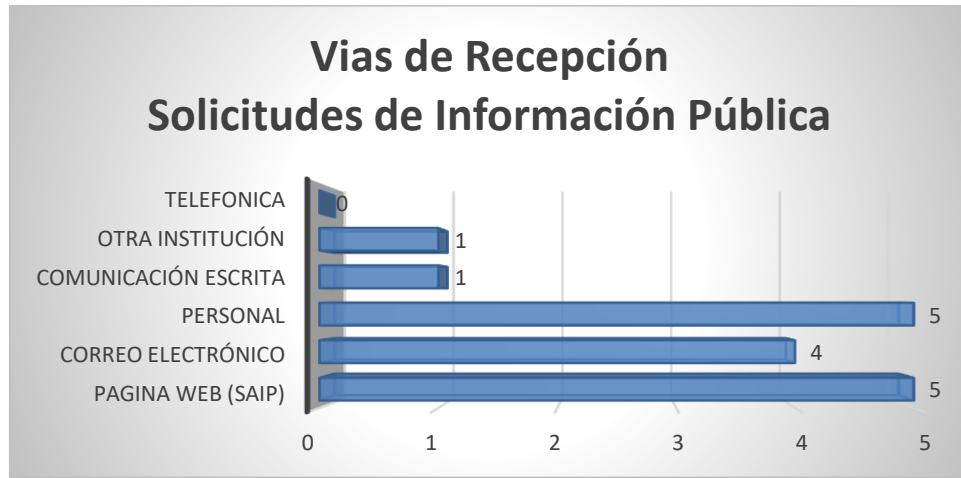
### Estadísticas y Balance de Gestión 2017

Solicitudes de información recibidas, atendidas y tramitadas

MES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total Gral. Año 2017
<b>CANTIDAD</b>	2	2	2	4	2	1	1	1	0	1	0	0	<b>16</b>

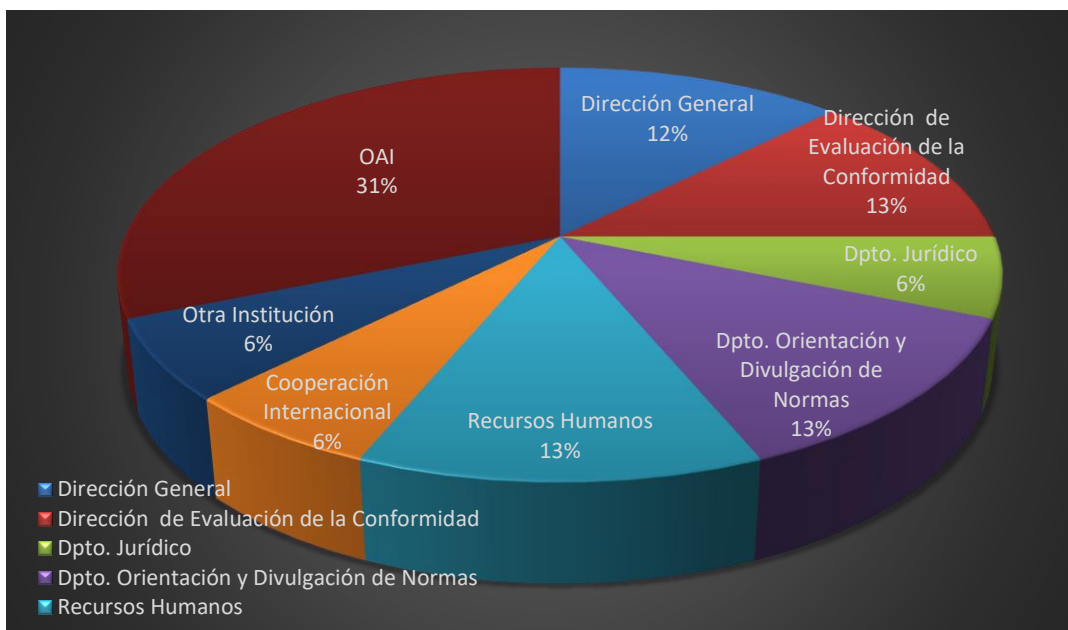


Durante el período informado enero- octubre, se recibieron un total de dieciséis (16) solicitudes de información por las diferentes vías que tenemos disponibles para esos fines, los cuales se muestran a continuación:



#### Tramitación de las solicitudes

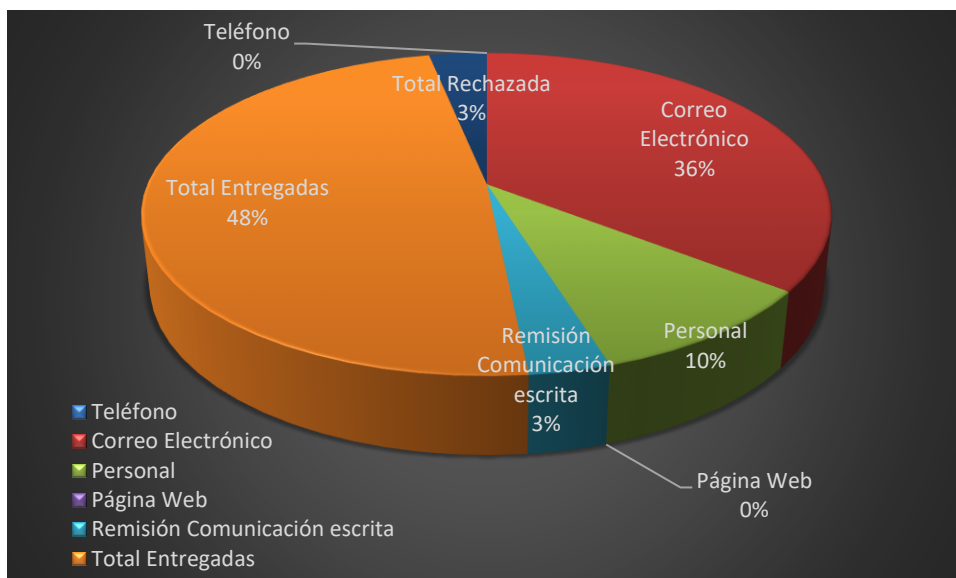
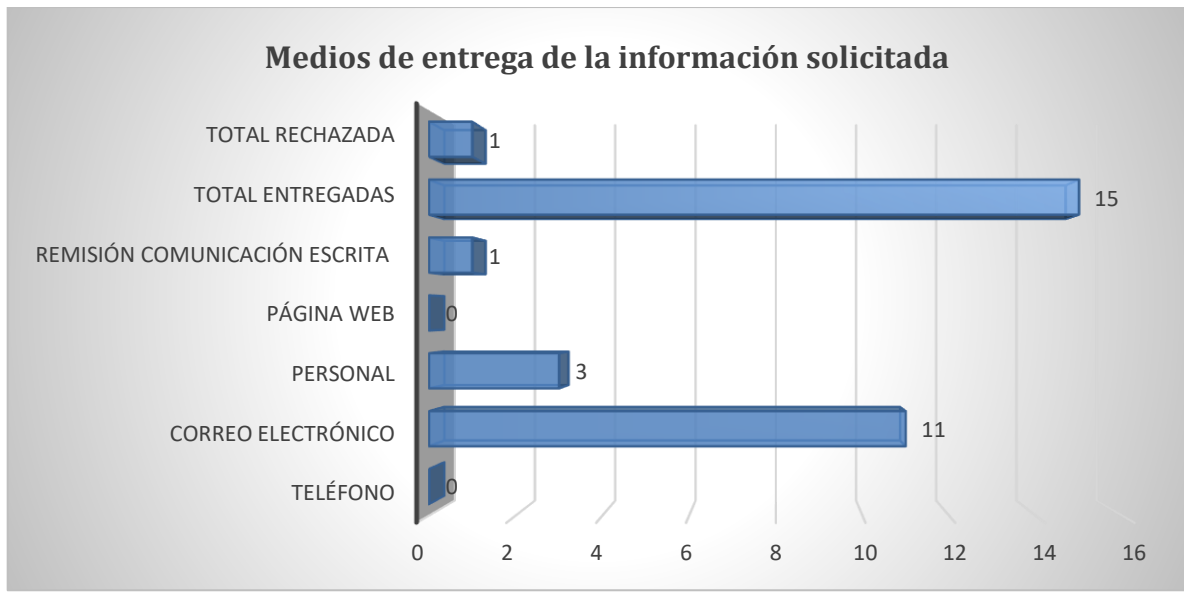
Áreas	Cantidad de Tramitaciones
Dirección General	2
Dirección de Evaluación de la Conformidad	2
Dpto. Jurídico	1
Dpto. Orientación y Divulgación de Normas	2
Recursos Humanos	2
Cooperación Internacional y Servicios Institucionales	1
Otra Institución	1
OAI	5
<b>Total General</b>	<b>16</b>



Las solicitudes de información son tramitadas a las diferentes áreas del INDOCAL, de acuerdo con las informaciones requeridas por los ciudadanos para que estas generen las respuestas a ser entregadas.

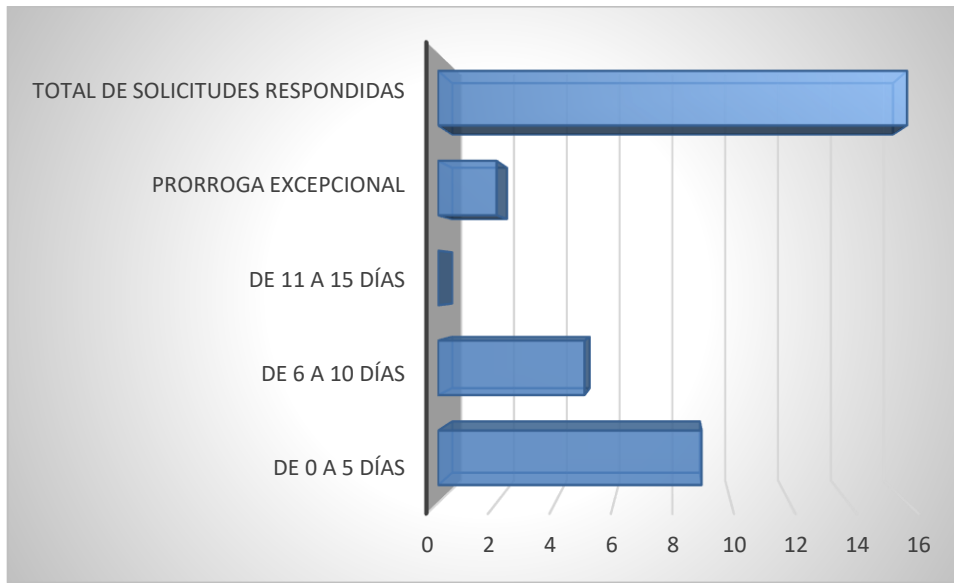
Medios de Entrega de las Informaciones Solicitadas

Teléfono	Correo Electrónico	Personal	Página Web	Remisión Comunicación escrita	Total Entregadas	Total Rechazada
0	11	3	0	1	15	1



Tiempo de respuesta a las solicitudes de información

Días Hábiles	De 0 a 5 días	De 6 a 10 días	De 11 a 15 días	Prorroga excepcional	Total de Solicitudes Respondidas
Cantidad de Respuestas Entregadas	9	5	0	2	<b>16</b>



La Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, establece que las solicitudes de información deben ser satisfechas en un tiempo no mayor de quince (15) días hábiles, pudiendo prorrogarse por diez (10) días más en caso de que las informaciones sean complejas y no se recopilen en el tiempo estimado de los quince días.

Durante el período enero-octubre 2017, esta OAI entregó el 56% de las respuestas a las solicitudes de información recibidas dentro de los primeros cinco (5) días hábiles y el 31% después del sexto día y un 13% en la prórroga excepcional; cumpliendo satisfactoriamente con lo establecido en la Ley 200-04.



## **Transparencia, Ética, Gobierno Abierto y Participación Ciudadana.**

### Actividades de Promoción

Realizadas con el fin de garantizar el logro del objetivo de calidad No. 2 de la OAI “Promover una Cultura de Transparencia Institucional”, se realiza la difusión de informaciones relevantes referentes o relacionadas a la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas, la ética y el gobierno abierto.

Durante el periodo enero- octubre se realizaron difusiones sobre las siguientes informaciones:

- Presupuesto Ciudadano 2017.
- Funciones del Departamento de Investigación y Seguimiento de Denuncias de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- Deberes Generales de los Servidores Públicos reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública No. 523-09.
- Instructivo de Compras y Contrataciones (Decreto 15-17).
- Resolución No. 1/13 sobre la Estandarización Portal de Transparencia. - Cumplimiento.
- Boletín Alianza para gobierno Abierto.
- Promoción de Valores Éticos, Morales e Institucionales.
- Decretos 143-17 y 144-17, sobre las Comisiones de Ética y la inclusión de la DIGEIG en la Comisión Permanente para la celebración del Día de la Ética.
- Principios Globales sobre Seguridad Nacional y el Derecho a la Información (“Principios de Tshwane”).

- 12 principios fundamentales para el uso del internet en República Dominicana.
- Nuevos mecanismos para elegir las Comisiones de Ética.
- Resolución Administrativa del Comité Administrador de Medios Web y Transparencia (CAMWEB).
- Pactos de Integridad (PI) en las Contrataciones.
- Promoción de Valores Éticos, Morales e Institucionales.
- Firma de acuerdo entre las Direcciones de Ética y Compras Públicas.

### **Logros Gestión 2017**

En este año 2017, la OAI presenta sus avances y los logros alcanzados, gracias al trabajo en equipo realizado cada día con esmero, esfuerzo, responsabilidad, compromiso, dedicación y empeño; para lograr alcanzar las metas establecidas y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como también, con nuestro Sistema de Gestión de la Calidad; manteniendo la mejora continua en nuestros procesos y la prestación del servicio que brindamos a nuestros ciudadanos.

Dentro de los logros más destacados tenemos:

- ✓ Implementación de las NORTIC A2 A3 y E1 en coordinación con las áreas de Tecnología de la Información y Departamento de Comunicaciones.
- ✓ Obtención de la Certificación NORTIC A3 sobre publicación de Datos Abiertos, otorgada por la Oficina Presidencial de Tecnologías y Comunicaciones (OPTIC), en colaboración con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- ✓ Lanzamiento oficial del Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP).

- ✓ Cumplimiento en un 100% con la Transparencia, logrando el objetivo de contribuir al mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad del INDOCAL, evidenciando los avances y logros obtenidos en cuanto a la gestión realizada para alcanzar el cumplimiento legal exigido por la Transparencia y el Acceso a la Información. Ley 200-04, obteniendo durante el periodo enero-octubre la puntuación máxima de 100 en las evaluaciones que realiza la DIGEIG al Portal de Transparencia Institucional.
- ✓ Cumplimiento de metas establecidas en cada uno de nuestros objetivos específicos : un 100% en mantener disponible la información y el fácil acceso del público a las informaciones del INDOCAL, un 100% en Promover la cultura de Transparencia Institucional, en cuanto al objetivo de garantizar la rendición de cuentas y la transparencia de las acciones ejecutadas por la institución alcanzamos un 100 %; así mismo, logramos asegurar en un 100% que cada solicitud de información recibida durante el año 2017, recibiera la atención , tramitación y entrega de respuesta dentro de los quince (15) días hábiles que establece la Ley General de Acceso a la Información Pública No. 200-04.
- ✓ En los resultados de las evaluaciones de la sección de Portales de Transparencia Gubernamental, emitido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en el primer, segundo y tercer trimestre obtuvimos un 100%, en cuanto al Nivel de Estandarización del Portal Transparencia y la actualización de las informaciones en el mismo; logrando de esta forma alcanzar y mantener la máxima puntuación otorgada.

- ✓ Elaboración Instructivos de uso para los sistemas 311 y SAIP.
- ✓ Cumplimos 100% con la Política de Estandarización de Portales de Transparencia.
- ✓ Elaboración brochure Sistema Único de Solicitud de Información Pública (SAIP).

#### Transparencia -Acceso a la Información- Gobierno Abierto

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), en el marco del cumplimiento legal con la Transparencia Gubernamental e Institucional obtuvo el 100% en los resultados emitidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en las evaluaciones realizadas al Portal de Transparencia Institucional durante el trimestre Enero-marzo, en observancia a lo establecido en la Resolución 1/2013; la cual establece la estandarización, los lineamientos y requerimientos de los Portales de Transparencia con los cuales deben cumplir las instituciones gubernamentales.

Estos resultados representan un logro de metas significativo para la OAI y el INDOCAL. De igual modo, la OAI en el marco de la Promoción de una cultura de transparencia institucional continúa realizando difusiones informativas sobre los temas que abarcan la transparencia, el acceso a la información, el gobierno abierto y la rendición de cuentas; en ese sentido, fue compartido con todo el personal el Boletín OGP del mes de marzo emitido por la Alianza para el Gobierno Abierto y que recibe mensualmente la OAI.



Durante este año 2017, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) junto a los departamentos de Tecnología de la Información, Comunicaciones y el departamento Jurídico respectivamente, llevó a cabo la primera reunión de coordinación para la implementación de las normas sobre tecnologías de la información y comunicación y gobierno electrónico (NORTIC), las cuales son normativas elaboradas por la Oficina Presidencial de Tecnologías y Comunicaciones (OPTIC), con el fin de establecer el marco normativo de gobierno electrónico y uso e implementación de las TIC en el Estado Dominicano.

El INDOCAL a través de la OAI tiene como meta certificarse bajo la NORTIC A2, que establece el estándar para la creación y administración de los portales web en la administración pública, y ya logró la certificación en la NORTIC A3 sobre la publicación de datos abiertos en el Gobierno Dominicano, ambas normas fueron elaboradas cumpliendo estrictamente los lineamientos de transparencia y gobierno abierto emanados por el organismo rector de estos temas en el Estado, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG); así como también en la NORTIC E-1 sobre la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales. Estas implementaciones son una meta ambiciosa que a su vez representan una gran oportunidad para la actualización de la plataforma tecnológica institucional.

La Responsable de Acceso a la Información del INDOCAL, Julissa Sosa, participó del Primer Seminario Internacional sobre Políticas Públicas de Transparencia y Acceso a la Información organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), con el objetivo de proporcionar a profesionales y funcionarios públicos los elementos teóricos -prácticos en el ámbito del acceso a la información y la transparencia,

generando capacidades que desarrollan habilidades en relación a esta temática vinculada al buen gobierno y el desarrollo de las democracias modernas.

## **vii. Calidad en la Gestión**

Como parte del Proyecto de Adecuación del Sistema de Gestión de Calidad del INDOCAL a la Norma ISO-9001:2015, durante el primer trimestre 2017 se impartieron diferentes talleres de capacitación con el propósito de formar un grupo de técnicos y ejecutivos de la Institución, que apoyen el proceso de adecuación del sistema de gestión a los nuevos requerimientos de la norma y a la integración de todos los procesos que llevamos a cabo en la institución.

Estos talleres fueron orientados a procesos, gestión de riesgos y al reforzamiento del equipo de auditores internos, comprendidas en las normas internacionales ISO-9001:2015 y la ISO-19011:2011.

El equipo de proceso-implementador junto al consultor y experto en Sistema de Gestión de Calidad, ha estado trabajando arduamente con la identificación de los procesos generales del INDOCAL incluidos en el alcance del Sistema de Gestión, así como también en la definición de los objetivos de dichos procesos, la elaboración del Diagrama de Interacción de los Procesos del SGC y la preparación de la información documentada relacionada a estas actividades, necesaria para el cumplimiento con la nueva versión de la Norma ISO-9001:2015. Todos los trabajos realizados han sido verificados y validados con los dueños de los procesos o encargados de áreas y/o personal involucrado correspondiente, y en otros casos también se incluyeron a los mismos para el desarrollo de dichos trabajos, según aplicara.

Es interesante saber que la nueva ISO-9001:2015 trae cambios muy importantes, aunque el más destacado es la incorporación de la gestión del riesgo o el enfoque basado en riesgos en los Sistemas de Gestión de la Calidad. A pesar de que es una técnica normalmente aplicada en las organizaciones, hasta ahora no estaba alineada con el SGC.



La versión 2015 de la norma ISO-9001, internacionalmente ya está siendo implantada en las organizaciones, aunque existe un período de transición de 3 años, especialmente para aquellas que

cuentan con un certificado vigente bajo la ISO-9001:2008. Y es precisamente en esta etapa de transición que se encuentra el INDOCAL, adecuando nuestro SGC a la versión del 2015.

Esta norma internacional se basa en los principios de la gestión de la calidad descritos en la norma ISO-9000:2015. Las descripciones incluyen una declaración de cada principio, una base racional de por qué el principio es importante para la organización, algunos ejemplos de los beneficios asociados con el principio y ejemplos de acciones típicas para mejorar el desempeño de la organización cuando se aplique el principio. Los siete principios de la gestión de la calidad:

1. Enfoque al cliente
2. Liderazgo
3. Compromiso de las personas

4. Enfoque a procesos
5. Mejora
6. Toma de decisiones basadas en evidencias
7. Gestión de las relaciones

Diferencias en la Estructura de ISO-9001:2008 e ISO-9001:2015

<u>ISO-9001:2008</u>	<u>ISO-9001:2015</u>
1. Objeto y campo de aplicación	1. Objeto y Campo de Aplicación
2. Referencias Normativas	2. Referencias normativas
3. Términos y definiciones	3. Términos y definiciones
4. Sistema de gestión de la calidad	4. Contexto de la organización
5. Responsabilidad de la dirección	5. Liderazgo
6. Gestión de los recursos	6. Planificación
7. Realización del producto	7. Apoyo
8. Medición, análisis y mejora	8. Operación
	9. Evaluación del desempeño
	10. Mejora

### **viii. Departamento de Cooperación Internacional y Servicios Institucionales**

En esta memoria se encuentran plasmadas las diferentes actividades planificadas y ejecutadas por el Departamento de Cooperación Internacional y Servicios Institucionales durante el año 2017, según planes de trabajo y tareas extraordinarias, con el objetivo de realizar las gestiones necesarias para garantizar que la institución se fortalezca a través del establecimiento de acuerdos con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, programas de cooperación y los servicios de capacitaciones que sirvan de



base para el establecimiento de la cultura de calidad en el país y el fortalecimiento y mejoramiento continuo del INDOCAL.

El Departamento de Cooperación Internacional y Servicios Institucionales está llevando a cabo las capacitaciones técnicas a sectores interesados en miras de reforzar, las competencias técnicas del sector público y privado para fortalecimiento del servicio en el país, por lo que se llevan a cabo los siguientes curso, talleres y diplomados:

Curso / Taller Auditor Líder de Calidad según ISO 9001-2015

Curso / Taller Fundamentos de Metrología

Curso / Taller Expresión y estimación de la incertidumbre de la medición

Curso / Taller Calibración de material volumétrico de laboratorios

Curso / Taller Gestión de laboratorios de calibración y ensayos según ISO17025

Curso /Taller Ensayos sobre medidores de Energía Eléctrica

Curso /Taller Calibración de Balanzas

Curso /Taller Sistemas de Análisis de Peligro HACCP

Curso/ Taller Formación Normas Global Gap

El Departamento de Cooperación Internacional y Servicios Institucionales está conformado por la encargada del área, una analista de servicios y convenios y una secretaria del departamento.

### **Objetivo**

Potenciar las iniciativas y programas de cooperación nacional e internacional para apoyar los programas y proyectos estratégicos de la institución y desarrollar estrategias para la prestación y ejecución de los servicios de Evaluación de la Conformidad, Metrología y

Normalización que incrementen la participación de INDOCAL en el mercado nacional e internacional.

### Capacitaciones Ejecutadas

#### Coordinación y ejecución, Programa de Capacitación en Metrología 2017

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los diversos sectores industriales, así como contribuir en la satisfacción de sus necesidades metrológicas y de la competitividad del país, el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), realizó en el presente año los siguientes cursos de Metrología:

Febrero 2017:

Norma ISO/IEC 17020		
EMPRESAS	SECTOR	PARTICIPANTES
MOPC	Gubernamental	5
ODAC	Gubernamental	5
Josefina Camilo	Personal	1
INDOCAL	Gubernamental	21
INDOCAL Santiago	Gubernamental	3
<b>Totales :</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
		<b>35</b>

Abril 2017:

Fundamentos de Metrología		
EMPRESAS	SECTOR	PARTICIPANTES
Proconsumidor	Gubernamental	1
Molinos del Ozama	Comercial	2
Productos Chef	Alimentos	2
CODOCAFE	Gubernamental	1
Industrias San Miguel Del Caribe	Bebidas	3
Pisos y Techados Torginol S.A.S	Comercial	1
Baldom	Alimentos	1
LionBridge Capital SAS.	Tecnología	1
Superintendencia de Electricidad	Electricidad	4
Laboratorio Magnachem	Laboratorios	1
Vinícola del Norte	Bebidas	1

MC Murray Fabrics	Manufacturero	1
Laboratorios INDOCAL	Gubernamental	4
INDOCAL	Gubernamental	1
<b>Totales :</b>	<b>14</b>	<b>8</b>
		<b>24</b>

Junio 2017:

<b>Expresión y Estimación de la Incertidumbre de la Medición</b>		
<b>EMPRESAS</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
BAXTER	Manufacturero	2
Laboratorios Rowe	Laboratorios	8
Superintendencia de Electricidad	Electricidad	4
Lab. Feltrex	Laboratorios	2
Organismo Coordinación de Sistemas Eléctrico	Electricidad	2
Laboratorios INDOCAL	Gubernamental	4
<b>Totales :</b>	<b>6</b>	<b>4</b>
		<b>22</b>

Julio 2017:

<b>Gestión y Acreditación de Laboratorios de Calibración y Ensayos</b>		
<b>EMPRESAS</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
Gerdau Metaldom	Acero	4
CODOCAFÉ	Gubernamental	1
Laboratorio Agrobiotek	Laboratorio	1
InMetrology	Metrología	2
Consorcio Azucarero Central	Industrial	1
MOPC	Gubernamental	10
Sigma Alimentos	Alimentos	2
Laboratorios INDOCAL	Gubernamental	3
<b>Totales :</b>	<b>8</b>	<b>6</b>
		<b>24</b>

Octubre 2017:

<b>Ensayos Sobre Medidores de Energía Eléctrica</b>		
<b>EMPRESAS</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
Superintendencia de Eléctricidad	Electricidad	4
Organismo Coordinador de Sistema Eléctrico	Electricidad	4
<b>Totales :</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
		<b>8</b>

### Coordinación y ejecución, Capacitaciones IN COMPANY 2017

A través de los servicios de capacitación IN COMPANY, en este año 2017 se realizó un Programa de Formación en la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), con el objetivo de preparar a la institución en la implementación de un sistema de gestión acorde con los requisitos de la Norma ISO 9001, este programa conto con una duración de 4 meses y un contenido temático distribuido en 7 cursos de varias jornadas.

Junio-October 2017:

EMPRESA	SECTOR	Cursos realizados	Participantes	
Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas	Gubernamental	Concientización sobre la calidad	25	
		Interpretación de los requisitos de la norma ISO 9001:2015	25	
		Taller de diseño de la documentación	25	
		Taller de medición de la satisfacción del cliente	25	
		Diseño de indicadores	25	
		Taller de no conformidades y acciones correctivas	25	
		Taller de gestión de riesgos	25	
<b>Totales :</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>175</b>

Septiembre-October 2017:

EMPRESA	SECTOR	Cursos	PARTICIPANTES	
CS Consultoría & Capacitaciones en Santiago	Consultoría	Fundamentos de Metrología	12	
		Estimación de la Incertidumbre de las Mediciones	12	
<b>Totales :</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>24</b>

Noviembre 2017:

EMPRESA	SECTOR	Cursos	PARTICIPANTES
EDESUR	Eléctrico	Aprobación de modelo y verificación de medidores de energía eléctrica	20
<b>Totales :</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>20</b>

**Coordinación y ejecución del Curso Auditor Líder de Calidad / ISO 9001:2015**

Febrero 2017:

<b>Auditor Líder de Calidad ISO 9001:2015</b>		
<b>EMPRESAS</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
Sigmaplast	Plásticos	3
BII Dominicana	Mobiliario de oficina	1
Camila Cury	Personal	1
Victoria Yeb S.A & J.D. Guerrero	Farmacéuticos y cosméticos	2
FERSAN	Industrial	1
INDUMECA	Industria Metálica	1
Star Products	Cosméticos	1
Industrias La Nutriciosa	Alimentos	1
Cuerpo de Control Especializado	Gubernamental	1
LANCO DOMINICANA	Comercial	3
Rosa Francia Hazim Jiménez	Personal	1
Yomaris Mercedes Matías Hernández	Personal	1
Atlantic PKG	Comercial	1
Kettle Sanchez & Co., S.A.	Farmacéuticos	1
INDOCAL	Gubernamental	7
Laboratorios INDOCAL	Gubernamental	1
<b>Totales :</b>	<b>16</b>	<b>27</b>

Junio 2017:

<b>Auditor Líder de Calidad ISO 9001:2015</b>		
<b>EMPRESAS</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
CODOCAFE	Gubernamental	1
ALMA CARIBE	Transportador	2
INABIE	Gubernamental	5
CEVALDOM	Mercado de Valores	3
Agrobiotek Laboratorios	Laboratorios	1
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	Electricidad	2
Dirección General de Contrataciones Públicas	Gubernamental	1
Sigma Alimentos	Alimentos	3
Consultores Químicos Asociados	Químico	1

Alana Gómez	Personal	1
Manuel Osiris Espinosa B.	Personal	1
INDOCAL	Gubernamental	5
<b>Totales :</b>	<b>12</b>	<b>8</b>
		<b>26</b>

Octubre 2017:

<b>Auditor Líder de Calidad ISO 9001:2015</b>		
<b>EMPRESAS</b>	<b>SECTOR</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
Comisión Nacional de Energía	Energía	3
Management Consulting Group, S.R.L.	Consultoría	1
Ministerio de Energía y Minas	Gubernamental	1
FERSAN	Comercial	2
Primex Consulting Group	Consultoría	1
Denvet Business, SRL	Comercial	1
INDUMECA	Industria Metálica	1
Johanna María Castillo Rodríguez	Personal	1
Margerie Cedeño	Personal	1
Ministerio de la Juventud	Gubernamental	2
Leonel Diaz E Consulting	Consultoría	1
IMBERT DOMINGUEZ & ASOCS	Construcción	1
INTERTRANS	Transporte Internacional	2
Haina International Terminals SAS	Naviera	1
INDOCAL	Gubernamental	7
<b>Totales :</b>	<b>15</b>	<b>9</b>
		<b>26</b>

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los diversos sectores industriales, así como contribuir en la satisfacción de sus necesidades metrológicas y de la competitividad del país, el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), a través del Departamento de Cooperación Internacional y Servicios Institucionales realizó varios cursos de metrología, tales como: Fundamentos de Metrología, impartido por el Ing. Haygas Kalustian ; Expresión y Estimación de la incertidumbre de la medición a cargo del Ing. Joel Macea.



El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), a través de sus servicios de Capacitación IN COMPANY, inició un Programa de Formación en la Dirección General de

Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), cuyo objetivo es preparar a la institución en la implementación de un sistema de gestión acorde con los requisitos de la Norma ISO 9001, esta capacitación fue impartida por la Lic. Keila de la Rosa.



## ix. Sección de Servicio al Cliente

La Sección de Servicio al Cliente se encarga de la dirección, coordinación y supervisión de las labores de atención, orientación, tramitación de requerimientos de servicios y la solución eficaz de las quejas, reclamaciones, denuncias y sugerencias de clientes sobre los servicios que ofrece al público el Instituto Dominicano para la Calidad.

En cumplimiento de los requisitos aplicables a la prestación de nuestros servicios, definidos dentro del alcance de la certificación ISO 9001-2008, la metodología de respuesta a los requerimientos de los clientes y gestión interna de nuestros procesos durante los meses del año 2017 se ha basado en los procedimientos documentados y aprobados para esta área y en el cumplimiento de los objetivos generales y específicos definidos en la Matriz General de Objetivos.

A continuación, los objetivos generales establecidos en la Sección de Servicio al Cliente:

### Objetivos Generales:

- Lograr la satisfacción de nuestros clientes, usuarios y partes interesadas.
- Contribuir al mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

Igualmente, para el logro de estos, fueron definidos objetivos específicos, acordes a cada proceso vinculado a la Sección de Servicio al Cliente, los cuales son periódicamente



evaluados para evidenciar el cumplimiento de las metas, los requisitos aplicables y la implementación de las acciones correctivas, preventivas y de mejora que se requieran.

En este orden los objetivos específicos establecidos dentro de nuestra sección son los siguientes:

#### Objetivos Específicos:

- Cumplir con los requerimientos del cliente.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas y los documentos del SGC (procedimientos, políticas generales, manuales, entre otros).

#### Gestión de respuesta a los requisitos del cliente.

La gestión de respuesta a los requisitos de los clientes, usuarios y relacionados es medida y controlada mensualmente para asegurar que el nivel de cumplimiento se mantenga siempre por encima de la meta establecida y para tomar las acciones que sean necesarias, con miras a mejorar el nivel de cumplimiento de los servicios prestados.

#### Resumen de requerimiento de servicios

Nuestro Objetivo Específico, se refieren a cumplimiento del requerimiento del cliente en un 95%, mediante el seguimiento al cumplimiento con los Requerimientos del cliente, usuario y relacionado.

Durante el año, fueron recibidas y atendidas los requerimientos de servicios tanto internos como externos por las distintas vías de comunicación.

A continuación, total de los requerimientos de servicios recibidos de consulta, venta y/o cotización de documentos del Departamento de Orientación y Divulgación de Normas, los requerimientos de elaboración, revisión y adopción de normas de la Dirección de

Normalización, los requerimientos de la Dirección de Evaluación de la Conformidad, la Dirección de Metrología y del área de Cooperación Internacional:

En el gráfico siguiente se ilustra el resultado por mes mediante la comparación de la cantidad de requerimientos de servicios recibidos y los contestados para cada mes.

Mes	Cantidad de Requerimientos Recibidos	Cantidad de Requerimientos Contestados	Nivel de cumplimiento en %
Enero	103	103	100%
Febrero	137	137	100%
Marzo	159	159	100%
Abril	122	122	100%
Mayo	91	91	100%
Junio	113	113	100%
Julio	106	106	100%
Agosto	113	112	100%
Septiembre	99	99	100%
Octubre	119	116	99%
<b>Total</b>	<b>1162</b>	<b>1158</b>	<b>100%</b>

Gestión de respuesta ante las quejas, reclamaciones, denuncias y sugerencias recibidas mediante el Centro de Atención Ciudadana en el Sistema 311.

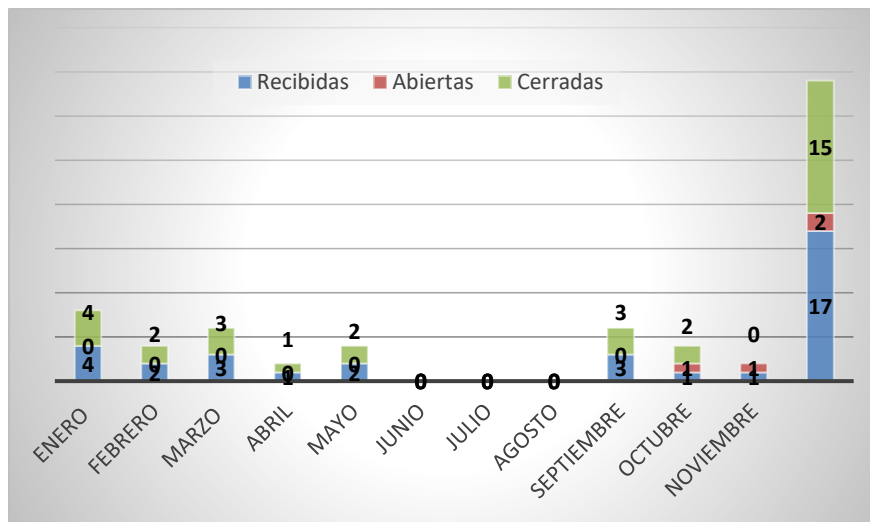
En este sistema se reciben las quejas sobre los servicios que presta la institución, que pueda tener cualquier ciudadano y son recibidas vía la Oficina de Acceso a la Información Pública.

De acuerdo con el procedimiento de manejo de requerimientos del cliente quejas, reclamaciones, denuncias y sugerencias son recibidas del cliente, usuarios y ciudadanos en general, a través del Centro de Atención Ciudadana 311, el cual es manejado y supervisado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC) para todas las instituciones del estado.

Las quejas, reclamaciones, denuncias y sugerencias también son recibidas de manera presencial, telefónica o por correo electrónico.

### Resumen de quejas, reclamaciones, denuncias y sugerencias.

Mes	Categoría				Estatus	
	Queja	Reclamación	Denuncia	Sugerencia	Abierta	Cerrada
Enero	0	0	0	0	0	0
Febrero	2	0	0	2	0	2
Marzo	0	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>



En este gráfico se ilustra el resultado por mes de la cantidad de quejas, reclamaciones, denuncias y sugerencias recibidas y las contestadas para cada mes.

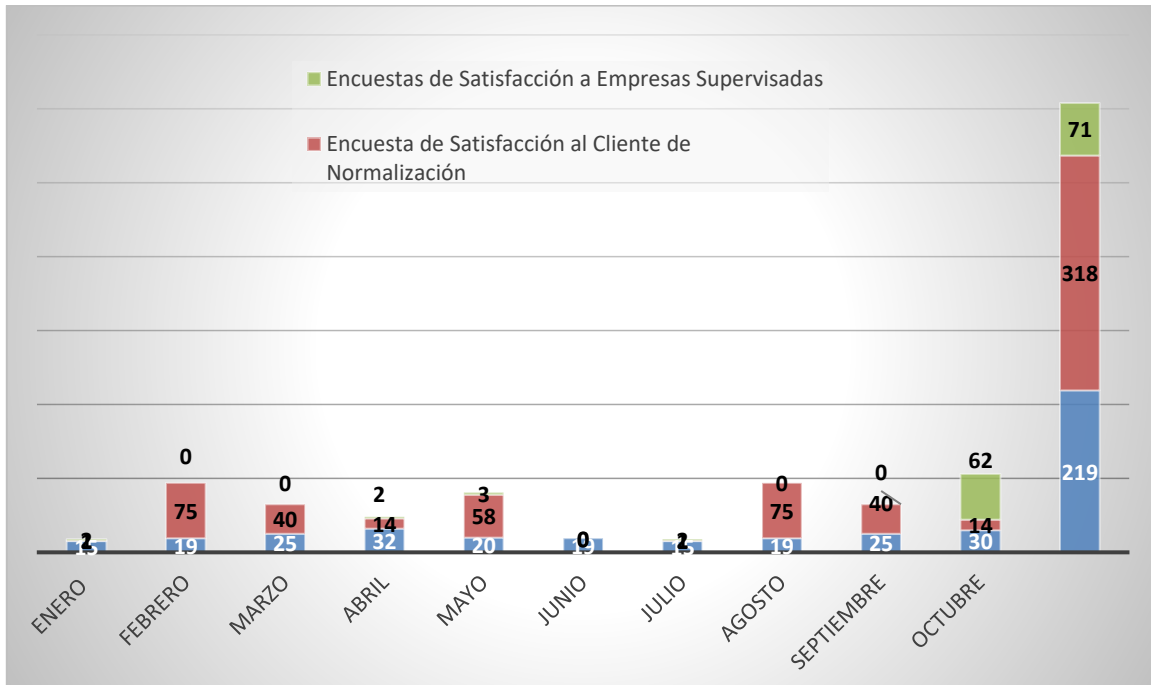
### Seguimiento a la Satisfacción del Cliente.

Para el seguimiento a la satisfacción del cliente se realizaron durante el año 2017, tres tipos de encuestas, las cuales fueron aplicadas las Encuesta de Atención a los clientes

que visitaron o tuvieron contacto con la institución solicitando algunos de nuestros servicios, las Encuestas de Satisfacción al Cliente aplicadas a las empresas a las cuales se le han ofrecido los servicios de Evaluación y las Encuesta de Satisfacción a los clientes que participaron en el proceso de elaboración de Normas. Las mismas para saber el grado en que se han cumplido sus requisitos, detalladas a continuación:

Mes	Encuestas de Atención al Cliente	Encuestas de Satisfacción al Cliente de Normalización	Encuestas de Satisfacción a Empresas Supervisadas
Enero	15	1	2
Febrero	19	75	0
Marzo	25	40	0
Abril	32	14	2
Mayo	20	58	3
Junio	19	0	0
Julio	15	1	2
Agosto	19	75	0
Septiembre	25	40	0
Octubre	30	14	62
<b>Total</b>	<b>219</b>	<b>318</b>	<b>71</b>

En el gráfico siguiente se ilustra el resultado por mes mediante la comparación de la cantidad de Encuestas de Atención, Encuestas de Satisfacción al Cliente de Normalización y Encuestas de Satisfacción a Empresas Supervisadas realizadas para cada mes.



Aseguramiento del cumplimiento de las políticas y los documentos del SGC.

En las auditorías interna programadas cada seis meses, las cuales fueron realizadas en el mes de abril 2017, donde no se detectaron no conformidades en la Sección de Servicio al Cliente. De manera, que partiendo de la meta establecida de no más de dos conformidades en auditoría interna, el nivel de cumplimiento es de un 100%.

**x. Departamento de Servicios Generales**

Con el fin de asegurar el buen estado de la infraestructura física y el mobiliario, mantener la higiene de las distintas áreas y departamentos, garantizar los servicios de mensajería interna, suministrar a las áreas las herramientas y el material de trabajos necesarios para su mejor desempeño, brindar los servicios de transporte requeridos por las personas que así soliciten y velar por la seguridad de la institución, hemos estado ofreciendo durante el año 2017, los siguientes servicios:

### **Servicios de Conserjería brindados**

- Asistencia a 334 reuniones realizadas en los salones de la institución.
- Limpieza diaria de las diferentes oficinas de la institución.
- Limpieza diaria de los baños.
- Limpieza de los pasillos, escalera, ventanas, puertas de cristal y áreas externas de la institución.
- Organización y limpieza de los salones de reuniones.
- Preparación y distribución diaria de café a los empleados de la institución.
- Recepción y distribución diaria de los almuerzos del personal.
- Dar soporte en las reuniones y eventos realizados en la institución.
- Recolección del desecho que genera diariamente la institución.

### **Logros Obtenidos por Mayordomía**

- Se revisaron y actualizaron los formularios de control de limpieza de los baños.
- Se revisó y modificó el formulario de distribución mensual de trabajo para los conserjes.
- Se implementó el uso del formulario de limpieza de los salones de reuniones.
- Se revisó y mejoró el formulario de supervisión de limpieza.

### **Servicio de Mantenimientos realizados:**

- Revisión de la planta eléctrica.
- Limpieza de los filtros de aires.
- Reparación del compresor del aire acondicionado.
- Mantenimiento y reparación de los baños.
- Reparación y ajuste de puertas en diferentes departamentos.

- Reparaciones eléctricas menores en distintos departamentos.
- Cambio de lámpara y bombillos en distintas áreas.
- Retoque y mantenimiento de pintura en distintas áreas.
- Arreglo y ajuste de mobiliarios en diferentes oficinas.
- Cambio de breakers en distintas áreas.
- Reparación y ajuste de cubículos en diferentes oficinas.
- Cambio de plafones en distintas áreas.
- Trasladar equipos y mobiliarios descargados al sótano.
- Adecuación del área externa de la institución.
- Adecuación de diferentes departamentos.
- Reparación del desagüe de los Laboratorios de Metrología.
- Arreglo de fuga de agua en el sótano de la institución.
- Reparación de la marquesina de la institución.
- Instalación del cableado eléctrico de la Oficina de Cooperación Internacional y Servicios Institucionales.
- Reparación del llavín del archivo central en el edificio Juan Pablo Duarte.
- Colocación de sócalos en el salón de reuniones.

#### **Logros obtenidos por Mantenimiento**

- Tener en el almacén los insumos necesarios para la realización de los mantenimientos requeridos.
- Cumplimiento de todos los mantenimientos programados para la institución.
- Cumplimiento de 142 asistencias a los distintos departamentos de la institución.
- Libro de récord reporte diario.

- Formulario de solicitud de servicios de mantenimiento.

### **División de Transportación**

Esta sección está encargada de transportar a los empleados para realizar determinadas funciones de la institución. Llevar y buscar documentos u objetos de la institución. Esta división está compuesta por doce (12) empleados; un (1) encargado, una (1) secretaria, siete (7) choferes, dos (2) mensajeros externos y un (1) mecánico.

### Trabajos Realizados

En el transcurso del año 2017, hemos realizado:

- Dos operativos de mantenimiento preventivos, según calendario establecido y lavados a la flotilla de vehículos, según la necesidad.
- Se realizó un total de Tres Mil Trescientos Noventa y siete (3,397) cartas de rutas
- Localización de nuestros choferes a través del sistema de comunicación por flotas en operativos fuera de la institución.
- Control y seguimiento de las rutas diarias de los choferes y mensajeros.
- Actualización de los procedimientos para el SGC.
- Treinta y Cinco (35) reparaciones a la flotilla de vehículos.
- Se adquirió una camioneta Nissan Frontier blanca año 2017, para los operativos técnicos del Dpto. de Metrología.
- Se adquirió (19) Triángulos y (19) Botiquín de emergencia para la flotilla de vehículos.
- Se adquirió (24) gomas para la flotilla de vehículos.
- Se adquirió un (1) sillón ejecutivo y dos (2) sillas de visitas.
- Se adquirió un (1) archivo de 4 gavetas.



- Se adquirieron los uniformes para choferes y mensajeros.

### División de Archivo y Correspondencia

Se encarga de recibir, clasificar, desglosar, y registrar todas las correspondencias y documentos, que entran y salen de la institución, al mismo tiempo se llevan el registro de todos los documentos recibidos y movilizar a los departamentos correspondientes, tener el control de la mensajería y la copiadora. Durante el año 2017 la División de Correspondencia y Archivo, trabajó con ocho mil cientos treinta y uno (8,131) documentos y correspondencias, de empresas públicas, privadas y entidades de servicios y documentos tanto internos como externos, que tienen que ver con la institución, detalles a continuación:

#### ACTIVIDADES DE CORRESPONDENCIA AÑO 2017

Meses	Com.	Com.	Comunicaciones	Programa	Cartas	Total
<b>Enero</b>	155	153	58	12	215	<b>593</b>
<b>Febrero</b>	148	146	77	15	375	<b>761</b>
<b>Marzo</b>	167	232	90	6	299	<b>794</b>
<b>Abril</b>	144	182	50	10	303	<b>689</b>
<b>Mayo</b>	152	227	72	12	411	<b>874</b>
<b>Junio</b>	152	220	77	12	378	<b>839</b>
<b>Julio</b>	165	252	74	14	296	<b>801</b>
<b>Agosto</b>	226	227	81	17	359	<b>910</b>
<b>Septiembre</b>	288	220	74	11	373	<b>966</b>
<b>Octubre</b>	200	240	68	18	378	<b>904</b>
<b>Total: 8,131.00</b>						

Área de Fotocopia

<b>Enero</b>	<b>9,123</b>
<b>Febrero</b>	<b>12,444</b>
<b>Marzo</b>	<b>15,727</b>
<b>Abril</b>	<b>15,067</b>
<b>Mayo</b>	<b>11,092</b>
<b>Junio</b>	<b>13,914</b>
<b>Julio</b>	<b>8,734</b>
<b>Agosto</b>	<b>11,823</b>
<b>Septiembre</b>	<b>11,266</b>
<b>Octubre</b>	<b>10,720</b>
<b>Total Final:</b>	<b>119,910</b>

<b>ENCUADERNACION DE NORMAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
Enero	65
Febrero	52
Marzo	68
<b>Total</b>	<b>185</b>

<b>RESULTADOS DE OBJETIVOS</b>	<b>CANTIDAD DE MENSAJES</b>
Enero	1,026
Febrero	1,048
Marzo	1,450
Abril	1,071
Mayo	1,202
Junio	1,230
Julio	1,238
Agosto	1,303
Septiembre	1,138
Octubre	1,445
<b>Total</b>	<b>12,151</b>

## Logros

En el año 2017 el personal que labora en la División de Correspondencia y Archivo fue capacitado con varios cursos, talleres y charlas, impartidos por distintas instituciones, entre los cuales están: “Taller de Interpretación y Aplicación de la Norma ISO-9001-2015”, Taller “Gestión de Riesgo”, Taller “Gestión de Acciones Correctivas”, charla “Motivacional”, “AFP popular”, “Jornada Visual”, “Sana Nutricional”, “Defensor del Pueblo”, curso “Relaciones Interpersonales”, “El uso de las Herramientas de Office”, “Higiene y Manipulación de Alimentos”.

## Sección de Almacén y Suministro

Esta sección se encarga de controlar la recepción, clasificación, acondicionamiento y despacho de materiales y equipos que son adquiridos en este INDOCAL. A su vez en coordinación con la División de Compras y Contrataciones llevar el registro de los materiales y equipos recibidos y despachados en la institución, realizar inventarios periódicos de materiales en existencia.

A continuación, detalles de las actividades realizadas durante el año 2017:

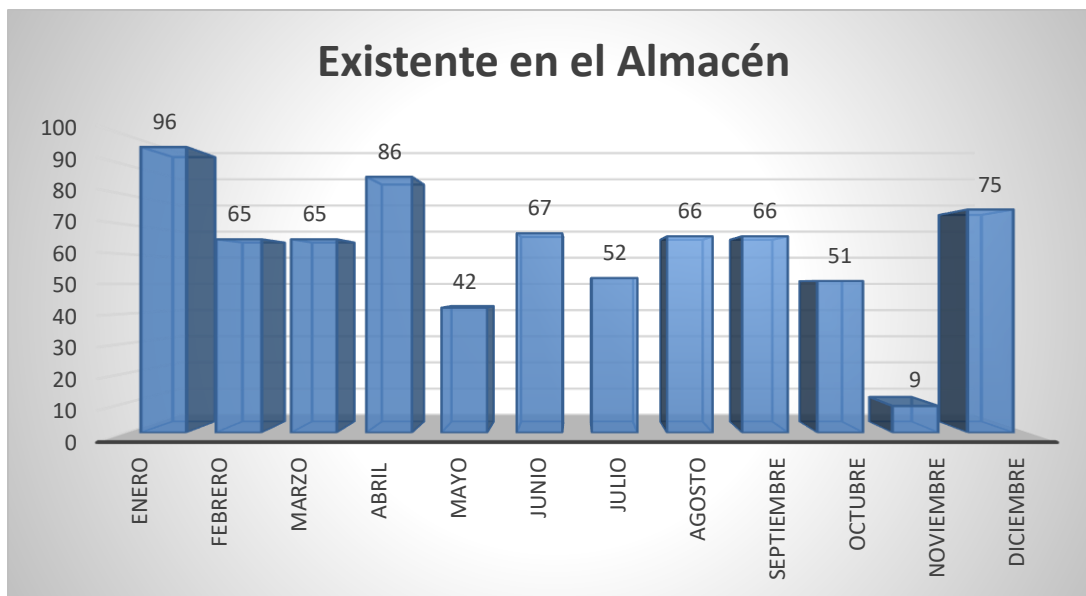
	Entradas de Almacén		Entrega de Material Gastable		Salida de Equipos y/o Mobiliarios		Descargo de Equipos y/o Mobiliarios	Traslado de Equipos y/o Mobiliarios	Entradas Recibidas Conforme
	Por Solicitudes de Compra	Por Caja Chica	Existente en el Almacén	Por Solicitud de Compra	Existente en el Almacén	Por Solicitud de Compra			
Enero	11	19	96	01	00	01	00	00	30
Febrero	11	18	65	03	00	01	01	01	29
Marzo	07	17	65	07	00	01	01	04	24
Abril	09	24	86	17	00	01	02	06	33
Mayo	05	13	42	00	00	00	02	02	18
Junio	07	23	67	05	00	04	02	05	30
Julio	11	22	52	07	01	01	00	02	33
Agosto	07	28	66	06	00	01	02	31	35
Septiembre	14	20	66	12	00	07	02	12	34
Octubre	03	26	51	02	00	01	00	02	29
Noviembre	03	08	09	03	00	00	00	00	11

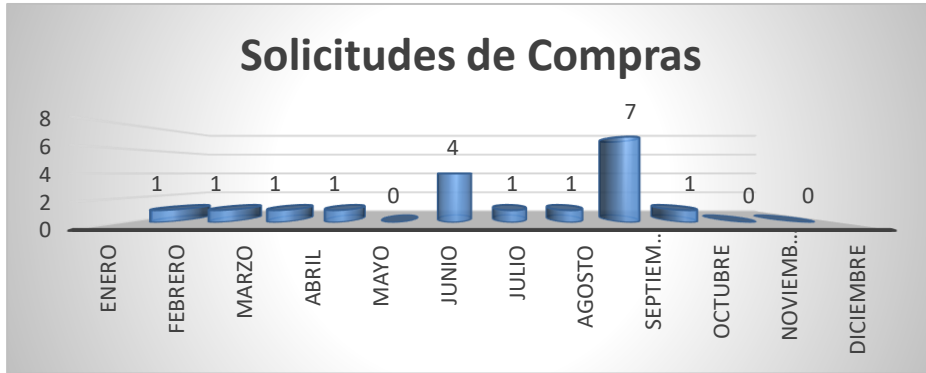
Diciembre	17	21	75	07	00	00	00	00	00	38
-----------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Entrada de Almacén

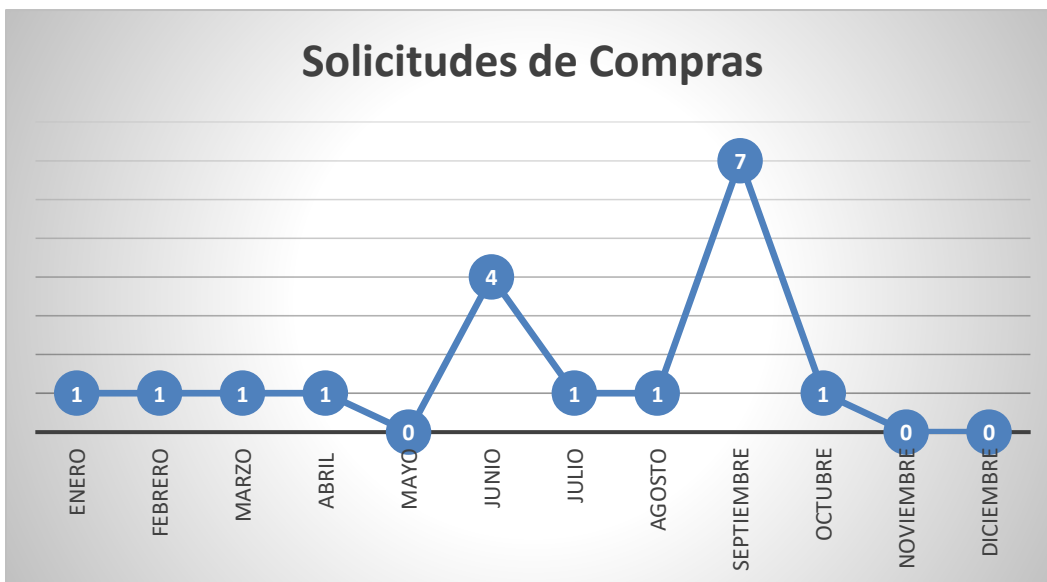
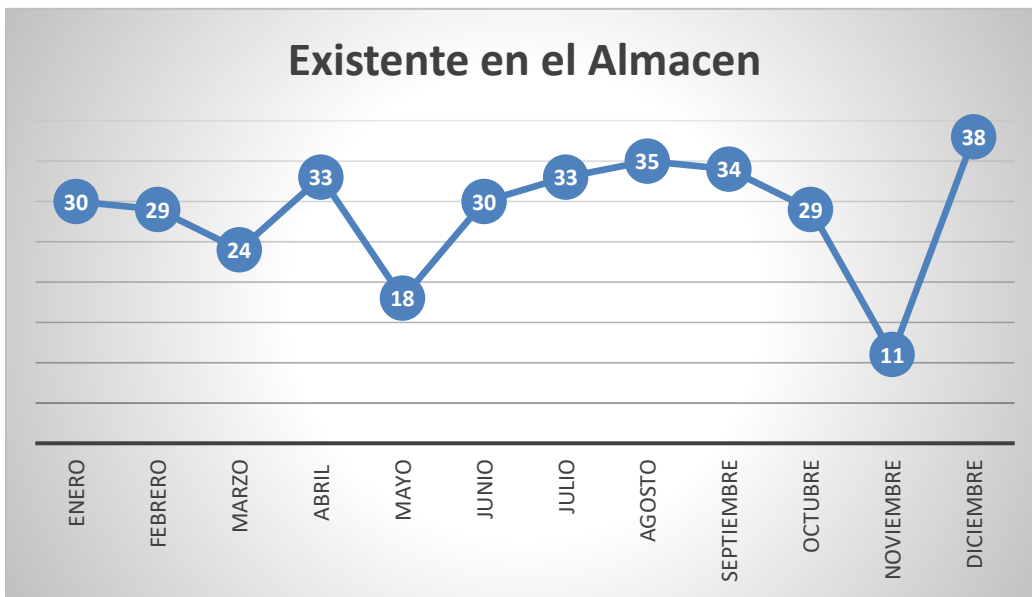


Salida de Materiales Gastables

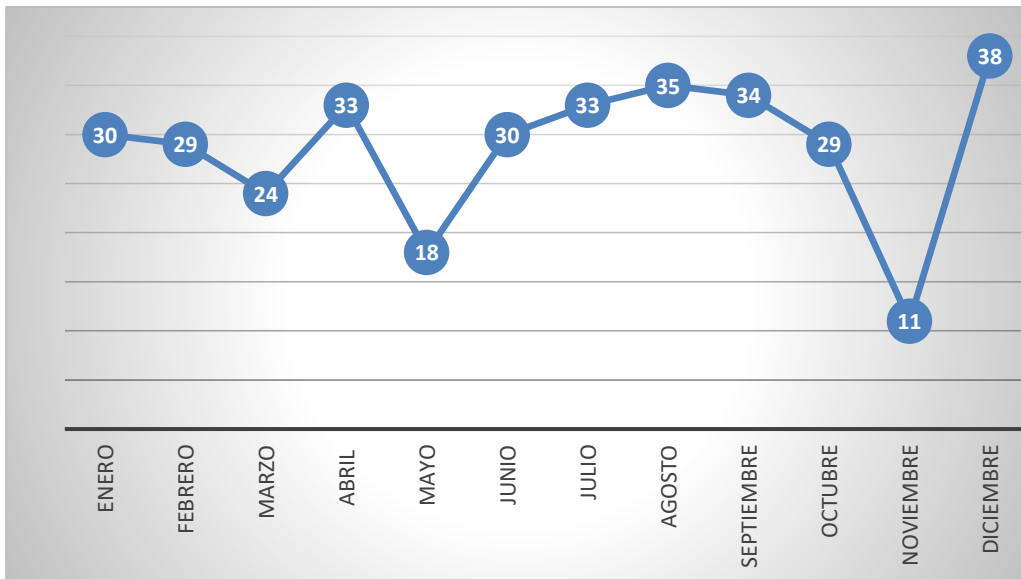




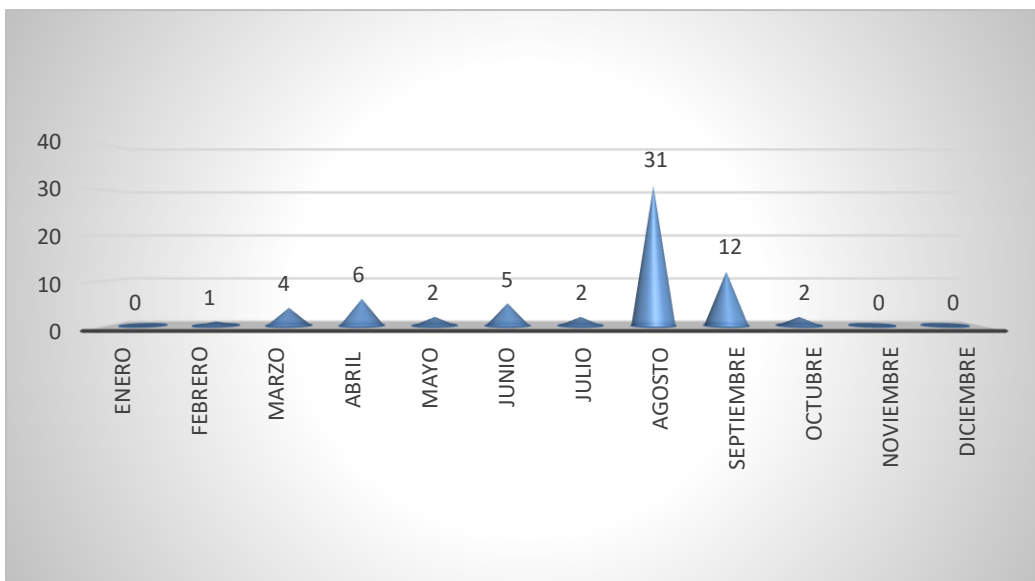
Salida de Equipos y/o Mobiliarios



### Descargo de Equipos y Mobiliarios



### Traslados de Equipos y Mobiliario



## **xi. Departamento de Tecnología de la Información (TI)**

Durante el año 2017 el Departamento de Tecnología de la Información se mantuvo dando seguimiento continuo al cumplimiento de los procedimientos implementados en nuestro departamento, tratando de mantener el logro de los objetivos definidos e implementados tanto por el Departamento de Tecnología en sí, como por la institución; y cumpliendo nuestro compromiso con la Misión, Visión y la Política de Calidad de la misma.

Se dio seguimiento a las actualizaciones de las aplicaciones que dan soporte a la labor que realiza cada área de nuestra Institución con la finalidad de mantener la estabilidad en el servicio del dominio INDOCAL.

Simultáneamente con la Oficina de Acceso a la Información (OAI), se está trabajando en la Implementación de las Normas de Tecnología de la Información y Comunicación (NORTICS) para lograr la Certificación de la institución en las Nortics E2 (Desarrollo y Gestión de los medios WEB del Estado Dominicano). A3 (Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano) y E1 (Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales).

Por primera vez fuimos evaluados para la medición del Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (ITICge), herramienta desarrollada para medir y evaluar el avance de las iniciativas de TIC y Gobierno Electrónico en las instituciones del Estado Dominicano. Dando seguimiento a los requerimientos de dicha evaluación, fue solicitado a la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) el Certificado de Firma Digital. De igual

manera se obtuvo la certificación del cableado de la red interna de la institución, por medio a una empresa externa.

Como de costumbre, los técnicos del departamento dieron seguimiento a las tareas cotidianas del departamento, tales como:

- Soporte técnico a los diferentes departamentos.
- Instalación y actualización de programas informáticos.
- Mantenimiento de la red local y el Internet.
- Soporte en la instalación y manejo de equipos en actividades de la Institución (charlas, seminarios, cursos, etc.).

## **xii. Departamento Jurídico**

El Departamento Jurídico de este Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), tiene como función primordial prestar a la Dirección General como a los demás departamentos que integran esta institución, asesoría jurídica integral, mediante el trabajo en equipo de profesionales con vocación de servicios y pasión por la excelencia, asumiendo el reto de enmarcar todas las acciones de esta entidad pública dentro del marco legal, y con estricto apego a los principios éticos, de manera eficiente, responsable, anticipando los riesgos y enfrentando los problemas con creatividad.

Este departamento para dar cumplimiento a la Ley 311 -14, sobre Declaración Jurada de Patrimonio, según lo establece la Constitución de la Republica en su numeral 3) de su artículo 146, la obligación de los funcionarios de presentar declaración juradas de sus



bienes y, además señala que a estos corresponde probar siempre el origen de sus bienes, antes y después de haber finalizado sus funciones.

Dando cumplimiento a este requerimiento constitucional y cumpliendo con los requisitos Legales y Reglamentario de la Institución, se procedió a realizar las Declaraciones juradas de los siguientes funcionarios:

1. Ing. Manuel María Guerrero Veras, Director General del INDOCAL. (Sede Principal Sato Domingo). Declaración depositada el 12 /9/2016.
2. Ing. Fernando Antonio Santos Rodríguez, Sub-Director Regional Norte, Santiago de los Caballeros. Declaración depositada el 10 /10/2016.
3. Lic. Mildred Gisela Ortiz De Diaz, Directora Administrativa, Declaración depositada el 09/9/2016.
4. Lic. Natividad Rodríguez Peña, Encargada de Compras y Contrataciones Declaración depositada el 28/8/2017.
5. Sra. Justina Pinales Trinidad, Encargada de Compras y Contrataciones saliente, Declaración depositada el 11/5/2017

Se procedió habilitar el usuario de los funcionarios en la Cámara de Cuenta de la Republica Dominicana, en coordinación con los abogados de la institución, dando asistencia técnica personalizada de cómo debían introducir las informaciones y sus respectivos anexos, luego se procedió a notarizar y depositar a la Cámara de Cuenta.

Según lo establece nuestros procedimientos internos y la matriz general de objetivos, el Departamento Jurídico tiene como objetivo hacer auditorias periódicas para verificar la aplicación y/o cumplimiento de las leyes, decretos, y reglamento aplicable a la institución.

Para asegurar este objetivo el Departamento Jurídico realiza un plan anual de verificación y /o auditorias dividido en cuatros (4) trimestres siendo el primero en enero-marzo, el segundo en abril-junio, el tercero julio-septiembre y el cuarto octubre-diciembre.

#### Primer Trimestre Verificación de Leyes y Reglamentos Aplicables a la Institución

Se realizó a partir del 20 al 27 de marzo del 2017, la verificación a las áreas de: Servicio al Cliente, Compras y Contrataciones, Normalización, Recursos Humanos, Archivo y Correspondencia, Contabilidad, Acceso a la Información, Comunicaciones, Tecnología de la información, Calidad en la Gestión, Orientación y Divulgación, Planificación y Desarrollo, Administrativo y Dirección General.

#### Segundo Trimestre Verificación de Leyes y Reglamentos Aplicables a la Institución

Se realizó a partir del 07 al 14 de julio del 2017, la verificación a las áreas de: Despacho General, Cooperación Internacional, Dirección Administrativa y Financiera, Recursos Humanos, Dpto. Tecnología de la Información, Oficina de Acceso a la Información (OAI), Dpto. Comunicaciones, Dpto. Calidad en la Gestión, Dpto. Contabilidad, División de compras y Contrataciones, División de trasportación, División de Correspondencia y Archivos, Sección Almacén y Suministro, Sección de Cobros, División Normas de Alimentos y de Salud, División de Normas de Ingeniería, ciencias y Servicios, Departamento de orientación y Divulgación de Normas, Servicio al Cliente, y Servicios Generales.

### Tercer Trimestre Verificación de Leyes y Reglamentos Aplicables a la Institución

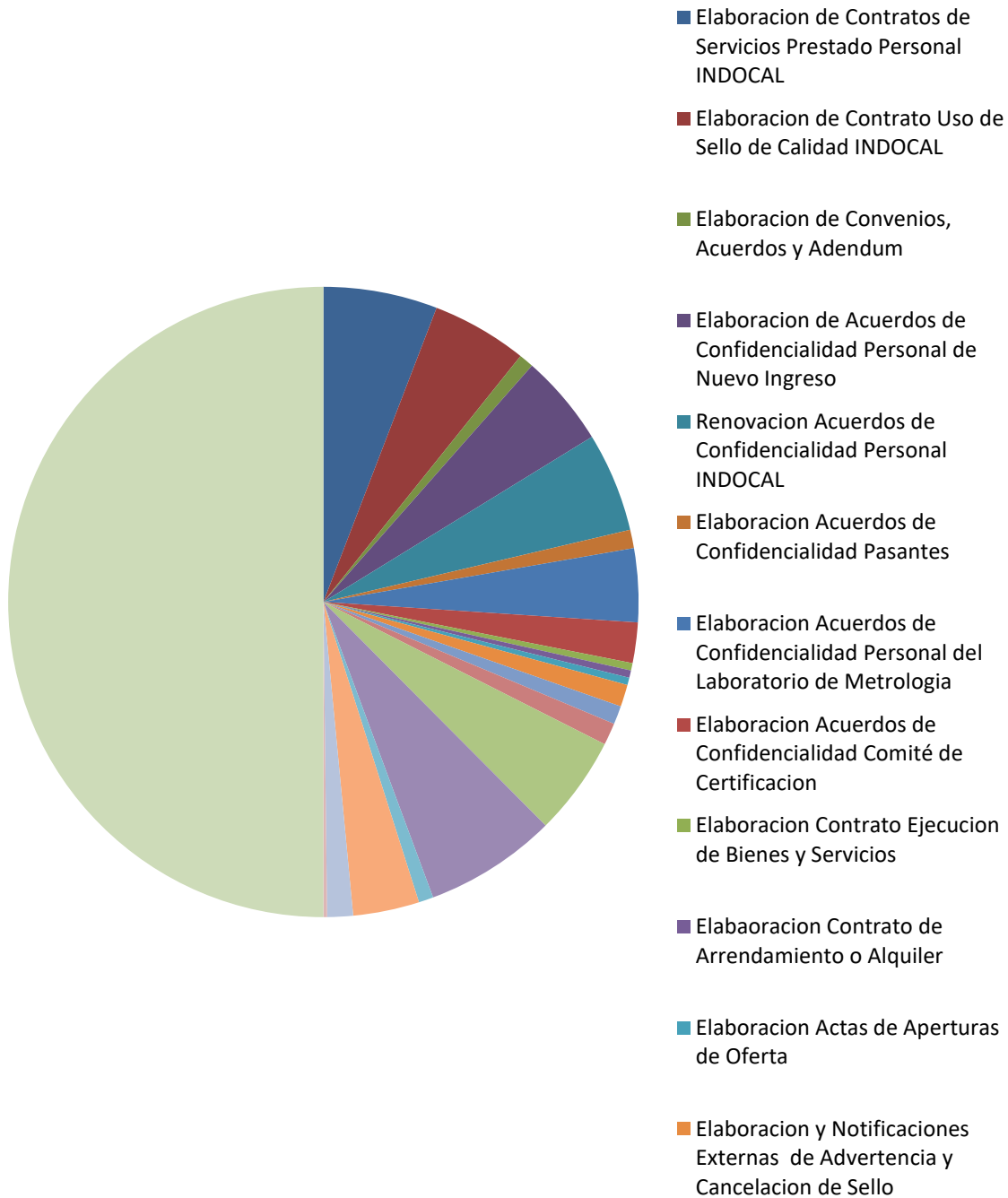
Se realizó a partir 22 al 29 septiembre 2017, a las áreas siguientes: Dirección General, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección Planificación y Desarrollo, Orientación y Dpto. de Cooperación Internacional, Divulgación de Normas, Calidad en la Gestión, Tecnología de la Información, Dpto. de Comunicaciones, Oficina de Acceso a la Información Pública, Dpto. de Contabilidad, Dpto. Traspotación, Dpto. de Contabilidad, División de Cobros, Dpto. Normas de Alimentos y Salud, Dpto. Norma de Ing. y Ciencia, Depto. Norma de Servicio, División de correspondencia y Archivo, División de trasportación, Servicio al Cliente, Compras y Contrataciones, Normalización, y Recursos Humanos, verificando el nivel de cumplimiento de las Leyes y Reglamentos que le apliquen.

### Cuarto Trimestre Verificación de Leyes y Reglamentos Aplicables a la Institución

En relación con este cuarto trimestre está pautado para iniciar el día 08 y culminando el día 15 de diciembre del 2017 a las áreas siguientes: Dirección General, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección Planificación y Desarrollo, Orientación y Dpto. de Cooperación Internacional, Divulgación de Normas, Calidad en la Gestión, Tecnología de la Información, Dpto. de Comunicaciones, Oficina de Acceso a la información Pública, Dpto. de Contabilidad, Dpto. Traspotación, Dpto. de Contabilidad, División de Cobros, Dpto. Normas de Alimentos y Salud, Dpto. Norma de Ing. Y Ciencia, Depto. Norma de Servicio, División de correspondencia y Archivo, División de trasportación, Servicio al Cliente, Compras y Contrataciones, Normalización, y Recursos Humanos, verificando el nivel de cumplimiento de las Leyes y Reglamentos que le apliquen.

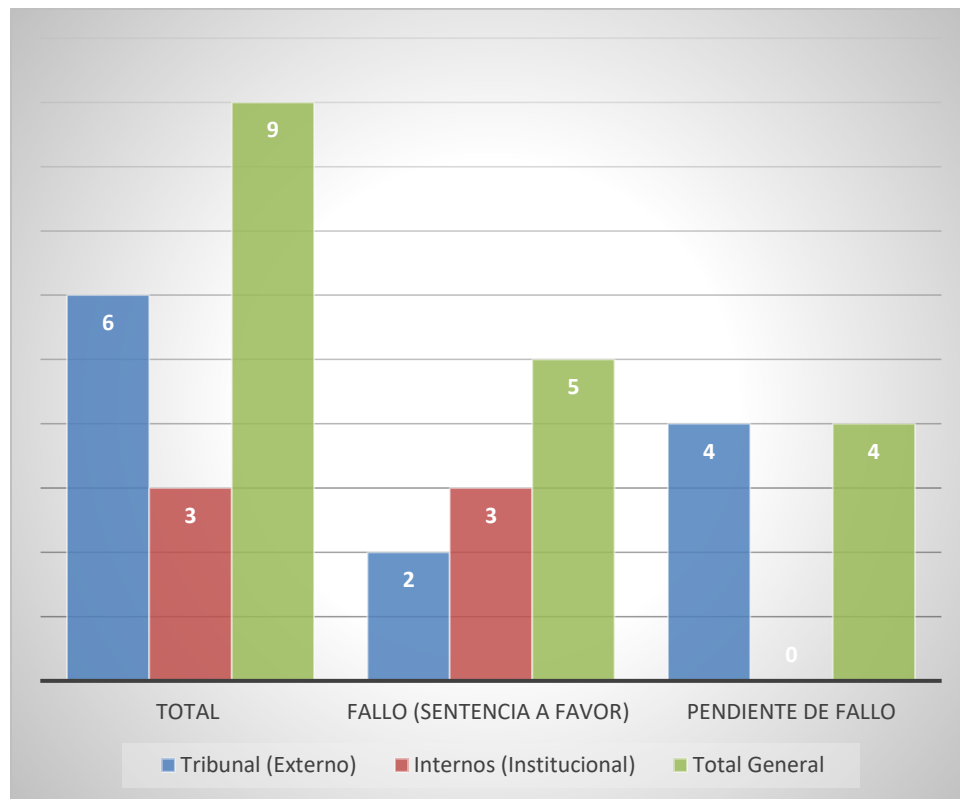
Resumen de los Logros obtenidos durante el año 2017	Total
Declaraciones Juradas funcionarios obligados Ley 311-14	5
Contratos de Servicios Prestado Personal contratado	30
Contrato Uso de Sello de Calidad INDOCAL	24
Contrato de Bienes, Servicios y Contratos de Certificación de Servicios	12
Acuerdos de Confidencialidad de Evaluación de la Conformidad, Metrología, personal nuevo ingreso y pasantes	39
Resoluciones Administrativas	8
Resolución Administrativa del Comité de Certificación	7
Registros de Contrato en el sistema TRE de la Contraloría General de la República	40
Reportes contractuales de cada contrato elaborado en el año 2017	64
Supervisión a empresas por el uso indebido del Sello	2
Respuestas Consultas legales atendidas	11
Cantidad de empleados de nuevo ingreso que se le impartido la Difusión de Leyes y Reglamentos Aplicables cumpliendo con el total de lo planeado.	12
Cantidad de Área verificada de acuerdo a las Leyes que le Apliquen: En estos últimos tres trimestres sean realizado de manera general las siguientes verificaciones: Total de Áreas Verificadas: 64, Leyes (16) Decreto (16) Reglamento (12) Resoluciones (13). Con este último trimestre que culmina a mediados de diciembre concluimos satisfactoriamente con nuestro plan de verificación de leyes año 2017.	64
Confeción de nuevos documentos legales que serán utilizados por las áreas del INDOCAL	5
Notificaciones actos de Alguacil, por algunas empresas utilizar el uso indebido del sello de calidad INDOCAL	4
<b>Total requerimientos atendidos año 2017</b>	<b>327</b>

## RESUMEN DE LOGROS OBTENIDOS EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO AÑO 2017 Total



## RESUMEN DE CASOS INTERNOS Y EXTERNOS POR EL DEPARTAMENTO JURIDICO AÑO 2017

Casos	Total	Fallo (Sentencia a favor por INDOCAL)	Pendiente de Fallo
Tribunal (Externo)	5	3	2
Internos (Institucional)	1	1	0
Total General	6	4	2



## **b. Indicadores de Gestión**

### **i. Perspectiva Estratégica**

#### **1. Metas Presidenciales**

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) desde el 2015 ha recibido la visita de representantes de la unidad de seguimiento de las metas presidenciales con fines de coordinar e introducir al INDOCAL en los reportes de los mismos. El INDOCAL envió por carta los nombres y contactos de su coordinador de metas presidenciales, así como de los tres gerentes de metas presidenciales con fines de ser entrenados para que en el 2016 iniciáramos los reportes.

Hasta la fecha 2017, el INDOCAL no ha sido introducido al sistema y no reporta cumplimiento de las metas presidenciales en el sistema. Esperamos que para el 2018, podamos contar con acceso a dicha plataforma, ya que la institución tiene todo el interés y disposición de apoyar dichas iniciativas.

#### **2. Índice Uso TIC e implementación Gobierno Electrónico**

Este año 2017, por primera vez el INDOCAL fue evaluado para la medición del Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (ITICge), herramienta desarrollada para medir y evaluar el avance de las iniciativas de TIC y Gobierno Electrónico en las instituciones del Estado Dominicano. Dando seguimiento a los requerimientos de dicha evaluación fue solicitado a la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) el Certificado de Firma Digital. De igual manera se obtuvo la Certificación del Cableado de la red interna de la Institución, por medio a una empresa externa.

Juntamente con la Oficina de Acceso a la Información (OAI) se está trabajando en la Implementación de las Normas de Tecnología de la Información y Comunicación (NORTICS) para lograr la Certificación de la Institución en las Nortics E2 (Desarrollo y Gestión de los medios WEB del Estado Dominicano). A3 (Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano) y E1 (Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales).

### **3. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) es el sistema desarrollado para monitorear y dar seguimiento a los distintos indicadores que ha definido el MAP para evaluar el nivel de avance de la Administración Pública en los distintos temas que son de su rectoría.

Está inspirado en el esquema de los organigramas para, de manera gráfica, ofrece un panorama detallado de la situación de cada indicador, cada uno de los cuales están agrupados según los criterios del Barómetro de Servicio Civil.

Actualmente el INDOCAL cuenta con un 91% del promedio general, donde ya el Departamento de Recursos Humanos con la colaboración y apoyo de la Dirección General tiene como meta para el 2018, llevar este indicador general al 100%, como ya lo tenemos con el portal de transparencia.





## a. Planificación de Recursos Humanos

### i. Calendario programación de vacaciones

El Departamento de Recursos Humanos cuenta con un Programa de vacaciones anual, cuya programación se solicita durante el último trimestre del año a los directores, encargados departamentales, de divisiones y secciones que tienen personal bajo su supervisión, para que coordinen las vacaciones del año siguiente con su personal para el disfrute de las mismas, como estipula la Ley 41-08 de Función Pública en su Reglamento de Relaciones Laborales 523-09 en sus Artículos del 55 al 62.

(Ver anexo Calendario Programación de vacaciones 2017).

### ii. Reportes de ausencias / tardanzas

El departamento de Recursos Humanos tiene instalado el Sistema de Ponche, el cual es manejado por la Analista de Registro y Control, la cual les da seguimiento a los reportes de ausencia y tardanzas para el cumplimiento de la jornada de trabajo del personal, establecido en el Reglamento 523-09 en su artículo del 27 al 37.

De igual manera es enviando el Reporte de ausencias y tardanzas a los Encargados que tienen personal bajo su supervisión para un mejor control de los mismos. (Ver anexo modelo de Reporte de Ausencias/ Tardanza).

### **iii. Plan de Capacitación**

El Programa de Capacitación se realiza todos los años para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias técnicas y gerenciales del talento humano de la Institución, con el fin de mejorar y fortalecer las competencias gerenciales, técnicas y administrativas del personal, a fin de ofrecerles las herramientas necesarias para lograr un mejor desempeño en las funciones que realiza y a su vez garantizar el buen desempeño institucional.

Se hace el levantamiento de información con los Encargados de las áreas y la Analista de Capacitación y Desarrollo del Departamento de Recursos Humanos, sobre la detección de necesidades de capacitación y desarrollo para la eficientización de las áreas y cumplir con el perfil del puesto para proceder a realizar el programa de capacitación.

(Ver anexo Calendario Programa de Capacitación 2017).

### **iv. Estructura de cargos y estructura organizativa**

El Instituto Dominicano para la Calidad, cuenta con su estructura de cargos y estructura organizativa desde el año 2014, aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la cual estará en proceso de revisión a inicios del 2018 por un comité conformado para la misma.

(Ver anexo Estructura Organizativa de INDOCAL).

### **v. Concursos Públicos**

N/A

**b. Evaluación de Desempeño****i. Incorporaciones a carrera**

En el Instituto Dominicano para la Calidad contamos con 60 servidores de Carrera Administrativa.

**ii. Inducción y pasantes****- Inducción:**

El Departamento de Recursos Humanos cuenta con su política de inducción y elaboró un programa de inducción al personal de nuevo ingreso y al personal que es promovido a otra área.

(Ver anexo Política de Inducción y modelo Programa de Inducción).

**- Pasantes:**

En este año el Departamento de Recursos ha recibido solicitudes tanto de colegios como de universidades para la autorización de realizar sus pasantías en la Institución, para un total de 10 pasantes, que culminaron sus pasantías satisfactoriamente en las siguientes áreas:

- Departamento de Presupuesto
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Orientación y Divulgación
- Departamento de Tecnología de la Información

**c. Beneficios Laborales****i. Cantidad prestamos empleado feliz**

El departamento de recursos humanos durante este año 2017, ha otorgado el beneficio laboral del préstamo empleado feliz a sesenta y ocho (68) empleados públicos del INDOCAL.

**ii. Cantidad prestamos educación y salud**

Actualmente el departamento de recursos humanos no ha recibido solicitudes para préstamos educativos ni de salud, de parte de los empleados del INDOCAL.

**iii. Cantidad prestamos sueldo más y otros**

Actualmente el departamento de recursos humanos no ha recibido solicitudes para préstamos sueldo más, de parte de los empleados del INDOCAL.

**iv. Afiliados al Plan de servicio Funerarios INAVI**

El departamento de recursos humanos durante este año 2017, ha otorgado el beneficio laboral de la afiliación al plan de servicio funerario INAVI a cincuenta (50) empleados públicos del INDOCAL.

**d. Salud Ocupacional**

El Departamento de Recursos Humanos en el año 2017, realizó diversas actividades como operativos médicos, jornadas y charlas, con el objetivo de promover y proteger la salud física y mental del personal de la Institución, las cuales detallaremos a continuación:

**i. Operativos preventivos de Salud**

- ✓ Operativo Medico, realizado por la ARS SeNaSa, en el cual se realizaron Sonomamografías y toma de muestra de sangre para el PSA.

- ✓ Jornada Visual con Optic Look (Revisión de la vista gratis, optometría e indicación de lentes)
- ✓ Jornada Cardiovascular y Charla de ARS Humano, detallado a continuación:
  - Llenado de encuesta de riesgo.
  - Toma de Tensión arterial.
  - Toma de peso y talla para cálculo de IMC
  - Entrega de material educativo
  - Glicemia
- ✓ Charla Infección Respiratoria de ARS SeNaSa.
- ✓ Charla sobre la Ley 135-11 sobre VIH Sida, condición en el ámbito laboral.

## ii. Charlas y actividades de alimentación y hábitos saludables

- ✓  Charla sobre Sana Nutrición por ARS Palic
- ✓  Charla sobre Alimentación Saludable por ARS Humano
- ✓  Taller de Higiene y manipulación de Alimentos por el INFOTEP

(Ver anexo fotos de las actividades de Salud Ocupacional).

## ii. Perspectiva Operativa

### 1. Índice de Transparencia

La Oficina de Acceso a la Información del INDOCAL, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Resolución 1/13 sobre Estandarización Portales de Transparencia Gubernamentales, proporciona al público en general a través de su Portal Transparencia, el fácil acceso a las informaciones relativas al Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), de acuerdo con el mapa de sitio establecido para estos fines.

Para la actualización permanente de las informaciones descrita en el capítulo IV del RLGLAIP y el logro de nuestro objetivo de ofrecer a los ciudadanos informaciones precisas y oportunas relacionadas a los recursos y gastos aprobados por el INDOCAL, su evolución y estado de ejecución; así como también, de los programas de trabajo que desarrolla la Institución, solicitamos mensualmente a los encargados de áreas el envío de las informaciones que son de libre acceso de acuerdo a lo especificado en la Matriz de Responsabilidad Informativa la cual especifica cuales informaciones deben publicarse y quiénes son los responsables de enviar dicha información a la OAI para la actualización y publicación en el Portal Transparencia.

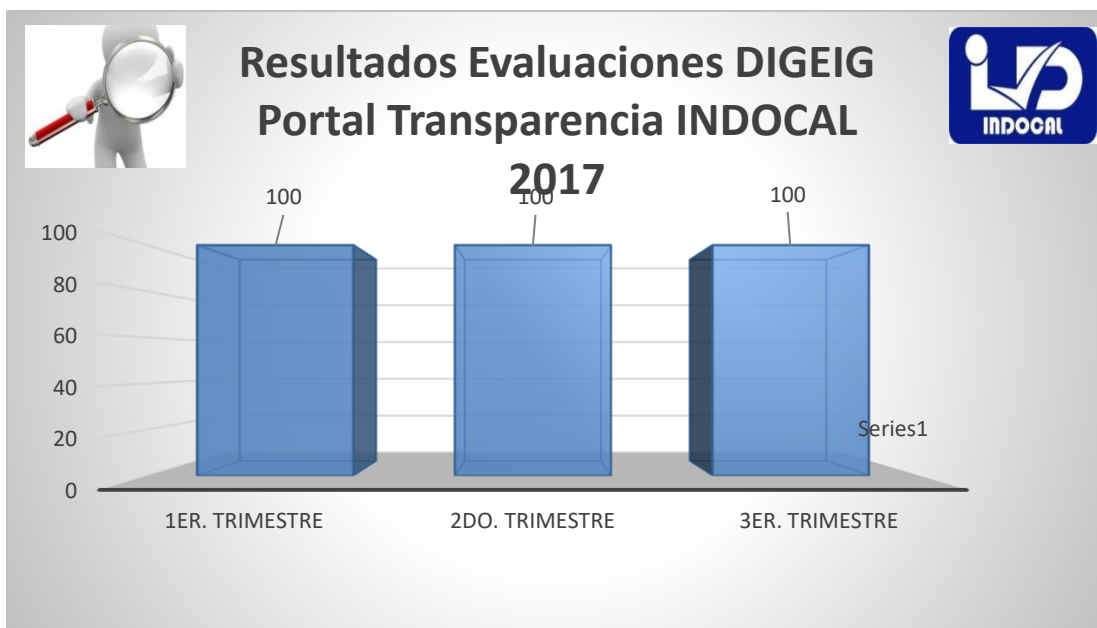
A continuación, presentamos las actualizaciones realizadas durante el período informado en cada una de las secciones que componen el Portal Transparencia. Las mismas se realizan de acuerdo con la periodicidad de generación de la información; es decir, anual, trimestral, mensual o cuando se producen cambios significativos en las informaciones de las secciones.

<b>Transparencia/ Secciones</b>	<b>Cantidad de Actualizaciones</b>	<b>Información / Periodo/ Observación</b>
Base Legal Institucional	1	Resolución No. DJU-RAD-004-2017 sobre la conformación del CAMWEB
Marco Legal del Sistema Transparencia	4	Decreto 15-17 sobre Control del Gasto Público y Pago, Decreto 143-17 y 144-17 sobre la conformación de las Comisiones de Ética Pública en las instituciones gubernamentales y la integración de la DIGEIG a la Comisión Permanente. Decreto DIGEIG-04/2017 sobre EL Reglamento Operativo de las Comisiones de Ética Pública, Ley 155-17 y 567-05.
Estructura orgánica de la Institución	0	Cuando se generan cambios significativos en el organigrama

Normativas: Derechos de los Ciudadanos	0	Esta información es estándar y permanente de acuerdo lo establecido en la Ley 200-04.
Oficina de Libre Acceso a la Información	15	Índice de Información disponible para la entrega (Enero-Noviembre 2017), Estadísticas OAI (Solicitudes de Información Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio- Septiembre, 2017).
Plan Estratégico de la Institución	1	Cuando se generan actualizaciones en el mismo
Publicaciones Oficiales	10	Programa e Informes de Normalización 2017, Encuestas Servicio al Cliente, Memorias, Resumen Ejecutivo. Decreto 143-17 y 144-17 sobre la conformación de las Comisiones de Ética Pública en las instituciones gubernamentales y la integración de la DIGEIG a la Comisión Permanente. Informe de Actividades INDOCAL, Acuerdo interinstitucional INDOCAL-INDOTEL
Estadísticas Institucionales	22	Estadísticas áreas de metrología, servicio al cliente, normalización, evaluación de la conformidad, Laboratorios de Mediciones eléctricas y orientación y divulgación de normas.
Servicios al Público	1	Publicación de afiches sobre los Cursos de Metrología que estará impartiendo el INDOCAL
Portal 311	0	Cuando se produzca una nueva actualización.
Declaraciones Juradas de Bienes	2	Declaración Jurada de Salida de la Sra. Justina Pinales y DJP Lic. Natividad Rodríguez.
Presupuesto	10	Ejecuciones presupuestarias Enero- Octubre, 2017.
Recursos Humanos	21	Relación de empleados en proceso de jubilación y pensión, Nomina Institucional Enero-Octubre, 2017.
Beneficiarios de Programas Asistenciales	0	Este renglón N/A para esta institución
Compras y Contrataciones	16	Relación de Compras realizadas y Aprobadas, Compras menores y comparaciones de precios; periodo enero-octubre 2017.
Proyectos y Programas	2	Informes de Proyectos y Programas- (Programa de fortalecimiento de la calidad para el desarrollo de las MIPYMES), Actualización Programas y Proyectos.
Finanzas	31	Balance General, Relación de Ingresos y Egresos, Relación de suministro en almacén, periodo enero-octubre 2017). Relación de activos fijos en la institución Enero-Junio 2017.

Durante el periodo enero - septiembre, el Departamento de Transparencia de la DIGEIG llevó a cabo las evaluaciones a los Portales de Transparencia Gubernamentales, en base a la verificación del cumplimiento de la Resolución 1/13 que establece los estándares, lineamientos y requerimientos con los que deben cumplir las instituciones; la OAI logró posicionar al INDOCAL en el más alto nivel de cumplimiento 100%, obtenido solo por algunas instituciones de las 157 que son evaluadas actualmente.

Con este cumplimiento, el INDOCAL apoya el logro de las metas presidenciales e iniciativas del gobierno del presidente Danilo Medina en materia de Transparencia.



Durante el periodo enero- octubre, se realizaron un total de ciento noventa y seis (196) revisiones internas al Portal de Transparencia.



## 2. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados. A través de ellas y mediante su correcta aplicación se impulsa el alcance los objetivos del Sistema de Control Interno.

### Objetivos principales de las Normas Básicas de Control Interno

- Facilitar herramientas para que cada funcionario del sector público pueda crear los procedimientos y reglamentos en concordancia con lo que son las mejores prácticas.
- Servir de guía para que cada entidad pública ajuste sus propios Sistemas de Administración y Control. En este sentido, los reglamentos, manuales, instructivos o equivalentes deberán reflejar la implantación de las Normas.
- Servir de instrumento o referente para evaluar el diseño y efectividad del funcionamiento del control interno y la responsabilidad de los servidores públicos relacionados con éste.

Actualmente, luego de que el INDOCAL recibiera el acompañamiento técnico de los analistas del sistema, se completó en junio 2017 la primera puntuación en el sistema, acompañado de la entrega digital de todas las evidencias disponibles a esa fecha.

En la matriz del resumen de Seguimiento tenemos la siguiente puntuación:

I.	<b>Ambiente de Control</b>	51.69%
II.	<b>Valoración y Administración de Riesgo</b>	6.90%
III.	<b>Actividad de Control</b>	55.56%
IV.	<b>Información y Comunicación</b>	51.16
V.	<b>Monitoreo y Evaluación</b>	87.50

**TOTAL GENERAL 48.53% Mediano**

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)  
 INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)

Período  
 3er Cuatrimestre

Componentes del Control Interno	Calificación	Progreso	Nivel de Desarrollo
Ambiente de Control	51.69%		Mediano
Valoración y Administración de Riesgos	6.90%		Incipiente
Actividades de Control	55.56%		Mediano
Información y Comunicación	51.16%		Mediano
Monitoreo y Evaluación	87.50%		Satisfactorio
%Total	48.53%		Mediano

### 3. Auditorias y Declaraciones Juradas

Dando cumplimiento a este requerimiento constitucional y cumpliendo con los requisitos Legales y Reglamentario de la Institución, se procedió a realizar las Declaraciones juradas de los siguientes funcionarios:

1. Ing. Manuel María Guerrero Veras, Director General del INDOCAL. (Sede Principal Sato Domingo). Declaración depositada el 12 /9/2016.
2. Ing. Fernando Antonio Santos Rodríguez, Sub-Director Regional Norte, Santiago de los Caballeros. Declaración depositada el 10 /10/2016.
3. Lic. Mildred Gisela Ortiz De Diaz, Directora Administrativa, Declaración depositada el 09/9/2016.
4. Lic. Natividad Rodríguez Peña, Encargada de Compras y Contrataciones Declaración depositada el 28/8/2017.
5. Sra. Justina Pinales Trinidad, Encargada de Compras y Contrataciones saliente, Declaración depositada el 11/5/2017

Se procedió habilitar el usuario de los funcionarios en la Cámara de Cuenta de la Republica Dominicana, en coordinación con los abogados del Dpto. Jurídico, dando asistencia técnica personalizada de cómo debían acceder e introducir las informaciones y sus respectivos anexos, luego se procedió a notarizar y depositar a la Cámara de Cuenta.

### iii. Perspectiva de los Usuarios

#### 1. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

En este sistema se reciben las quejas sobre los servicios que presta la institución, que pueda tener cualquier ciudadano, y se remiten a la sección de servicio al cliente para su solución. De acuerdo con el procedimiento de “Manejo de Requerimientos del cliente Quejas, Reclamaciones y Denuncias”, las quejas internas son recibidas del cliente, usuarios y ciudadanos en general, a través del Centro de Atención Ciudadana 311, el cual es supervisado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC) para todas las instituciones del estado.

En este sentido, de acuerdo con la sección de servicio al cliente no obtuvimos ninguna queja por medio de este sistema y no hubo quejas directas al INDOCAL con relación a nuestro Departamento, tanto en Santo Domingo como en Santiago.

El Sistema 311 es administrado directamente por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), quienes se encargan de enviar o asignar los casos recibidos a las instituciones correspondientes de acuerdo con la naturaleza de la información.

Durante el periodo enero- octubre de 2017, la OAI realizó ciento noventa y nueve (199) revisiones al Sistema 311, sin embargo, no se recibió ningún caso a través del mismo.

## Asistencia a los Ciudadanos

Los ciudadanos que se comunican al INDOCAL a través de la Oficina de Acceso la Información (OAI), reciben la debida asistencia, atención y orientación sobre las informaciones que éstos requieren o los procesos que deben agotar para solicitar los servicios públicos que demandan de la institución; así como también, la ubicación de las áreas a las cuales deben dirigirse para recibir el servicio solicitado.

Durante el período enero- octubre 2017 se recibieron, atendieron y tramitaron, un total de setenta y dos (72) asistencias por la vía telefónica y personal.



### c. Otras acciones desarrolladas

El 20 de mayo es la celebración del Día Mundial de la Metrología, y el INDOCAL en este año, llevó a cabo un recorrido por los laboratorios de metrología para que nuestros técnicos comentaran un poco acerca de los trabajos que allí se realizan. Se hicieron diversas publicaciones en las redes sociales para concientizar a la ciudadanía en qué consisten estos servicios.



Además, se llevó a cabo una celebración con todos los técnicos del Departamento de Metrología del INDOCAL en la cual los empleados de dichas áreas pudieron disfrutar de un refrigerio y un pastel en conmemoración del aniversario.

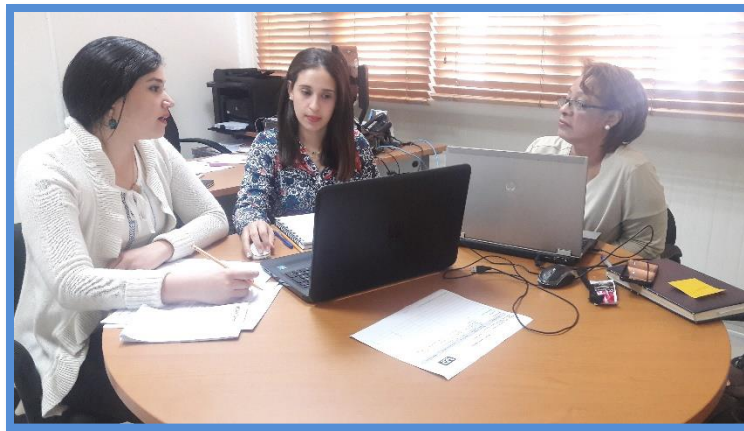


El 14 de octubre es la celebración del Día Mundial de la Normalización y es por esto que el INDOCAL, a través de su Dirección General y el Departamento de Recursos Humanos llevaron a cabo una actividad de celebración de dicho día donde se dio a conocer el nuevo catálogo de normas 2017.



La Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) del INDOCAL en este 2017, a tenido un cambio en su gestión y producto del mismo, la directora Lic. Mildred Peralta junto con el equipo de soporte del arrea, llevó a cabo una serie de reuniones con miras a readecuar el

Plan Estratégico Institucional 2017-2020, para enfocar los objetivos estratégicos, planes de trabajos y otros hacia el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END) y hacia el programa de gobierno o metas presidenciales.



Producto de estos trabajos, la institución contará con un plan estratégico renovado a partir del 2018, apoyado en los servicios técnicos, las capacitaciones, y las especializaciones que sólo el INDOCAL tiene bajo su responsabilidad en cumplimiento con la Ley 166-12 del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL).

## **i. Acuerdos Internacionales**

El departamento de Cooperación Internacional dando apoyo permanente a la Dirección General, en el cumplimiento y seguimiento de todas las actividades y responsabilidades asumidas en los acuerdos y convenios, en el presente año 2017 colaboró con los siguientes acuerdos interinstitucionales:



- En el marco del convenio AENOR INTERNACIONAL-INDOCAL, se llevaron a cabo reuniones de seguimiento para fines de evaluación y coordinación de las actividades a ejecutarse en el presente año; como capacitaciones y servicio de certificación de sistema en apoyo al departamento de Certificación de Sistema de la Dirección de Evaluación de la Conformidad, de lo cual se realizaron 3 jornadas del curso Auditor Líder de Calidad y se lograron certificar dos empresas:

Empresa	Certificación
ATLANTIC CARIBBEAN	ISO 9001-2008 / ISO 27000
Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	ISO 9001-2015 / ISO 27000

- En el marco del convenio entre el INDOCAL y el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), se realizaron varias reuniones de coordinación y se llevaron a cabo varios talleres, en apoyo a la Dirección de Evaluación de la Conformidad.
- En el marco de la colaboración interinstitucional entre INDOCAL y el CEI-RD, se ejecutó el curso Nociones de Calidad para el Exportador.
- En el marco del acuerdo INTEC-INDOCAL, se entregaron los certificados a los participantes que se beneficiaron del intercambio de capacidades técnicas realizado en INTEC por docentes del INDOCAL.
- Gestión y firma acuerdo de colaboración interinstitucional entre INDOCAL-UNIBE.
- Renovación acuerdo ASTM INT-INDOCAL.

- Renovación acuerdo entre TSS/INDOCAL/AENOR INTERNACIONAL.
- Renovación y firma acuerdo entre INTECO e INDOCAL.

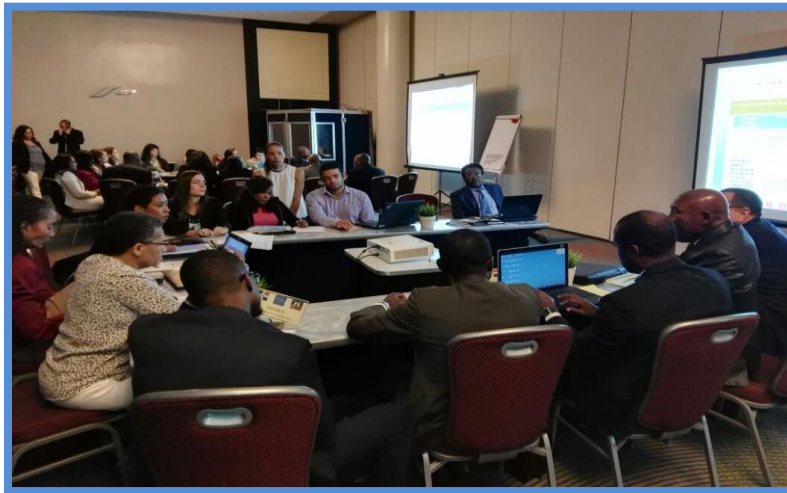
### Programa de Proyectos y Programas

Programa o Proyecto	Período	Ejecución	Beneficiarios / Entes de Cooperación
Proyecto R3E Sobre Energías Renovables	2016/2018	30%	PTB/CROSQ/INDOCAL/ GERMAN COOPERATION
Programa Fortaleciendo la Cadena de Valor de la Cadena de la Ganadería Dominicana (PROGANA)	2016/2020	40%	NCBA CLUSA / INDOCAL
Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las MIPYMES	2017/2020	10%	INDOCAL/CODOCA/OD AC/DIRECCIONES DE REGLAMENTACIONES TECNICA DE LOS MINISTERIOS/UE
Programa Indicativo Regional 11vo. FED EDF-EPA	2017/2020	En proceso de formulación	CROSQ/INDOCAL/PTB/U E
Programa Binacional Haití/República Dominicana en el marco del 11vo. FED	2017/2020	En proceso de formulación	BHN/INDOCAL/UE
Proyecto de Cooperación Técnica con el Gobierno de Brasil	2017	En proceso de formulación	INMETRO/INDOCAL/ MEPYD/ABC/

- Participamos a nivel técnico en varias reuniones convocadas por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, sobre el funcionamiento de las Mesas de Coordinación de la Cooperación Internacional para el sector de Industria, Comercio y Pymes. El objetivo de dicha Mesa sectorial es el de gestionar, optimizar y dar seguimiento a la

asignación de los recursos técnicos y financieros no reembolsables de la cooperación internacional para la implementación de programas y proyectos.

- En el marco para la formulación del Programa Binacional Haití-República Dominicana bajo el 11vo. Fondo Europeo de Desarrollo (FED), participamos en el Taller Binacional con la conformación de grupos de trabajo a fin de corregir y profundizar las actividades que el futuro programa deberá implementar: Formalización y reglamentación de los intercambios comerciales y de los mercados fronterizos; Incremento de la calidad y de la competitividad de las empresas y; Consolidación de la capacidad institucional y promoción del diálogo.



- En el presente año dentro del Marco del Componente Comercio del Programa de Cooperación Binacional Haití-República Dominicana una delegación del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), junto a representantes de la Oficina de Normas de Haití (BHN), la delegación de la Unión Europea en Haití y otras instituciones públicas y privadas de Haití llevaron a cabo en Puerto Príncipe, un diálogo binacional

sobre el desarrollo de la infraestructura de la calidad y la armonización de normas entre los dos países:



- Asimismo, en el marco acuerdo Binacional entre BHN-INDOCAL, se coordinó junto a la dirección de evaluación de la conformidad la realización de un taller binacional sobre las buenas prácticas de normalización y evaluación de la conformidad de acuerdo con el plan de trabajo establecido en el diálogo binacional sobre la identificación y la equivalencia de las normas, llevado a cabo en Puerto Príncipe.
- En el marco del convenio INDOCAL-CROSQ, se han llevaron a cabo diversos diálogos entre representantes del Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB), del CARICOM Regional Organisation for Standards and Quality (CROSQ), y del INDOCAL, sobre la propuesta de proyecto de cara al 11vo. FED.



- En el marco de Cooperación Internacional entre el gobierno de Brasil y RD, participamos en un video conferencia con representantes de INMETRO Brasil, en compañía de la representante del Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD. El objetivo de esta reunión consistió en poder continuar con el apoyo que recibe el INDOCAL a través del gobierno de Brasil mediante sus instituciones INMETRO y la ABC y de desarrollar una nueva fase en el marco de las relaciones que se han venido desarrollando.



- En el marco del acuerdo de cooperación entre el INDOCAL y la Liga de Cooperativas de los Estados Unidos de América NCBA CLUSA RD, en este año

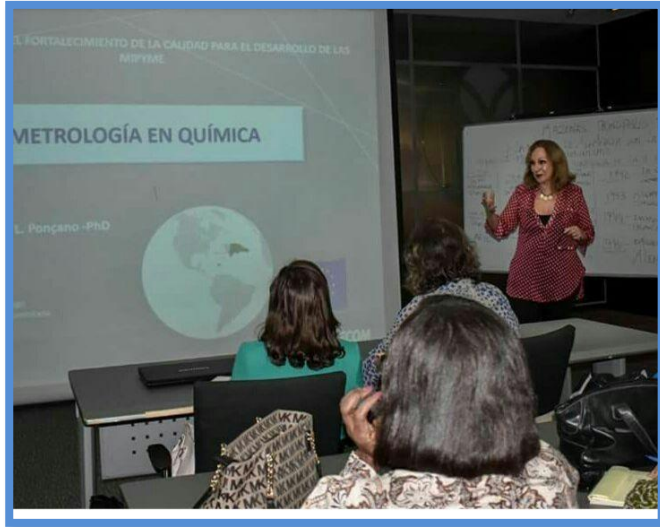
iniciamos en diferentes provincias del país las jornadas de capacitación a productores de Quesos, en Apoyo al Proyecto Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Ganadería Dominicana (PROGANA):

Charlas	Fecha y Lugar
Capacitación y sensibilización a productores del sector lácteos (Proyecto PROGANA)	Julio 13/ María Trinidad Sánchez
	Julio 14/ San Francisco de Macorís
	Julio 27/ Santiago Rodriguez
	Julio 28/ Dajabón
	Agosto 10/ San Juan de la Maguana
	Agosto 11/ Las Matas de Farfán
	Agosto 24/ Duvergé
	Septiembre 15/ Monte Plata
	Septiembre 28/ Hato Mayor
	Septiembre 29/ Sabana de la Mar
	Octubre 27/ Nisibon, La Altagracia (Higüey)
Noviembre 21 / Verón, La Altagracia (Higüey)	





- Bajo el marco del Programa fortalecimiento de la Calidad para el desarrollo de las MIPYMES, se realizó con auspicio de la UE, el Taller de Metrología Química, con la Dra. Vera Poncano, experta Internacional en Metrología Química, quien fue seleccionada para diagnosticar la situación actual de la Metrología Química en República Dominicana y proponer un Plan Nacional de Desarrollo que sirva de marco referencial para la creación de la Red Nacional de Metrología Química en R.D.



## ii. Membrecías INDOCAL

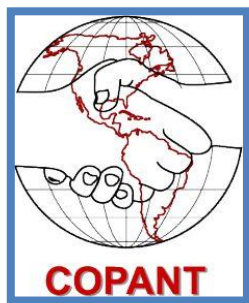
### Membrecía Plena con la International Organization for Standardization (ISO)



La Organización Internacional de Estandarización (ISO) es una organización independiente y no-gubernamental formada por las organizaciones de estandarización de sus 163 países miembros. Es el mayor desarrollador mundial de estándares internacionales voluntarios y facilita el comercio mundial al proporcionar estándares comunes entre países. Se han establecido cerca de veinte mil estándares cubriendo desde productos manufacturados y tecnología a seguridad alimenticia, agricultura y sanidad.

El uso de estándares facilita la creación de productos y servicios que sean seguros, fiables y de calidad. Los estándares ayudan a los negocios a aumentar la productividad a la vez que minimizan los errores y el gasto. Al permitir comparar directamente productos de diferentes fabricantes, facilita que nuevas compañías puedan entrar en nuevos mercados y ayudar en el desarrollo de un comercio global con bases justas. Los estándares también sirven para proteger a los consumidores y usuarios finales de productos y servicios, asegurando que los productos certificados se ajusten a los mínimos estandarizados internacionalmente.

### **Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT)**



La Comisión Panamericana de Normas Técnicas, es una asociación civil sin fines de lucro, que funciona con plena autonomía y sin término de duración. Agrupa a los Organismos Nacionales de Normalización (ONN) de las Américas, que actualmente suman 33 miembros activos y 10 miembros adherentes. COPANT es el referente de normalización técnica y evaluación de la conformidad de los países de las Américas y sus pares internacionales, y promueve el desarrollo de sus miembros, identificando sus necesidades y satisfaciéndolas con excelencia, calidad y prontitud.

COPANT en su rol de referente de la normalización y promotor de la evaluación de la conformidad con normas de las Américas para sus miembros y sus pares internacionales, contribuye a facilitar el comercio entre los países americanos y entre ellos con otras regiones del mundo, promover el crecimiento sostenible de sus miembros, con énfasis en los de menor grado de desarrollo,diseminar las mejores prácticas en tecnología, calidad,



medio ambiente, innovación y otros temas vinculados, utilizando las herramientas de la normalización, y mejorar la participación de sus miembros en la normalización internacional.

### **Bureau Internacional de Pesas y Medidas (BIPM)**



La Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM, por sus siglas en francés, Bureau International des Poids et Mesures; a menudo traducido también como Oficina Internacional de Pesos y Medidas y Buró Internacional de Pesos y Medidas) es el coordinador mundial de la metrología. Su sede está ubicada en Sèvres, suburbio de París. Es la depositaria del kilogramo patrón internacional, única unidad materializada del Sistema Internacional de Unidades (SI) en uso, procedente del viejo Sistema métrico decimal.

La misión y el rol de BIPM es ser universalmente reconocida como el enfoque mundial para el sistema internacional de medición y trabajar con los INM de los Estados miembros, las OGR y los socios estratégicos de todo el mundo y utilizar el estatus internacional e imparcial del BIPM para promover y avanzar en la comparabilidad global de las mediciones.

### **Organización Internacional de la Metrología Legal (OIML)**



La Organización Internacional de Metrología Legal es una organización de tratados intergubernamentales que

desarrolla regulaciones modelo, estándares y documentos relacionados para uso de las autoridades de metrología legal y la industria, proporciona sistemas de reconocimiento mutuo que reducen las barreras comerciales y los costos en un mercado global, representa los intereses de la comunidad de metrología legal dentro de organizaciones internacionales y foros relacionados con metrología, estandarización, pruebas, certificación y acreditación, promueve y facilita el intercambio de conocimientos y competencias dentro de la comunidad de metrología legal en todo el mundo y coopera con otros organismos de metrología para crear conciencia sobre la contribución que una infraestructura sólida de metrología legal puede aportar a una economía moderna.

### **Comisión Electrotécnica Internacional (IEC)**



La Comisión Electrotécnica Internacional (CEI), más conocida por sus siglas en inglés: IEC (International Electrotechnical Commission), es una organización de normalización en los campos: eléctrico, electrónico y tecnologías relacionadas. Fue fundada en 1906, siguiendo una resolución del año 1904 aprobada en el “Congreso Internacional Eléctrico” en San Luis (Misuri). La CEI está integrada por los organismos nacionales de normalización, en las áreas indicadas, de los países miembros. En 2003, a la CEI pertenecían más de 60 países miembros. En 2015, son 83 miembros, cada uno de ellos representando a un país: son 60 los “Miembros Plenos”, y 23 los “Miembros Asociados”.

Numerosas normas se desarrollan conjuntamente con la Organización Internacional de Normalización (International Organization for Standardization, ISO): normas ISO/IEC.

A la CEI se le debe el desarrollo y difusión de los estándares para algunas unidades de medida, particularmente el gauss, hercio y weber; así como la primera propuesta de un sistema de unidades estándar, el sistema Giorgi, que con el tiempo se convertiría en el sistema internacional de unidades.

La misión de la IEC es promover entre sus miembros la cooperación internacional en todas las áreas de la normalización electrotécnica. Para lograrlo, han sido formulados los siguientes objetivos: conocer las necesidades del mercado mundial eficientemente, promover el uso de sus normas y esquemas de aseguramiento de la conformidad a nivel mundial, asegurar e implementar la calidad de producto y servicios mediante sus normas, establecer las condiciones de intemperabilidad de sistemas complejos, incrementar la eficiencia de los procesos industriales, contribuir a la implementación del concepto de salud y seguridad humana, contribuir a la protección del ambiente y dar a conocer los nuevos campos electrónicos.

### **Sistema Interamericano de Metrología (SIM)**



El Sistema Interamericano de Metrología (SIM) es el resultado de un amplio acuerdo entre organizaciones nacionales de metrología de 34 naciones de las Américas.

El SIM fue creado para promover y apoyar una infraestructura de medición integrada en las Américas que permita a los Institutos Nacionales de Metrología (INM) el estímulo a la innovación, la competitividad, el

comercio, la seguridad de los consumidores y el desarrollo sostenible a través de la participación efectiva en la comunidad internacional de metrología.

Organizado en cinco subregiones (Noramet, Carimet, Camet, Andimet e Suramet), el SIM es comprendido en organizaciones de metrología de 34 países en las Américas y de beneficios de un Consejo Gubernamental estructurados por un coordinador de cada subregión, de un Comité Técnico, de un Comité de Desarrollo Profesional y de una representación integrada (JCRB) que suministre el acceso para el SIM en un acuerdo internacional para la comparación de los patrones en el nivel más elevado de la metrología.

Su misión es promover y apoyar una infraestructura de medición integrada en las Américas que permita a los Institutos Nacionales de Metrología (INM) el estímulo a la innovación, la competitividad, el comercio, la seguridad de los consumidores y el desarrollo sostenible a través de la participación efectiva en la comunidad internacional de metrología. Su visión es ser una organización regional de metrología representativa, transparente, competente y reconocida a nivel mundial.

- Acreditación Internacional bajo la norma ISO/IEC 17065:2012 con la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA)
- Acreditación Internacional bajo la norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 con el Ente Costarricense de Acreditación (ECA)
- Inicio del Proceso de Acreditación del Laboratorio de Masa y Volumen bajo la Norma ISO/IEC 17025:2005



### iii. Participación en actividades Internacionales

#### INDOCAL Participa en Taller Tecnológico de la ISO

La República Dominicana representada por el Director de Normalización del INDOCAL, Bernardo Vidal, participó en la capacitación sobre herramientas tecnológicas y su manejo para los usuarios que pertenecen al Global Director y de ISO.



En este taller se presentaron las diferentes herramientas electrónicas que debe dominar el Administrador de Usuario de cada Organismo Nacional de Normalización (ONN), por ejemplo, e Committee (ISOTC), Electronic Balloting, Project Portal, Meeting Management, National Mirror Committee, entre otras. Se explicó cómo asignar roles a empleados o expertos de los Organismos de Normalización ante un comité de la ISO, cómo inactivar personas a las que se les haya asignado roles, cómo gestionar los votos en los comités de la ISO en que seamos Miembros “P”, cómo transferir roles de una persona a otra, etc.

En la actividad también participaron: Costa Rica (INTECO), Cuba (NC), Uruguay (UNIT), Argentina (IRAM), Colombia (ICONTEC), El Salvador (OSN), Honduras (OHN), Bolivia (IBNORCA), Guatemala (COGUANOR), Nicaragua (DNM), Brazil (ABNT), Perú (INACAL). La actividad fue realizada en ICONTEC Bogotá, Colombia fungió como facilitador el Sr. Javier Linares de la ISO.

### **INDOCAL participa en la 40va. Asamblea General ISO 2017**

El Director General, Ing. Manuel Guerrero, tuvo la oportunidad este año 2017 de asistir a la 40va Asamblea General de la ISO llevada a cabo en Berlín, Alemania, en la cual se dio a conocer de manera oficial el reconocimiento de República Dominicana como miembro de pleno derecho de la ISO, a través de su representante el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).



Ing. Manuel Guerrero, Director General del INDOCAL junto al Dr. Zhang Xiaogang Presidente de ISO

El consejo de la ISO aprobó en este año la membresía por medio de la resolución 19 dada en Ginebra, Suiza, sede de dicha Organización. Anterior a esta designación el estatus de República Dominicana era de miembro corresponsal de la ISO.

La membresía plena valora de parte de ISO, la capacidad y madurez lograda por el INDOCAL, lo que permitirá que República Dominicana pueda participar en cualquier comité internacional para la elaboración y revisión de normas que sean de su interés.

La ISO tiene 164 países miembros y sus normas son desarrolladas por más de tres mil organismos técnicos, por miles de expertos de industrias, gobiernos, consumidores, organizaciones laborales, académicas y de investigación en 196 países. Es una comunidad dedicada al establecimiento de las normas, las cuales impactan el 80% del comercio mundial de los productos básicos.

Mediante esta membrecía la ISO provee a sus miembros desarrollo de capacidades, educación e investigación, y como parte de los avances del país en este tema y la confianza de la ISO, el Comité ISO/TC 176 WG3 para Sistemas de Gestión de Calidad en Organismos Electorales sesionó en el país, de manera específica en Punta Cana, y se utilizó a la Junta Central Electoral (JCE) como Organismo Modelo para su Implementación.

#### iv. Certificaciones y Acreditaciones Internacionales

Durante todo el 2017, la Dirección de Evaluación de la Conformidad estuvo inmersa en el proceso de mantenimiento y seguimiento a la acreditación internacional bajo la norma ISO/IEC 17065:2012. Para esto, en el área de Certificación de productos se destinaron esfuerzos financieros y administrativos en la compra de equipos, contratación y capacitación



de personal, entre otros.

El nivel de implementación de la norma ISO/IEC 17065:2012 es de un 100% y fue validado luego de la evaluación con fines de mantenimiento del certificado de acreditación, durante el primer trimestre del 2017, ante la Entidad Mexicana de Acreditación

(EMA) y culminó la evaluación documental, auditoría in situ logrando el mantenimiento de la acreditación internacional como Organismo de Certificación.



En el área de Certificación de Sistemas de Gestión, el nivel de implementación de la norma ISO/IEC 17021 es de un 80%, y se espera que para finales del año 2018 se encuentre 100% implementado.

### **Acreditación ISO/IEC 17025 Laboratorio de Temperatura**

El Laboratorio de Temperatura fue evaluado por los entes de acreditación cubano y dominicano satisfactoriamente. En una evaluación conjunta del Órgano Nacional de Acreditación de la República de Cuba (ONARC) y del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) llevada a cabo en el período abril - septiembre de 2017; el Laboratorio de temperatura demostró su competencia técnica en la calibración de termómetros de indicación digital, termómetros de columna de líquido en vidrio y termorresistencias, en el rango de (-40 a 130) grados Celsius. En la actualidad está participando de una prueba de aptitud con el instituto nacional de metrología de Trinidad & Tobago, como elemento necesario para la acreditación de sus servicios.

## **IV. Gestión Interna**

### **a. Desempeño Financiero**

#### **Dirección Administrativa y Financiera**

La Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Dominicano para la Calidad INDOCAL se encarga de administrar, dirigir y controlar los requerimientos de la Institución, a través de los Divisiones y Secciones que la conforman. Estas son: Contabilidad, Compras y Contrataciones, Presupuesto y Servicios Generales.

Esta Dirección representa el eje central en la ejecución de múltiples funciones en coordinación y a solicitud de todos los Departamentos, Secciones y Divisiones que conforman el INDOCAL

A continuación, presentamos el informe de las actividades que se ejecutaron a través de esta Dirección en el transcurso del año 2017, análisis presupuestado, formulación y programación del presupuesto.

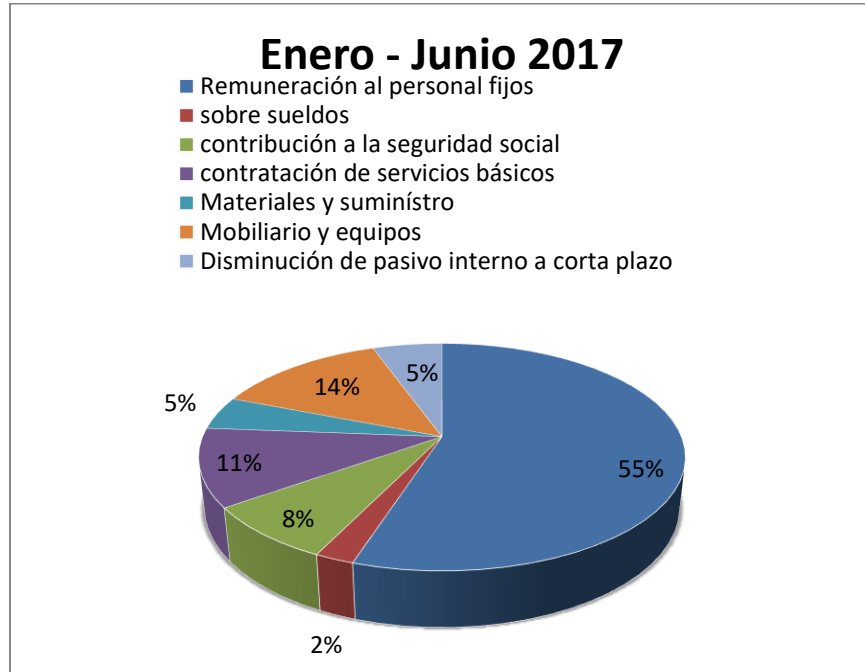
### **Departamento de Presupuesto**

El presupuesto aprobado por el fondo general fue ciento diez millones de pesos con 00/100 (RD110,000,000.00), con un aumento de 20,000,000.00 el cual está representado por el 22%. Para el primer trimestre del año 2017, el monto programado fue de RD\$25, 407,549.00 pesos por el fondo general.

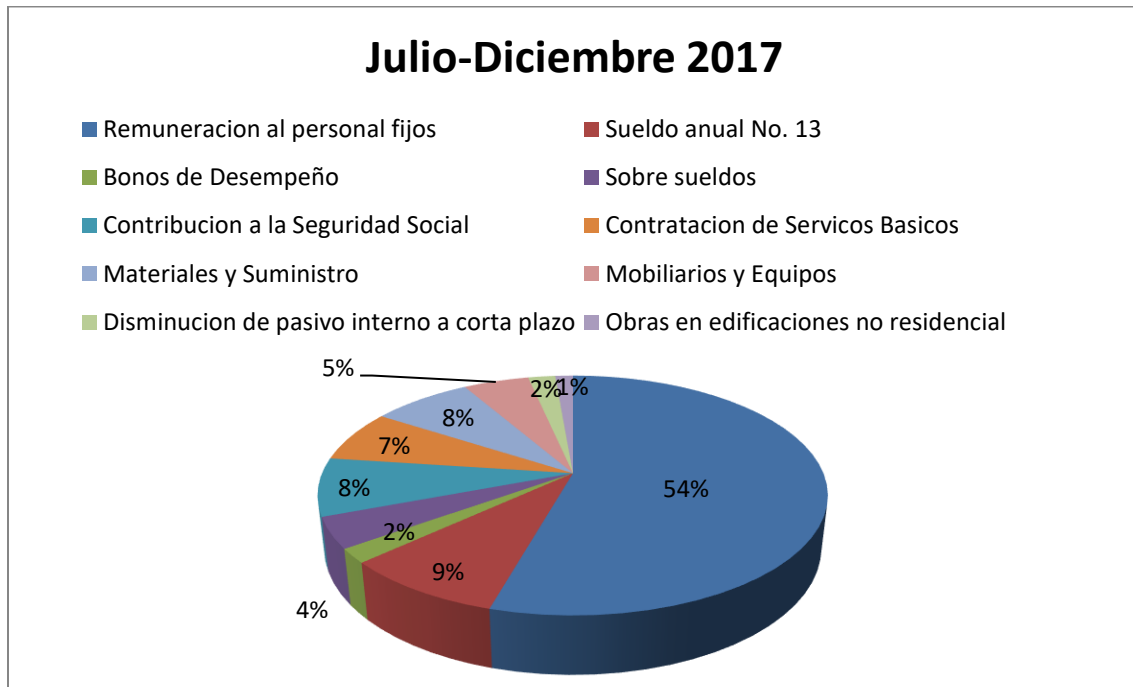
En el segundo trimestre del año 2017, se le adicionó al presupuesto general un monto de RD\$64,000,000.00 millones de pesos por las captaciones directas de los servicios que ofrecemos como institución depositada en la cuenta colectora del Tesoro Nacional, para un total en presupuesto aprobado de RD \$174, 000,000.00 pesos en total.

Para el segundo trimestre del año 2017, el monto programado fue de RD\$34,336,258.00 pesos, con un aumento de RD\$8,928,709.00 pesos por las captaciones directas de la institución.

Ver adjunto grafica explicita del comportamiento de los programado, correspondientes a los dos primeros trimestres enero-marzo y abril – junio 2017.



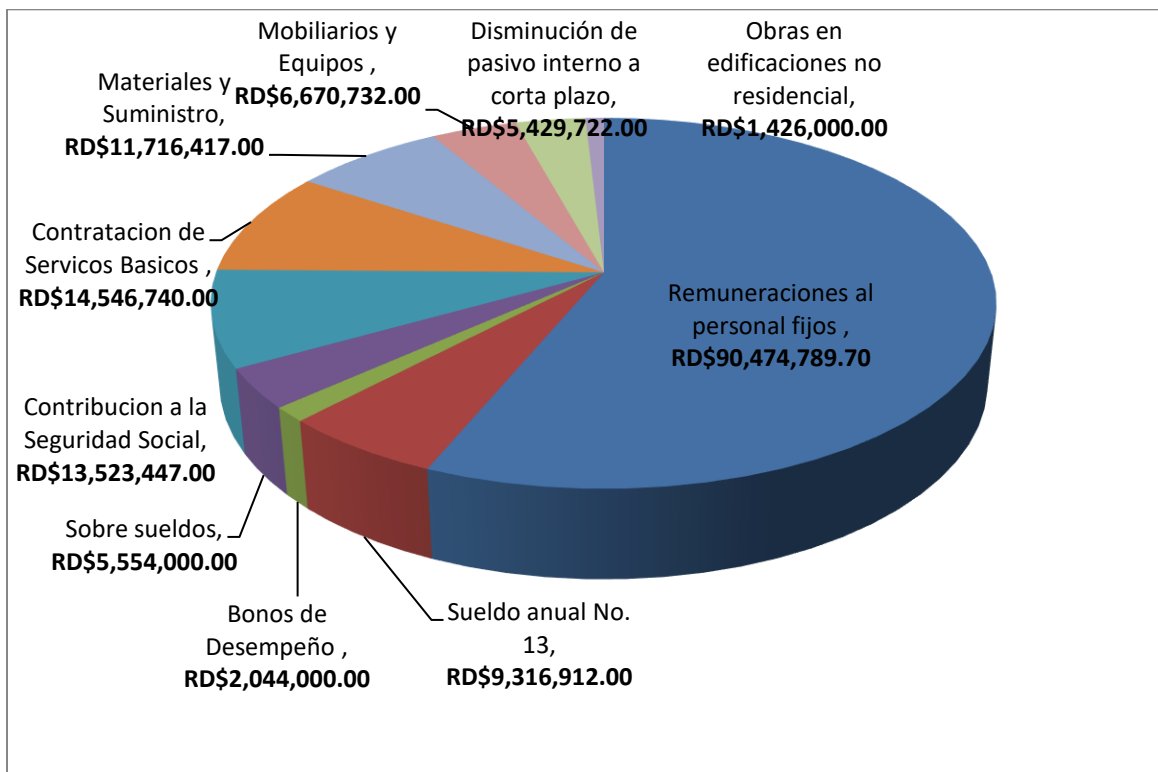
En el tercer y cuarto trimestre el monto programado fue de RD\$114,304, 258.00 pesos, por el fondo general (100) un total de RD\$59, 276,000.00 y por captaciones directa fondo propio (102) RD\$55, 028,258.00 pesos.



### Análisis de la Programación Presupuestaria

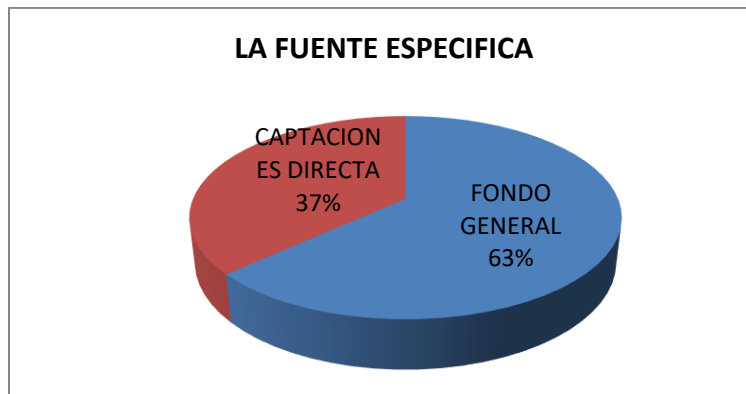
La clasificación económica de los gastos del presupuesto se refiere a la agrupación de los mismos, en actividades que incrementan el consumo, como es el caso de las remuneraciones del personal y otras cargas fijas, disminución de pasivo corriente e inversión.

Durante el año 2017, se programó en remuneraciones al personal, en gastos corriente (gastos de consumo), disminución de pasivo corriente, equipo e instrumento de laboratorio, adquisición de maquinaria de producción, obras en edificaciones no residenciales.



Según nuestra estructura programática tienes seis (6) grandes ejes como son: Dirección y Coordinación, Dirección Administrativa, Dirección de Normalización, Dirección de

Metrología Legal, Dirección de Metrología Industria y Dirección de Evaluación de la Conformidad.



### Departamento de Contabilidad

Se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar la exactitud y seguridad en la captación y registro de las operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas de la entidad, a efecto de suministrar información para la toma de decisiones, a promover la eficiencia y eficacia del control de gestión, a la evaluación de las actividades y facilite la fiscalización de sus operaciones, cuidando que dicha contabilización se realice con

documentos comprobatorios y justificativos originales, y vigilando la debida observancia de las leyes, normas y reglamentos aplicables.

Este Departamento ha realizado en el año 2017, las siguientes actividades:

#### Ingresos y Gastos

<b>INGRESOS POR DEPARTAMENTOS</b>	<b>VALOR RD\$</b>
Balance en Libro al 31/12/2016	10,243,925.65
Presupuesto	84,615,380.00
Orientación y Divulgación	646,007.00
Evaluación de la Conformidad	3,973,080.58
Aduana	23,098,314.61
Metrología Sto. Dgo.	19,935,660.00
Metrología Santiago	11,958,660.00
Laboratorio de Mediciones Eléctricas	12,023,317.51
Devolución de viáticos y otros	102,502.31
Cooperación Internacional	3,230,120.00
Aportes PTB	566,330.00
<b>TOTAL GENERAL RD\$</b>	<b>170,393,297.66</b>

#### **Notas Explicativas:**

- En la presentación de los Ingresos detallamos como fue el comportamiento económico de los servicios ofrecidos por cada Dpto. de este INDOCAL, y la cuota mensual de la asignación Presupuestaria.
- El valor presentado de RD\$566,330.00, corresponde al aporte realizado por el PTB de Alemania para la Acreditación de uno de Nuestros Laboratorio.

<b>Egresos y/o Gastos</b>		
1	SERVICIOS PERSONALES	110,399,316.49
2	SERVICIOS NO PERSONALES	18,806,639.68

3	MATERIALES Y SUMISTRO	12,458,245.95
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,494,290.22
6	ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,006,968.03
	<b>TOTAL EGRESOS Y/O GASTOS RD\$</b>	<b>157,165,460.37</b>

### 1. Servicios Personales

Gastos por concepto de servicios personales prestados por el personal permanente y no permanente. Incluye el pago a los servidores público de los sueldos ordinarios, sobresueldos, honorarios, sueldos al fijo y al personal en trámite de pensiones y toda otra remuneración en dinero a las personas físicas por servicios. Además, incluye las contribuciones del Estado como empleador por sus funcionarios y trabajadores al Sistema de Seguridad Social.

<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	
	<b>110,399,316.49</b>
<b>SUELDOS FIJOS</b>	91,938,759.48
<b>SUELDOS PERSONAL CONTRATADO Y/O IGUALADO</b>	1,687,269.94
<b>PRESTACIONES LABORALES POR DISVICULACION</b>	114,131.23
<b>COMPENSACION POR SERVICIOS DE SEGURIDAD</b>	1,100,110.21
<b>PROPORCION DE VACACIONES NO DISFRUTADAS</b>	286,340.56
<b>CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE SALUD</b>	1,782,785.78
<b>CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE PENSIONES</b>	1,716,583.65
<b>CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE RIESGO LABORAL</b>	10,215,117.57
<b>COMPENSACIONES ESPECIALES</b>	1,510,999.90

<b>INCENTIVO Y ESCALAFON</b>	22,000.00
<b>COMPENSACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS</b>	18,018.17
<b>OTRAS GRATIFICACIONES</b>	7,200.00

## 2. Servicios No Personales

Son los gastos por servicios de carácter no personal para el funcionamiento de las Instituciones Públicas. Incluye los servicios utilizados en los procesos productivos por la Institución en el desarrollo de sus actividades de carácter comercial, industrial o de servicios. Estos incluyen los pagos realizados por los servicios básicos, comunicaciones, agua, luz y arrendamientos de los locales de las oficinas de los laboratorios y la oficina Regional Norte, también, pago de Seguros y servicios profesionales para la conservación y reparación de los bienes de capital, entre otros.

<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>18,806,639.68</b>
AGUA	34,978.90
RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDO	35,911.77
SERVICIOS TELEFONICOS DE LARGA DISTANCIA	2,071.93
TELEFONO LOCAL	2,912,346.17
SEVICIO DE INTERNET Y TELEVISION POR CABLE	71,307.06
ENERGIA ELECTRICA	3,506,782.52
VIATICOS DENTRO DEL PAIS	2,903,299.07
VIATICOS FUERA DEL PAIS	453,104.93
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION	5,656.21
SEGUROS DE BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	82,568.21
SEGUROS DE PERSONAS	7,523.82
PASAJES	193,448.74
FLETES	116,802.92
PEAJE	22,242.00
OTROS ARQUILERES	1,590.00
ALQUILERES Y RENTAS DE LOCALES	3,932,583.88



ALQUILERES DE EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES		214,222.34
MANT.Y REP.DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFIC.		198,771.70
ESPECIES TIMBRADAS Y VALORADAS		172,468.80
INSTALACIONES ELECTRICAS		362,874.74
SERVICIOS DE PINTURAS Y DERIVADOS		26,620.16
MANT. Y REP.DE EQP. DE TRANSPORTE. TRACCION Y ELEV.		168,830.69
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS		356,743.75
IMPUESTOS		350,860.64
DERECHOS		26,463.39
TASAS		78,168.01
SERVICIOS DE CAPACITACION		297,591.85
OTROS SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES		1,959,544.33
SERVI. ESPECIALES DE MANT. Y REPARACION		11,300.00
LIMPIEZA E HIGIENE		15,380.07
SERVICIOS JURIDICOS		54,584.68
EVENTOS GENERALES		140,820.80
SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA		89,175.60

### 3. Materiales y Suministros

Gastos por materiales y suministros cuales son, alimentos y bebidas para personas entre ellos gastos por Coffe breaker para los diferentes comité y actividades institucional, acabado textiles y prenda de vestir como son uniforme y demás, papel de escritorio, productos de papel y cartón y artes gráficas que son los insumo de resma de papel, papel timbrado, talonario de facturas, insumo de oficina, insumo del área de limpieza( papel de baño, servilleta ,etc.), combustibles para el funcionamiento de la Institución.

<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>12,458,245.95</b>
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1,072,629.53
PRENDAS DE VESTIR	144,652.94
CALZADOS	3,463.45
PRODUCTO DE ARTES GRAFICAS	532,290.81
PRODUCTOS MEDICINALES PARA USO HUMANO	424.56

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE	1,500.00
ACEITES Y GRASAS	10,708.00
GASOLINA	2,256,294.02
GASOIL	480,000.00
MADERA,CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	459.98
HILADOS Y TELAS	79.00
PRODUCTOS ELET. Y AFINES	59,219.08
ACABADOS TEXTILES	27,622.00
PRODUCTO DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	286,806.50
LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	84,746.47
PRODUCTOS DE CEMENTOS,CAL,ASBESTO, YESO	139.00
ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	45,365.60
PRODUCTO DE CEMENTO	5,199.65
UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA INF. Y ENSEÑANZA	600,739.05
PRODUCTOS ELECTRICOS Y AFINES	25,124.99
PRODUCTO DE PAPEL Y CARTON	284,954.70
PAPEL DE ESCRITORIO	395,876.69
PRODUCTO FORESTALES	15,553.30
ACEITES Y GRASAS	6,300.00
ACCESIRIOS DE METAL	124,046.14
MATERIALES DE LIMPIEZA	29,456.20
UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS	772.00
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	474,512.16
PRODUCTO Y UTILES VARIOS	453,867.79
PRODUCTO DE VIDRIOS	3,198.00
PRODUCTO DE LOZA	220.00
GAS GLP	3,499.90
PINTURAS,BARNICES, LACAS,DIL. Y ABSORB.	38,988.99
GAS NATURAL	600.00
HERRAMIENTAS MENORES	45.00
UTILES DE COCINA Y COMEDOR	79.99
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	109,869.80
PRODUCTOS EXPLOSIVOS Y PIROTECNIA	50,737.00
PIEDRA,ARCILLA Y ARENA	4,829.31
PRODUCTO QUIMICO Y CONEXOS	28,010.00
PRODUCTOS FOTOQUIMICOS	350.00
LLANTAS Y NEUMATICOS	124,361.54
PROGRAMAS DE COMPUTACION	135,464.00
PAGO BONO PARA ASISTENCIA SOCIAL	400,000.00

OTROS IMOUESTOS Y ASESORIO MENORES	44,621.37
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	4,040,635.85
ARTICULOS DE CAUCHO	4,288.00
ARTICULOS DE PLASTICOS	45,643.59

#### 4. Transferencias Corrientes

Asignación destinada a transferencias para gastos corrientes a favor del personal desvinculado de la Institución del Sector Público, Privado y del exterior, tales como indemnización laboral, ayudas y donaciones a personas, becas y viajes de estudio, transferencia corriente a empresa pública, privadas y a organismos internacionales de los cuales somos miembros.

<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>12,494,290.22</b>
OTRAS TRANSF. A INST. P. NO FINANCIERAS	1,350,142.21
INDEMNIZACION LABORAL	22,906.30
OTRAS TRANSF. CORRIE. A INT.P. FIN.MONET	4,299,263.40
INT.DE LA DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPER.	378,800.00
DISMINUCION DE DEUDA P. Y OTRAS OPER.	3,427,848.93
CUOTAS INTERNACIONALES	3,015,329.38

#### 5. Activos No Financieros

Inversiones en la adquisición de bienes de capital que aumentan el activo de la Institución como la compra de maquinarias, equipo y muebles de oficina, etc.

<b>ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3,006,968.03</b>
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	153,622.19
MOBILIARIO Y EQUIPO	689,566.51
AUTOMOBILES Y CAMIONETA	1,426,230.00
INFORMATICOS	649,341.22
CAMARA FOTOGRAFICA Y DE VIDEO	41,296.16
ELECTRODOMESTICOS	46,911.95

**b. Contrataciones y Adquisiciones**

Rubro	Descripción de la compra o contratación	Proveedor	Modalidad de la Compra	Monto Adjudicado
	<b>ENERO</b>			
Informática	<b>CECOMSA</b>	4 DVD Writer (CD Room) Jurídico Almacén Metrología	Directa	RD\$ 3,599.99
Materiales para la planta Eléctrica	<b>EQUIMAX</b>	Materiales para mantenimiento planta eléctrica.	Directa	RD\$ 10,226.85
Combustibles y Lubricantes	<b>Gasolinera Franco Bidó</b>	Combustible Regional Norte, Mes Enero.	Excepción	RD\$ 40,000.00
A y B	<b>Hernán Miranda Guzmán</b>	Almuerzos y Cenas seguridad Laboratorio	Directa	RD\$ 14,160.00
A y B	<b>HPE Happy Party Express</b>	Almuerzos y refrigerios Auditoría EMA / DEC	Directa	RD\$ 15,496.02
Material de Oficina	<b>IMPROFORMAS</b>	Papel de escritorio	Directa	RD\$ 39,117.00
Impresos	<b>IMPROFORMAS</b>	Sellos azules adhesivos enumerados	Directa	RD\$ 73,455.00
Combustibles y Lubricantes	<b>JR Diesel</b>	Gasoil para la Planta Eléctrica del Laboratorio	Excepción	RD\$ 8,200.00
Componentes de Vehículos	<b>Manuel Arsenio Ureña</b>	21 Cuartos de Aceite, 2 Filtros Aire y 1 filtro gasoil	Directa	RD\$ 5,723.00
Informáticos	<b>OMEGA TECH</b>	Equipos informáticos y Accesorios	Menor	RD\$ 559,521.98
Componentes de Vehículos	<b>Repuestos Víctor</b>	Piezas para camionetas INDOCAL y Regional Norte	Directa	RD\$ 30,504.99
Combustibles y Lubricantes	<b>V ENERGY</b>	Combustible para los Operativos Diarios de INDOCAL, mes Enero	Excepción	RD\$ 175,000.00
	<b>FEBRERO</b>			
Artículos Ferreteros	<b>Bellón</b>	Materiales para Reparación área parqueo Regional Norte	Directa	RD\$ 11,226.91
Materiales de Limpieza	<b>Clip Internacional, SRL</b>	Artículos de limpieza e higiene personal	Directa	RD\$ 46,648.94
Alquiler	<b>D"Oficina &amp; Suministro</b>	Alquiler fotocopiadora	Directa	RD\$ 5,310.00
Reparación Vehículo	<b>DICA MUFFLER</b>	Soldadura muffler camioneta	Directa	RD\$ 2,950.00
Informática	<b>ERASMUS</b>	Equipo Multi-Contact Electrónicos	Menor	RD\$ 207,485.90
Herramienta de Transporte	<b>Ferretería Popular</b>	1 Grúa plegable de 1 tonelada	Directa	RD\$ 19,611.60
Artículos Funerarios	<b>Floristería Zuniflor</b>	1 ofrenda floral Altar de la Patria	Directa	RD\$ 15,340.00

Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Franco Bidó	Combustible Regional Norte, mes Febrero	Excepción	RD\$	40,000.00
Textil	GL PROMOCIONES	Uniformes personal técnico metrología legal	Directa	RD\$	71,012.40
Imprenta	IMPROFORMAS	Sellos azules adhesivos enumerados	Directa	RD\$	1,227.20
Alquiler	INTEC	Alquiler aula curso	Directa	RD\$	48,076.74
Combustibles y Lubricantes	JR Diesel	Gasoil planta eléctrica INDOCAL	Excepción	RD\$	38,350.00
A&B	Laboratorios Orbis, SA	300 Botellones de agua	Directa	RD\$	13,800.00
Publicación	Listín Diario	Aviso encuesta pública de Normas	Directa	RD\$	36,649.62
A&B	MERCATODO, SAS	250 Libras de Azúcar	Directa	RD\$	7,000.60
Reparación Vehículo	Moto Maritza	Neumático para motor	Directa	RD\$	1,799.50
Mobiliario y Equipo	Muebles Omar	6 Sillones ejecutivos área reuniones Despacho	Directa	RD\$	52,250.40
Informática	Offitek	Toner y Cartuchos	Menor	RD\$	451,867.79
Notarización	Pedro Ramón Pérez López	Notarización Contratos	Directa	RD\$	31,049.80
Reparación Vehículo	Rep. mundo del motor arranque montero	Reparación alternador	Directa	RD\$	3,953.00
Reparación Vehículo	Repuestos Víctor	Piezas para reparación camioneta	Directa	RD\$	26,864.85
Mantenimiento Equipos	SEREDOCA	Mantenimiento aires acondicionado Laboratorio Metrología	Directa	RD\$	72,570.00
Combustibles y Lubricantes	V Energy	Combustible INDOCAL, mes Febrero	Excepción	RD\$	175,000.00
A y B	YAEX	Almuerzo y Refrigerio para Capacitación	Directa	RD\$	91,302.50
A y B	YAEX	Almuerzo y Refrigerio curso 28 personas para la capacitación	Menor	RD\$	124,487.05
A y B	YAEX	Almuerzo y Refrigerio para cursos para 3 personas adicionales	Directa	RD\$	9,152.97
Artículos Ferreteros	World Technology Tatis	5 galón alcohol - 24 cajas guantes Laboratorio de Verificación Legal	Directa	RD\$	9,516.70
	MARZO				
Maquinarias	Automation System & Technology	20 Pesas Patrón Clase M1 Certificadas	Comparación de precios	RD\$	2,389,296.65

Maquinarias	Automation System & Technology	Sensor de Flujo de Principio Coriolis como Patrón Secundario	Comparación de precios	RD\$ 1,955,657.42
A&B	Barceló Santo Domingo	Alquiler Salón y desayuno buffet	Directa	RD\$ 22,740.00
Mantenimiento Equipos	Compañía Nacional Fuerza y Luz	Calibración 3 Patrones Laboratorio Mediciones Eléctricas	Menor	RD\$ 444,707.32
Alquileres	D"Oficina & Suministro	Alquiler fotocopiadora	Directa	RD\$ 5,310.00
A y B	D"Oficina & Suministro	Adquisición de café para este INDOCAL	Directa	RD\$ 26,542.37
Combustibles y Lubricantes	Editora Hoy	Renovación anual periódico Hoy	Directa	RD\$ 7,400.00
Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Franco Bidó	Combustible Regional Norte, mes Marzo	Excepción	RD\$ 40,000.00
Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Franco Bidó	Combustible Regional Norte, completo mes Marzo	Excepción	RD\$ 10,000.00
Coleccionables y Condecoraciones	GL Promociones	Placas reconocimiento comité ética	Directa	RD\$ 18,172.00
A y B	Hernán Miranda Guzmán	Almuerzos y cenas seguridad Laboratorio	Directa	RD\$ 14,160.00
Reparación Vehículo	Joaquín Romero Comercial	Alineación y balanceo camionetas	Directa	RD\$ 3,749.96
Reparación Vehículo	Joaquín Romero Comercial	Alineación y balanceo camionetas	Directa	RD\$ 1,249.98
Combustibles y Lubricantes	JR Diesel	Gasoil para la planta del Laboratorio	Directa	RD\$ 8,000.00
Reparación Vehículo	Moto Maritza	Piezas reparación motores	Directa	RD\$ 12,826.60
Material gastable	Papelería CPS	Material gastable	Directa	RD\$ 49,535.64
A y B	Pastelería y panadería los triguales	Almuerzos y cenas seguridad INDOCAL	Directa	RD\$ 10,559.82
Reparación Vehículo	Rep. Del mundo del motor arranque montero	Reparación alternador camioneta	Directa	RD\$ 7,434.00
Reparación Vehículo	Repuestos Núñez	Batería Camioneta Nissan placa EL-00433	Directa	RD\$ 5,500.00
Combustibles y Lubricantes	V Energy	Combustible Operativos Técnicos INDOCAL, mes Marzo	Excepción	RD\$ 175,000.00
Herramientas de Laboratorio	World Technology Tatis	Deshumificador y medidor condiciones ambientales	Directa	RD\$ 21,015.03

ABRIL				
A y B	Buen Provecho	Almuerzos ejecutivos P/Director General	Directa	RD\$ 45,689.60
Herramientas de Laboratorio	Compañía Nacional Fuerza y Luz	1 Divisor de Pulsos de Frecuencia	Directa	RD\$ 18,923.16
Alquileres	D"Oficina y Suministros Acevedo	Alquiler Fotocopiadora	Directa	RD\$ 5,310.00
Reparación Vehículo	DICA MUFFLER	Reparación muffler	Directa	RD\$ 4,366.00
Material gastable	F & G Office Solution	Material Gastable curso Fundamentos Metrología	Directa	RD\$ 2,015.20
Material gastable	F & G Office Solution	Material Gastable cursos año 2017	Directa	RD\$ 19,888.78
Electrodomésticos	Ferretería Popular	Adquisición de 2 Microondas para uso del personal INDOCAL	Directa	RD\$ 19,682.40
Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Franco Bidó	Combustible Regional Norte, mes Abril	Excepción	RD\$ 50,000.00
Coleccionables y Condecoraciones	GL Promociones	Placas de Reconocimientos para el Comité de Ética de NDOCAL	Directa	RD\$ 18,172.00
Capacitación	Metrologykal	Servicio facilitador curso Fundamentos de Metrología	Directa	RD\$ 23,500.00
Material gastable	IMPROFORMAS	Papel escritorio	Directa	RD\$ 48,321.00
A y B	Laboratorios Orbis	300 botellones de agua	Directa	RD\$ 13,800.00
Informática	OMEGA TECH	Impresora Multifuncional Evaluación de la Conformidad	Directa	RD\$ 14,999.99
A y B	Pastelería y panadería los trigales	Almuerzos seguridad Seguridad Y Chofer	Directa	RD\$ 10,499.64
Servicios de Ingeniería	Servicios y Diseños Técnicos, SRL	Diseño Plano Eléctricos para separación Unifiliar	Directa	RD\$ 58,410.00
A y B	Pastelería y panadería los trigales	Almuerzos seguridad Seguridad	Directa	RD\$ 10,559.82
A y B	Pasteurizadora Rica	300 Litros Leche	Directa	RD\$ 17,025.00
Notarización	Pedro Ramón Pérez López	Notarización Contratos	Directa	RD\$ 31,050.12
Auditoría	QMS Global Corp.	Auditoría de seguimiento SGC 2017	Directa	RD\$ 74,820.25
Informática	QMS Global Corp.	Software de Gestión Informática	Directa	RD\$ 46,650.55

Reparación Vehículo	Repuestos Núñez	Mantenimiento vehículo Lavado, engrase, sopleteo	Directa	RD\$ 34,100.03
Reparación Vehículo	Repuestos Núñez	Mantenimiento vehículo Aceite y filtros de aire y aceite	Directa	RD\$ 27,460.03
Reparación Vehículo	Repuestos Víctor	Piezas reparación vehículos	Directa	RD\$ 42,259.98
A y B	Restaurante muy mío	Almuerzo para el día de la secretaria	Directa	RD\$ 50,600.00
Mantenimiento Equipos	Servicios de aire acondicionado SEREDOCA	Adquisición Compresor de 5 Toneladas y Reparación aire acondicionado central Metrología Legal	Directa	RD\$ 42,716.00
Combustibles y Lubricantes	V Energy	Combustible Operativos Diarios de INDOCAL, mes Abril	Excepción	RD\$ 190,000.00
A y B	Weston Suites & Hotel	Coffe Refrigerio y almuerzo 27 personas por 2 días	Directa	RD\$ 74,188.80
	MAYO			
Informática	ABM	Reparación calculadoras e impresoras	Directa	RD\$ 19,144.32
Combustibles y Lubricantes	V Energy	Combustible INDOCAL, correspondiente mes Mayo	Excepción	RD\$ 190,000.00
Capacitación	Altol Petroleum Dom.	Capacitación personal Metrología	Directa	RD\$ 23,715.00
Informática	Azogue	Software para implementar las NORTIC en este INDOCAL	Menor	RD\$ 135,464.00
Textil	Banderas Global	Banderas y Lazos para actividades Institución	Directa	RD\$ 28,792.00
Alquiler	D"Oficina y Suministros Acevedo	Alquiler Fotocopiadora	Directa	RD\$ 5,310.00
Publicación	Editora del Caribe	Aviso encuesta pública anteproyectos normas	Directa	RD\$ 28,609.57
Informática	ERASMUS	Equipos Multi-Contact Electrónicos	Directa	RD\$ 62,683.99
Material gastable	F & G Office solution	Material gastable	Directa	RD\$ 9,676.00
Artículos Farmacéuticos	Farmacia Los Hidalgos	Medicamentos para uso del personal	Directa	RD\$ 10,103.43
Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Franco Bidó	Combustible Regional Norte, Correspondiente mes Mayo	Excepción	RD\$ 50,000.00



A y B	Hernán Miranda Guzmán	Almuerzos y cenas seguridad	Directa	RD\$	14,160.00
Imprenta	IMPROFORMAS	Sellos adhesivos numerados	Directa	RD\$	49,276.80
Material gastable	IMPROFORMAS	Papel de escritorio	Directa	RD\$	43,129.00
Informática	LR Cámaras	Cámara Fotográfica para la cobertura de Actividades	Directa	RD\$	49,442.00
Asesoría	Metrologykal	Asesoría Técnica Dir. Metrología Legal	Directa	RD\$	70,800.00
Reparación Vehículo	Mufflers y Radiadores	Reparación muffler	Directa	RD\$	5,192.00
Reparación Vehículo	Repuestos Núñez	Piezas para vehículos INDOCAL	Directa	RD\$	45,699.99
Viajes	Rosario & Pichardo ( Emely Tours)	Seguro viaje para la Analista normas Claudia	Directa	RD\$	2,412.68
Imprenta	Solares y Cia dom	Adquisición Sellos plomo	Directa	RD\$	36,580.00
Mobiliario y Equipo	Tramerias y Soluciones de Almacenes	Estantería de Metal Dpto. Contabilidad	Directa	RD\$	43,363.63
Herramientas de Laboratorio	Agroplast, SRL.	Envases Plásticos para toma de muestra	Directa	RD\$	9,921.91
Bonificaciones	Centro Cuesta Nacional	Bonos de Compras para Madres y Padres de este INDOCAL	Menor	RD\$	400,000.00
Combustibles y Lubricantes	V Energy	Combustible INDOCAL, correspondiente mes Junio	Excepción	RD\$	190,000.00
Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Franco Bidó	Combustible Regional Norte, Correspondiente mes de Junio	Excepción	RD\$	50,000.00
Artículos Funerarios	Zuniflor	Corona fúnebre por muerte padre Maya Pichardo	Directa	RD\$	8,850.00
	<b>JUNIO</b>				
Artículos limpieza	Clip Internacional	Artículos limpieza e higiene personal	Directa	RD\$	15,548.28
Art. Higiene personal	Clip Internacional	Papel higiénico y papel toalla	Directa	RD\$	79,886.00
Electrodomésticos	Ferretería Popular	1 microondas y 1 cafetera eléctrica	Directa	RD\$	9,717.30
Imprenta	GD Group	Sellos precintos y Brochures	Directa	RD\$	17,902.49
Imprenta	IMPROFORMAS	Adquisición de Impresos	Menor	RD\$	411,713.80
Mobiliario y Equipo	Muebles Omar	Adquisición Mobiliarios	Menor	RD\$	599,610.02
Reparación Vehículo	Repuestos Víctor	Piezas reparación vehículos de este INDOCAL	Directa	RD\$	19,984.00
Reparación Vehículo	Repuestos Víctor	Adquisición de Piezas para la Reparación de los Vehículos	Directa	RD\$	24,484.00

Adquisición Vehículos	Santo Domingo Motors	1 Camioneta 4 x2 doble cabina	Comparación Precios	RD\$ 1,426,230.00
Informática	Schnell Solutions - Dyndat	Renovación certificado seguridad digital	Directa	RD\$ 22,868.40
Mobiliario y Equipo	Omar Muebles	Estaciones técnicas	Directa	RD\$ 89,457.07
Combustibles y Lubricantes	V ENERGY	Combustibles INDOCAL, Mes Julio	Excepción	RD\$ 190,000.00
Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Franco Bidó	Combustibles Regional , Mes Julio	Excepción	RD\$ 50,000.00
A y B	Industrias Banilejas	Adquisición de Café	Directa	RD\$ 28,559.66
A y B	Pastelería y panadería los triguales	Almuerzos seguridad y chofer	Directa	RD\$ 42,118.92
Combustibles y Lubricantes	SUNIX	Combustible operativos técnicos, mes Julio	Excepción	RD\$ 50,000.00
A y B	Pasteurizadora Rica	Leche Técnicos Laboratorio	Directa	RD\$ 17,025.00
A y B	Hernán y Miranda Guzmán	Almuerzos y cenas Seguridad del Laboratorio	Directa	RD\$ 14,514.00
Artículos limpieza	Clip Internacional	Guantes de látex y de limpieza	Directa	RD\$ 15,548.28
Servicios Jurídicos	Pedro Ramón Pérez López	Notarización contratos	Directa	RD\$ 25,300.10
A y B	Laboratorio Orbis	400 Botellones de Agua	Directa	RD\$ 18,400.00
Artículos Ferreteros	Ferretería Popular	Adquisición de Microondas y cafetera eléctrica para uso del personal del Laboratorio	Directa	RD\$ 9,717.30
	<b>JULIO</b>			
Imprenta	AC Servisellos	Sellos pretintados	Directa	RD\$ 5,451.60
Certificación	ECA	Visita seguimiento acreditación Laboratorio	Directa	RD\$ 58,739.41
Viajes	Emely Tours	Boleto Costa Rica del 8 al 10 Agosto para Alejandra Villegas para asistir a la evaluación de seguimiento Acreditación Laboratorio	Directa	RD\$ 49,987.00
Informática	F&G Office Solution	Toner y cartuchos	Directa	RD\$ 30,042.80
Artículos Ferreteros	Ferretería Cima	Pinturas y materiales para este INDOCAL	Directa	RD\$ 83,051.02
Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Franco Bidó	Combustible Regional Norte, mes Agosto	Excepción	RD\$ 50,000.00

Imprenta	<b>GD Group</b>	<b>Productos de artes gráficas</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 19,352.00</b>
A y B	<b>Laboratorios Orbis</b>	<b>400 botellones de agua</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 18,400.00</b>
	<b>Manuel Arsenio Ureña</b>	<b>Adquisición de Neumáticos para la Flotilla de Vehículos de este INDOCAL</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 100,545.44</b>
Construcción	<b>Manuel Joel Corporán</b>	<b>Toldo para protección planta eléctrica</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 64,999.99</b>
Informática	<b>Omega Tech</b>	<b>1 disco duro Dpto. Contabilidad</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 2,900.00</b>
Alquileres	<b>Restaurant Lina</b>	<b>Alquiler Salón taller, refrigerio y almuerzo para 27 personas</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 100,392.00</b>
Viajes	<b>Rosario &amp; Pichardo</b>	<b>Seguro viaje asamblea Gral. ISO 2017 Director General</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 2,736.00</b>
Viajes	<b>Rosario &amp; Pichardo</b>	<b>Boleto aéreo asamblea Gral. ISO 2017 Director General</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 89,999.00</b>
	<b>F&amp;G Office Solution</b>	<b>Toner y cartuchos</b>	<b>Menor</b>	<b>RD\$ 428,623.18</b>
Imprenta	<b>Supli Servicios</b>	<b>Etiquetas de seguridad adhesivas</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 18,514.20</b>
Combustibles y Lubricantes	<b>V Energy</b>	<b>Combustible INDOCAL, mes de Agosto</b>	<b>Excepción</b>	<b>RD\$ 190,000.00</b>
	<b>AGOSTO</b>			
A y B	<b>Almacenes Rosario</b>	<b>Azúcar refina</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 6,380.00</b>
A y B	<b>Almacenes Rosario</b>	<b>Leche para personal técnico Laboratorio</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 18,600.00</b>
Informática	<b>CECOMSA</b>	<b>2 Discos duros, 4 baterías p/servidor y 1 router</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 18,689.90</b>
	<b>Centro Odontológico Especializado</b>	<b>Servicios de Odontología a empleados de INDOCAL</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 90,000.00</b>
Construcción	<b>Constructora Rafeni</b>	<b>Mantenimiento de Pintura a la fachada edificio Laboratorio</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 25,000.16</b>
Artículos Ferreteros	<b>Ferretería Cima</b>	<b>Pinturas para el interior Laboratorio</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 27,825.00</b>
Artículos Ferreteros	<b>Ferretería Popular</b>	<b>1 Lona de camión</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 25,806.60</b>
Artículos Funerarios	<b>Floristería Zuniflor</b>	<b>Corona fúnebre por fallecimiento familiar empleada</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 6,136.00</b>
Coleccionables y Condecoraciones	<b>GL Promociones</b>	<b>Placa reconocimiento para el Representante del Proyecto del PTB</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 4,661.00</b>
Mobiliario y Equipo	<b>Muebles Omar</b>	<b>2 Sillas Ejecutivas para la Ing. Mercedes Suero y Ing. Fernando Santos</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 12,342.80</b>
Reparación Vehículo	<b>REMESA</b>	<b>Catre derecho e instalación para vehículo</b>	<b>Directa</b>	<b>RD\$ 13,334.00</b>

Reparación Vehículo	REMESA	Reparación varias camionetas	Directa	RD\$ 104,406.40
Reparación Vehículo	REMESA	Mantenimiento de la Flotilla de Vehículos de INDOCAL y Regional Norte	Directa	RD\$ 76,298.80
Reparación Vehículo	Repuestos Víctor	Pieza para reparación vehículo	Directa	RD\$ 12,125.00
Viajes	Rosario & Pichardo	Seguro viaje Lic. Claudia Alonso	Directa	RD\$ 1,975.00
Mantenimiento Equipos	Servicios de aire acondicionado SEREDOCA	Mantenimiento y reparación equipos refrigerantes.	Directa	RD\$ 16,797.30
Imprenta	Solares & Compañía Dom.	1,000 Precintos seguridad numerados de plomo.	Directa	RD\$ 36,580.00
Informática	Tecni Electric	Productos eléctricos para la Planta del Laboratorio.	Directa	RD\$ 8,862.78
Construcción	TOLYVER	Servicio de remodelación de las oficinas administrativas	Comparación de Precios	RD\$ 1,422,325.96
Construcción	TOLYVER	Servicio de Levantamiento de las Áreas y diseño 1er. Y 2do. Nivel INDOCAL	Directa	RD\$ 106,815.38
	SEPTIEMBRE			
Imprenta	Amigos del Hogar	50 Catálogos de Normas	Directa	RD\$ 73,406.62
Equipos seguridad	EQUIP	Equipos seguridad personal Metrología y Evaluación de la Conformidad	Directa	RD\$ 95,738.77
Artículos Ferreteros	Ferretería Cima	Adquisición de Varios Artículos Ferreteros para uso de este INDOCAL	Directa	RD\$ 57,304.04
Reparación Vehículo	Moto Maritza, SRL.	Reparación de los Motores de Mensajería de este INDOCAL	Directa	RD\$ 20,345.00
Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Franco Bidó	Combustible Regional Norte, Mes septiembre	Directa	RD\$ 50,000.00
Imprenta	GD GROUP	Adquisición letrero del INDOCAL para completar el existente	Directa	RD\$ 26,550.00
Textil	GL Promociones	Uniformes Personal Transportación Evaluación de la Conformidad	Directa	RD\$ 75,626.20
Notarización	Pedro Ramón Pérez López	Notarización contratos, acuerdos y adendum	Directa	RD\$ 25,300.10

Informática	Servicios y Diseños Técnicos JSantos	Interconexión e Independizar INDOCAL del IIBI Energía Eléctrica	Menor	RD\$	362,024.74
Combustibles y Lubricantes	V Energy	Combustible Operativos Diarios INDOCAL, Mes Septiembre	Excepción	RD\$	190,000.00
Combustibles y Lubricantes	V Energy	Combustible Operativos Técnicos INDOCAL, Mes Septiembre	Excepción	RD\$	40,000.00
Artículos Funerarios	Floristería Zuniflor	Corona Fúnebre	Directa	RD\$	6,136.00
<b>OCTUBRE</b>					
Combustibles y Lubricantes	V Energy	Adquisición de Combustibles para los Operativos Diarios INDOCAL, Mes Octubre	Excepción	RD\$	190,000.00
A y B	Almacenes Rosario	Adquisición de 125 Libras de azúcar	Directa	RD\$	9,744.00
A y B	Buen Provecho	Almuerzos ejecutivos Dir. Gral.	Directa	RD\$	44,651.20
Artículos Decorativos	Decoraciones Tactuk	Artículos para la decoración navideña de este INDOCAL	Directa	RD\$	7,525.01
Material Gastable	Improformas	Adquisición de 400 Resmas Papel Bond para este INDOCAL		RD\$	92,040.00
A y B	Panadería y Repostería Los Trigales	Adquisición de Almuerzos para el personal de seguridad y Refrigerios para las actividades de este INDOCAL	Directa	RD\$	32,140.55
Publicación	Editora El Caribe	Aviso encuesta pública anteproyecto normas	Directa	RD\$	36,463.18
Publicación	Editora El Caribe	Renovación Anual para la suscripción de dos ejemplares del Periódico El Caribe		RD\$	6,200.00
Publicación	Editora Hoy	1 Ejemplar del Periódico Hoy	Directa	RD\$	3,700.00
Imprenta	Arte San Ramón	Servicio de enmarcado para el Certificado de la DIGEID a este INDOCAL		RD\$	2,010.01
A y B	Industrias Banilejas	Adquisición de Café para uso de este INDOCAL	Directa	RD\$	38,079.55
Materiales de Limpieza	Clip Internacional	Materiales de Limpieza y Dispensadores de Papel de Baño JUNIOR	Directa	RD\$	25,769.03
Artículos Ferreteros	Ferretería Cima	Adquisición 1 (una) cubeta pintura para mantenimiento de la Infraestructura de este INDOCAL	Directa	RD\$	4,050.00

Artículos Ferreteros	Ferretería Cima	Varios artículos ferreteros	Directa	RD\$ 57,304.04
Informática	F y G Office Solution	Adquisición de Baterías para las Laptop de este INDOCAL	Directa	RD\$ 12,980.00
Artículos Ferreteros	Ferretería Popular	Sillas y garrafones de combustible	Directa	RD\$ 30,420.40
Imprenta	Fundación Imprenta Amigos del Hogar	Impresión y confección 2da. Edición Catálogos Normas	Directa	RD\$ 73,406.62
Informática	Schnell Solution	Adquisición de Base de Datos, Reconfiguración y Configuración Acceso IP de este INDOCAL	Directa	RD\$ 61,714.00
Artículos Ferreteros	Ferretería Cima	Adquisición de Botiquín de emergencias y Triángulos para la Flotilla de Vehículos de este INDOCAL	Directa	RD\$ 18,429.86
A y B	Panadería y Repostería Los Trigales	Alimentos y Bebidas para actividad del Encendido árbol Navidad de este INDOCAL	Directa	RD\$ 26,878.28
Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Franco Bidó	Combustible Regional Norte, Mes Octubre	Excepción	RD\$ 50,000.00
Imprenta	GD Group	Sellos azules numerados en vinil adhesivo	Directa	RD\$ 106,200.00
Imprenta	GD Group	9 Afiches, 300 unidades de cada uno de curso y talleres impartidos con este INDOCAL	Directa	RD\$ 18,160.20
Imprenta	GD Group	Impresión brochurs y volantes	Directa	RD\$ 24,780.00
A y B	Hernán Miranda Guzmán	Almuerzos y Cenas Seguridad del Laboratorio	Directa	RD\$ 14,868.00
A y B	Laboratorios Orbis	Botellones de Agua Fina para personal de este INDOCAL	Directa	RD\$ 21,600.00
Reparación Vehículo	Manuel Arsenio Ureña	Adquisición de Neumáticos para la Flotilla de Vehículos de este INDOCAL	Directa	RD\$ 107,019.63
Reparación Vehículo	Moto Maritza	Adquisición Casco y Reparación Motor área de Cobros	Directa	RD\$ 5,628.60
A y B	Panadería y Repostería Los Trigales	Alimentos y Bebidas para actividades	Directa	RD\$ 72,138.35
A y B	Restaurant Lina	Alquiler Salón taller, refrigerio y almuerzo para 27 personas	Menor	RD\$ 268,260.00

Reparación Vehículo	REMESA	Servicio de reparación de varios vehículos	Directa	RD\$ 37,467.36
Reparación Vehículo	Repuestos Victor	Reparación varios vehículos	Directa	RD\$ 27,680.00
Viajes	Rosario & Pichardo	Boleto aéreo Angela Urbaez	Directa	RD\$ 73,987.00
Viajes	Rosario & Pichardo	Segura viaje Angela Urbaez	Directa	RD\$ 2,842.00
Viajes	Rosario & Pichardo	Seguro viaje Omar Reyes	Directa	RD\$ 2,013.00
Adquisición Vehículos	Santo Domingo Motors	1 Camioneta 4 x2 doble cabina	Comparación Precios	RD\$ 1,408,869.00
Materiales de Oficina	Offitek	Adquisición de Materiales de Oficina para uso de este INDOCAL	Menor	RD\$ 116,340.44
Informática	Schnell Solution	Base datos, reconfiguración y configuración acceso IP	Directa	RD\$ 61,714.00
Reparación Vehículo	Moto Maritza	Reparación Motor de Mensajería por daños en Accidente		RD\$ 11,811.80
Combustibles y Lubricantes	V Energy	Combustible para los Operativos Técnicos de INDOCAL, Mes de Octubre	Excepción	RD\$ 40,000.00
Combustibles y Lubricantes	V Energy	Combustible para los Operativos Diarios INDOCAL, Mes de Noviembre	Excepción	RD\$ 190,000.00
Combustibles y Lubricantes	Gasolinera Franco Bidó	Adquisición de Combustible para los Trabajos Diarios de la Regional Norte, Noviembre 2017.	Excepción	RD\$ 50,000.00
Artículos Ferreteros	Ferretería Cima	Adquisición de Aire Acondicionado Inverter para la Regional Norte	Directa	RD\$ 30,940.00
Publicación	WTV World Televisión	Producción y filmación anuncio y 3 capsulas de esta institución	Menor	RD\$ 236,000.00
Coleccionables y Condecoraciones	GL Promociones	Adquisición de Placa de Reconocimiento para el Departamento de Comunicaciones de este INDOCAL	Directa	RD\$ 4,189.00
Artículos Ferreteros	Ferretería Popular	Adquisición de Abanico de Pedestal y Nevera para uso del personal de este INDOCAL	Directa	RD\$ 49,477.40

Artículos Ferreteros	World Tecnology Tatis	Adquisición de Materiales Farmacéuticos y Termómetro de Temperatura de Alimentos para uso del Área de Certificación de Productos de este INDOCAL	Directa	RD\$ 40,710.00
			<b>Total General</b>	<b>RD\$ 21,791,614.08</b>

### **i. Resumen de Compras y Contrataciones realizadas en el periodo**

La siguiente relación comprende todas las compras realizadas por esta División de Compras y Contrataciones de este INDOCAL con fondos del Presupuesto de este año 2017.

Resumen de Contrataciones y Adquisiciones realizadas según la Modalidad, Cantidad y Montos Contratados.

<b>Modalidad de la</b>	<b>Monto Adjudicado</b>
<b>Compra Directa</b>	RD\$5,741,578.83
<b>Compra Menor</b>	RD\$4,746,106.22
<b>Compras de Excepción</b>	RD\$2,701,550.00
<b>Comparación de Precios</b>	RD\$8,602,379.03
<b>Licitaciones</b>	N/A
<b>Emergencia</b>	N/A

Nota: en este periodo no se realizaron contrataciones y adquisiciones bajo las modalidades de Licitación y/o de Emergencia.

El 20% presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados de este Instituto Dominicano para la Calidad es dedicado a las empresas MIPYMES.



## ii. Rubro identificación de Contratos

Resumen de Contrataciones y Adquisiciones por Contrato

Cantidad de Contratos	Proveedor	Monto Contratado
2	Automation System & Technology	RD\$ 4,344,954.07
2	Santo Domingo Motors Company	RD\$2,835,099.00
1	D' Oficina y Suministro	RD\$ 58,410.00
1	Centro Odontológico Especializado	RD\$ 90,000.00
1	TOLYVER	RD1,422.325.96

## iii. Proveedores contratados

Listado de Proveedores que este Instituto Dominicano para a Calidad realizó las Contrataciones y Adquisiciones correspondiente al año 2017.

Listado de Proveedores Año 2017	
Proveedor	Rubro
ABM	Informática
AC Servisellos	Imprenta
Almacenes Rosario	Alimentos y Bebidas
Altol Petroleum Dom.	Combustible
Amigos del Hogar	Imprenta
Arte San Ramón	Imprenta
Automation System & Technology	Equipos de Laboratorio
Azogue	Informática
Banderas Global	Textil
Barceló Santo Domingo	Alimentos y Bebidas
Buen Provecho	Alimentos y Bebidas
CECOMSA	Informática
Centro Cuesta Nacional	Alimentos y Bebidas

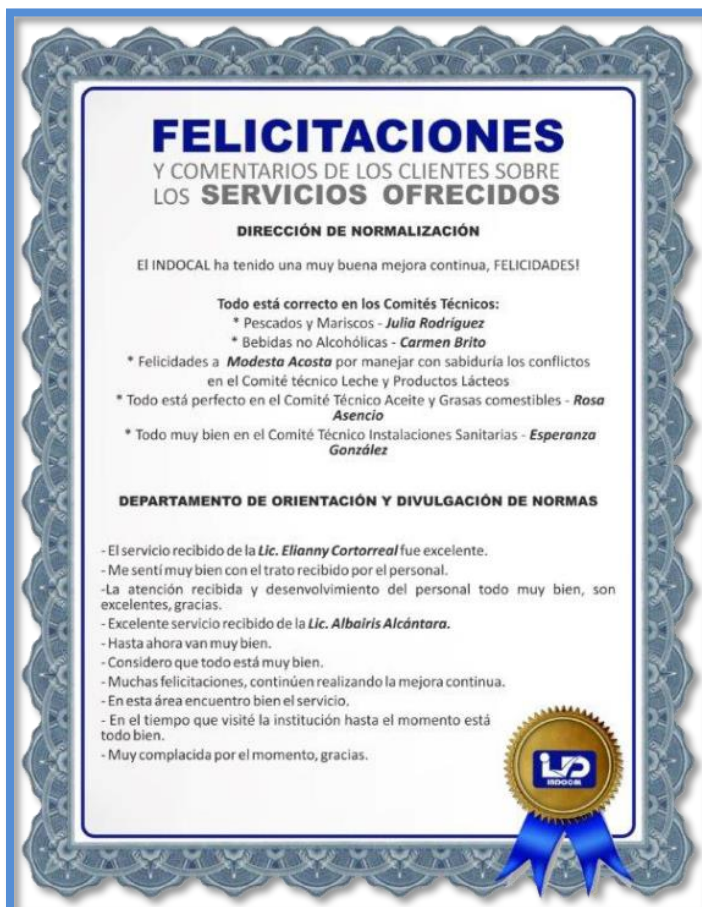
Centro Odontológico Especializado	Servicios Odontológicos
Clip Internacional	Material Gastable
Constructora Rafeni	Construcción
Corporación Internacional de Negocios Núñez	Repuestos Vehículos
D"Oficina & Suministro	Alquiler
Decoraciones Tactuk	Decoraciones y Eventos
DICA MUFFLER	Repuestos Vehículos
ECA	Servicios de Acreditación
Editora del Caribe	Publicación
Editora Hoy	Publicación
EQUIMAX	Maquinarias y Equipos
EQUIP	Maquinarias y Equipos
ERASMUS	Maquinarias y Equipos
F & G Office Solution	Materiales de Oficina
Farmacia Los Hidalgos	Artículos Farmacéuticos
Ferretería Bellón	Artículos Ferreteros
Ferretería Cima	Artículos Ferreteros
Ferretería Popular	Artículos Ferreteros
Floristeria Zuniflor	Floristería
Fundación Imprenta Amigos del Hogar	Imprenta
Gasolinera Franco Bidó	Combustible
GD Group	Imprenta
GL PROMOCIONES	Viajes
Gomas y Servicios y/o Aquilino Mena	Repuestos Vehículos
Metrologykal	Capacitación
Hernán Miranda Guzmán	A&B
HPE Happy Party Express	Organización de Eventos
IMPROFORMAS	Materiales de Oficina
Industrias Banilejas	A&B
INTEC	Alquiler Salón de Capacitación
Joaquín Romero Comercial	Mantenimiento de Vehículos
JR Diesel	Combustible
Juan José Pérez	Notarización
Laboratorios Orbis	A&B
Listín Diario	Publicación

LR Cámaras	Informática
Manuel Arsenio Ureña	Repuestos Vehículos
Manuel Joel Corporán	Reparación Vehículos
MERCATODO, SAS	A&B
Metrologykal	Capacitación
Moto Maritza	Repuestos Vehículos
Muebles Omar	Capacitación
Mufflers y Radiadores	Repuestos Vehículos
Offitek	Materiales de Oficina
OMEGA	Informática
Panadería y Repostería Los Trigales	A&B
Papelería CPS	Materiales de Oficina
Pastelería y panadería los trigales	A&B
Pasteurizadora Rica	A&B
Pedro Ramón Pérez López	Notarización
QMS Global Corp.	Servicios de Certificación de Sistemas
REMESA	Repuestos Vehículos
Repuestos Víctor	Repuestos Vehículos
Restaurant Lina	A&B
Restaurante Muy Mío	A&B
Rosario & Pichardo ( Emely Tours)	Viajes
Santo Domingo Motors	Equipos de Transporte
Schnell Solution	Informática
Servicios de aire acondicionado (SEREDOCA)	Repuestos de Aire Acondicionado
Servicios y Diseños Técnicos JSantos	Repuestos Vehículos
Solares & Compañía Dom.	Artículos de Seguridad
Supli Servicios	Artículos de Seguridad
Tecni Electric	Artículos Eléctricos
TOLYVER	Construcción
Tramerías y Soluciones de Almacén	Mobiliario
V ENERGY	Combustible
Weston Suites & Hotel	A&B
World Technology Tatis	Maquinarias y Equipos

WTV World Televisión	Publicación
YAEX	A&B
Zunix	Combustibles

## V. Reconocimientos

La Comisión de Ética Pública entrega reconocimiento a Belkis Ramos por su excelente desempeño como Enlace CEP-INDOCAL Santiago durante la Gestión 2015 -2017.



A raíz de los comentarios hechos de nuestros clientes por medio de nuestras encuestas de satisfacción, a través de nuestro departamento de Servicio Cliente presentamos el siguiente reconocimiento a las áreas por su buen servicio.

## VI. Proyecciones al próximo año

Para el año 2018, en la Dirección de Evaluación de la Conformidad, se prevé el crecimiento de las certificaciones e inspecciones. En el Departamento de Certificación de Productos se mantendrá la acreditación internacional bajo la norma ISO/IEC 17065:2012 y continuará el proceso la el logro de la ampliación de alcance de Barras de Acero y Alimentos.

En el Departamento de Certificación de Sistemas de Gestión se está trabajando la implementación de la norma ISO/IEC 17021, y se prevé que para el primer trimestre del 2018 se pueda solicitar la evaluación para el proceso de acreditación internacional.

El Departamento de Inspección iniciara en el 2018 el proceso de implementación de la norma ISO/IEC 17020. Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección.

La oficina de libre acceso a la información tiene como meta para el 2018 las siguientes actividades:

- Mantener las Certificaciones obtenidas de las NORTIC A2, A3 y E1.
- Impulsar y Asegurar la Implementación NORTIC B2, 2017 sobre Accesibilidad Web del Estado Dominicano.
- Asegurar y Mantener el funcionamiento de los sistemas manejados en la OAI: Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) y el Sistema de Administración de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (311).
- Colaborar en el logro de las Metas Institucionales.

## VII. Anexos

Documento de Conformación de la Comisión de Ética Pública del INDOCAL 2017-2019-

Comisión de Ética Pública CEP-INDOCAL







Proceso de votación del personal del INDOCAL para Comisión de Ética 2017-2019



La Dirección de Normalización durante el trimestre abril-junio ha trabajado en los siguientes comités: Residuos de Plaguicidas, Cátchup, Transporte, Metrología, Bebidas alcohólicas y No alcohólicas, Leche y Productos lácteos, Higiene de los alimentos, Higiene de las Carnes, Pescados y Mariscos, Alimentos Regímenes Especiales, Cereales y legumbres.





## ➤ Primera Encuesta Pública Nacional de Normalización 2017

**Miembro de:**

ISO  
Organización Internacional  
de Normalización  
IEC  
Comisión Electrotécnica  
Internacional  
COPANT  
Comisión Panamericana de  
Normas Técnicas  
CODEX ALIMENTARIUS

**INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD**  
República Dominicana**Miembro de:**

SIM  
Sistema Interamericano  
de Metrología  
BIPM  
Buro Internacional de  
Pesas y Medidas  
OIML  
Organización Internacional  
de Metrología Legal

El Instituto Dominicano para la Calidad – **INDOCAL**, les informa que la primera Encuesta Pública de este año 2017 de los 15 Anteproyectos de Normas, **inició el día 16 de febrero y termina el 16 de abril del año 2017**, los cuales estarán disponibles por 60 días. Puede acceder a los anteproyectos en nuestro Portal, a través de **Un banner que se encuentra en la portada de la WEB** y en el menú **Publicaciones / encuesta pública**. Otra forma, es accediendo directo a este link:

<http://www.indocal.gob.do/index.php/publicaciones/encuesta-publica>

**Estos Anteproyectos de Normas son relativos a:**

1. **NORDOM 67:1-091** Código de prácticas de higiene para la leche en polvo y productos lácteos en polvo.
2. **NORDOM 606 (1ra. Rev.)** Filetes de pescado congelados rápidamente.
3. **NORDOM 65:4-036** Límites máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo de la tayota, chayote (*Sechium edule*).
4. **NORDOM 65:4-035** Límites máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo de la yuca o mandioca (*Manihot esculenta*).
5. **NORDOM 67:33:1-007** Aditivos Alimentarios - Código de prácticas para la reducción de 3-Monocloropropano - 1,2-Diol (3-MCPD) durante la producción de proteínas vegetales hidrolizadas con ácido (PVH - Ácido) y productos que contienen PVH - Ácido.
6. **NORDOM 67:33:2-017** Contaminantes Alimentarios - Código de prácticas para la prevención y la reducción de la contaminación por patulina del zumo (jugo) de manzana e ingredientes de zumo (jugo) de manzana en otras bebidas.
  7. **NORDOM 65 (1ra. Rev.)** Salchichón - Especificaciones.
  8. **NORDOM 604 (1ra. Rev.)** Chorizo - Especificaciones.
  9. **NORDOM 67:1-089** Queso de hoja - Definiciones y especificaciones.
  10. **NORDOM 424 (1ra. Rev.)** Queso Danbo (o Dambo) - Definiciones y especificaciones.
  11. **NORDOM 745 (1ra. Rev.)** Ámbar y larimar - Especificaciones.
  12. **NORDOM 100 (1ra. Rev.)** Sistema Internacional de unidades (SI).
13. **NORDOM 91:1-035** Cementos hidráulicos - Método de ensayo para determinar la reactividad potencial alcalina de combinaciones cemento-agregado (método de la barra de mortero).
14. **NORDOM 97:2-005** Refrigeradores y congeladores comerciales - Método de prueba.
15. **NORDOM 97:2-004** Equipos de refrigeración comercial - Términos y definiciones.

Luego de usted completar la hoja de observaciones, la cual debe ser enviada **antes del 16 de abril de 2017**, favor remitirla a la dirección electrónica citada a continuación: [ServicioalCliente@indocal.gob.do](mailto:ServicioalCliente@indocal.gob.do) / [Cendoc@indocal.gob.do](mailto:Cendoc@indocal.gob.do)

Le recordamos, que es a través de las Encuestas Públicas de los Anteproyectos de Normas es como recogemos las opiniones y aspiraciones de los interesados con respecto a la calidad, utilidad y buen funcionamiento de los productos y por eso es importante su opinión.

Para más información, capacitación y adquisición de esta norma, favor contactar al:

**Departamento de Orientación y Divulgación Sede Central:**

Tel.: 809-686-2205; Ext.: 230, 231, 404, 260; E-mail: [cendoc@indocal.gob.do](mailto:cendoc@indocal.gob.do)

Regional Norte: C/11 # 1 Entrada la Zurza I, Santiago, República Dominicana ; Tel.: 809-724-5534



INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD  
C/ Olof Palme Esq. Núñez de Cáceres, R.D.  
San Gerónimo, Santo Domingo

Tel.: 809.686.2205 / Fax: 809.688.3843  
[servicioalcliente@indocal.gob.do](mailto:servicioalcliente@indocal.gob.do)  
[www.indocal.gob.do](http://www.indocal.gob.do)



@INDOCALRD  
INDOCAL

## ➤ Segunda Encuesta Pública Nacional de Normalización 2017

**Miembro de:**ISO  
Organización Internacional  
de NormalizaciónIEC  
Comisión Electrotécnica  
InternacionalCOPANT  
Comisión Panamericana de  
Normas Técnicas

CODEX ALIMENTARIUS

**INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD**  
República Dominicana**Miembro de:**SIM  
Sistema Interamericano  
de MetrologíaBIPM  
Buro Internacional de  
Pesas y MedidasOIML  
Organización Internacional  
de Metrología Legal

El Instituto Dominicano para la Calidad – **INDOCAL**, les informa que la segunda Encuesta Pública de este año 2017 de los 10 Anteproyectos de Normas, **inició el día 10 de mayo y termina el 08 de julio del año 2017**, los cuales estarán disponibles por 60 días. Puede acceder a los anteproyectos en nuestro Portal, a través de **Un banner que se encuentra en la portada de la WEB** y en el menú **Publicaciones / encuesta pública**. Otra forma, es accediendo directo a este link:

<http://www.indocal.gob.do/index.php/publicaciones/encuesta-publica>

**Estos Anteproyectos de Normas son relativos a:**

1. **NORDOM 203** Miel - Muestreo.
2. **NORDOM 67:7-041** Estearina comestible de palma. Especificaciones.
3. **NORDOM 67:33-2009** Código de prácticas para el tratamiento de los alimentos por irradiación.
4. **NORDOM 65:5-015** Evaluación sensorial del cigarro dominicano. Método de ensayo.
5. **NORDOM 91 (1ra. Rev.)** Alimentos para animales. Determinación de aflotaxinas.
6. **NORDOM 230 (2da. Rev.)** Cacao en grano. Clasificación y requisitos.
7. **NORDOM 03:6-002** Transporte. Logística y servicios. Transporte terrestre de pasajeros.  
Definición de la calidad del servicio, objetivos y mediciones.
8. **NORDOM 01:1-001** Guía para la redacción, estructuración y presentación de los Reglamentos Técnicos Dominicanos (RTD).
9. **NORDOM 13:4-001** Gestión Medio ambiental. Norma para demostrar la carbono neutralidad en las organizaciones. Requisitos.
10. **NORDOM 67:35-012** Preparados dietéticos para regímenes de control de peso.

Luego de usted completar la hoja de observaciones, la cual debe ser enviada **antes del 08 de julio de 2017**, favor remitirla a la dirección electrónica citada a continuación: [ServicioalCliente@indocal.gob.do](mailto:ServicioalCliente@indocal.gob.do) / [Cendoc@indocal.gob.do](mailto:Cendoc@indocal.gob.do)

Le recordamos, que es a través de las Encuestas Públicas de los Anteproyectos de Normas es como recogemos las opiniones y aspiraciones de los interesados con respecto a la calidad, utilidad y buen funcionamiento de los productos y por eso es importante su opinión.

Para más información, capacitación y adquisición de estas normas, favor contactar al:

**Departamento de Orientación y Divulgación Sede Central:**

Tel.: 809-686-2205; Ext.: 230, 231, 404, 260.; E-mail: [cendoc@indocal.gob.do](mailto:cendoc@indocal.gob.do)

**Regional Norte:** C/11 # 1 Entrada la Zurza I, Santiago, República Dominicana ; Tel.: 809-724-5534



INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD  
C/ Olof Palme Esq. Núñez de Cáceres, R.D.  
San Gerónimo, Santo Domingo

Tel.: 809.686.2205 / Fax: 809.688.3843  
[servicioalcliente@indocal.gob.do](mailto:servicioalcliente@indocal.gob.do)  
[www.indocal.gob.do](http://www.indocal.gob.do)



@INDOCALRD  
INDOCAL



➤ Tercera Encuesta Pública Nacional de Normalización 2017



**INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD**

**ANTEPROYECTOS DE NORMAS EN ENCUESTA PÚBLICA**

El Instituto Dominicano para la Calidad, INDOCAL, hace de conocimiento público que por un lapso de sesenta (60) días estarán sometidos a Encuesta Pública once (11) Anteproyectos de Normas y un (1) Reglamento Técnico Metrológico, referentes a:

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>NORDOM 11:2-002</b> Requisitos de accesibilidad para el contenido en la web.</li> <li>2. <b>NORDOM 65:4-041</b> Límites máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo del cacao o árbol del cacao (<i>Theobroma cacao L.</i>).</li> <li>3. <b>NORDOM 67:33:2-010</b> Norma general para los alimentos irradiados.</li> <li>4. <b>NORDOM 65:4-034</b> Límites máximos de residuos de plaguicidas permitidos para el cultivo y el manejo del melón (<i>Cucumis melo L.</i>).</li> <li>5. <b>NORDOM 650 (1<sup>er</sup> Rev.)</b> Quesos no madurados, incluido el queso fresco.</li> <li>6. <b>NORDOM 91:7-020.</b> Método de ensayo. Obtención y ensayo de núcleos extraídos de hormigón.</li> <li>7. <b>NORDOM 288 (2<sup>er</sup> Rev.)</b> Miel. Determinación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>del contenido de humedad y de los sólidos totales.</li> <li>8. <b>NORDOM 289 (2<sup>er</sup> Rev.)</b> Miel. Determinación del contenido de sustancias minerales (cenizas). Método de calcinación directa.</li> <li>9. <b>NORDOM 592 (1<sup>er</sup> Rev.)</b> Tratamientos térmicos para la leche y la nata (crema). Definiciones y directrices.</li> <li>10. <b>NORDOM 97:2-006</b> Eficiencia energética. Acondicionadores de aire. Especificaciones y etiquetado.</li> <li>11. <b>NORDOM 03:1-001</b> Servicios turísticos. Alojamiento turístico. Terminología y definiciones.</li> <li>12. <b>RTM 17:1-013</b> Verificación de surtidores de combustibles líquidos (Gasolina, Diesel y Kerosene).</li> </ol>
--	---

El público interesado puede acceder a los Anteproyectos a través de nuestro portal web [www.indocal.gob.do](http://www.indocal.gob.do), descargándolos en la sección Encuesta Pública del menú Publicaciones, o visitándonos en nuestra oficina, ubicada en la C/Olof Palme esq. Núñez de Cáceres, San Gerónimo, teléfono 809-686-2205.

Una vez finalizado el periodo de Encuesta Pública, las observaciones serán conocidas y discutidas en sus respectivos comités, integrados por el sector productor, consumidor y técnico. Posteriormente, tras su aprobación, los proyectos de normas serán remitidos al CONSEJO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (CODOCA) en funciones de Comisión Técnica de Expertos, quien tendrá a su cargo la aprobación definitiva y su oficialización como Norma Dominicana (NORDOM).

**Se recuerda, que es a través de las Encuestas Públicas como se recogen las opiniones y aspiraciones de los interesados con respecto a estos documentos que serán oficializados, por eso es importante su opinión.**



INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD  
C/ Olof Palme Esq. Núñez de Cáceres,  
San Gerónimo, Santo Domingo, R. D.

Tel: 809.686.2205 / Fax: 809.686.3843  
servicioalcliente@indocal.gob.do  
www.indocal.gob.do



@INDOCALRD





# NORMAS REGIONAL NORTE

En la Regional Norte del INDOCAL brindamos servicios de consulta, cotización y ventas de las normas dominicanas (NORDOM) A través del **Coordinador de Orientación y Divulgación de Normas, el Sr. José Corona.**

**INDOCAL ADOEXPO**

# CACAO

## CHARLA

### USO DE LA NORMA TÉCNICA PARA EL CACAO Y SUS DERIVADOS

**21 MARZO 2017**

**HORA:**  
10:00 a.m. - 12:00 m.

**LUGAR:**  
Salón de Capacitaciones de ADOEXPO  
C/ Virgilio Díaz Ordóñez No. 42  
Ens. Julieta, Santo Domingo.

**CONTACTO:**  
Wendy Jiménez  
Coordinadora de Capacitación ADOEXPO

**DIRIGIDO A:**  
Empresarios Exportadores

**FACILITADOR (A):**  
Lic. Carmen Brito

Licenciada en Química, con Post grado en Alta Gerencia, con más de 15 años de experiencia en Gerencia de Control y Aseguramiento de Calidad en empresas de manufactura del sector privado. Amplios conocimientos en Buenas Prácticas de Normalización, Análisis de riesgo en la inocuidad de alimentos (ARIA), Análisis Microbiológicos de Alimentos y Catado de cacao. Ha realizado pasantías de Normalización en ASTM Internacional y en la COPANT – ICONTEC. Actualmente es la coordinadora del comité del Cacao y el Chocolate, en el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).

Para información, capacitación y adquisición de esta norma, favor contactar al:  
**Departamento de Orientación y Divulgación Sede Central:**  
Tel: 809-686-2205; Ext.: 230, 231, 404, 260; E-mail: cendoc@indocal.gob.do  
/11 # 1 Entrada la Zurza I, Santiago, República Dominicana ; Tel.: 809-724-5534

INOCUIDAD PARA LA CALIDAD  
C/ Virgilio Díaz Ordóñez No. 42  
Ens. Julieta, Santo Domingo

Tel.: 809.686.2205 / Fax: 809.688.3843  
serviciocliente@indocal.gob.do  
www.indocal.gob.do



Orientación y Divulgación



Difusiones a través de Charla al Colegio  
Educativo - Colegio Calasanz

Difusiones a través de Charla  
al Colegio Educativo -  
Colegio Dominicano Español-



Charla ADOEXPO-Dpto.  
Orientación y Divulgación



➤ Charla a BEPENSA

Milagros Pozo, analista de la Dirección de Normalización, difunde la NORDOM 39 –Agua para uso doméstico, muestreo a empleados de Bepensa



Reuniones de Comités de Normalización 2017

Durante el trimestre enero-marzo la Dirección de Normalización trabajó con los comités de Productos de cacao y chocolate, seguridad industrial, residuos plaguicidas, cereales, legumbres, turismo, transporte, metrología, seguridad industrial, materiales de construcción, etiquetados de alimentos, materiales eléctricos e higiene de los alimentos.



➤ Boletines Internos Trimestrales INDOCAL 2017



**BOLETÍN INTERNO \* No.25 \* No. 6 \* ENERO – MARZO 2017**



**INDOCAL con resultados positivos en auditoría de vigilancia**

La Dirección de Evaluación de la Conformidad del INDOCAL, obtiene resultados satisfactorios en la auditoría de vigilancia, para mantener la acreditación conforme a la norma ISO/IEC 17065:2012. La acreditación garantiza que los consumidores cuenten con una mayor garantía en la calidad de los productos que adquieren, eleva el nivel de la productividad y competitividad en los mercados nacionales e internacionales y elimina las barreras técnicas comerciales.

Cont. PAG. 07



**BOLETÍN INTERNO \* No. 26 \* Año 6 \* ABRIL - JUNIO 2017**

Por: *Margaret León / Periodista*  
Depto. Comunicaciones

**Santo Domingo.-** El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), por su cumplimiento legal con la **Transparencia Gubernamental e Institucional** logró un **100%** en los resultados emitidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en las evaluaciones realizadas al Portal de Transparencia Institucional durante el primer semestre, en observancia a la Resolución 1/2013; la cual establece la estandarización, los lineamientos y requerimientos de los Portales de Transparencia con los cuales deben cumplir las instituciones gubernamentales.

Estos resultados representan un logro de metas significativo para el INDOCAL y la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), y un compromiso constante con la transparencia, a través de la publicación y actualización oportuna, en nuestro portal web [www.indocal.gob.do](http://www.indocal.gob.do), de las

informaciones, como: presupuesto, nóminas, declaración de bienes, programación de compras y contrataciones, base legal aplicable y otros datos de interés para la sociedad de saber cómo se ejecuta el presupuesto público. Es importante resaltar que los resultados de estas evaluaciones son cargados mensualmente en la matriz de metas presidenciales y publicadas trimestralmente en el portal institucional de la DIGEIG [www.digeig.gob.do](http://www.digeig.gob.do).



INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD  
C/ Ochof Palmes Esq. Núñez de Cáceres, R.D.  
San Gerónimo, Santo Domingo  
Tel: 809 688 2205  
Fax: 809 688 3843  
[www.indocal.gob.do](http://www.indocal.gob.do)

Síguenos en:  
@INDOCALRD  
INDOCAL

SOMOS MIEMBROS DE:

OIML ISO SMI  
IEC

SECCIONES:

PORTADA  
*Resultados Positivos en auditoría de Vigilancia*  
EDITORIAL  
*Carta Depto. Comunicaciones*  
*Lc. Stephanie Morel*

NOTI-BREVES  
LOGROS  
OAI  
CIP  
CALIDAD EN LA GESTIÓN  
NORMALIZACIÓN  
ORIENTACIÓN Y OBLIGACIÓN DE NORMAS  
NOVEDADES  
NUESTRA GENTE



**BOLETÍN INTERNO \* No. 27 \* Año 6 \* JULIO – SEPTIEMBRE 2017**

Por: *Margaret León / Periodista*  
Depto. Comunicaciones

**40 Años de la Normalización**

**Santo Domingo.-** El impacto de las normas como herramientas fundamentales para el desarrollo industrial y comercial de un país, es valioso, pues son los pilares para mejorar la calidad en la gestión de las empresas, el diseño y la elaboración de los productos y lograr la competitividad necesaria para el alcance de los mercados nacionales e internacionales.



Cont. Pág. 08



Cont. Pág. 06



INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD  
C/ Ochof Palmes Esq. Núñez de Cáceres, R.D.  
San Gerónimo, Santo Domingo  
Tel: 809 688 2205  
Fax: 809 688 3843  
[www.indocal.gob.do](http://www.indocal.gob.do)

Síguenos en:  
@INDOCALRD

SOMOS MIEMBROS DE:

OIML ISO SMI  
IEC

SECCIONES:

PORTADA  
**40 AÑOS DE NORMALIZACIÓN  
40 VA ASAMBLEA GENERAL ISO**  
EDITORIAL  
*Carta Depto. Comunicaciones*  
*Lc. Stephanie Morel*

EDITORIAL  
NOTI-BREVES  
NORMALIZACIÓN  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SERVICIOS INSTITUCIONALES  
SANEAMIENTO  
SERVICIO AL CLIENTE  
OAI  
ORIENTACIÓN Y OBLIGACIÓN DE NORMAS  
NOVEDADES  
NUESTRA GENTE





Empleados del INDOCAL reciben información sobre las funciones del Defensor del Pueblo

Personal Técnico del INDOCAL y de otras instituciones participan del Curso auditor líder a cargo de los facilitadores Ariel Espejo, Adrián Jiménez y Alberto del Villar, de la Asociación Española de Normalización y Certificación, AENOR.



El Instituto Dominicano para la Calidad, INDOCAL organizó a través de la coordinación comercial el Curso de la Norma ISO/IEC 17020:2012. Evaluación de la Conformidad. Requisitos para el Funcionamiento de diferentes tipos de Organismos que realizan la Inspección, impartido por Luis Fabián Sánchez Vidales de la Entidad Mexicana de Acreditación, EMA.

INDOCAL y la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO) realizan capacitación sobre el uso de las normas para el cacao y sus derivados. Carmen Brito, analista de la Dirección de Normalización, imparte algunos conocimientos a empresarios exportadores sobre los requisitos, clasificaciones, Secado y almacenamiento del cacao.





El Director General del INDOCAL, Manuel Guerrero, participó en el Congreso de Calidad Turística 2017, expuso las funciones generales de la institución y los proyectos de normas de calidad del Sector Turístico. La actividad fue realizada en la PUCMM.

El personal del INDOCAL representados por una comisión compuesta por Fernando Santos, Arnalda Paulino, Antonio Valerio, Lucesita Guaba, Belkis Ramos y Julio Yciano participaron en la Inauguración de la Semana de la Calidad Dominicana-japonesa, celebrada en el Teatro de la PUCMM.



El personal de la Dirección de Evaluación de la Conformidad y de la Dirección de Normalización participan en el Curso de Oratoria.



Celebración del 70 Aniversario de la ISO con el Director General Ing. Manuel Guerrero y el personal técnico de la Dirección de Normalización

Con el objetivo de brindarle informaciones para su bienestar y de formación profesional a los empleados de la institución, el Departamento de Recursos Humanos durante el trimestre abril-junio organizó un Operativo Oftalmológico, Charla salud, Curso Redacción de Informe Técnico, Curso de Etiqueta y Protocolo y Jornada de Salud.



El Director General del INDOCAL, Manuel Guerrero, expone sobre las Normas de calidad existente para el fortalecimiento del Sector Construcción, durante una conferencia en el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, CODIA.





Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los diversos sectores industriales, así como contribuir en la satisfacción de sus necesidades metroológicas y de la competitividad del país, el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), realizó el curso de metrología Gestión de Laboratorio y Calibración de Ensayo según ISO 17025, impartido por el Ing. Joel Macea.



Fundamentos de Metrología y Estimación de la incertidumbre de las mediciones, impartido por el Ing. Haygas Kalustian en la ciudad de Santiago de los Caballeros.



El Instituto Dominicano para la calidad (INDOCAL), a través de sus servicios de Capacitación IN COMPANY, desarrolló un Programa de Formación en la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), con el propósito de preparar a la institución en la implementación de un sistema de gestión acorde con los requisitos de la Norma ISO 9001. Impartido por la Lic. Keila de la Rosa y la Ing. Karilyn Rodríguez.



En el marco del convenio INDOCAL-CROSQ, se han llevado a cabo diversos diálogos entre representantes del Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB), del Caricom Regional Organisation for Standards and Quality (CROSQ), y del INDOCAL, sobre la propuesta de proyecto de cara al 11vo. FED.

La Ing. Karilyn Rodríguez y la Lic. Paola Sosa, estuvieron llevando a cabo reuniones en conjunto con representantes del Physikalisch-Technische Bundesanstalt (PTB), y del Caricom Regional Organisation for Standards



and Quality, (CROSQ), como el Sr. Ulf Hillner, para proseguir con el diálogo sobre el desarrollo de la propuesta de proyecto para el 11vo. FED.



Con el propósito de impartir los conocimientos y prácticas relacionados con el comercio, la seguridad, el monitoreo de los procesos industriales y los laboratorios de control de calidad de acuerdo con las prácticas internacionales imparten las capacitaciones de

**Fundamentos de Metrología y Estimación de la Incertidumbre de la Medición,**

impartidos por el Ing. Haygas Kalustian, en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Los Ministerios de Salud pública y Medio Ambiente trabajan juntamente con nuestra institución en el Convenio de Minamata, cuyo propósito es reducir los productos que contienen mercurio, en este caso en



particular eliminar los termómetros con dicho componente y sustituirles paulatinamente por modelos digitales o de alcohol.



La Dirección de Evaluación de la Conformidad realiza reunión de auditoría interna de seguimiento.

Personal de metrología legal fortalecen sus capacidades en curso sobre mediciones de combustible.



Nuestro Director General ing. Manuel Guerrero y el Director de INDOTEL José del Castillo Saviñón firman acuerdo de colaboración y entrega equipos para los avances tecnológicos de la infraestructura de calidad.



El personal de nuevo ingreso recibe la difusión de Ley 166-12, por parte de Mamerta Ubri, abogada del Departamento Jurídico.



La Dirección de Evaluación de la conformidad realiza reunión del comité ISO espejo ISO-CASCO.

El Personal de la institución recibió durante este año 2017 capacitaciones en los temas de, Trabajo en equipo, Clima Organizacional, Excelencia en el servicio, Relaciones interpersonales y Manejo de Conflicto, con el objetivo



de fortalecer sus habilidades y brindar un mejor servicio en sus puestos de trabajo, a través de la gestión del Departamento de Recursos Humanos.





El personal técnico de la Dirección de Normalización durante este trimestre ha trabajado en los Comité de productos del Cacao y el Chocolate; Residuos de plaguicidas; Cereales, legumbres y leguminosas; Materiales de construcción; Envases para GLP; Instalaciones

sanitarias; Harinas vegetales pan; Calidad del Agua y el Hielo; Etiquetado e higiene de los Alimentos; Caldo y Consomé; Alimentos para Regímenes Especiales; Derivados del Petróleo; Cementos Hidráulicos; Seguridad industrial; bebidas no alcohólicas; Comité de Papel y Cartón.

El Órgano Nacional de Acreditación de la República de Cuba realizó la visita de evaluación al Laboratorio de Temperatura del INDOCAL, este es la parte central del proceso de acreditación, dicho proceso se realizó juntamente con el Organismo



Dominicano de Acreditación (ODAC). Se testificaron 3 alcances o servicios: Calibración de termómetros de indicación digital, de líquido en vidrio y de termo resistencias.



### Operativo Médico

Personal de la institución recibe evaluaciones de presión, glicemia, peso y masa corporal, en operativo médico realizado por ARS Humano.

### Entrevista en el programa con el consumidor.

Meraiot Lendor De la dirección de evaluación de la



conformidad



Curso Fundamentos de Metrología



Curso Expresión y estimación de la incertidumbre de la medición



Curso Auditor Líder de Calidad / ISO 9001:2015



Curso Ensayos sobre  
Medidores de Energía  
Eléctrica

Curso Auditor Líder  
de Calidad / ISO  
9001:2015

